



**El Colegio
de la Frontera
Norte**

**En las rutas de la precariedad normalizada: narrativas de migrantes
repartidores en Bogotá y Lima**

Tesis presentada por:

Carolina Santos Souto de Andrade

Para obtener el grado de
DOCTORA EN ESTUDIOS DE MIGRACIÓN

Tijuana, B. C., México
2022

CONSTANCIA DE APROBACIÓN

Director tesis: Dr. Rodolfo Cruz Piñeiro

Aprobada por el jurado examinador:

1. Dr. Alberto Hernández Hernández (Lector interno)
2. Dra. Marleny de la Milagrosa Cardona Acevedo (Lectora externa)
3. Dra. Yeim Castro (Sinodal externa)
4. Dra. Carmen Fernández Casanueva (Sinodal externa)

DEDICATORIA

A las precarias y precarios migrantes, desterradas, desplazadas y despojadas en Sudamérica. A este gran territorio de cosmovisiones biocéntricas que me han enseñado a vivir para el buen vivir. A la Pachamama por la vida, a los orichás por los caminos. A la resistencia desde la precariedad. A la solidaridad sudaka, que nos da esperanza de un futuro mejor. A la conciencia latinoamericana.

A mi familia por el apoyo incondicional a mis planes de estudiar en México, por el afecto, aunque marcado por la distancia siempre presente, por a la distancia abrazarme y llorar conmigo en esto camino. A mi madre Regiane, mis abuelas Maria y Delma, y mis bisabuelas María y Olga, por la fuerza dulce de la ancestralidad. A mi padre Silvio, por los consejos en el caminar de la vida, por la tranquilidad de apachar con las palabras. A mi hermano Thiago por el cariño.

A minha família pelo apoio incondicional ao meu projeto de estudar no Mexico. Pelo afeto, marcado pela distância, mas sempre presente, por me abraçar a distância e chorar comigo nesse caminho. A minha mãe Regiane, minhas avós Maria e Delma, minhas bisavós Maria e Olga, pela força doce da ancestralidade. A meu pai Silvio, pelos conselhos nesse caminhar da vida, pela tranquilidade de palavras que aconchegam. A meu irmão Thiago pelo carinho.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo no hubiera podido concretarse sin la participación de las personas migrantes desde Venezuela que laboran como repartidores de *apps* en Bogotá y en Lima. Sin su voluntad de hablar y sin su acogida a esta reflexión llevada por otra migrante, yo y mi inscripción en el Estado Nación de territorialidad brasileña. Mis más bellos sentimientos de gratitud a las y los migrantes.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por el apoyo económico durante estos tres años, el cual me permitió llevar a cabo los estudios en el programa de Doctorado en Estudios de Migración en El Colegio de la Frontera Norte (El Colef).

A El Colef, por permitirme ser parte de esta institución. A Rafael Alonso Hernández López, Coordinador del Doctorado en Estudios de Migración DEM por su atención, enseñanza y cuidado.

A mi comité de tesis, al Dr. Rodolfo Cruz Piñeiro, quien como Director, desde el inicio aceptó dirigir esta investigación y fue constante guía con sus orientaciones en cada paso de este trabajo. Al Dr. Alberto Hernández Hernández, lector interno, por su acompañamiento. A la Dra. Marleny Cardona, lectora externa por su disposición, energía y apoyo, con asesorías y comentarios para enriquecer el proceso de escritura de este trabajo. A la Dra. Carmen Fernández y a la Dra. Yeim Castro, sinodales externas, por sus comentarios para mejorar el borrador final de la tesis.

A mis amigos y amigas por creer y apoyar esta investigación y que conformaron el equipo de entrevistas en Bogotá, Eduardo Quiroz, Ricardo Silva y Camila Beltrán. En Lima, Bernardo Headrington y Vanessa Ponce. A William Mejía Ochoa por su apoyo y consejo en la elaboración de los guiones. A mis demás amistades en las ciudades por el afecto compartido en el desarrollo del trabajo de campo, Patricia, Jennifer, Luis, Andrés, Samanta y Maricielo. A mis amistades de otras latitudes por siempre hacerse presentes, Mallu, Luis Gabriel y Mariana. A mis compañeros de doctorado Yanet, Eder y Emilio por su constante compañía, consejo y apoyo en cada momento de esta tesis.

RESUMEN

Esta investigación tiene como propuesta comprender la profundización de la precariedad entre los (las) inmigrantes venezolanos que laboran como repartidores de aplicaciones electrónicas (en adelante *apps*, por su abreviación del término *application* en inglés), durante la pandemia del COVID-19, en las ciudades de Bogotá (Colombia) y Lima (Perú). Para esto se entiende la precariedad de manera ampliada, en sus dimensiones objetivas, subjetivas y de precariedad de la vida. De acuerdo con lo cual, específicamente, comprender la precariedad de los inmigrantes venezolanos en tiempos pandémicos involucra conocer y caracterizar las dinámicas de inserción laboral como repartidores de *apps*, las condiciones, la cotidianidad laboral y las experiencias que han vivenciado en torno a las violencias, las resistencias y las nuevas solidaridades. La llegada de la pandemia –y de las medidas de contingencia sanitaria– ha impactado profundamente las dinámicas de la sociedad, y también las dinámicas de inserción laboral de los migrantes. En el mercado laboral, de manera general, se ha observado la profundización de la precariedad. Lo anterior se reflejó en un aumento del desempleo o en desplazamientos de los trabajadores informales, como es el caso de muchos inmigrantes venezolanos, quienes venían de distintas ocupaciones en el sector servicios y arribaron al trabajo como repartidores de *apps*. La labor como repartidor de *apps* ha ganado en el contexto pandémico un rol central ante el cierre del comercio presencial. Ello permitió que distintos negocios continuaran con sus actividades comerciales. Esa labor se convirtió en una importante ocupación en la inserción laboral de los inmigrantes venezolanos en las capitales de Colombia y Perú.

Palabras clave: Inmigración venezolana, precariedad laboral, pandemia, *apps*, Migración “Sur-Sur”.

ABSTRACT

This research aims to understand the deepening of precariousness among Venezuelan immigrants who works as distributors of electronic applications (hereinafter *apps*, for is abbreviation of the term application in English), during the COVID-19 pandemic, in the cities of Bogotá (Colombia) and Lima (Peru). For this, precariousness is understood in an expanded way, in this objective, subjective and precarious dimensions of life. According to which, specifically, understanding the precariousness of Venezuelan immigrants in pandemic times involves knowing and characterizing the dynamics of labor insertion as app distributors, the conditions, the daily work life and the experiences they have lived around violence, resistance and new solidarities. The arrival of the pandemic-and of the health contingency measures has deeply impacted the dynamics of society, and also the dynamics of labor insertion of migrants. In the labor market, in general, the deepening of precariousness has been observed. The foregoing was reflected in an increase in unemployment or in the displacement of informal works, as is the case of many Venezuelan immigrants, who came from different occupations in the service sector and arrived at work *apps* distributors. The work as an app distributor has gained a central role in the pandemic context before the closure of regular commerce. This allowed different businesses to continue with their commercial activities. This workforce became an important occupation in the employment of Venezuelan immigrants in the capitals of Colombia and Peru.

Keyword: Venezuelan immigration, job insecurity, pandemic, *apps*, South-South migration.

ÍNDICE GENERAL

CAPÍTULO I (MARCO TEÓRICO).....	6
SISTEMAS MIGRATORIOS EN SUDAMÉRICA Y LA CRISIS HUMANITARIA VENEZOLANA	6
1.1. <i>Política, Características y Motivaciones de la Migración en Sudamérica</i>	10
1.2. <i>Colonialidad y Migración en Sudamérica</i>	16
1.3. <i>Procesos y Crisis Actuales en la Migración Sudamericana</i>	21
1.4. <i>Venezuela y la Migración en América Latina: la Configuración de la Crisis Humanitaria</i>	28
1.5. <i>Control y Securitización de la Migración Venezolana: Pandemia Vigilada</i>	32
CAPÍTULO II	36
UN ANÁLISIS SOBRE LA INFORMALIDAD Y PRECARIEDAD LABORAL EN LA INMIGRACIÓN VENEZOLANA EN BOGOTÁ Y LIMA	36
2.1. <i>Características de la Migración Venezolana en Bogotá y Lima</i>	37
2.1.1. <i>Políticas de Atención a los Migrantes Venezolanos en Bogotá y Lima</i>	46
2.2. <i>Clasificación Social y Mercados Laborales en Bogotá y Lima</i>	49
2.3. <i>De los Conceptos de Informalidad y Precariedad del Trabajo Migrante al Trabajo Digital en Bogotá y Lima</i>	55
2.4. <i>El Trabajo en la Era Digital</i>	58
2.5. <i>Trabajo y Plataformas Digitales</i>	59
2.6. <i>App y Trabajo Migrante, Repartidores en Bogotá y Lima</i>	61
CAPÍTULO III.....	66
METODOLOGÍA Y PRECARIEDAD PARA LAS MIGRACIONES EN MEDIO DE LA CRISIS EN SUDAMÉRICA	66
3.1. <i>Metodología y Migraciones en América Latina</i>	66
3.2. <i>La Noción de Precariedad en América Latina</i>	68
3.3. <i>Características de la Precariedad en América Latina</i>	70
3.4. <i>Ser Precario y Vida Precaria</i>	72
3.5. <i>Diseño Metodológico</i>	77
3.6. <i>Características del Diseño de Investigación</i>	78
3.7. <i>Fases del Diseño</i>	79
3.8. <i>Justificación</i>	81
3.9. <i>Instrumentos</i>	82
3.10. <i>Procedimiento</i>	84
3.11. <i>Categorías de Análisis</i>	85
3.12. <i>Estrategia de Análisis</i>	86
CAPÍTULO IV	87
ETNOGRAFÍAS COMPARADAS: LOS ESPACIOS OCUPADOS POR REPARTIDORES VENEZOLANOS EN BOGOTÁ Y LIMA	87
4.1. <i>Lo Observable y la Fuente de Información, Sobre la Etnografía, la Narración y el Trabajo de Campo</i> 88	
4.2. <i>Mantenga Distancia: Políticas de Contingencia Sanitaria por el COVID-19: Precariedad Saturada e Impactos en la Cotidianidad Urbana (Flujos y Contraflujos del Espacio)</i>	93
4.3. <i>¿Dónde esperar? Etnografías sobre lugares ocupados por repartidores en Bogotá y Lima</i>	97
4.4. <i>Usaquén (Bogotá, calle 140) y San Isidro (Lima, Real Plaza Salaverry)</i>	99
4.5. <i>Galerías (Bogotá) y San Miguel (Lima)</i>	102
4.6. <i>Museo Nacional (Bogotá) y Ovalo Gutiérrez (Lima) Miraflores</i>	108
4.7. <i>Estallido, Movilizaciones y Transformaciones en Medio al Trabajo de Campo</i>	109
4.8. <i>Consideraciones Finales</i>	112
CAPÍTULO V	115
PARTIDAS Y LLEGADAS: EL PERFIL SOCIOECONÓMICO Y LA PRECARIEDAD OBJETIVA ENTRE REPARTIDORES EN BOGOTÁ Y EN LIMA.....	115
Introducción.....	115

5.1 Caracterización de repartidores venezolanos y el perfil socioeconómico en Bogotá y Lima	117
5.1.2. Bogotá.....	118
5.1.3. Lima.....	134
5.2 Sobre partir y llegar: El proceso migratorio y laboral de repartidores venezolanos en Bogotá y Lima	139
5.2.1 Sobre las formas de emigrar.....	141
5.2.2 Trayectos, costos y características de la ruta.....	143
5.2.3 Documentación, motivaciones y experiencias previas.....	145
5.3. El camino hacia la ocupación de repartidor: Requisitos para acceso y permanencia laboral	149
5.3.1. Sobre el acceso	149
5.3.2 Sobre la permanencia	152
5.4. Condiciones y cotidianidad: Características de la precarización del trabajo	155
5.5 La precariedad objetiva entre mujeres repartidoras: Algunas particularidades acerca del trabajo de cuidados.....	165
CAPÍTULO VI.....	138
SENTIR Y VIVIR LA PRECARIEDAD, SOBRE LA VIDA PRECARIA Y LA PRECARIEDAD SUBJETIVA EN LA INMIGRACIÓN VENEZOLANA	138
6.1 La precariedad subjetiva: insatisfacciones de repartidores en Bogotá y Lima.....	140
6.1.1 Particularidades de la precariedad subjetiva de las mujeres repartidoras en Bogotá y Lima.....	146
6.2 De la precariedad a la precarización como fenómeno: La producción de vidas precarias	147
6.3 Características de la precarización de la vida	151
6.3.1 La vulnerabilidad maximizada: Riesgos y pandemia	152
6.3.2. La vulnerabilidad maximizada como violencia	155
6.3.3. De la vulnerabilidad maximizada a las prácticas de resistencias	161
6.4. Consideraciones finales.....	166
CONCLUSIONES.....	168
BIBLIOGRAFÍA	180
ANEXOS	i
INFORMACIÓN SOBRE LA AUTORA	xi

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 2.1. COMPARATIVO DE DESEMPLEO Y OCUPACIÓN ENTRE VENEZOLANOS Y NO VENEZOLANOS	40
TABLA 2.2. COMPARATIVO DE MEDIOS DE CONSECUCCIÓN DE EMPLEO DE VENEZOLANOS Y NO VENEZOLANOS	40
TABLA 2.3. CUADRO COMPARATIVO DE TASAS DE INFORMALIDAD ENTRE VENEZOLANOS Y NO VENEZOLANO	41
TABLA 2.4. TIPOLOGÍAS DE TRABAJO INFORMAL	56
TABLA 5.1. CARACTERIZACIÓN DE LAS PERSONAS MIGRANTES ENTREVISTADAS EN BOGOTÁ	131
TABLA 5.2. CARACTERIZACIÓN DE LAS PERSONAS MIGRANTES ENTREVISTADAS EN LIMA	135
TABLA 5.3. PRECARIEDAD Y MIGRACIÓN: SUBCATEGORÍA Y CODIFICACIÓN ABIERTA EN EL ANÁLISIS	141
TABLA 5.4. APPS EN LAS QUE LABORAN LOS Y LAS VENEZOLANAS EN LOS LUGARES DE DESTINO	149
TABLA 5.5. PRECARIZACIÓN OBJETIVA: SUBCATEGORÍA Y CODIFICACIÓN ABIERTA EN EL ANÁLISIS	156

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 2.1. COMPARATIVO DE TASAS DE DESEMPLEO DE MIGRANTES VENEZOLANOS	39
ILUSTRACIÓN 4. 1. SAN ISIDRO (LIMA, REAL PLAZA SALAVERRY).....	100
ILUSTRACIÓN 4. 2. GALERÍAS (BOGOTÁ).....	103
ILUSTRACIÓN 4.3. MUSEO NACIONAL (BOGOTÁ).....	108
ILUSTRACIÓN 4.4. MOVILIZACIONES SOCIALES EN MEDIO DE LAS ENTREVISTAS	110
ILUSTRACIÓN 5.1. EJE PARA ANÁLISIS TEMÁTICO DE LA PRECARIEDAD OBJETIVA ENTRE INMIGRANTES VENEZOLANOS EN BOGOTÁ Y LIMA.....	117
ILUSTRACIÓN 5.2. IMAGEN DE LA RUTA MIGRATORIA DE LAS PERSONAS VENEZOLANAS	143
ILUSTRACIÓN 1. IMAGEN DE LA RUTA MIGRATORIA DE LAS PERSONAS VENEZOLANAS	169

INTRODUCCIÓN

La migración venezolana ha transformado las migraciones en la región sudamericana; ha convertido a países expulsores en importantes receptores de este flujo migratorio. Su carácter cada vez más vulnerable, desde la crisis humanitaria en el año 2015, ha impactado el desarrollo de políticas de integración regional, lo cual resultó en una interrupción del proyecto de ciudadanía suramericana y recontextualizó la migración en la región en políticas centradas en la migración regular, segura y ordenada.

Tal reconfiguración de las migraciones en el contexto regional ha ubicado a Colombia y Perú –junto con sus respectivas capitales– como los principales receptores de las personas migrantes desde Venezuela, y ha expuesto las limitaciones y dificultades en el país de origen. Ha sido una migración más empobrecida y con menos acceso a recursos para caracterizar este flujo como una migración regular, segura y ordenada que se ha encontrado, también, con las barreras en los países receptores frente al giro en la política migratoria regional. Así, Perú y Colombia, que ya contaban con altos niveles de informalidad laboral, se convirtieron en un gran campo de diversas labores informales que incorporaron la mano de obra de inmigrantes venezolanos, y se configuraron nichos de la mano de obra inmigrante en la actualidad.

Es tal la magnitud de los mercados informales latinoamericanos que se han convertido en un atractivo para los que emigran de la crisis humanitaria en Venezuela. La facilidad y la rapidez de obtener ingresos, de laborar sin documentos y de ocupar las calles por medio de la gestión informal del espacio público, provoca que la informalidad acoja, no solo a los inmigrantes extranjeros, sino también una diversidad de migrantes nacionales. Por lo tanto, la conformación de un amplio sector informal en Sudamérica no se construye de manera homogénea (únicamente de los trabajadores desplazados del sector formal), aunque sí es propia de una dinámica que entrecruza y desplaza a las personas a partir de sus vulnerabilidades y las ubica de forma funcional de acuerdo con las dinámicas globales del trabajo.

En medio de un contexto de vulnerabilidades y precariedades del trabajo informal y de los migrantes que se vive en la región de Sudamérica, y de manera específica en Colombia y Perú, se continúa viviendo globalmente la pandemia del COVID-19. Tal evento histórico ha paralizado actividades laborales presenciales, reubicado algunas labores esenciales a la

manutención de la vida social y de la vida misma. Y ha dejado aún más evidentes las desigualdades globales como el manejo en la atención en salud, al igual que sus capacidades y accesos a compra y distribución de vacunas.

En el mercado laboral urbano, las medidas de contingencia sanitaria agudizaron la precariedad, ampliaron el desempleo y desplazaron trabajadores informales (como en el caso de los inmigrantes venezolanos de distintas ocupaciones en el sector servicios) al trabajo con *apps*. De esto se despliega que la labor como repartidores¹ de *apps* se ubica en el contexto pandémico como una actividad esencial para que distintos negocios puedan seguir funcionando y no resulten en la quiebra, ante un recorte en el cuadro de trabajadores. Como consecuencia surge una inclusión masiva de los mismos negocios al sistema de repartos por *apps*, y una diversificación de las mismas empresas que actúan en las ciudades de Bogotá y Lima. Así, el trabajo como repartidores de *apps* ha ganado centralidad en la manutención de la economía urbana. Se consolidó como una alternativa para la inserción laboral de los inmigrantes venezolanos en medio de la pandemia del COVID-19, pero no vino acompañada de un reconocimiento del vínculo laboral con las empresas o de condiciones laborales dignas, aunque se trate de personas con acceso a un estatus migratorio regular.

La precariedad, entendida de forma ampliada y ubicada en los cuerpos de personas inmigrantes desde Venezuela, se profundiza con la llegada de la pandemia del COVID-19 en Bogotá y Lima, desde marzo del 2020. El objetivo de estas tesis es comprender la profundización de las distintas dimensiones de la precariedad en los inmigrantes venezolanos que laboran como repartidores de *apps* durante la pandemia del COVID-19. La idea de precariedad ampliada se referencia en las dimensiones objetivas, subjetivas y de la vida; se expresa en dinámicas características de la inserción laboral de migrantes en situación de vulnerabilidad y en sus condiciones de trabajo, así como en dinámicas propias de la vida. En esta tesis, se caracteriza en sus dimensiones urbana y migrante sobre la exposición a experiencias de violencias, pero también en el desarrollo de nuevas solidaridades y resistencias.

¹ Entiéndase repartidores de *apps* a las y los trabajadores de plataformas digitales que realizan domicilio de distintos productos adquiridos por clientes por medio de las *apps*. Son así los responsables por recoger y repartir a domicilio estos productos.

El diseño metodológico para el análisis de la precariedad ampliada entre los inmigrantes venezolanos laborando como repartidores de *apps*, es cualitativo a partir de dos fases: la observación etnográfica y el desarrollo de entrevistas semiestructuradas. La observación etnográfica se enfocó en puntos céntricos de Bogotá y Lima, en donde se concentran los repartidores de *apps* mientras aguardan sus pedidos a domicilio. Muchos de estos puntos seleccionados coinciden con zonas urbanas de acceso libre y gratuito a Internet, lo que abarata su permanencia en el espacio al economizar sus paquetes de datos; todos los puntos, por razones laborales, son ubicados cerca de zonas comerciales, aunque esto no garantiza una permanencia imperceptible y una protección al acoso o al abuso de autoridad. Al contrario, los puntos de selección de entrevistas se caracterizaron por representar el espacio de inserción laboral de los inmigrantes como repartidores. De esta forma, se presentan cotidianamente distintas escenas de tensión social, que también se dieron en el desarrollo de las entrevistas.

Fueron realizadas 80 entrevistas en total, de marzo a diciembre del año 2021, en Bogotá y Lima. Las entrevistas buscaban responder la pregunta de investigación de cómo se presenta y se profundiza la precariedad entre los inmigrantes venezolanos que se encontraban, en medio de la pandemia del COVID-19, laborando como repartidores de *apps*. Para esto, el enfoque teórico se centró en los sistemas migratorios, propuesta enfocada en comprender la migración articulando estructuras globales que se corresponden con las dinámicas del poder del capitalismo moderno colonial y sus crisis, al tiempo que con las múltiples agencias de los migrantes (Carballo, Echart y Villareal, 2019).

El trabajo como repartidor de *apps* en medio del contexto pandémico evidencia distintos matices de la precariedad que vivencian los inmigrantes venezolanos. Comparten algunos repertorios de la inserción laboral que se expresan en trayectorias laborales precarias. Los migrantes transitan por el comercio ambulante, van hacia los locales comerciales y restaurantes, realizan otras ocupaciones en el sector servicios. Pero, con la llegada de las medidas de contingencia sanitaria, van hacia el trabajo con *apps*. Hay repertorios de inmigrantes recién llegados en condiciones de mayor vulnerabilidad frente a un endurecimiento de las políticas de control fronterizo caracterizado por el discurso de contingencia sanitaria. Todo lo anterior convirtió los trayectos en rutas más costosas y riesgosas, y la migración en un carácter obligatoriamente irregular por el cierre fronterizo en toda la región.

Así como las dinámicas laborales y migratorias fueron afectadas con la llegada de las medidas de contingencia sanitaria por el COVID-19, el desarrollo de las investigaciones también se vio afectado. Llevar a cabo esta clase de estudios ha involucrado, durante el periodo pandémico, un mayor riesgo en salud. En el caso de esta tesis, ha demandado creatividad metodológica y una adecuación de los posibles espacios y ocasiones de encuentros entre investigadora y sujetos inmigrantes que voluntariamente participaron en la producción del estudio. Los puntos de encuentro entre los varios grupos de repartidores entrevistados fueron espacios abiertos en los que fue posible mantener la distancia recomendada (en todo momento se usaron mascarillas).

La investigación se presenta inicialmente a partir del marco teórico enfocado en la perspectiva de los sistemas migratorios. Este marco entiende las migraciones como insertadas en un rol central para la economía global, un espacio de interacción con capacidades de aprovechamiento de flujos migratorios en altos grados de vulnerabilidad en labores precarizadas. Sin embargo, lo anterior se matiza aún más en el caso de las migraciones “Sur-Sur” por las dinámicas de colonialidad del poder, sin contradecir o silenciar las experiencias de agencia migratoria que cotidianamente dan vida a prácticas de resistencias y solidaridades en los lugares de acogida.

En el capítulo II se recupera el reciente contexto de la migración venezolana, que sufre un giro en su perfil migratorio a partir de la crisis humanitaria en el país del año 2015. En ella Colombia y Perú pasaron a ser países receptores, lo que se presentó como un reto en la inserción laboral de los migrantes, dada la configuración de alta informalidad de los mercados laborales en las capitales receptoras y el recrudecimiento de las condiciones de vida con la llegada de la pandemia del COVID-19. En tal contexto la *app economy* se expande. A continuación, se presenta una caracterización del trabajo en la era digital (Antunes, 2018), así como una revisión de literatura enfocada en estudios sobre las condiciones laborales de los repartidores de las principales *apps* en ambas capitales sudamericanas.

El capítulo III describe las características del diseño metodológico cualitativo utilizado en la investigación. En un primer momento, se presenta una caracterización conceptual sobre la precariedad objetiva, la subjetiva y la idea de vida precaria. Seguido de ello, se indican las fases

de observación etnográfica y de realización de entrevistas semiestructuradas a repartidores de nacionalidad venezolana en Bogotá y Lima.

En el capítulo IV se presentan tres relatos etnográficos realizados con base en la información recolecta en el diario de campo. Tal información busca un entendimiento de las rápidas y constantes transformaciones en las dinámicas urbanas en medio de las medidas de contingencia sanitaria, así como el impacto de las mismas en las posibilidades de sobrevivir en Colombia y Perú. Estos, como otros países de la región, atravesaron la crisis pandémica en paralelo con diversos eventos de estallido social y duras represiones de las fuerzas policiales.

En los capítulos V y VI se muestran los resultados de la investigación. Un análisis comparado de las dimensiones que caracterizan la precariedad objetiva, la subjetiva y la vida precaria entre los repartidores de *apps* de nacionalidad venezolana en las ciudades de Bogotá y Lima. La precariedad objetiva, presentada en el capítulo 5, relaciona las condiciones de la experiencia migratoria con el proceso de inserción laboral en las dos capitales y sus condiciones laborales vivenciadas en el marco de la pandemia del COVID-19.

El capítulo VI exhibe la caracterización de la precariedad subjetiva que se expresa en la investigación, relacionada con las expectativas migratorias y laborales en la actividad de repartidor, al tiempo que en las percepciones sobre el vínculo laboral y necesidad de mejoras en la cotidianidad laboral. La noción de vida precaria (Butler, 2009), se presenta en la investigación por medio de los relatos de experiencia vivida que relacionan tanto una condición política y migratoria inducida de vulnerabilidad maximizada, que resulta en una exposición diferenciada a la violencia y al riesgo, así como en formas de resistencias y solidaridades que construyen los inmigrantes venezolanos en las dos capitales receptoras.

CAPÍTULO I (MARCO TEÓRICO)

SISTEMAS MIGRATORIOS EN SUDAMÉRICA Y LA CRISIS HUMANITARIA VENEZOLANA

Las migraciones internacionales fueron desde los principios de América dinámicas centrales en la estructuración de este “Nuevo mundo”. Las movilizaciones forzadas y la diáspora del Atlántico negro al servicio del sistema esclavista posibilitaron el desarrollo y surgimiento del sistema mundo, moderno y colonial, así como permitieron la acumulación necesaria y el desarrollo del naciente sistema capitalista mundializado y su centro de hegemonía y poder. Se globalizó la geopolítica de la modernidad. Las migraciones internacionales e internas y el sistema mundo moderno, colonial y capitalista (en toda la diversidad de características y adjetivos que se le pueda añadir), estuvieron desde sus orígenes relacionados de manera funcional. La expansión del mercado mundializado ocurrió en forma simultánea con una reubicación de la migración como mecanismo de producción de la nueva lógica social: la lógica de la modernidad y del surgimiento de un nuevo patrón de poder conocido como el capitalismo mundializado (Wallerstein, 1979).

Desde una perspectiva estructuralista (teniendo en cuenta que las migraciones actuales no se quedaron limitadas a tales explicaciones), las migraciones internacionales son el resultado del modelo de desarrollo y del patrón de acumulación global que vivimos hoy, “y en donde este modelo migratorio tiene un rol importante para que la economía global funcione, contribuyendo con su grano de arena al engranaje de la acumulación de capital a escala global” (Canales, 2015, p. 61). De esta forma, las migraciones no quedaron ajenas a la crisis actual del capitalismo, la cual se caracteriza por la crisis civilizatoria representada en el agotamiento del proyecto social de los orígenes del sistema mundo, moderno y colonial, en concordancia con las limitaciones de la noción que Occidente ha popularizado como progreso y desarrollo (Delgado, 2019; Lander, 2019).

Sin el objetivo de cuestionar la relevancia de los distintos enfoques teóricos o de agotar las discusiones sobre el fenómeno de las migraciones internacionales, se parte de las perspectivas sistémicas y estructurales en las que la migración internacional sigue operando bajo las herencias de su pasado colonial. Quijano (2000) nombra este fenómeno como la colonialidad del poder, de acuerdo con la comprensión de nuevas dinámicas de acumulación del capital en el

sistema mundo moderno, según Wallerstein. Este trabajo busca comprender y dar cuenta de la actual dinámica de la migración laboral venezolana en Sudamérica, entrelazando una perspectiva estructural con las posibilidades y expresiones de agencia de los sujetos que componen el proceso de la migración, partiendo así de la propuesta de sistemas migratorios.

La propuesta teórica de sistema migratorio permite entender el sistema como unidad analítica, integrando perspectivas más allá del estudio dicotómico origen/destino y analizando los numerosos elementos que interactúan dentro del mismo (Carballo, 2012). No obstante, creemos importante ampliar la capacidad explicativa de estos modelos incorporando una perspectiva crítica que nos permita complejizar los análisis. Así, entendemos que ese sistema está inserto en un contexto más amplio que debe ser considerado, ya que implica una serie de determinantes estructurales para la conformación de capacidades, instituciones e ideas, con incidencia en los ámbitos políticos, económicos y sociales (Cox, 1996). Ello no excluye la importancia de la agencia migrante en la medida en que, las estructuras pueden condicionar, pero no determinar la acción, que puede darse o no, en función de otros criterios (recursos, capacidad de movilización, existencia de una identidad colectiva, etc.), desafiando incluso esa estructura. Seguimos por tanto la tradición críticodialéctica¹, que ofrece una superación del clásico debate entre agencia y estructura, mostrando las interacciones y tensiones entre ambas (Carballo, Echart y Villareal, 2019, p. 81).

Las migraciones internacionales en la actualidad se transforman rápidamente. Como en cualquier realidad social sobre la cual se teoriza, la migración está determinada en cierta medida según el grado de obsolescencia en el contexto de actual globalización. Dar cuenta de un entendimiento de la nueva conformación de las estructuras que antes conocíamos como el Estado-nación moderno colonial, o las versiones más contemporáneas del Estado de bienestar social, se ha convertido en un anacronismo para la comprensión de la realidad actual de las migraciones en Latinoamérica (pero también en el mundo, teniendo en cuenta el actual periodo de reconfiguración de los Estados y, por consecuencia, de las ideas de ciudadanía que llevan).

En estos tiempos de globalización, cada sociedad está atravesada por un sistema de redes y relaciones local-global, que están derivando en la desterritorialización de la vida social (Appadurai, 1990). Todos los espacios de una sociedad local (nacional) se desterritorializan, quedando atravesados por este sistema de relaciones local-global. En este contexto, las ciencias sociales, y los estudios sobre las migraciones en particular, enfrentan el desafío de construir marcos de análisis que impliquen pensar el mundo y los fenómenos sociales como componentes de sociedades globalizadas (Canales, 2015, p. 10).

En este contexto de globalización y crisis del sistema mundo, moderno y colonial, la migración es un elemento más dentro de los factores que componen, reproducen y transforman las estructuras sociales (Giddens, 1995; Canales, 2015). Y, como consecuencia, la migración

influye directamente en las constantes transformaciones de los mercados laborales entre los países involucrados en el fenómeno.

El informe de la OIM (OIM, 2017) abona en la idea de la sensibilidad que tienen los movimientos migratorios a los vaivenes económicos y políticos precisamente porque el grueso de la migración en América de Sur es de carácter laboral. En efecto, esta relación se observa tanto en la atracción que generan aquellas economías en pleno crecimiento -y por tanto la disminución en su atractivo cuando se enfrentan períodos de ralentización o crecimiento negativo-, como en el incremento de salida de personas cuando las economías o los sistemas políticos enfrentan crisis profundas. Ahora bien la relación entre migración y desempeño económico no es lineal ni unidireccional. Tal como señala Lozano y Gandini (Lozano & Gandini, 2011), la migración se inserta en contextos espacio temporales específicos en los que participan organizaciones e instituciones en los países de origen, tránsito y destino, corporaciones transnacionales, sistemas productivos, grandes proyectos de inversión, redes de migrantes, capitales sociales, normativa internacional, entre otros (Stefoni, 2018, p. 11).

Las migraciones internacionales, como por ejemplo en el caso sudamericano, están estructuralmente inscritas en el sistema mundo moderno. Componen, reproducen y transforman las sociedades en la globalización en al menos tres niveles, como lo expone Canales (2015), para quien, retomando a Sassen (1998), las migraciones actuales configuran la movilidad de una nueva clase global de desfavorecidos, centralmente ocupados en el trabajo de servicios demandado por las clases medias y altas en los lugares de destino. En el segundo nivel, contribuyen para las dinámicas de acumulación del capital a la vez que son la movilidad de una fuerza de trabajo. Y, por último, influyen directamente sobre las dinámicas de reproducción demográfica, sobre las que más adelante se abordará de acuerdo con los posibles vínculos y contradicciones que están imbricadas en Sudamérica durante el último periodo frente a una agenda de integración regional.

Si bien las migraciones son un mecanismo central en la globalización de reproducción del sistema mundo, moderno y colonial, pues se inscriben en procesos globales de reproducción social, y son así percibidas desde las estructuras del patrón de poder capitalista, simultáneamente están compuestas de las interacciones del migrante en lugares donde el entendimiento y la operacionalización se dan por medio de los conceptos de capital social, redes sociales y familiares (Durand y Massey, 2003; Canales, 2015), resumidos en la noción de causación acumulativa de Massey (1990).

En América Latina, el análisis de las formas de reproducción social de familias en condiciones de marginalidad y pobreza tiene una ya larga historia, incluso anterior a los estudios iniciales de Bourdieu. Los trabajos antropológicos de Oscar Lewis (1961) y de Larissa Lomnitz (1975) son pioneros para ilustrar cómo las estructuras familiares y las relaciones de parentesco, compadrazgo y amistad (redes sociales, les llamaríamos ahora) son la base para la sobrevivencia en situaciones de pobreza y marginación en la Ciudad de México de esos tiempos. En ambos casos, resulta evidente que las estructuras y relaciones familiares son mecanismos (estrategias, les llamarían más tarde) que permiten la reproducción en condiciones de pobreza y marginación. A partir de esos trabajos, se abre un campo de investigación particularmente fértil en América Latina, que dio lugar a un gran número de investigaciones, estudios comparados y teorizaciones sobre las estrategias de sobrevivencia de las familias pobres en los más diversos contextos. Asimismo, en los años setenta del siglo XX se extiende el concepto hacia el estudio de los procesos migratorios, la búsqueda de trabajo e inserción laboral, la formación de negocios familiares, la economía informal, las economías campesinas, la formación de uniones y matrimonios, entre muchos otros campos de estudio. (Canales, 2015, p. 27).

Así, se propone comprender la actual migración venezolana por medio de los aportes de la perspectiva teórica de sistema migratorio, centrada en el enfoque estructural que aborda los contextos y relaciones de poder a nivel global, siempre ponderados con la agencia de los migrantes, sostenida por medio del capital social, las redes sociales y familiares.

Para Bakewell (2014) la propuesta teórica de sistema migratorio centra la mirada en las partes que constituyen el sistema, es decir, el enfoque de sistemas exige el análisis de las áreas de origen y de destino; y analiza los vínculos dinámicos entre estas áreas y las decisiones y flujos de migración. El enfoque debe analizar también los factores intermedios (como instituciones y políticas migratorias) y las formas en que las experiencias de migración en un período pueden moldear las condiciones para futuros movimientos. Además, va más allá de las explicaciones individualistas de los modelos neoclásicos de elección racional, al estudiar las relaciones dinámicas entre origen y destino y entre los diferentes niveles del análisis social, tratando de vincular la acción de los migrantes individuales y los cambios en los sistemas más amplios - estructura y agencia (Carballo, Echart y Villareal, 2019, p. 87).

Según tal perspectiva, los factores que conllevan a una caracterización estructural en la migración sudamericana, aquí ubicada centralmente en el corredor andino, son la economía, la política y la sociedad. La mundialización del capitalismo ha generado una jerarquía global que ha asociado el centro hegemónico mundial al desarrollo de este mismo sistema mundo de forma dependiente de regiones que concentran el subdesarrollo. De esta dinámica se despliega la noción de circularidad acumulativa, mecanismo central en la reproducción de las desigualdades en el sistema mundo moderno y colonial.

De acuerdo con Myrdal, el subdesarrollo no sólo se reproduce a sí mismo, sino que en ese mismo proceso, causa la reproducción (acumulación) del desarrollo; e inversamente, el desarrollo no sólo se reproduce a sí mismo, sino que en ese mismo proceso, causa la reproducción (acumulación) del subdesarrollo. Esto es lo que podríamos denominar como el principio de circularidad acumulativa sobre el que se sustenta la reproducción de la desigualdad económica internacional y regional (Canales, 2015, p. 30).

La condición periférica de América Latina en la división internacional del trabajo, expresión así de los patrones actuales de esta geopolítica y de sus jerarquías, reabre en la globalización algunas de las discusiones propuestas en la teoría de la dependencia. Estas, asociadas a las migraciones internacional en el sentido “Sur-Sur”, se desdoblan en factores importantes sobre las condiciones de receptividad en que están ubicadas, en una comprensión histórica del subdesarrollo en la región, en las discusiones alrededor del proyecto de nación (que van a incidir sobre todo en la idea de ciudadanía de quienes la pueden compartir), y a su vez inciden en las posibilidades de inserción económica internacional regida bajo la dualidad desarrollo-subdesarrollo.

Es importante anotar que tales desigualdades y su reproducción influyen en la migración, la cual también se constituye como un mecanismo del sistema mundo, moderno y colonial. Por ende, se vincula con procesos globales de reproducción social que las regiones de la periferia global determinan como subdesarrolladas: las semiperiferias como regiones “en desarrollo” (o emergentes) y el centro global como desarrollado. Lo que ha correspondido históricamente no solo a una caracterización económica; también ha dibujado la jerarquía global que ha generado la alteridad negativa sobre los pueblos no desarrollados –la otredad o los no blancos, no europeos–, con base sobre todo en criterios étnicos y raciales (pero no de manera exclusiva). Esto último se abordará más adelante, en tanto que la colonialidad de la migración actual en Sudamérica.

1.1. Política, Características y Motivaciones de la Migración en Sudamérica

Siguiendo la propuesta de sistemas migratorios (Carballo, Echart y Villareal, 2019), se hace necesario recuperar y analizar algunas perspectivas sobre las políticas migratorias en Latinoamérica. Si bien es verdad que Sudamérica ha pasado por un período de mejoras tanto económicas como políticas, este también fue un periodo marcado por la inestabilidad y por duros

golpes a los Estados democráticos de derecho con el objetivo de socavar el progresismo alrededor del proyecto de la ciudadanía sudamericana.

Excetuando a imigração ultramarina histórica, muito importante em países como Argentina, Brasil, Uruguai e Venezuela, a América do Sul é hoje uma região essencialmente emissora de população até destinos extrarregionais como Estados Unidos, Europa e Ásia. Porém, a partir da década de 1970, a imigração intrarregional é uma tendência crescente em todos os países. Com efeito, só no período 2010-2015, a imigração intrarregional aumentou 11% e se estima que 70% dos imigrantes na região sejam provenientes de um dos países que a conformam, com uma forte e crescente presença das mulheres (OIM, 2018, p. 90-91). Os destinos históricos de imigração na região foram Argentina e Venezuela, mas em função da crise humanitária na Venezuela e melhores condições socioeconômicas, países como Equador, Chile, Brasil e Perú também se tornaram recentemente polos de atração dos imigrantes regionais (Villareal, 2018, p. 136).

La característica más relevante que diferencia la migración latinoamericana es su masiva motivación laboral. El incremento de la migración intrarregional en los últimos años también expresa especificidades que desbordan las explicaciones como las que esbozan las perspectivas económicas “neoclásicas”. Según esta escuela, los movimientos se corresponden con una búsqueda por mejores sueldos y trabajos. Sin embargo, las migraciones intrarregionales sudamericanas, con el mismo carácter laboral, son complejas y heterogéneas, y han sufrido cambios drásticos frente a las nuevas políticas y por las crisis de la región.

La migración intrarregional se compone de personas provenientes de otros continentes y de países que forman parte de la región sudamericana. Si en 1970 el 76 % de los inmigrantes provenía de países fuera de Sudamérica y solo el 24 % lo hacía del interior de la región, en 2010 la inmigración extrarregional corresponde solo al 37 % del total de inmigrantes mientras que la proveniente de América Latina y el Caribe es de 63 %. Estos cambios, muy propios de América del Sur, reflejan el envejecimiento y la escasa renovación de la inmigración extrarregional, por una parte, y por otra el dinamismo que adquiere la inmigración intrarregional en las últimas décadas. Algunos factores que explican este dinamismo son el endurecimiento de las políticas de seguridad y control en los países del norte, lo que ha favorecido la emergencia de algunos países alternativos dentro de la subregión como Chile y el avance en los procesos de integración económica y política, generando condiciones favorables para el movimiento y residencia de personas al interior de la subregión. Un ejemplo específico es el acuerdo de residencia del Mercosur y países asociados, instancia que facilita la movilidad y residencia de las personas en este espacio geográficos. El incremento en el número de inmigrantes se ve favorecido también por las modificaciones que han realizado diversos países a sus respectivas legislaciones en las que se reconoce el derecho a migrar e incorporan la protección de los derechos humanos de los migrantes. Finalmente, algunos analistas señalan las condiciones favorables que tuvo América Latina para enfrentar la crisis económica (Batallas, 2019, p. 324).

A partir del siglo XX, la globalización económica promueve la deslocalización económica, que en efecto ha hecho una migración significativa de inversiones en los países llamados subdesarrollados o del sur global (Pellegrino, 2003). En los orígenes del sistema mundo capitalista, la movilidad humana residía su discurso ideológico en la fundación de la idea de raza para la esclavización de las personas que sostendrían la acumulación primaria del capitalismo. También se hizo en los años pico del discurso sobre el progreso y desarrollo de la mitad inicial del siglo, bajo el discurso de mejorar la raza. De esa forma se facilitó la llegada de los migrantes desde Europa que arribaron principalmente a Argentina, Uruguay y Brasil.

Otro factor histórico de la migración en América Latina corresponde a la temporalidad y forma en la cual se da la transición demográfica, como lo apunta Pellegrino (2003). Esta gana mucha intensidad en las décadas de los años 50 y 60, pero aquí se detiene la migración europea, y comienza el cambio de lo rural a lo urbano, lo cual implicó una descomposición de las economías agrícolas tradicionales. Es el mismo momento del desarrollo de los parques industriales de las ciudades que configurarían nuestras ciudades globales como Ciudad de México, São Paulo y Buenos Aires.

En el contexto del siglo XX, Venezuela cumplía un importante rol como receptor de la inmigración en Sudamérica. Hasta la década de los años 50, este país ostentaba un foco de atracción de la inmigración europea en la región, la cual fue sostenida por la explotación de la economía petrolera. Pero no fue atractivo únicamente de la inmigración europea, también la colombiana, que se sostuvo en los años siguientes con un flujo rural urbano intensificado con el “boom” petrolero en el año 1974 (Pellegrino, 2003).

De acuerdo a Mármora (1982) el proceso de descomposición campesina y las alternativas del desarrollo industrial influyeron en la migración interna e internacional. En el primer caso, la emigración de origen rural provendría de las regiones fronterizas con Venezuela, mientras que la emigración urbana tendría su origen en las grandes ciudades colombianas, como producto de los altibajos del proceso industrial (Pellegrino, 2003, pp. 198-199).

Después de los años 50, de manera general la migración europea hacia América Latina se detiene también por un momento de crisis política y por el comienzo de distintas dictaduras en toda la región, lo que ocasionó una caracterización de países expulsores por una violencia política (estatal) como una importante motivación política de los migrantes que tienen en la región sus países de origen. Colombia se ubica como uno de los principales expulsores de

migrantes, y Venezuela y Estados Unidos como receptores de la migración colombiana. Pellegrino (2003) presenta algunos estudios con migrantes colombianos deportados desde Venezuela, en los años 70, para quienes su principal motivación no era el desempleo sino la posibilidad de ahorrar y enviar remesas para sus familiares. Esta fue una migración temporal con mayoría de hombres jóvenes y solteros.

Los años 80 en América Latina engloban la gran mayoría de las transiciones democráticas en la región. Fue la expansión y consolidación de la agenda política y económica del neoliberalismo, que tuvo efectos directos en la noción de ciudadanía y en la estructura y las funciones del Estado con el fin de justificar algunas dictaduras en distintos países (Aguilar, 2007), a excepción de Perú, que vivió en los 90 los años pico de la violencia y del terrorismo, bajo el gobierno de Alberto Fujimori. Las dictaduras de la región dejaron como herencia las ideologías de control y seguridad nacional, que en la transición democrática sirvieron como orientadoras de las políticas migratorias y de seguridad pública en América Latina. Estas mismas se transforman con la llegada del discurso multicultural en los siguientes años y se convierten en lo que Domenech ha nombrado como políticas de “control con rostro humano”:

Utilizo la noción de políticas de control con rostro humano para referirme al universo de ideas y prácticas que, enmarcadas en el discurso de los derechos humanos como fuente de legitimación, persiguen la misma finalidad que las políticas más abiertamente restrictivas, prometiendo ser más eficaces en la consecución de su objetivo: controlar los flujos migratorios internacionales. El pensamiento tecnocrático parece haber encontrado en el control con rostro humano la fórmula largamente buscada para conciliar la lógica estatocéntrica de la soberanía nacional con el imperativo universalista abstracto de los derechos humanos (2013, p. 2).

Por medio de la noción de políticas de control con rostro humano y su lógica de irregularidad y criminalización de la movilidad se construye una otredad de las migraciones “ilegales” o “irregulares”. Ello trasciende como una problemática que demanda una gestión global con el reto de promover una migración ordenada. La lógica fundacional del sistema mundo posibilitó la acumulación capitalista por medio de una otredad racializada, con una movilidad forzada y con la esclavización de la mano de obra. Mientras que, en el siglo XX, los Estados nación en América Latina facilitaron la movilidad de trabajadores europeos con el pretexto de modernizar el trabajo y mejorar la raza. La consolidación de la idea de que la movilidad humana puede ser un problema de primer orden en la agenda global, y de que esta

movilidad es ilegal e irregular, ha constituido lo que Sassen (1998) nombra como una nueva clase global de desfavorecidos.

Si bien es cierto que la gran mayoría de los casos de irregularidad en Sudamérica actualmente son resultado de una sobreestadía relacionada con una dificultad en solicitar la residencia, la idea de migrantes ilegales acarrea una precariedad debido al estatus migratorio (Stefoni, 2018). Desde una óptica estatal, la producción de personas ilegales más que abaratar las condiciones de empleabilidad de los inmigrantes (lo que es central en la dinámica económica), revela una noción de ciudadanía restrictiva y poco relacionada con una democracia más participativa, ideal que se pretendía en los proyectos políticos emprendidos con el fin de las dictaduras en la región.

Ahora bien, dado que la migración laboral es un elemento central dentro de los movimientos migratorios intrarregionales, es necesario observar con mayor detenimiento las distintas expresiones y formas que adquiere esta categoría, tales como trabajos temporales, movimientos fronterizos, trabajo informal y trabajo bajo condición de explotación. Esto último es particularmente crítico porque presenta condiciones de mayor precariedad laboral y condiciones de vulnerabilidad social. En este punto resulta central vincular el concepto de gobernanza migratoria con el de gobernanza de las condiciones y relaciones laborales (Piper, 2017). Los procesos de precarización del trabajo encuentran en los migrantes a un actor clave para profundizar en condiciones de trabajo cada vez más desprotegidas y vulnerables (Anderson, 2010; Castles & Kosack, 1972). Las regulaciones del mercado del trabajo y los avances en el trabajo decente constituyen por tanto una herramienta clave para garantizar los derechos de los migrantes en las sociedades de llegada (Stefoni, 2018, p. 29).

Con la expansión del discurso multicultural y su articulación con el capitalismo neoliberal —que se profundizó de manera veloz en los años 90 por Sudamérica—, el cambio de siglo estuvo acompañado por una reubicación de las migraciones irregulares en la agenda global. Estas pasan a ser el centro de la discusión sobre las migraciones a nivel mundial, como un problema que demandaba la actuación gubernamental para ser detenida (Domenech, 2013). Una idea central que destacar en medio de este contexto es que la presencia de políticas enfocadas en el control no fueron exclusividad del flujo entre el Norte y el Sur, si bien es cierto que en el Norte el discurso de la securitización estuvo más evidente en torno a las políticas. Los flujos “Sur-Sur”, a su vez, expresaban formas de control más sutiles. En ese sentido, ambos flujos contribuyeron con la construcción de la otredad en las migraciones que consolidaron las migraciones “ilegales” o “irregulares”.

En este punto es importante recordar que la migración irregular constituye un fenómeno que surge de la mano de la imposición de mayores controles migratorios. El incremento en los controles migratorios, descrito como el desarrollo de un sistema global de control, apunta, sin embargo, no al cierre completo de las fronteras sino más bien a sistemas que permitan un ingreso diferenciado entre aquellos migrantes deseables (y por tanto bienvenidos) y aquellos que resultan menos deseados o directamente no deseados (y por tanto no bienvenidos) (De Genova, 2013; Domenech, 2009). [...] La irregularidad migratoria determina una situación extremadamente compleja para los migrantes. Sus derechos se ven seriamente afectados, están constantemente bajo la amenaza de la expulsión y su inserción al mercado laboral se ve profundamente dificultada, en la medida en que sus opciones se reducen a empleos en el sector informal donde la precariedad laboral se acentúa (Stefoni, 2018, p. 37).

Tal noción de política de control con rostro humano compone el actual régimen internacional de control de las migraciones. Esta articula los repertorios de los derechos humanos, de la seguridad y del desarrollo y, como expone Domenech (2013), se despliegan regulaciones restrictivas, coercitivas y punitivas. El nuevo régimen internacional de las migraciones mezcla en su interior la gobernabilidad migratoria con la securitización, de forma complementaria con la actualidad del sistema mundo capitalista. La reubicación en el centro de la agenda política global de la migración irregular dentro de lo presentado como “amenazas mundiales”, legitimó la articulación de un nuevo régimen internacional para la migración ordenada de personas. Hecho que justificó las dinámicas sobre todo de clasificación (y control) de la movilidad internacional de personas, en que la migración –solo cuando es ordenada– trae consigo una aceptación de las personas migrantes mediada por aquello en que aportarían (o serían ventajosos) para las sociedades de destino.

Por su parte, Mármora (2002), uno de los mayores propulsores de la gobernabilidad migratoria en América Latina, buscando operacionalizar dicha perspectiva, señala la importancia que posee el cumplimiento de los acuerdos y normas nacionales e internacionales, así como su coherencia y consecuencia con los principios y valores aceptados universalmente, para que la gobernabilidad migratoria obtenga la legitimidad necesaria de los migrantes. Pero además de ello, es muy esclarecedor reparar en el lugar que se le asigna a la protección de los derechos humanos de los migrantes: desde esta perspectiva, su defensa resulta relevante en la medida que la violación de los derechos humanos provocaría “flujos migratorios desordenados y no deseados”, al mismo tiempo que el carácter “desordenado” y “no deseado” de estos movimientos supondría un riesgo mayor de violación de los derechos humanos. Todo ello conduciría a que la “administración de la migración” se haga “más difícil y costosa, tanto en términos humanos como financieros” (Ghosh, 2008:50) (Domenech, 2013, p. 11).

Hay una continuidad en el discurso de la migración irregular como una problemática que demanda una solución de los Estados. También con la idea de que los inmigrantes pueden ser

aceptados cuando aporten beneficios para las sociedades de destino, como resultado de flujos regulares y direccionados. Ambas ideas estuvieron presentes en los recientes procesos de integración regional, lo que parece haber limitado los proyectos de ciudadanía sudamericana. Como recuerda Domenech (2013), la manutención de la división legal-ilegal en un momento político propicio para las políticas de libre residencia en la región (de forma no dependiente de las políticas de circulación de trabajadores), evidenciaron no solo la ausencia de una voluntad política sino las limitaciones de carácter creativo en los proyectos políticos en curso.

Colocarlos como sujetos en el lugar de la “ilegalidad” (o su equivalente “irregularidad”, término utilizado con aires de neutralidad, extirpándole la idea de “delito”, pero que no deja de ubicarlos en el lugar de la falta, el error, la infracción), como transgresores de las leyes del Estado, es uno de los modos más violentos de legitimar la desigualdad y la exclusión de quienes han sido producidos histórica y socialmente como sujetos indeseables (Domenech, 2013, p. 11).

La nueva lógica de clasificación y control internacional de la movilidad humana y la producción de sujetos indeseables, aun sin ser exclusiva del flujo del Sur hacia el Norte, ha tenido sus expresiones más evidentes en este mismo flujo. Ese es un factor mapeado como central para la dinámica de la inmigración en América Latina. El aumento de los flujos intrarregionales encuentra en el endurecimiento de las políticas y fronteras del Norte global una relación causal que, asociado al desarrollo económico de la segunda mitad del siglo XX, promovió los procesos –aunque limitados– de integración latinoamericana del siglo XXI, y un conjunto de condiciones para enfrentar la crisis económica del 2008. Este es el contexto de la etapa más reciente de las migraciones en Sudamérica.

1.2. Colonialidad y Migración en Sudamérica

Recuperando la propuesta de sistema migratorio y su correspondiente estructura que relaciona la economía, la política y la sociedad (Villareal, 2018), se presentan a continuación algunos conceptos clave para entender la conformación estructural de la sociedad en Sudamérica. A fin de abarcar la sociedad sudamericana y su vínculo con la migración, se partirá de la idea central de que la migración en este territorio es una experiencia que articula personas y países de origen, tránsito y destino con trayectorias individuales e institucionales. Las

trayectorias se reflejan en culturas y prácticas marcadas por la colonialidad. La nueva lógica de clasificación y control de la movilidad internacional de la población (Domenech, 2013) comparte en Sudamérica, pero no solo ahí, los matices propios del patrón de poder colonial, que operacionaliza la raza y la etnicidad para la clasificación social en la movilidad de trabajadores internacionales, y termina influyendo directamente en la construcción de sujetos indeseados.

Una reflexión alrededor del trabajo de Quijano y Wallerstein (1992) sobre la americanidad como concepto, o la América en el moderno sistema mundial, queda evidente que la economía mundo capitalista no sería posible sin América. En el moderno sistema mundial, Wallerstein (1976) argumenta que la economía mundo capitalista se sostuvo a partir de la articulación de la expansión geográfica del mundo, de la emergencia de distintas formas de control del trabajo con distintos productos y “zonas de economía-mundo”, y con el desarrollo de aparatos de Estados fuertes que, más tarde, serían el centro de la naciente economía mundo capitalista.

La constitución del nuevo mundo que se convertiría en el modelo para la totalidad del sistema mundial estuvo fundamentada sobre todo en una vasta destrucción de las poblaciones indígenas y en la importación abundante de la mano obra. La americanidad es el componente esencial de lo que se comprendió como la modernidad. La emergencia del nuevo mundo vino acompañada de la producción de elementos constitutivos que serían la colonialidad, la etnicidad, el racismo y el mismo concepto de novedad (Quijano y Wallerstein, 1992).

La colonialidad corresponde a un ordenamiento jerárquico de interacción interestatal, en cuyos niveles más bajos se encontraban las colonias. Esta no es extinguida con los procesos de independencia, solamente se transforma, partiendo del hecho de que fundamenta la forma de integración asociada al conjunto de reglas sobre las que se va a dar tal interacción entre los novedosos Estados. Aníbal Quijano (2000) sostiene que se trata de la noción de colonialidad del poder.

En su concepción de la colonialidad, el poder quedaría definido como una malla de relaciones sociales de explotación/dominación/conflicto que se articulan en función y en torno de la disputa por el control del trabajo y sus productos; la “naturaleza” y sus recursos de producción; el sexo, sus productos y la reproducción de la especie; la subjetividad y sus productos, incluido el conocimiento y la autoridad y sus instrumentos, que sirven para asegurar la reproducción del patrón de relaciones sociales. Estos elementos inciden en la configuración del sistema migratorio, imponiendo condicionantes estructurales a los diversos actores en función de su posicionamiento en las relaciones de poder hegemónicas, pero también apuntan caminos para su contestación, como se verá al incluir la agencia migrante de aquellos colectivos tradicionalmente excluidos (Carballo, Echart y Villareal, 2019, p. 83).

La etnicidad emerge como un constitutivo del moderno sistema mundial. Fue viabilizada por lo que Quijano y Wallerstein abordan como la estadidad [sic] de los Estados en las Américas. Son un criterio central en la organización de la división del trabajo; construcciones contemporáneas, siempre cambiantes y funcionales a tal división. Las grandes categorías en las que hemos observado las divisiones históricas del mundo se inauguran con la modernidad. Se expande la americanidad (y sus componentes) como la matriz cultural del sistema mundo. La etnicidad se configura como “el conjunto de límites comunales que en parte nos colocan los otros y en parte nos los imponemos nosotros mismos, como forma de definir nuestra identidad y nuestro rango con el estado” (Quijano y Wallerstein, 1992, p. 584).

La etnicidad simbolizó no solo una consecuencia cultural de la colonialidad sino el criterio justificado sobre el que se delinearon las fronteras sociales y de control laboral, que dieron cuerpo a la división del trabajo, insertadas en la noción de americanidad. El diseño colonial, basado en la etnicidad, ha producido las primeras formas de distribución jerárquica de trabajo de manera mundial, lo que correspondió con la esclavización de los negros africanos, una diversidad de formas de trabajo forzosas a los indígenas en América y enganches para la clase trabajadora europea. La jerarquía étnica no ha dejado de ser un elemento constitutivo del sistema mundo y de su división del trabajo. Aunque se haya transformado y se sigue transformando, y exprese nuevas formas de control del trabajo y de nombres para las grandes categorías de la clasificación social global.

En las zonas más periféricas de la economía-mundo capitalista, por ejemplo, en la América Latina de los siglos XIX y XX, el racismo podía disimularse detrás de los pliegues de la jerarquía étnica. La segregación formal o incluso la discriminación menos formal no necesariamente fueron practicadas. Así, la existencia de racismo en países como Brasil o Perú suele ser negada firmemente (Quijano y Wallerstein, 1992, p. 585).

Insertada en la americanidad, la noción de etnicidad forma parte implícita del racismo y de sus prácticas. Aunque el racismo teorizado y aplicado a la ideología de los Estado es una construcción del siglo XIX, las actitudes racistas componen los orígenes de la modernidad, sosteniendo la etnicidad como criterio central en la clasificación social mundializada. El vínculo entre etnicidad y racismo demandó ya para el siglo XX y XXI expresiones más sutiles y refinadas con las que ganaron terreno en el periodo colonial, como los debates sobre la existencia de alma entre los sujetos racializados.

Dada una jerarquización étnica, un sistema de exámenes favorece, inevitablemente, de manera desproporcionada a los estratos étnicos dominantes. Esa ventaja adicional es lo que en el sistema meritocrático justifica las actitudes racistas sin necesidad de verbalizarlas: aquellos estratos étnicos que se desempeñan más pobremente lo hacen así porque son racialmente inferiores. La evidencia parece ser estadística; de allí “científica”. (Quijano y Wallerstein, 1992, p. 586)

La etnicidad, como un conjunto de límites comunales que relaciona la identidad y el rango con el Estado, articula distintos marcos en función de una clasificación social y un ordenamiento laboral. La constitución del racismo referente al color de piel, si bien ha encontrado un terreno fértil hasta su teorización científica en el siglo XIX, gana en la actualidad de la globalización nuevos factores que contribuyen para su permanencia y transformación en la centralidad de la estructura del moderno sistema mundo.

Mientras que la jerarquía étnica/racial de superioridad/inferioridad está marcada por el color de la piel en muchas regiones del mundo, en otras está construida por marcadores étnicos, lingüísticos, religiosos o culturales. La racialización ocurre a través del marcado de los cuerpos. Algunos cuerpos son racializados como superiores, otros como inferiores. (Grosfoguel, Oso y Christou, 2014, p. 637).

En concreto, el concepto de americanidad que afirma Quijano y Wallerstein (1992) contribuye a la deificación y reificación de la novedad. En ese sentido, se despliega una fe en la ciencia (fundamental a la modernidad), que expresa la ruptura del Nuevo Mundo con la antigua tradición feudal. Con los distintos procesos de independencia en las Américas el concepto de la novedad ganó matices en que el repertorio de Norte América, centralmente Estados Unidos, encarnaba mejor lo nuevo y lo moderno. Es el pasaje de la modernidad como una justificante del éxito económico y, como recuerdan los autores, su puesta a prueba. La búsqueda por el desarrollo en clave de modernidad versus novedad ha encubierto las dinámicas de desarrollo del subdesarrollo. La americanidad y su concepto de novedad han contribuido de manera relevante al desarrollo y estabilización de la economía mundo capitalista.

Pero el concepto de americanidad, tras muchos años de existencia y transformación, ha producido desde su interior contradicciones que resultaron en abortos políticos e intelectuales con miradas críticas. Como ejemplos mencionan Quijano y Wallerstein (1992) a los análisis de centros y periferias de la CEPAL y las movilizaciones políticas antirracistas en Estados Unidos.

Durante el siglo XX, América Latina ha permanecido en gran medida aprisionada en el nudo histórico formado por el entrelazamiento entre las cuestiones de nación, identidad y democracia; cuestiones y problemas que, en otros contextos, como los europeos, se sucedieron en etapas. El desenlace o corte de tal nudo histórico pareció comenzar con la revolución mexicana; pero la derrota de la revolución democrático-nacional en los demás países, no solamente no resolvió el problema, sino que abrió una crisis de poder no resuelta, cuya más ajustada expresión es, seguramente, la perduración de ese peculiar animal político, específicamente latinoamericano: nacionalista-populista-desarrollista-socialista, cuyos componentes se combinan de muchos modos en cada país y en cada situación (Quijano y Wallerstein, 1992, p. 590).

La llegada del nuevo siglo anunciaba la manutención de las mismas desigualdades de los dos siglos anteriores para América Latina. Incluiría, según los autores, una articulación entre las Américas bajo la hegemonía del Norte. Dicha desigualdad provocaría los flujos migratorios hacia el Norte, especialmente hacia Estados Unidos. Lo que en realidad fue frenado ante un endurecimiento de las medidas de seguridad y control en el Norte global, factor central en la ampliación de los flujos intrarregionales en la migración latinoamericana (Domenech, 2013; Stefoni, 2018; Herrera y Sørensen, 2017; Batallas, 2019; Valenzuela y Mora, 2009).

Insertada a la ampliación de los flujos intrarregionales de la migración latinoamericana, la colonialidad del poder como mecanismo asegurador del patrón de las relaciones sociales opera generando nuevas estratificaciones sobre los migrantes, por medio de marcadores étnicos, lingüísticos, religiosos, de color de piel y culturales, que separan a los migrantes deseables de los indeseables; o como propone Canales (2022) a partir del caso chileno entre migrantes y extranjeros. La construcción de la diferencia jerarquizada en la migración opera para gestionar y controlar la movilidad de estos migrantes indeseables por las fronteras regionales.

Quijano y Wallerstein (1992) presentan que, un segundo elemento del nuevo siglo, sería una mayor articulación interna para América Latina, que enfrentaría presiones del capital global. Tal presión o descontento por parte del capital global es un elemento fundamental para comprender el desarrollo y las limitaciones del proyecto de integración regional en que gestarían la idea de una ciudadanía suramericana, que ha confrontado la lógica colonial de las migraciones. Y, por último, los autores resaltan “el desarrollo de la descolonización en la producción de la cultura, del imaginario, del conocimiento. En breve, la maduración de la americanización de las Américas” (Quijano y Wallerstein, 1992, p. 591). Proceso que fue fundamental no solo en la construcción del proyecto de ciudadanía suramericana, como de todos los proyectos de integración regional y los procesos nacionales de refundación de los Estados y surgimiento de los Estados plurinacionales en la región.

1.3. Procesos y Crisis Actuales en la Migración Sudamericana

En el siglo XXI el recrudecimiento de las políticas de control y securitización, sobre todo en el Norte global, vino articulado en un momento especialmente favorable para la libre residencia, como lo propone Domenech (2013), o de un avance considerable en los procesos de integración regional, como el MERCOSUR y la UNASUR. Lo que ha generado condiciones favorables para enfrentar la crisis económica del 2008 en la región (Stefoni, 2018).

O incremento da migração intrarregional, majoritariamente laboral, é fruto do endurecimento dos controles migratórios nos países do Norte e dos cada vez mais altos custos da emigração de longa distância que provocaram a busca de oportunidades e alternativas de vida dentro da região. Paralelamente, a escolha de destinos regionais é resultado de elementos como os bons indicadores socioeconômicos e a oferta de salários mais elevados de alguns países, assim como da demanda de trabalhadores qualificados e não qualificados em todos os setores da economia e das condições relativamente favoráveis para emigrar graças à criação de políticas e acordos regionais como o Acordo de Residência Mercosul (GRANJA e VILLARREAL, 2017; VILLARREAL, 2017; OIM, 2018). Na sub-região merecem também destaque o deslocamento forçado e a migração de refúgio (MARTÍNEZ; ORREGO, 2016), evidentes sobretudo na Colômbia e na Venezuela, e resultado de conflitos e crises humanitárias, assim como do aumento generalizado da violência em função da atuação das redes do crime organizado e da expansão do extrativismo (GRISUL, 2018). Por outro lado, como efeito da crise global e melhorias nas condições nos mercados de trabalho regionais, após 2008 cresceram as migrações de retorno e diminuiu a taxa de emigração extrarregional, ao passo que aumentou o número de imigrantes provenientes de outras regiões. Os europeus, sobretudo de Espanha, Portugal e Itália lideram o número de imigrantes extrarregionais, seguidos por cidadãos caribenhos de Haiti, República Dominicana e Cuba, e por cidadãos provenientes de países asiáticos e africanos (MARTÍNEZ; ORREGO, 2016; OIM, 2018). (Villarreal, 2018, p. 137).

Se revisarán aquí las principales iniciativas regionales que proporcionaron una profundización en la idea de integración regional. Ello ha incidido en las transformaciones de las políticas migratorias de la región, así como también ha promovido una reconceptualización de la ciudadanía entre los países partícipes. Con lo anterior, se pretende contextualizar el momento favorable para la integración que ha pasado Sudamérica.

La Comunidad Andina de Naciones (CAN) surgió en 1973, enfocada en las propuestas que buscaban el desarrollo de los pueblos andinos, con la composición de Bolivia, Colombia, Perú, Ecuador y Venezuela. Tal desarrollo era fortalecido con la dinámica de movilidad entre trabajadores y empleadores en una búsqueda por la integración subregional. Ya para el siglo XXI, el discurso de la CAN empieza a abordar la libre circulación de personas de manera gradual. Se implementa el pasaporte andino, las zonas de integración fronteriza; para el 2004,

los instrumentos andinos de seguridad social, de seguridad y salud en el trabajo. En el 2013, con el Estatuto Andino de Movilidad Humana, resultado del IV Foro Andino de Migraciones, en la ciudad de Bogotá, se avanza hacia la noción de movilidad humana, pero se restringir el acceso a salud de las personas migrantes a las atenciones de urgencia (Ramírez, 2016; Stefoni, 2018; Batallas, 2019).

El MERCOSUR (Mercado Común del Sur) se concretiza en 1991 por medio del Tratado de Asunción. Contaban con el apoyo de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, y era abierto a la participación de los países miembros de la ALADI (Asociación, Latinoamericana de Integración). Venezuela se incorpora en el 2006; y Chile, Colombia, Ecuador, Surinam y Perú componen los Estados asociados. En 1994, con el protocolo de Ouro Preto, se establece la Unión Aduanera. Hasta los años 2000, la discusión en el MERCOSUR era enfocada en el ámbito laboral, con el cambio del siglo y la creación de diversos foros de debates y negociación. Tal proceso fue central para desarrollar la noción de “ciudadanía mercosureña”, basada en la igualdad de derechos, acceso y libre movilidad, necesarios para la integración regional más allá del ámbito laboral, hasta los acuerdos de residencia.

La parte más novedosa de estos requisitos es que, a diferencia de lo que sucedió en la CAN, el Acuerdo de Residencia de Mercosur rompe con la ecuación trabajo-migración. Como se observa, no se solicita ningún certificado que acredite actividad laboral en el país donde se quiere residir, lo cual ha sido extremadamente positivo para ampliar las opciones de obtener dicha residencia temporal. Sin embargo, al solicitar la residencia permanente aparece un nuevo requisito: “Acreditación de medios de vida lícitos que permitan la subsistencia del peticionario y su grupo familiar conviviente” (art. 5d); pero disminuyen los requisitos de seguridad y control (Ramírez, 2016, p.73).

Vale resaltar que Perú se adentra al Acuerdo de Residencia Mercosur en el 2011, y Colombia en el año 2012. Venezuela estuvo en el Acuerdo, pero en agosto del año 2017 sufre una suspensión del MERCOSUR por un incumplimiento democrático al cual fue aplicado el protocolo de Ushuaia (Ramírez, 2016; Stefoni, 2018).

El Foro Especializado Migratorio del MERCOSUR, creado en 2003, ha avanzado en propuestas y recomendaciones sobre armonización de legislación y políticas en materia migratoria. Destacan el Acuerdo sobre Tránsito Vecinal Fronterizo y el Acuerdo sobre Residencia para Nacionales de los Estados Parte de MERCOSUR, Bolivia y Chile, este último vigente para ciudadanos de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú. En relación con temas de educación se ha avanzado a partir del Protocolo de Integración Educativa y Reconocimiento de Certificados, Títulos y Estudios de Nivel Primario y Medio no Técnico; y el acuerdo sobre la Creación e Implementación de un Sistema de Acreditación de Carreras Universitarias para el Reconocimiento Regional de la Calidad Académica de las respectivas Titulaciones (Mejía, 2015) (Stefoni, 2018, p.21).

El proceso regional que partió desde un inicio de una concepción de integración con un carácter político, más allá de las movilidades laborales y de carácter desarrollistas, fue la UNASUR (Unión Suramericana de Naciones).

La formación de la Unión Suramericana de Naciones vino impulsada con los vientos del nuevo siglo de conformar un Regionalismo Post-neoliberal. Luego de varias deliberaciones, el 8 de diciembre 2004, en la III Cumbre de Presidentes realizada en el Cuzco-Perú, se firmó finalmente el acta constitutiva de la Unión pensando en la conformación de un espacio de integración geopolítico denominado en aquel entonces como Comunidad Suramericana de Naciones (Ramírez, 2016, p. 77).

La UNASUR era compuesta por todos los Estados sudamericanos como miembros plenos, lo que permitió la creación de importantes espacios para la construcción de una plena ciudadanía suramericana. Lo que también permitió el avance en términos de movilidad humana, con la exención de visas de turismo y la habilitación de documentos de identidad para ingreso y tránsito. Juntamente con la conferencia suramericana sobre migraciones, que tuvo su evento inicial en los años 2000, pero que no contaba con un carácter vinculante, fueron los espacios oficiales más relevantes en desarrollo de la noción de identidad y ciudadanía suramericana.

La ciudadanía suramericana es la condición jurídica de acceso progresivo a derechos, deberes y obligaciones por parte de los ciudadanos y ciudadanas de la UNASUR. Es una ampliación, no sustitutiva, de las ciudadanía nacionales. Asimismo, es la condición de identidad, pertenencia y arraigo a la tierra suramericana, a sus tradiciones y costumbres, a sus culturas diversas, a sus lenguas e idiomas y a sus cosmovisiones, cuyo fundamento primario es la historia compartida de los países miembros de la UNASUR (UNASUR, 2014, p. 14).

El carácter no vinculante ha permitido avanzar en propuestas enfocadas realmente en una totalidad de la propuesta de integración suramericana, y, por supuesto, en una noción de ciudadanía más allá de las relaciones laborales y comerciales entre los países de la región. El surgimiento del grupo de trabajo de ciudadanía suramericana ha producido material en que se evidencian las directrices para tal proceso. Sobre todo, con la aprobación del Informe Conceptual sobre Ciudadanía Suramericana en el 2014, en que se resalta que la construcción de tal ciudadanía debe tomar en cuenta el desarrollo de acuerdos anteriores (Ramírez, 2016). La UNASUR empezó a ser desarticulada en el año 2018, frente al surgimiento de una “nueva derecha” (Domenech, 2017) en distintos países de la región, con relevancia en Brasil y Argentina, quienes lideraban el grupo.

É importante frisar que a Unasul surge como um projeto de União Política e Econômica que busca incorporar os resultados obtidos no âmbito da CAN, do Mercosul e de processos como a Comunidade do Caribe (CARICOM). Uma característica central para compreender a Unasul é que, desde o começo, a União não só busca incluir estes avanços, mas pretende ir além, visando alcançar uma plena integração. Entretanto, é preciso lembrar que, apesar do caráter inovador das propostas, o processo de construção e elaboração de medidas por parte do organismo é ainda incipiente e depende do consenso e vontade política dos Estados Partes. Até 2017, o organismo esteve formado pelos doze países da região sul-americana: Argentina, Bolívia, Brasil, Colômbia, Chile, Equador, Guiana, Paraguai, Peru, Suriname, Uruguai e Venezuela, mas hoje se encontra em profunda crise como resultado da falta de convergência política e problemas na escolha do Secretário Geral com a consequente paralização da entidade e dificuldades por adotar um posicionamento comum perante a situação venezuelana. Em abril de 2018, por exemplo, Argentina, Brasil, Chile, Colômbia, Peru e Paraguai decidiram suspender sua participação por tempo indeterminado no organismo e, em agosto de 2018, a Colômbia oficializou sua saída do bloco (Villarreal, 2018, p. 143).

Las transformaciones en la migración sudamericana han visto al comienzo del siglo XXI un endurecimiento de las políticas del Norte global, que se enfocaron de ahí en adelante en el control y la securitización. Tal proceso fue simultáneo con un periodo favorable y de una diversificación de proyectos y alternativas centradas en una mayor integración regional, más allá de la integración económica. Aquello permitió el surgimiento de acuerdos que serían la base para el desarrollo de un proyecto de ciudadanía suramericana, comprometida con una articulación de una identidad y que extrapolaría las fronteras nacionales en la región.

Estas transformaciones se corresponden también con un aumento de la migración “Sur-Sur” en relación con los flujos entre el Sur y el Norte. Lo cual demanda una capacidad de respuesta institucional que hasta el momento anterior al 2018 presentaba alternativas y respuestas con el reto de la integración y de propuestas regionales post neoliberalismo. Fueron interrumpidas con el surgimiento de la “nueva derecha” en América Latina, lo que genera preocupaciones, no solo por la negación de los avances logrados hasta el momento, y una posible producción de normativas que toman como perspectiva el Norte global. Pero también en términos de acceso a derechos y condiciones laborales dignas a los inmigrantes, sobre todo los más vulnerables.

El incremento de la inmigración en los países de América del Sur no es un hecho aislado en el contexto global. Tal como indica el informe de la OIM (*OIM's Global Migration Data Analysis Centre*, 2015) la llamada migración Sur-Sur representa un 37% del total de la migración internacional, superando el tradicional flujo de migración sur-norte (35%). Esta situación plantea la relevancia de profundizar los análisis respecto de las características, dinámicas, procesos y condiciones bajo los cuales estos movimientos se desarrollan. A su vez, permite problematizar algunos de los marcos teóricos con los que se analiza la migración pues parte importante de ellos han sido pensados desde la realidad que presentan los flujos sur-norte (Stefoni, 2018, p. 13).

Los avances gestados en la primera década del siglo XXI alrededor de lo que se configuró como la propuesta de ciudadanía suramericana no ha socavado las prácticas de control y vigilancia de la migración en Sudamérica. Si bien es cierto que en los últimos años la oleada progresista no ha promovido rupturas profundas con la operacionalización de la gobernabilidad migratoria, su proyecto interrumpido de ciudadanía suramericana ante al surgimiento de la “nueva derecha” ha promovido un giro punitivo en la región.

Con el paso de los años, su uso se extendió y tuvo una gran aceptación, especialmente en el ámbito de los organismos gubernamentales nacionales involucrados en el desarrollo de la política migratoria y en espacios consultivos como la Conferencia Sudamericana de Migraciones, cuyas reuniones anuales se iniciaron en el año 2000, con una reunión preparatoria en 1999. La posición regional en materia de población y desarrollo, expresada en el Consenso de Montevideo de 2013, también contiene concepciones sobre la regulación de las migraciones claramente inspiradas en la narrativa de la “gobernabilidad” y la “gobernanza” de las migraciones (Domenech, 2017, p. 27).

Como lo mencionado anteriormente, la propuesta de las migraciones insertadas en la gobernabilidad hacia una búsqueda por los beneficios de una migración ordenada y direccionada no ha dejado de producir una otredad que se asienta en la ilegalidad. Este proceso tiende a profundizarse ante el giro punitivo con la llegada al poder de la denominada “nueva derecha”, tras de lo cual es importante señalar que:

(...) la denominada migración “ilegal” no es un fenómeno social dado, fijo o independiente, sino un constructo producido social, política y legalmente. El problema social que constituye la migración para la sociedad de recepción – incluido el Estado – es independiente de esa realidad fenoménica y posee determinadas condiciones sociales de posibilidad (SAYAD, 2010). El Estado, como plantea Sayad, es el principal lugar donde la inmigración es construida como problema. Es a través del trabajo de creación del Estado y de sus diversos agentes e instituciones que el inmigrante/inmigrado pasa a existir socialmente. Uno de los modos en que se define su existencia y adquiere entidad se produce a partir de su configuración como problema y los problemas que aparecen asociados a la inmigración, un problema medular que revela otros problemas, un problema en relación al cual los otros problemas no son más que asuntos secundarios (Domenech, 2017, p .30).

La dinámica de producción de sujetos ilegales no es una exclusividad del Norte global, pero revela un conjunto de prácticas que se insertan en el actual patrón de poder capitalista y su momento histórico, al tiempo que marcado por la producción de la crisis. Se produce una rearticulación del poder y de sus prácticas, buscando incidir en la movilidad (no exclusivamente) de la mano de obra como medio de maximización de ganancias en función de las corporaciones

multinacionales. Los procesos de empobrecimiento acarrear no solo una movilidad vulnerable de migrantes, sino el desarrollo de una retórica del fracaso sobre las alternativas gestadas hasta entonces en la región sudamericana.

Las consecuencias de la fase contractiva del ciclo económico actual incidieron en el incremento de las tasas de desempleo y la caída en la tasa de ocupación, que se explica en parte por la debilidad en la generación de empleo asalariado (CEPAL, OIT, 2017). Este último elemento influye en el deterioro de la calidad del empleo en la medida en que aumenta el trabajo por cuenta propia, que está asociado a mayor inestabilidad y menores ingresos. En efecto, los salarios medios reales cayeron o aumentaron menos que en 2015 y los ajustes abarcaron a más países. El desempeño de los salarios reales a nivel regional, junto con la pérdida y precarización de empleos, son factores que incidieron en las condiciones de pobreza de los hogares en 2016 (Stefoni, 2018, p. 46-47).

En el contexto de olvido de la agenda de integración regional y de contracción económica, ello ha conllevado una aparición más frecuente de las perspectivas con mayor securitización, como expresión de los diseños que el patrón de poder va ganando en los últimos años en Sudamérica. Se profundiza la dependencia histórico estructural, lo que hizo resurgir una vez abandonada la agenda de integración; realidades regionales con alto grado de vulnerabilidad y con veloces procesos de empobrecimiento.

Esta doble faceta del Estado neoliberal cobra particular fuerza en las periferias, donde opera como eficaz agente del capital monopolista al propiciar un acelerado desmantelamiento del estado de bienestar y generar condiciones óptimas para la apropiación de la naturaleza, la superexplotación laboral y el establecimiento de cadenas de subcontratación y comercio intrafirma vinculadas a la estrategia de internacionalización comandada por las corporaciones multinacionales (Delgado, Márquez y Rodríguez, 2009, p. 9).

Ante tal proceso de desmantelamiento del Estado de bienestar –o como se ha abordado: proceso de interrupción del proyecto de integración regional– la securitización gana más fuerza en las agendas y discursos de la región. La inmigración ahora es construida por medio de la retórica del ordenamiento y sus “beneficios” a las sociedades de acogida. Se vuelve a observar el surgimiento del discurso de la exclusión y la profundización de las desigualdades, en el que la inmigración se configura como un problema en las sociedades de acogida.

Pero se trata de un orden social, económico, político, jurídico, moral, policial o estético definido en términos nacionales. En última instancia, la inmigración, a través de la figura del inmigrante, en tanto extranjero, el orden que altera, que desafía, es el orden nacional: con su presencia, real o imaginaria, el extranjero cuestiona ciertos parámetros establecidos como naturales para la convivencia cotidiana y revela la arbitrariedad con que operan las clasificaciones estatales en distintos espacios para regular la vida social (SAYAD, 1996, 1998, 2010). Más aún la inmigración denominada ilegal, la cual – como señala Doty (1996) – es disruptiva en tanto desestabiliza la autoridad del Estado soberano. Por otra parte, las visiones que ofrecen las prácticas estatales respecto a la llamada inmigración ilegal permiten comprender al Estado y las fuerzas que motivan dichas prácticas como la necesidad de reproducir las fronteras espaciales, sociales, culturales, económicas y políticas como naturales (DOTY, 1996) (Domenech, 2017, p. 31).

No obstante, las prácticas de control y vigilancia que se diversifican y se amplían en el contexto de la interrupción del proyecto de integración regional encarnado en la ciudadanía suramericana, como bien recuerda Domenech (2017), no estuvieron del todo ausentes en los años anteriores. La securitización vuelve a tener un papel central en la producción de imaginarios y de legislación referentes a la inmigración, los cuales se heredan de los periodos dictatoriales en la región con una asociación de las “doctrina de seguridad nacional”.

Bigo plantea que la securitización de la inmigración es una tecnología política, usada como un modo de gubernamentalidad por diversas instituciones para jugar con el malestar (o favorecerlo si aún no existe), así como para afirmar su rol como proveedores de protección y seguridad y enmascarar algunos de sus errores (BIGO, 2002). (Domenech, 2017, p. 37).

En la reciente dinámica de la migración de Sudamérica, la profundización de la securitización y las transformaciones interrumpidas por el ascenso de la “nueva derecha” operan abaratando los costos de la mano de obra en movilidad por medio de la vulnerabilización de estas personas. Se desasiste la búsqueda en la región de alternativas que pretendieran reconceptualizar la ciudadanía, aunque sin extinguir prácticas ni políticas que corroboren la construcción de una otredad migrante encarnada en la noción de irregularidad (otrora ilegalidad).

Uno de los principales motores del sistema mundial capitalista ha sido el abaratamiento de los costos laborales. Los países subdesarrollados de África, América Latina, Asia y el ex bloque soviético aportan una abundante oferta de trabajo barato que los empleadores y gestores del mercado laboral canalizan hacia segmentos diferenciados y precarización en los planos nacional e internacional. Al no disponer de una organización consolidada en dichos planos, la sobreoferta y movilidad de los trabajadores convierte a la clase obrera en presa fácil de políticas oficiales y encubiertas que promueven la enajenación social y el divisionismo interclasista mediante el establecimiento de jerarquías laborales, nacionales, regionales, raciales y culturales. No es de extrañar que las grandes corporaciones disfruten de enormes paraísos de fuerza de trabajo barata, flexible y desorganizada (Harvey, 2007; Schierup, Hansen y Castles, 2006; Delgado, Wise y Márquez, 2009). (Delgado, Wise y Márquez, 2011, p. 9).

Aunque sea cierto que el desarrollo del capitalismo en América Latina ha articulado una diversidad de modalidades de trabajo desde su origen, la interrupción del proyecto de ciudadanía suramericana ha frenado no solo una mayor integración; también los avances gestados alrededor de las perspectivas de derechos. Como menciona Stefoni (2018), estos avances permitieron condiciones mínimas de subsistencia en los trabajadores migrantes de la región, lo que incrementó la migración intrarregional. Su desarticulación con base en derechos no ha frenado los flujos de los migrantes, a la vez que esto también ha correspondido a las más recientes crisis políticas, económicas y sociales en distintos países Sudamericanos.

A ritmos mucho más accidentados y lentos que los flujos monetarios, materiales y de información que circulan globalmente, los migrantes intrarregionales y transcontinentales están modificando el rostro de las ciudades latinoamericanas, como lo hicieron los migrantes internos en las décadas de 1950, 1960 y 1970 en todo el subcontinente. Si bien estos flujos también son heterogéneos en términos sociales, culturales y económicos, una gran parte de estos nuevos inmigrantes aporta a las economías locales, generalmente con base en trabajo precarizado. En ciudades con poca tradición migratoria internacional, este tipo de inserciones predomina por sobre procesos de asentamiento definitivo e integración social exitosa. Factores tanto estructurales –relacionados con las economías de las ciudades– como de orden político –que aluden a la falta de visibilidad de la población inmigrante en las políticas locales– contribuyen a esta difícil inserción (Herrera y Sørensen, 2017, p. 14).

De acuerdo con lo anterior, los retos actuales en temas de migración en Sudamérica enfrentan una rearticulación del patrón de poder capitalista, en sincronía con la interrupción en las propuestas de integración regional generadas sobre todo en la primera década del siglo XXI. Específicamente en términos de legislación migratoria, la concepción de una ciudadanía más amplia y alternativa a las propuestas desde el neoliberalismo se vieron socavadas por la ascensión de la “nueva derecha”, las cuales trajeron consigo preocupaciones del primer orden en temas de condiciones laborales. Los años más recientes han sido protagonistas en los procesos de desarticulación de legislación laboral, lo que ha animado las subcontrataciones y las condiciones precarias de trabajo en trabajadores migrantes y nacionales (Benencia, Herrera y Levine, 2013; Sassen, 2014; Stefoni, 2018).

1.4. Venezuela y la Migración en América Latina: la Configuración de la Crisis Humanitaria

Venezuela está entre los mayores afectados por la interrupción del proyecto de ciudadanía suramericana, así como por la desarticulación de los acuerdos de cooperación en la región. Se

encuentra, hoy por hoy, aislado de la región, frente a la ausencia de una articulación con el nivel de influencia y acción regional como lo fueron MERCOSUR y UNASUR y bajo el embargo económico de Estados Unidos. La actual situación del Estado venezolano representa un giro en las migraciones contemporáneas del país, así como en su rango en la construcción de una propuesta de cooperación suramericana bajo un papel de espectador.

En el caso de Venezuela, está bastante documentado que el alza en el precio del petróleo a finales de los sesenta favoreció un proceso de industrialización y mejoramiento en la infraestructura, lo que incrementó la demanda por trabajadores con salarios atractivos. Venezuela se convirtió así en un polo de atracción de migrantes provenientes de Colombia, Bolivia, Ecuador, Perú, Argentina, Uruguay, Chile y también de países de otros continentes. Venezuela no sólo fue un país al que llegaron personas en busca de trabajo, sino también un país al que llegaron personas que venían huyendo de las persecuciones políticas durante las dictaduras militares que afectaron al Conosur en los setenta y ochenta. Hacia finales de los ochenta los inmigrantes sumaban un total de 1.074.629 personas, cifra que representaba el 7,4% de la población total (Texidó & Gurrieri, 2012) (Stefoni, 2018, p.14).

Venezuela enfrenta una aguda crisis económica que permite visualizar distintas perspectivas sobre la crisis humanitaria de sus ciudadanos. El modelo petrolero rentista llegó a su límite, cuando los recursos petroleros fueron fundamentales en todos los proyectos políticos de transformación del país. Por ello esta problemática ha sido el centro de la crisis económica actual y con efectos directos en la devaluación de la moneda nacional. El petróleo correspondía el 96 por ciento de las exportaciones venezolanas. Un año después de la muerte de Chávez, el barril del petróleo venezolano cae de 100 a menos de 25 dólares. Evento seguido de un fuerte período de recesión en este sector productivo y “una severa crisis económica en el país” (Lander, 2017). Reflejo de esta crisis, en el mercado laboral venezolano el desempleo se ha ampliado del 35 por ciento en el 2018 al 44,3 por ciento en el año 2019, convirtiéndose en una de las principales motivaciones para emigrar (Toro Nader, 2019).

Según los Estados Financieros Consolidados de la empresa petrolera estatal (PDVSA) correspondientes al año 2016, el beneficio neto de ésta se desplomó de más de nueve mil millones de dólares en 2014 a 828 millones de dólares en 2016. Esta empresa, la fuente de la mayor parte de los ingresos del país, al igual que el resto de Venezuela, se encuentra en una profunda crisis (Lander, 2017, p. 189).

La continua profundización de la crisis económica y la deflagración de la crisis humanitaria han provocado cambios en la emigración del país. Frente a la incapacidad de costear los gastos básicos familiares, las poblaciones más vulnerables incrementaron y diversificaron la

emigración desde Venezuela en los últimos años. Este país, hasta entonces, había presenciado la salida en menor escala de técnicos y profesionales. Los opositores políticos de Chávez y Maduro pasaron a denunciar la salida masiva de la población más vulnerable, la cual fue conocida como “los caminantes”. Los migrantes diversificaron los países de destino, pero mantuvieron a Colombia y Perú como importantes receptores de estos nuevos perfiles de emigrantes.

En los últimos 36 meses, Venezuela ha cancelado, por concepto de Capital Reembolsado y de Intereses Pagados, la cantidad de 73 mil 359 millones de dólares. Al mismo tiempo la organización de caridad de la Iglesia Católica, Cáritas Internacional, el 54% de los niños venezolanos tienen algún grado de desnutrición.¹⁴ Esto es, principalmente, una consecuencia de la drástica disminución de los recursos disponibles para la importación en un país que tiene un nivel tan elevado de dependencia externa para sus alimentos y medicinas (Lander, 2017, p. 3).

Con relación al proceso histórico de la migración en Venezuela, Vargas (2018) y Koechlin, Solórzano, Larco y Fernández (2019) lo analizan en fases y perfiles socioeconómicos correspondientes a cada una de las fases. La primera, que se intensifica en los años 90 y va hasta el año 2002, incluye la migración de altas clases y profesionales altamente calificados. La segunda fase, hasta el año 2007, responde a una insatisfacción por las crisis de gobernabilidad en el contexto del referéndum por la reelección y una persecución a la oposición del gobierno, con la salida de empresarios. Las dos primeras olas de la emigración venezolana fueron sobre todo de los sectores pertenecientes a las clases altas y medias altas del país. Los principales destinos fueron países europeos y Estados Unidos. La tercera fase correspondió a la salida de profesionales, técnicos y jóvenes universitarios de las clases medias, que se inicia en el contexto de fallecimiento del presidente Chávez y la elección de Maduro en el año 2013. Pasadas las elecciones de Maduro, sigue la profundización de la crisis económica y el estallido del conflicto social que exponen al país a una baja en la calidad de vida, así como a un aumento de la violencia hacia la profundización de la crisis humanitaria en el año 2015. La cuarta fase, que empieza en el año 2015, ha integrado nuevos perfiles socioeconómicos a la emigración venezolana: las clases medias y bajas que buscan escapar del desabastecimiento de alimentos en el país y con la emigración recuperar ingresos para sobrevivir.

Los nuevos emigrantes venezolanos buscan condiciones mínimas de vida: acceso a la alimentación y atención médica completa, que no encuentran en Venezuela por la escasez de estos rubros o el alto costo de los mismos, pues se han vuelto inaccesibles para el común, especialmente para sectores de la población con menor capacidad económica (Vargas, 2018, p. 111).

El giro en el perfil migratorio se observa ya al año siguiente de la deflagración de la crisis humanitaria. En el año 2016, este nuevo perfil migratorio emergente de la crisis humanitaria y se distancia de los anteriores por la condición económica de su origen. Expresa, así, una relación diferenciada con los ingresos y las remesas, un cambio y mayor variabilidad en los países de destino, así como una distinción marcada en relación al acceso al mercado de trabajo en los lugares de recepción (Freitez en Gandini, Lozano y Prieto, 2019). Estos sujetos migrantes – centrales para esta investigación– componen un flujo migratorio rápidamente empobrecido, que ha enfrentado barreras burocráticas cuando pudieron acceder a la documentación migratoria en Venezuela. Muchos han salido sin la posibilidad de acceder a ella. Son un flujo masivo motivado por la brusca caída en la calidad de vida en su país, y buscan la posibilidad más veloz posible de recuperar los ingresos necesarios para la sobrevivencia familiar (sea de forma directa o por medio de remesas).

La afluencia de emigrantes venezolanos fue relativamente moderada en otros momentos de crisis (tabla 1), no así en el periodo 2015-septiembre 2018, durante el cual se ha calculado que el stock de originarios de este país residiendo en el exterior varió en 1.95 millones según las estimaciones de Naciones Unidas y de OIM (OIM, 2018a y 2018b). El reporte de OIM sobre las tendencias migratorias en las Américas informa que la cifra de venezolanos en el exterior a septiembre de 2018 llegaba ya a 2 millones 648 mil, cifra que estaría representando aproximadamente 8.3% de una población total de 31.8 millones (Freitez en Gandini, Lozano y Prieto, 2019, pp. 39-40)

La realidad venezolana es una crisis humanitaria. Partiendo del contexto expuesto por Lander (2019), en el que se muestra que en el año 2014 ya se pueden observar las características de la crisis por medio de una continua caída en la economía nacional, el colapso de la economía petrolera, el descontrol de la inflación, la disolución del salario, el deterioro y colapso de la salud, la educación, el transporte, la electricidad, el agua; además del impactante incremento de la pobreza que sigue siendo contradicha por parte de las autoridades del gobierno de Maduro.

En consecuencia, de todo esto, hay en el país una severa crisis humanitaria. La pobreza, medida en términos de ingreso, pasó de 48,4% a 87,0% entre los años 2014 y 2017 (Encovi 2018). De acuerdo con la Acnur, la Agencia de la ONU para los Refugiados y OIM, la Organización Internacional para las Migraciones, en noviembre del 2018 la cifra de personas refugiadas y migrantes de Venezuela en todo el mundo había alcanzado a 3 millones de personas, prácticamente el 10% de la población total de Venezuela (provea 2018) (Lander, 2019, p. 142).

La crisis venezolana se relaciona directamente con el agotamiento del proyecto económico neoliberal, aunque el discurso político en el país ha buscado alejarse ideológicamente de este.

No se ha escapado de la lógica actual de reproducción del poder en el sistema mundo capitalista. Según lo recuerdan Delgado, Márquez y Rodríguez (2017), se organiza alrededor de redes globales de capital monopolista como una:

red de producción, distribución e inversión a nivel mundial que le permite apropiarse de los sectores estratégicos y rentables de las economías periféricas y sustraer el excedente económico generado con múltiples esfuerzos y sacrificios sociales. El proceso de monopolización agudiza los mecanismos de explotación laboral, rentismo y depredación de los ecosistemas a escala planetaria (Delgado, Márquez y Rodríguez, 2017, p. 5)

Las propuestas de alternativas en Venezuela no extrapolaron esta lógica y, como recuerda Lander (2017), la crisis del modelo petrolero rentista no abrió la discusión acerca de alternativas verdaderas. Se terminó apostando por otro patrón rentista y extractivista, centrado en la minería.

Este megaproyecto, en caso de llevarse a cabo en la dimensión que ha sido anunciada por el gobierno, profundizaría las dinámicas etnocidas hacia los pueblos indígenas que en la actualidad se producen como consecuencia de la minería ilegal. Tendría devastadoras consecuencias socio-ambientales tanto inmediatas como a largo plazo. Afectaría parte de la foresta amazónica, destruyendo vastas áreas de extraordinaria diversidad biológica, amenazaría las principales fuentes de agua, así como las represas hidroeléctricas que suministran el 70% de la electricidad que se consume en el país (Lander, 2017, p. 4).

De acuerdo con lo cual, se crea un contexto especialmente crítico para Venezuela. Además de la crisis humanitaria, se continúa con la desarticulación de las distintas propuestas gestada hasta entonces como la UNASUR. Los migrantes venezolanos que buscan escapar de tal crisis han quedado a la deriva. La producción de la ilegalidad en los cuerpos ya vulnerados por un veloz empobrecimiento, ahora sin posibilidad de discusión acerca de una ciudadanía suramericana y su extensión de derechos, parece apuntar a la construcción de sujetos indeseables vinculadas a una precariedad más profunda en las dinámicas más recientes de la migración en Sudamérica.

1.5. Control y Securitización de la Migración Venezolana: Pandemia Vigilada

La etnicidad del período interrumpido de la ciudadanía suramericana aparenta producir las marcas de la clasificación social articulando racismo, precariedad humana y estatus

migratorios para la movilidad de una mano obra bastante vulnerable, como en el caso venezolano y los emigrantes de la crisis humanitaria. Lo que responde a una reestructuración de lo que Delgado, Wise y Márquez llaman la nueva arquitectura del poder. La demanda de las ciudades globales es por una mano de obra calificada y otra precarizada.

Lo que él articula como la zona del ser y la zona del no ser y, por tanto, la adscripción de una persona a uno u otro, condiciona los mercados laborales a los que puede o no ser incorporada. Los mercados de trabajo pueden tener formas de trabajo libre, con salarios y empleos dignos mientras que las otras formas de trabajo coercitivas, serían el trabajo precarizado que pone en riesgo la integridad de una persona. Por lo tanto, los mecanismos de exclusión o incorporación a uno u otro mercado estarían marcados por el lado de la línea de color en la que se le ubique. De igual manera, la oportunidad de acceder a los derechos laborales, económicos, sociales, educativos, entre otros, de un miembro en una zona de no ser —un sujeto colonial racial del imperio o un inmigrante colonial— no es el mismo que aquellos de la zona del ser —un europeo, un blanco, un inmigrante o un sujeto racializado como blanco.” [...]La zona del ser y la zona del no ser, construyen los contextos en que los migrantes son posicionados y que condicionan tanto sus identidades, espiritualidades y epistemologías, así como el acceso, marginación o exclusión de los mercados laborales y a los derechos laborales, económicos, sociales, educativos y la no-violencia (Herrera Rosales, 2018, p. 183).

Si es la etnicidad el criterio organizador de la clasificación social, así como de la división y distribución del trabajo tanto a nivel global como regional —y recordando a Quijano y Wallerstein (1992)— la operacionalización de la etnicidad es siempre contemporánea, y así, cambiante. Estas categorías se complejizan no solo ante la crisis humanitaria venezolana y su consecuente éxodo; sobre todo ante la emergencia de la pandemia del COVID-19 ya en el año 2020.

Es el concepto de etnicidad el que, en realidad, organiza tanto la división internacional del trabajo en la economía política del sistema mundo moderno (al decir de Wallerstein, en un nivel macro). La división regional de la mano de obra urbana en las metrópolis latinoamericanas revela las jerarquías sociales y culturales que operan como criterio organizador del empleo en la actualidad. Se vinculan los circuitos altos y bajos en las economías políticas de las ciudades (Santos, 2012).

La crisis humanitaria y el éxodo introducen una oferta de mano de obra que no cuenta con los requisitos para una migración regular: una migración de personas que fueron rápidamente empobrecidas y vulneradas. Estas personas emigran sin las condiciones y requisitos de una migración idealizada, bajo nociones como ordenada y regular. Tal discurso ha servido para

encubrir políticas con carácter restrictivo y vigilante sobre los inmigrantes en nivel global, y bajo el estigma de la criminalidad.

En la migración venezolana en Colombia y Perú, ante al empobrecimiento y vulneración de tal flujo, las políticas ganan un giro de precarización; dado el abandono del proyecto de la ciudadanía suramericana en dónde las oleadas anteriores de tal migración fueron acogidas por políticas de integración regional ampliadas², este flujo a partir de la crisis humanitaria queda por fuera de tal proyecto. Asimismo, las políticas específicas al “problema” de la migración venezolana, responden al empobrecimiento y masificación de tal flujo limitando la acogida a la posibilidad de acceder a un estatus migratorio regular.

La desarticulación del proyecto de la ciudadanía suramericana, así como el giro hacia la securitización, (aunque en el contexto regional no con elementos simbólicos explícitos como un muro fronterizo) generaron barreras en la integración de las personas migrantes desde Venezuela, una de estas barreras toca el tema de la inserción laboral abordado en este trabajo. El ordenamiento y la estratificación de tal flujo responde así a un control y gestión a partir del empobrecimiento marcado por la crisis humanitaria; y asegura la reproducción del patrón de relaciones sociales también sobre las personas migrantes, obedeciendo a un ordenamiento social, económico, político, jurídico, moral, policial o estético (Domenech, 2017). Y garantizando la mano obra precarizada para el funcionamiento de los circuitos urbanos bajos (Santos, 2012) en Bogotá y Lima.

En la globalización la operacionalización racista de la etnicidad fue el centro de la movilidad humana en los orígenes del moderno sistema mundo. Las posibilidades de acceder a un estatus migratorio regular han sido un componente fundamental en las movilidades humanas de nuestro periodo. Se han creado jerarquías sociales y culturales funcionales a nivel del sistema mundo, moderno y colonial, y de acuerdo con la división internacional del trabajo. Se ha expandido y diversificado el empleo precario en las semiperiferias y periferias globales, o en el Sur global. A nivel de las metrópolis latinoamericanas, se amplía la oferta de mano de obra del circuito urbano bajo, para usar el término de Milton Santos (2012). Esto último crea grandes beneficiarios del sector económico, a propósito de la modernización urbana latinoamericana,

² Al contrario de la comunidad económica europea la propuesta de la ciudadanía suramericana emerge a partir de la propuesta intercultural de integración regional.

que se vinculan de forma interdependiente con el circuito alto a los cuales estos grandes beneficiarios pertenecen.

La llegada de la pandemia del COVID-19 ha incrementado la arquitectura del poder global. Por consecuencia, complejizó los discursos de securitización y control por medio de la articulación retórica de la bioseguridad. Lo anterior profundizó el estigma sobre las poblaciones migrantes, en cierta medida culpabilizando a los inmigrantes por la diseminación del virus. En ese sentido, se justificaron acciones de mayor control y vigilancia que pusieron en evidencia diversas violaciones a derechos humanos, bajo la necesidad de contener los contagios. Todavía se sigue impactando la realidad laboral de parte sustancial de los inmigrantes venezolanos en Sudamérica, quienes, insertados en sectores informales y modalidades de subempleo, tuvieron su rutina bruscamente afectada. De la misma forma que el resto de las poblaciones locales, sufrieron con procesos de profundización de la precariedad laboral por las restricciones de movilidad cotidiana, perdieron el volumen de sus actividades y, sin acceso a renta, fueron obligados a encerrarse. Sobre esto último se profundizará en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO II

UN ANÁLISIS SOBRE LA INFORMALIDAD Y PRECARIEDAD LABORAL EN LA INMIGRACIÓN VENEZOLANA EN BOGOTÁ Y LIMA

El presente capítulo tiene como objetivo construir una contextualización acerca de la inserción laboral de los inmigrantes venezolanos en Bogotá (Colombia) y Lima (Perú) a partir de la crisis humanitaria en Venezuela y sus impactos en el flujo migratorio de la región sudamericana, así como los efectos de la pandemia del COVID-19 en tal proceso de inserción laboral de los migrantes en ambas capitales.

En un primer momento se presenta una revisión de la literatura y de las encuestas de hogares GEIH (Gran Encuesta Integrada de Hogares–Colombia) y ENPOVE (Encuesta Dirigida a la Población Venezolana que reside en el País–Perú). Se describirán las características de la población migrante en las dos capitales. Lo que permite construir y analizar un perfil laboral, caracterizar los sectores ocupacionales en donde se insertan los migrantes, las condiciones laborales y las tasas referentes al mercado laboral (ocupación, desempleo y participación). Seguido de una contextualización sobre las políticas propuestas en Colombia y Perú para la atención de los migrantes venezolanos.

El segundo momento se centra en la caracterización del proceso de configuración de un mercado laboral globalizado, resultado de las políticas neoliberales que impactaron los derechos laborales y de la configuración del mercado laboral en toda la región (políticas que en los años 90 ganan protagonismo en Bogotá y Lima). Se presentan las características de los mercados laborales en las dos ciudades y su proceso de segmentación laboral, percibido desde una perspectiva postcolonial como propone Sarzuri (2012), en tanto que un proceso basado en la etnoestratificación. Se relaciona, así, el proceso de segmentación del mercado laboral con los flujos migratorios como una de las prácticas del capitalismo global. Por medio de la mirada postcolonial, se articulan reflexiones que buscan entender la realidad actual de los inmigrantes venezolanos en Bogotá y Lima. Esto último entendido a partir de prácticas que constriñen los mercados laborales bajo dinámicas del centro y periferia, con el trabajo global entre regiones con distintos niveles de desigualdades.

En último término, se expone una caracterización del trabajo en la era digital (Antunes, 2018). A su vez, se muestra de qué manera se ha consolidado y expandido la *app economy* en el léxico de las economías colaborativas, con énfasis en las *apps* de *delivery* o domicilio en Bogotá y Lima. Al final, se describe una revisión de literatura enfocada en estudios sobre las condiciones laborales de los repartidores de las principales *apps* en ambas capitales sudamericanas.

2.1. Características de la Migración Venezolana en Bogotá y Lima

La crisis humanitaria en Venezuela ha impactado de manera profunda la migración en toda la región, pero ha inaugurado en Venezuela un éxodo de su población en condiciones de empobrecimiento. Lo anterior ha ocasionado un cambio en el perfil económico de quienes emigran, a la par de una diversificación en los destinos y en una consecuente inserción laboral precarizada.

En Colombia, según los datos de Migración Colombia, para junio de 2020 se estimaba la presencia de 1.748.716 de venezolanos en el país. De esta cifra de entradas a Colombia, 985.859 no tenían acceso a estatus migratorio regular, lo que en general era causado por una sobreestadía, o por paso irregular. Bogotá seguía siendo la ciudad con la mayor concentración de migrantes con el 20 por ciento de los que están en todo el país, seguida del departamento Norte de Santander con el 11 por ciento (Migración Colombia, 2020).

Los efectos de la crisis humanitaria en la migración venezolana también se muestran más evidentes en el Perú a partir del año 2018. Según el estudio realizado por la OIM, OIT, el Ministerio de Trabajo, la Promoción del Empleo y la Universidad Antonio Ruiz de Montoya, titulado “Impacto de la inmigración venezolana en el mercado laboral de tres ciudades, las últimas oleadas migratorias” (a partir del segundo semestre del 2018 hasta el 2019) a las ciudades de Lima, Arequipa y Piura, se distinguen por un nivel educativo más bajo y por personas jóvenes con poco capital social y económico.

La mayoría de inmigrantes venezolanos se encuentra en situación de informalidad laboral o empleo informal. Asumiendo como válida esta premisa, basados en el conjunto de encuestados y entrevistados en esta investigación, se podría señalar que su inserción al mercado de trabajo peruano ha sido a costa de reforzar las tendencias predominantes en la estructura ocupacional peruana; esto es, la generación de empleo en el sector de la economía informal (Koechlin, Solórzano, Larco, et al., 2019, pp. 50-51).

El gobierno colombiano ha realizado acciones referentes a la integración económica de los migrantes venezolano. La expedición de 1.124 PEP-FF (Permiso Especial de Permanencia para el Fomento a la Formalización), mecanismo creado entre enero y junio de 2020, por la que se permitieron acciones con migrantes para ser orientados y registrados. Antes, se habían creado el SISE y el SENA³, que sumaban, desde 2017, 36.263 orientados y 2.927 registrados. Hasta 2019 contaban con 1.441 certificados por el SENA (Presidencia de Colombia, 2020). Sin embargo, las cifras abarcadas en las acciones gubernamentales no dan cuenta de un volumen masivo de tal flujo migratorio. Resultan insuficientes para una regularización masiva en el estatus migratorio, así como para una inserción laboral formal. Lo anterior sigue incrementando la precariedad laboral y migratoria de los venezolanos en Colombia.

La creación de tipos migratorios específicos a los venezolanos viene acompañada de la desarticulación de los proyectos de ciudadanía suramericana (proyectos impulsados en años anteriores a la crisis humanitaria en Venezuela y, sobre todo, por el peso de los proyectos políticos progresistas en la región). Así, la formulación de políticas específicas para la atención de los migrantes venezolanos no fue solo en Colombia sino en distintos países de la región. Esta desarticulación vino acompañada de la pérdida de las políticas menos restrictivas y de enfoque más ciudadano para Sudamérica (políticas estas que buscaban una mayor integración económica y cultural).

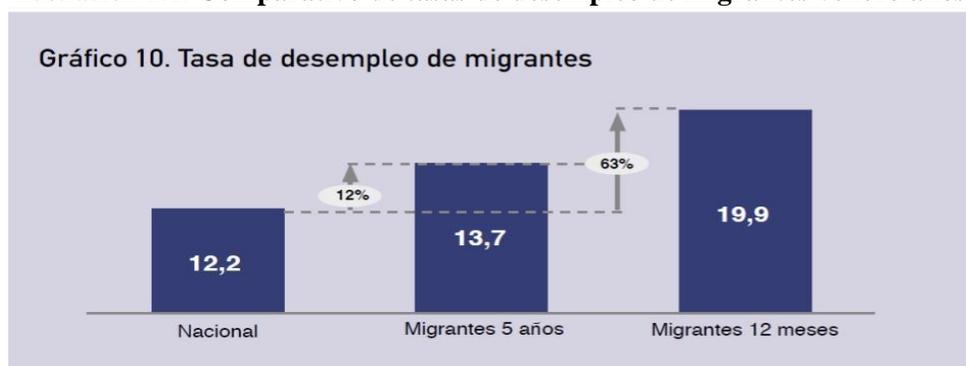
En ese contexto, emergen las propuestas de Permisos Especiales de Permanencia (PEP) que, en Colombia, específicamente, tienen su primera versión a partir del 2017. Las exigencias de la primera versión del PEP no abarcaban las demandas del flujo migratorio venezolano caracterizado por la crisis humanitaria (a partir del 2015), en la que los migrantes venezolanos no contaban con los documentos necesarios. Ello produjo un colapso institucional en su país de origen y, en Colombia, colapso ahondado por pasos irregulares conocidos como “trochas” (García y Mantilla, 2021; Presidencia de Colombia, 2020). Lo anterior demandó una revisión del PEP y la creación del RAMV (Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos).

Las solicitudes de refugio fueron creciendo a partir del 2017 y la aprobación de tales solicitudes quedaron estancadas en un dos por ciento (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2020). En relación al mercado laboral colombiano, el desempleo ha crecido de 2019 a 2020,

³ El Servicio Nacional de Aprendizaje - **SENA**, es un establecimiento público del orden nacional, con personería jurídica, patrimonio propio e independiente, y autonomía administrativa; Adscrito al Ministerio del Trabajo de **Colombia**. Fuente: https://www.sena.edu.co/es-co/sena/Paginas/quienes_Somos2.aspx

tanto para migrantes venezolanos como para nacionales. Para el caso específico de los migrantes venezolanos, la tasa de desempleo de los que ingresaron a Colombia en los últimos 12 meses es más alta en relación a los que entraron hace cinco años. El aumento de la tasa de desempleo, como se presenta en la ilustración 2.1. del documento *Acoger, integrar y crecer* (2020) de la Presidencia de Colombia, implica más dificultades para la inserción laboral de los migrantes, efecto que debe profundizarse con la contingencia sanitaria por el COVID-19.

Ilustración 2.1. **Comparativo de tasas de desempleo de migrantes venezolanos**



Fuente: DANE, GEIH (febrero 2020).

Fuente: Presidencia de Colombia (2020, p.134).

En un reciente documento publicado por la Universidad Externado de Colombia (*Panorama laboral de los migrantes venezolanos en Colombia*, 2020) con base en el análisis de los datos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), que a partir del año 2019 cuenta con información más detallada en su módulo sobre las migraciones en Colombia, es posible observar algunos cambios en relación a la población migrante en edad laboral, tanto como cambios referentes a las condiciones laborales hasta el momento anterior a la contingencia sanitaria por el COVID-19.

Según el estudio, los indicadores de informalidad crecieron de manera relevante entre los años 2014 y 2015 hasta los años 2018 y 2019. Las jornadas laborales semanales de los migrantes venezolanos superaron el límite legal permitido en Colombia y la informalidad ha sido la alternativa de empleabilidad en los años más recientes. Para el mismo periodo, el nivel educativo de los migrantes ha bajado, pero permanece superior al promedio de los colombianos. Entre el 2014 y el 2015, el 28,4 por ciento de los venezolanos en Colombia tenía educación superior. Para el 2018 y el 2019, la formación educativa se concentra en los bachilleres. En relación al

empleo y el desempleo, los migrantes venezolanos presentan números más altos que los colombianos, como se puede observar en la siguiente tabla 2. 1.

Tabla 2.1. Comparativo de desempleo y ocupación entre venezolanos y no venezolanos

Tabla 3. Principales indicadores del mercado laboral. Total nacional

Periodo	Tasa de desempleo	Tasa de ocupación	Tasa global de participación
A. Ocupados no venezolanos			
Jul 14- Jun 15	8,9%	58,8%	64,6%
Jul 15-Jun 16	9,1%	58,8%	64,7%
Jul 16-Jun 17	9,2%	58,6%	64,5%
Jul 17-Jun 18	9,4%	57,9%	63,9%
Jul 18-Jun 19	10,0%	57,1%	63,4%
B. Ocupados venezolanos			
Jul14- Jun15	12,3%	63,5%	72,4%
Jul 15-Jun 16	11,3%	56,7%	64,0%
Jul 16-Jun 17	15,4%	56,4%	66,7%
Jul 17-Jun 18	15,2%	65,0%	76,6%
Jul 18-Jun 19	15,2%	63,0%	74,3%

Fuente: elaboración del Observatorio del Mercado de Trabajo y la Seguridad Social con base en las GEIH, DANE.

Fuente: Observatorio del Mercado de Trabajo y la Seguridad Social (2020)

La principal forma, casi la exclusiva, en la que los migrantes venezolanos en los últimos años consiguen y buscan empleo es por medio de la recomendación de conocidos. Ver tabla 2.2.

Tabla 1.2. Comparativo de medios de consecución de empleo de venezolanos y no venezolanos

Tabla 4. Medio principal de consecución del empleo. Total nacional

Periodo	¿Por qué medio principal, ... consiguió su empleo actual?						
	Pidió ayuda a personas cercanas	Envío hojas de vida a empresas	Envío hojas de vida a bolsas de empleo	Consultó avisos clasificados	Por convocatorias	Por el sistema de información SENA	Otro medio
A. Ocupados no venezolanos							
Jul 14-Jun 15	68,8%	17,7%	3,4%	1,9%	5,0%	0,9%	2,3%
Jul 15-Jun 16	68,9%	16,8%	3,4%	2,0%	5,4%	1,0%	2,5%
Jul 16-Jun 17	67,9%	17,7%	3,4%	2,1%	5,5%	0,9%	2,3%
Jul 17-Jun 18	67,7%	18,1%	3,4%	2,0%	5,7%	1,0%	2,1%
Jul 18-Jun 19	65,9%	19,4%	3,7%	2,0%	5,9%	1,0%	2,1%
B. Ocupados venezolanos							
Jul 14-Jun 15	58,3%	24,0%	7,7%	0,6%	4,0%	0,0%	5,3%
Jul 15-Jun 16	67,9%	16,5%	2,8%	5,0%	5,0%	1,3%	1,6%
Jul 16-Jun 17	74,6%	18,6%	2,6%	1,3%	1,4%	0,5%	1,0%
Jul 17-Jun 18	75,3%	18,4%	2,3%	2,4%	0,8%	0,1%	0,7%
Jul 18-Jun 19	79,4%	15,2%	1,8%	1,9%	0,5%	0,0%	1,2%

Para el análisis se toman las personas nacidas en Venezuela con experiencia migratoria.

Fuente: elaboración del Observatorio del Mercado de Trabajo y la Seguridad Social con base en las GEIH, DANE.

Fuente: Observatorio del Mercado de Trabajo y la Seguridad Social (2020)

Sobre las jornadas laborales, los venezolanos trabajan más que el límite de horas establecido legalmente. Sumando 50 horas laboradas semanalmente, quedan ocupados por menos tiempo que los colombianos, con un total de 10 meses al año. Y, sobre la posición ocupacional, los migrantes venezolanos son trabajadores independientes y asalariados en empresas privadas, en su gran mayoría, con un incremento de participación en los servicios doméstico en el periodo más reciente (ver tabla 2.3.). En las ramas de actividad, se ocupan sobre todo en el comercio, hostelería y construcción, el 14,3 por ciento en actividades informales (servicios sociales y personales), durante los años de 2018 y 2019.

En el caso de los venezolanos, no solo la proporción de asalariados con contrato ha caído drásticamente —de 73,8 % a 25 %—, sino que la temporalidad se ha duplicado —de 21,8 % de los contratados a 41,1 %— (...). La incertidumbre acerca del carácter permanente de su estadia y el periodo de vigencia máxima de solo dos años del PEP pueden haber inducido a tomar medidas preventivas por parte de los empresarios y facilitado la contratación a término fijo (Farné y Sanín, 2020, p. 20).

Tabla 2.3. Cuadro comparativo de tasas de informalidad entre venezolanos y no venezolanos

Tabla 9. Tasas de informalidad. Total nacional

Periodo	Tasa de Informalidad tamaño establecimiento (1)	Tasa de Informalidad pensiones (2)	Tasas de informalidad riesgos laborales (3)
A. Ocupados no venezolanos			
Jul 14- Jun 15	60,4%	64,4%	66,1%
Jul 15-Jun 16	59,7%	63,1%	64,5%
Jul 16-Jun 17	59,9%	62,4%	63,5%
Jul 17-Jun 18	59,8%	61,8%	62,9%
Jul 18-Jun 19	58,9%	61,2%	62,1%
B. Ocupados venezolanos			
Jul 14- Jun 15	56,8%	61,7%	63,2%
Jul 15-Jun 16	58,5%	72,0%	70,6%
Jul 16-Jun 17	62,2%	77,7%	75,7%
Jul 17-Jun 18	70,9%	88,3%	87,2%
Jul 18-Jun 19	71,4%	89,4%	88,2%

(1) Ocupados informales según clasificación del DANE que aplica criterios de categoría ocupacional, tamaño del establecimiento (hasta cinco trabajadores) y nivel educativo. Ver DANE (2009).

(2) Ocupados no cotizantes a un fondo de pensiones.

(3) Ocupados no afiliados a una aseguradora de riesgos laborales.

Fuente: elaboración del Observatorio del Mercado de Trabajo y la Seguridad Social con base en las GEIH, DANE.

Fuente: Observatorio del Mercado de Trabajo y la Seguridad Social (2020)

Los efectos de la crisis humanitaria generaron cambios relevantes en el perfil migratorio de venezolanos hacia Colombia. El nivel educativo ha disminuido en los años más recientes. Las condiciones laborales han empeorado, lo cual se muestra en una alta participación laboral de los migrantes venezolanos. Las jornadas laborales de los migrantes ultrapasaron el límite semanal legal. Los migrantes irregulares aumentaron.

La mayor oferta de trabajo, en especial de trabajadores con solo educación secundaria, las dificultades que enfrentan los migrantes para acreditar los documentos necesarios para validar su nivel de estudios, su experiencia y sus competencias laborales, y la irregularidad de la permanencia en el territorio nacional por parte de muchos migrantes han obstaculizado su integración al mercado laboral formal, llevando, en el tiempo, a un aumento de la tasa de desempleo y a la precarización de las condiciones de trabajo e ingresos de la población venezolana (Farné y Sanín, 2020, p. 25).

La informalidad laboral se ha incrementado con todos los indicadores presentes en la Gran Encuesta Integrada de Hogares. Los indicadores son el tamaño estrecho del establecimiento de trabajo, la ausencia de seguridad social y de contratos escritos, las largas jornadas de trabajo, además de lo permitido legalmente. Los trabajos temporales se convirtieron en la normalidad. Como resultado, la satisfacción laboral ha caído. Entre todos estos elementos alrededor de la informalidad laboral, venezolanos y colombianos solo se acercan en el aumento del desempleo.

En este sentido, el impacto directo de la migración venezolana sobre el desempleo del país parece haber sido más bien marginal. Los venezolanos que declararon estar en la búsqueda de un empleo apenas alcanzaron los 120 mil en el periodo julio 2018-junio 2019. Sin embargo, se hace necesaria una investigación más detallada para expresar un juicio definitivo sobre sus efectos indirectos, pues, la entrada masiva de venezolanos al sector informal debería haber tenido efectos depresivos sobre las remuneraciones promedios, sin inducir grandes pérdidas de puestos de trabajos. Sin embargo, las menores remuneraciones en el sector informal y la sustitución en puestos de menor calidad y menos deseados por los colombianos parecen haber provocado un retiro hacia la inactividad de estos, y al mismo tiempo situaciones de desempleo cuya magnitud exacta queda por determinar. (Farné, Sanín, 2020, p.27)

El escenario laboral colombiano ha sufrido y sigue sufriendo cambios importantes, sobre todo si pensamos en el momento de expansión de la informalidad entre los inmigrantes venezolanos, además del deterioro del empleo asociado a las medidas restrictivas por la contingencia sanitaria del COVID-19. Vale la pena resaltar que las encuestas de hogares no llegan a los inmigrantes con estatus migratorio irregular. No obstante, aun así son evidentes los impactos en la calidad del empleo con la crisis humanitaria en Venezuela y sus migrantes. Un

factor relevante en el proceso de cuarentena en Bogotá y distintas capitales de Sudamérica es una notoria expansión del trabajo digital con los servicios de domicilios en bicicleta y motocicletas, asociados a aplicaciones de prestadoras de servicios.

Existen muchas similitudes entre el contexto colombiano y el peruano. Los migrantes venezolanos en Perú, así como en Colombia, se concentran en su gran mayoría en la capital, para el caso peruano, en Lima (por otro lado, Callao también recibe una buena cantidad de inmigrantes). En el 2017, la ciudad capital abrigaba el 86 por ciento de los venezolanos en el país, y para el 2018 el 96,5 por ciento. El nivel educativo de los migrantes es más alto que el de los nacionales y, en comparación con el contexto colombiano, los venezolanos que llegan al Perú, para el año 2018, tienen más años de escolaridad.

Según la ENPOVE (Encuesta dirigida a la Población Venezolana, Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018), el 37,9 por ciento de los venezolanos en Perú cuentan con educación universitaria, el 19,2 por ciento, con educación superior o técnica, el 31,9 por ciento, con educación media, y el 10,2 por ciento, con educación básica. Lo anterior no se ve reflejado en términos de inserción laboral y acceso a la homologación de títulos profesionales, pues solo el 2,9 por ciento ha logrado la homologación de estos documentos.

Acerca de las tasas de actividad, ocupados y desempleo para el 2018, la gran mayoría estaba ocupado, como en el caso colombiano. La tasa de actividad estaba en el 91,5 por ciento; de ocupados, en 93,5 por ciento. Los desempleados representaban el 6,5 por ciento. En las ramas de actividad se concentran los ocupados en el sector servicios con un 56,7 por ciento, en comercio, con un 21,5 por ciento, en manufactura, con un 15 por ciento y en construcción, con un 6,5 por ciento.

Sobre las condiciones laborales de los migrantes venezolanos en Perú, es importante resaltar que están en su gran mayoría en edades laborales: el 42 por ciento tiene entre 18 y 29 años, y el 29,8 por ciento, entre 30 y 44 años. La media de las horas laboradas semanalmente – así como en el contexto colombiano–, ultrapasan el límite legal establecido en la legislación laboral. La ENPOVE presenta las medias de horas laboradas por semana. En hombres, la media es de 63 horas; en mujeres, es de 56 horas. Los que laboran con contrato representan el 11,5 por ciento; sin contrato, el 88,5 por ciento. La tendencia del trabajo temporal también se confirma en ambos países: en Perú los datos sobre la frecuencia de pago con los trabajadores venezolanos muestran que el 47,3 por ciento recibe el salario de forma semanal; el 24,5 por ciento, quincenal;

el 21,2 por ciento, mensual; y el siete por ciento lo recibe a diario. Por tratarse de una encuesta enfocada en la población venezolana en el Perú, la ENPOVE trae información más detallada sobre la experiencia migratoria: medios de transportes y trayectos, así como una descripción sobre la experiencia de discriminación, acoso y violencia sexual.

El acoso en sus distintas modalidades (sexual, laboral, escolar o ciberacoso) también fue reportado por el 17,8% de mujeres venezolanas, principalmente en adolescentes de 12 a 17 años (una de cada cinco). A su vez, 2,9% refirió conocer a alguna víctima de violencia sexual (sin identificar al agresor). Según la ENDES 2018, en el caso de las mujeres de 15 a 49 años unidas en áreas urbanas del Perú la violencia sexual por parte de sus parejas fue 2,5% en los últimos doce meses. Cerca de dos terceras partes percibe que en Perú la violencia sexual es mayor en su país de origen, lo mismo que la violencia física (Mendoza y Miranda, 2019, p. 500).

En el Perú, y en el contexto colombiano, la mayoría de los migrantes venezolanos está ocupada de manera informal. El mercado de trabajo peruano es más informal que el de Colombia. La percepción de la mayoría de venezolanos en Perú que labora en la informalidad (el 59,6 por ciento de ellos), es que lo hace en las mismas condiciones de los trabajadores peruanos ocupados. Hay una cultura de no contrato en el país. El ingreso promedio está por debajo del mínimo (930 soles) y el 24,9 por ciento relata que sus condiciones laborales son peores que las de los peruanos. Algunos dicen que las distinciones se dan en la falta de pago de gratificaciones, aguinaldos por fiestas patrias o navidades, además de la falta de acceso a seguridad social (como una característica del sector informal).

Por “informalidad laboral” se entiende al segmento de trabajadores asalariados o en relación de dependencia que no cuentan con un contrato de trabajo, y que, por tanto, se encuentran al margen de los sistemas de protección social y del ejercicio de derechos laborales; mientras que por empleo informal se considera a los trabajadores autónomos que no cuentan con RUC ni están adscritos en un sistema de protección social. Según la encuesta realizada, solo el 7.8% de los venezolanos ocupados en empleos asalariados cuentan con un contrato de trabajo. El 92.2% se encontrarían en condiciones de informalidad laboral (Koechlin, Solórzano, Larco et al., 2019, p. 51).

Ante el continuo incremento de la migración venezolana en el Perú, un 58,9 por ciento de los inmigrantes expresa un deterioro en las condiciones laborales y salariales sobre todo en los últimos meses, y en comparación con sus primeras experiencias laborales en el país (Koechlin, Solórzano, Larco et al., 2019). El impacto de la inmigración en el empleo formal es irrelevante en la medida en que representa al 1.16 por ciento de los asalariados del sector privado. La gran mayoría de los inmigrantes venezolanos en el Perú trabaja en el sector informal.

Es decir, se habrían integrado al mercado de trabajo a través de empleos informales, como asalariados sin contrato de trabajo o autoempleados sin RUC. Esta información pareciera ser consistente con el reporte del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), que da cuenta de un incremento de 2,9% en la tasa de empleo informal para el periodo abril 2018–marzo 2019, lo que equivale a 239,700 nuevos empleos que se incorporaron al mercado laboral informal el último año. La tasa del empleo informal en el 2018 alcanzó el 66% de la PEA ocupada, superior 0,1 puntos porcentuales al año previo (65,9%). Asimismo, el ingreso de venezolanos podría estarse reflejando en la evolución de la tasa de ocupación. Comparado con similar periodo del año 2018, en el trimestre enero–febrero–marzo del 2019, la población ocupada se incrementó en 1,6%, lo que significa 265,800 personas más con empleo en el país. Probablemente un segmento de esta población esté conformado por inmigrantes venezolanos, aunque el estudio de INEI no hace referencia al respecto (Koechlin, Solórzano, Larco et al., 2019, p. 66).

La llegada de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 en el 2020, ha implicado una serie de medidas como la restricción de la movilidad, el cierre de fronteras, las cuarentenas estrictas en distintas ciudades de la región. Medidas que responden a las necesidades en salud del conjunto de la población global, pero que, especialmente en las economías del Sur, se convirtieron en una cotidianidad de más precarización y vulnerabilidad, en comparación con la mayoría de los trabajadores extranjeros y nacionales que tienen como fuente de ingresos distintas ocupaciones del sector informal.

En ciudades como Bogotá y Lima, en donde los inmigrantes venezolanos de las oleadas postcrisis humanitaria están ocupados de manera informal (sin contratos, sin garantías, ni derechos y jornadas laborales con duración superior de lo permitido legalmente) en los sectores de comercio y servicios, las restricciones vinieron acompañadas de recortes de los sectores (recorte de sueldos, despidos, mayor presencia de trabajo temporal) que realizan “actividades no esenciales”, ello durante los momentos más críticos de contagio de COVID-19. En medio del contexto de contingencia sanitaria, que endureció las políticas de movilidad y empeoró las condiciones laborales, algunos inmigrantes decidieron retornar con recursos muy limitados y ante las fronteras cerradas. Los medios de comunicación empezaron a retratar a los caminantes que se devolvían. Se aglomeraban en las fronteras de la región y asumían los riesgos del contagio por COVID-19, la falta de asistencia humanitaria y en salud, la escasez de pruebas para la detección del coronavirus y el colapso en la atención pública de salud, tanto en ambas capitales y como en las principales regiones fronterizas (BBC, 2021).

2.1.1. Políticas de Atención a los Migrantes Venezolanos en Bogotá y Lima

En América Latina, los mercados laborales históricamente articularon una diversidad de formas de trabajo y empleo más allá de la esfera formal. La informalidad laboral sigue en transformación en los mercados laborales de destino conforme la parte expresiva de la condición de sus trabajadores. Colombia cierra el año 2019 con una tasa de informalidad de 47,6 por ciento (DANE, 2019), y en el Perú su expansión es impactante, pues para el mismo año comprende el 71,1 por ciento del mercado laboral (INEI, 2019). Fenómeno que se profundiza con la crisis sanitaria por el COVID-19 en el 2020 y 2021.

Bogotá es la ciudad que representa la mayor fuerza económica de Colombia, que actualmente es el país que ha acogido a la mayor parte de la población que ha emigrado de la crisis humanitaria venezolana. Frente al aumento veloz, a partir del 2016, y frente a los cambios en los flujos migratorios colombo-venezolanos —que expusieron la vulnerabilidad y precariedad de los migrantes venezolanos— las autoridades colombianas respondieron con algunas propuestas de regularización en el estatus migratorio de las personas venezolanos.

De esta manera, para julio del 2017, se planteó una versión inicial del Permiso Especial de Permanencia (PEP), incluyendo a los migrantes venezolanos que se encontraban en Colombia, que ingresaron de manera regular con pasaporte, sin antecedentes judiciales y sin medidas de expulsión o deportación vigentes, con extensión de hasta dos años de permiso y la Tarjeta Migratoria Fronteriza (TMF) (Serrano, Salazar y Franco en Gandini, Lozano y Prieto, 2019).

El PEP ha pasado por tres revisiones y alteraciones desde su proposición inicial en julio de 2017. La primera en febrero del 2018, con fecha límite para junio del mismo año. La segunda enfocada en los inmigrantes con el Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos, del 18 de agosto de 2017, por medio de la Resolución 3015, con la cual se garantizó el acceso al Sistema de Protección Social a la población venezolana en trabajos formales en Colombia. Esta no tenía las exigencias de una entrada formal y una documentación como el pasaporte. Una tercera, en la fecha del 18 diciembre del 2018, recupera la documentación de la primera publicación del PEP, con la misma duración de hasta dos años, y con la renovación del permiso.

Este proceso fue denominado Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos irregulares en Colombia (RAMV) y partir del mismo se reportaron 442,462 migrantes venezolanos en situación administrativa irregular en el territorio nacional. Según el informe presentado, Bogotá es el lugar donde más se concentra la población venezolana al contar con 23.5% de la misma (Serrano, Salazar y Franco en Gandini, Lozano y Prieto, 2019, p. 56).

Sobre la informalidad en el mercado laboral colombiano, desde los años noventa esta representa la situación de la mitad de los trabajadores en el país, lo que en el periodo ha implicado una expansión y diversificación del empleo que sigue en transformación (Jiménez, 2012). En general, la informalidad puede ser entendida a partir de la ausencia de contratos laborales, sin pago de prestaciones sociales y con sueldos por debajo del mínimo. En la informalidad se encuentran desplazados del sector formal y trabajadores de baja calificación, además de la inmigración venezolana que escapa de la crisis humanitaria, muchas veces sin documentos, refugiándose en el sector informal en busca de trabajo e ingresos para su subsistencia. La migración interna de Colombia, originada por los años de conflicto armado, operó como un generador de un desplazamiento interseccional, acompañado de un proyecto de desarrollo que animaban la transición hacia las ciudades. Los trabajadores campesinos eran desplazados de sus territorios. Ellos, junto a los trabajadores desplazados de los mercados laborales formales, en el momento de la reestructuración económica crearon un stock para el trabajo informal (Porras, 2018).

La continuidad de la inmigración venezolana a Colombia se enfrenta con las dificultad y cambios en las posibilidades de acceder a los PEP. Ello por las restricciones de regularización del trabajo informal y por la ausencia de un marco legal para el surgimiento de nuevas ocupaciones informales. A pesar de estos obstáculos, la informalidad sigue siendo una de las importantes alternativas para obtener ingresos por partes de los inmigrantes en el país. Realidad que se repite en el Perú, con el agravante de una informalidad hegemónica en la composición del mercado laboral. La informalidad laboral en el Perú ya se expandía desde la crisis económica de los años setenta. En los años 90 el fenómeno se incrementó y ganó proporciones relevantes, sobre todo, en la capital Lima.

El Perú es el segundo país de la región sudamericana que más ha acogido a los migrantes y refugiados venezolanos. Y, aunque no haya información exacta de la cantidad de venezolanos en el país, a partir del año 2016 ese flujo se ha incrementado de forma acelerada (Koechlin, Vega y Solórzano, 2018). Como respuesta a esta migración, en el año 2017 el gobierno otorga

el Permiso Temporal de Permanencia (PTP), lo que permitió el acceso al trabajo legal de ciudadanos venezolanos en el país de forma temporal. El PTP facilitó el acceso al mercado laboral peruano sin necesidad de corresponder a una inserción formal. Así como en el caso colombiano, el mercado laboral peruano también está marcado por la informalidad. Esta se refleja en los altos índices de inserción informal en el mercado laboral nacional (Freier en Gandini, Lozano y Prieto, 2019).

La respuesta de las autoridades peruanas a la migración venezolana vino cargada de conflictos y tensiones políticas, que culminaron en la formación del Grupo de Lima y su declaración en contra de la legitimidad del gobierno de Nicolás Maduro, en el mismo año en que se otorga el PTP. Tales tensiones se vieron reflejadas en cambios en el acceso al PTP (exigencia de pasaporte y una concentración en la ciudad de Lima), junto con su suspensión temporaria y un rechazo hacia las solicitudes de refugio de los venezolanos en Perú. Además de esto, falta acceso al reconocimiento de los títulos de los inmigrantes, ya que el 60 por ciento de los venezolanos son profesionales universitarios. A su vez, está el obstáculo de la existencia de una normativa laboral que descuenta el 30 por ciento del sueldo en los empleos formales de los extranjeros no domiciliados en el Perú –lo que corresponde a una instancia de al menos 183 días–, ello incluyendo la condición migratoria de turista como una actividad ilegalizada en el país (Koechlin, Vega y Solórzano, 2018).

La capital Lima alberga el 85 por ciento de los inmigrantes venezolanos en el país. El contexto económico al que llegan los venezolanos es de una desaceleración del crecimiento del PIB. El país venía con un crecimiento entre los años 2003 y 2014, frenado por la crisis del 2012 y con la devaluación de los *comodities* mineros del Perú. Este proceso fue acompañado de una retracción en el empleo formal y del sueldo promedio (Koechlin, Solórzano y Larco et al., 2019). La magnitud de la informalidad en la configuración del mercado laboral peruano, asociado a la posibilidad (aunque temporalmente revocada en el 2018) de acceder al PTP, son factores importantes para pensar la reciente inmigración al Perú y repensar políticas de protección laboral a las personas migrantes, sus posibilidades de inserción y de desarrollo del empleo y autoempleo digno.

En el impacto de la crisis humanitaria en el volumen de los flujos migratorios, la diversificación de los destinos, las condiciones de emprender el viaje desde Venezuela para la región sudamericana se hicieron más evidentes a partir del 2018. Ello generó cambios en las

posturas gubernamentales frente a la agenda migrante, y se hicieron más frecuentes las declaraciones de figuras de gobierno en tonos xenofóbicos respaldados en la seguridad pública y el incremento de la violencia urbana (Cuevas, 2018) con un fuerte vínculo en los medios de comunicación de diversos países en la región sudamericana. Ello se expresó, por ejemplo, en el contexto peruano reciente, en la movilización de las Fuerzas Armadas a la frontera con Ecuador para impedir la entrada de migrantes irregulares en la ciudad de Aguas Verdes (Paredes, 2021).

Frente a la crisis económica que se despliega de la contingencia sanitaria, la precarización avanza en las grandes ciudades de la región, con especial énfasis en Bogotá y Lima, ciudades en donde fue recibida la mayoría de los migrantes en Sudamérica. Estos conviven con altos niveles de informalidad laboral, y, de acuerdo con relatos de los inmigrantes, con distintas formas de acoso y discriminación (laboral, sexual, xenofobia, entre otros) y con la superexplotación, como se puede concluir a partir de los resultados de las encuestas de hogares en ambos países.

2.2. Clasificación Social y Mercados Laborales en Bogotá y Lima

La globalización introdujo nuevas dinámicas a la urbanización actual, cuando el fenómeno del mercado informal ya había ganado espacio desde los años 70 con la restructuración económica mundial. La actual fase de esta urbanización revela sus patrones con una modernización asociada al uso corporativo del territorio nacional, que en las economías urbanas ha fortalecido los circuitos superiores y ha marcado una mayor distancia en los dos circuitos de la economía urbana (Santos, 1996; Silveira, 2011). Ello ha implicado en las ciudades de Latinoamérica un conjunto de políticas para la liberalización económica, con nuevos patrones de segregación en el mercado laboral y una segregación del espacio urbano (residencial) (Fuentes y Link, 2014).

Bogotá y Lima, además de ser las ciudades sudamericanas que más han recibido la migración venezolana, empiezan sus distintos procesos de liberalización económica a principios de los 90. Se convierten en dos de las ciudades más importantes del Pacífico Sur y demás zonas comerciales. En Perú tal proceso ocurrió bajo el régimen dictatorial de Alberto Fujimori, con un paquete de reformas fiscales, comerciales, del mercado financiero, del mercado laboral y privatizaciones. La desregulación del mercado laboral peruano se materializa en 1991 con la

Ley de Fomento del Empleo, que introdujo las modalidades de contratos temporales, de plazo determinado y ha simplificado procedimientos administrativos vinculados al empleo. Mientras que en Colombia el contexto político de democracia y de liberalización económica ha sido en etapas, con una flexibilización más parcial que sostenía para los 90 un nivel de protección social muy distinto del caso peruano (Ocampo et al.,1998; Fuentes y Link, 2014).

Las capitales se caracterizan por una alta densidad poblacional, en donde los cambios promovidos por las políticas de liberalización económica y la reestructuración productiva han expandido la flexibilización y la informalidad laboral, bajo la justificación de promover el crecimiento económico.

casi todos los países de la región fueran adoptando un nuevo modelo de desarrollo basado en la apertura externa, desregulación y privatización, con el objetivo de hacer a sus países atractivos para la inversión internacional, en contextos y bajo particulares condiciones locales. (Fuentes y Link, 2014, p.107)

Según Fuentes y Link (2014), la entrada a los años 2000 efectivamente marcó tanto en Perú como en Colombia una etapa de crecimiento económico, que se concentró de forma importante en las capitales entre los años 2006 y 2008. En Lima, del 2001 al 2007, se expanden las modalidades de subcontratación (sin contratos, sin beneficios y contratos de corto plazo), y una expansión importante de la tasa de informalidad que para el 2009 era de 59,8 por ciento. Mientras que en Bogotá el empleo, sobre todo para los más jóvenes, se caracterizaba por la inestabilidad y altos niveles de informalidad, lo que en ambos casos ha llevado a una disminución del empleo con contratos.

Tales características o tendencias laborales –como la expansión del empleo de mala calidad, la diversificación del empleo sin contratos, sin beneficios o seguridad, al tiempo que la disminución de los empleos con contrato– permanecen en las dos capitales, como se ha abordado anteriormente. Son ahora la normalidad actual del mercado del trabajo, con más expresión en el caso peruano que en el colombiano, si bien siguen resguardando muchas similitudes en el proceso de inserción laboral de los reciente flujos migratorios desde Venezuela. La coyuntura económica ha cambiado, al menos desde 2013, frente el impacto de la crisis económica que enfrentaron los distintos países en la región. Coyuntura que frenó o interrumpió su crecimiento económico. Como lo apunta Sarzuri (2012), fue un periodo de crecimiento económico insostenible y dependiente de la apropiación de mano de obra flexible; de desarrollo urbano

basado en el mismo mecanismo. Lo anterior a pesar de que se hubiera tornado como un atractivo para la migración (al principio la migración interna) hacia los principales centros urbanos de los países latinoamericanos, en el proceso de precarización laboral.

La palabra clave de la reforma de las normas de trabajo es flexibilidad. Flexibilidad significa esencialmente la remoción de barreras al derecho de la empresa de decir a los trabajadores qué hacer, dónde hacerlo y a qué ritmo. (Holloway, 2009: 24) Esta idea permite plantear que existe un sujeto hacedor de la historia: el sujeto migrante hace a la globalización pero no a esa globalización de los mercados, capitales y relaciones entre cosas, hace a una globalización que se teje y construye desde “abajo”, desde las necesidades, deseos e imaginarios, desde las “fugas” o “escapes” a sistemas y estructuras económicas subalternizadas. (Sarzuri, 2012, p.167)

La ciudad es, por otro lado, un espacio de encuentro y producción de una multiplicidad de heterogeneidades, en el espacio y en los usos. En las ciudades los inmigrantes también incursionan en apropiaciones y usos que muchas veces exponen conflictos y tensiones con las autoridades y con los compatriotas. Se crea un disciplinamiento propio en la utilización y distribución del espacio en las actividades del sector informal, que contradice el disciplinamiento de la planificación urbana, para la creación de nuevos espacios indisciplinados (Lefebvre, 1974; Silveira, 2011; Garcés, 2014).

Esa desigualdad estructural de la ciudad – que permite aseverar la existencia de dos circuitos de la economía urbana – no elude la necesidad de compartir la misma porción del territorio. La ciudad es, de ese modo, el reino de la praxis compartida o, en otras palabras, la manifestación más visible del acontecer solidario (Santos, 1996) (Silveira, 2011, p.15).

Tejer interpretaciones sobre los centros urbanos latinoamericanos, como Bogotá y Lima, requiere hilar una mirada estructural que comprende a estas ciudades a partir de sus circuitos económicos en que cohabitan de forma dependiente (Santos, 1996) espacios y vivencias que obedecen al disciplinamiento de la planificación urbana. Estos demandan para el desarrollo urbano trabajadores desplazados en múltiples niveles de su vida (de sus hogares, de la condición de trabajadores formales, de estatus migratorios regulares, de los derechos ciudadanos y laborales), hacia una mirada de los desobedientes y sus posibilidades de agencia y solidaridad que involucran los procesos migratorios. Un accionar cotidiano frente a la realidad de precarización.

La mirada decolonial permite encuadrar los efectos del modelo de desarrollo urbano adoptado en América Latina a partir de las construcciones culturales de una entrada a la

modernidad, hacia economías dependientes. Economías instauradas a partir de dinámicas sociales de clasificación de la mano de obra por medio de aparatos del campo simbólico y material de la modernidad y colonialidad (Quijano, 2000). Modernidad en la que se instrumentaliza el racismo, la xenofobia y las distintas formas de discriminación de los trabajadores que llegan a los grandes centros urbanos de la región, bajo distintos rótulos (migrantes internos, desplazados, inmigrantes, refugiados, etc.). El mercado requiere trabajadores con “mayor flexibilidad, temporales, sin acceso a servicios sociales, poco calificados, que respondan a los tiempos del mercado” (Sarzuri, 2012, p.158). El mercado segmenta de acuerdo con sus demandas, en uso de la modernidad y la colonialidad, por medio de la distribución de las ocupaciones en territorio urbano.

Singer (1973) aborda cómo en América Latina las grandes metrópolis se diferencian mucho de las otras regiones del territorio nacional, en las cuales no se concentra tanto capital como en las grandes ciudades. Se presentan las problemáticas del desarrollo, se profundizan los desequilibrios. Hay insuficiencia de servicios urbanos básicos; saturación del tráfico; aumento de la oferta y procura de habitaciones; especulación inmobiliaria y segregación espacial. Las problemáticas del desarrollo de los grandes centros urbanos en Sudamérica son anteriores a la llegada de los inmigrantes venezolanos que buscan escapar de la crisis humanitaria en su país. Estas, más bien, responden a la dinámica de la economía política urbana en la región, que vacía a las demás regiones del país. En ese contexto sucede la concentración de la población inmigrante desde Venezuela en las ciudades de Bogotá y Lima.

Durante los años más recientes ambas capitales y sus respectivos países siguieron profundizando las tendencias globales del trabajo. Como se mencionó al inicio del capítulo, la informalidad laboral, para el año de 2019 en Colombia, era de 47,6 por ciento, y en Perú de 71,1 por ciento. Las encuestas de hogares revelan que los inmigrantes venezolanos se insertan en su gran mayoría en los sectores de servicio y comercio y, aunque tengan más formación educativa que los nacionales, siguen insertados de manera informal. Las condiciones laborales de los inmigrantes venezolanos en Bogotá y Lima se dan por jornadas laborales más largas que lo establecido legalmente. Trabajos sin ninguna forma de contrato, seguridad social y salud, pagos por jornadas extras o festivos. Están ubicados en puestos de menor calidad y menos deseados por los nacionales (Farné y Sanín, 2020). Contexto que revela para ambos escenarios una

segmentación laboral, que como propone Sarzuri (2012), funciona a partir de una etnoestratificación.

La etnoestratificación del mercado laboral implica que los trabajadores no son seleccionados de acuerdo a sus capacidades sino respecto a criterios de pertenencia étnica, estas prácticas discriminatorias –sean positivas o negativas– localiza a los migrantes en posiciones inferiores del mercado de trabajo, y muchas de ellas no son prácticas cotidianas e individuales de los empleadores sino son institucionalizados con medidas adoptadas por el Estado (Sarzuri, 2012, p.173).

Tal proceso, como apunta Sarzuri (2012) –la etnoestratificación– se expresa de dos maneras, en el caso de los bolivianos en España (ejemplo que sirve como fundamento para interpretar la inserción laboral de los venezolanos en Bogotá y Lima). Una primera es que los inmigrantes se ven vulnerables para aceptar actividades rechazadas por la fuerza de trabajo nacional, ocupaciones que involucran actividades manuales no cualificadas, trabajos riesgosos, sucios y mal pagados.

En segundo lugar, la fuerza de trabajo inmigrante tiene acceso a ocupaciones en las que los autóctonos también concurren, pero los inmigrantes son discriminados positivamente por el hecho de aceptar peores condiciones de trabajo –muchas veces bajo formas de economía informal-, lo que permite el abaratamiento de costes, alcanzar mayor flexibilidad y frenar la inflación. (Solé y Parella, 1999: 33) (Sarzuri, 2012, p.173).

A partir de una mirada postcolonial Sarzuri (2012), se proponen algunas reflexiones que ayudan a interpretar la inserción laboral de los inmigrantes. A la luz de los datos revisados sobre las encuestas de hogares en Colombia y Perú, y con base en la literatura sobre el tema, la primera reflexión invita a observar los sectores laborales en donde se insertan los inmigrantes. Para los venezolanos en Bogotá y Lima, los sectores con una mayoría considerable son los sectores servicios y comercio (Koechlin, Solorzano, Larco y Fernández, 2019; Farné, Sanín, 2020).

La segunda reflexión se suscita a partir de analizar si existe un reemplazo o una sustitución de los inmigrantes venezolanos a los colombianos y peruanos. En el caso de Perú, a partir del 2018 se nota un giro en el perfil migratorio desde Venezuela. Estos tienen un nivel educativo más bajos que las oleadas anteriores. Son más jóvenes y cuentan con poco capital social y económico; con menos acceso a estatus migratorio regular. Tal giro ha desplazado en el campo discursivo la idea de que los inmigrantes venezolanos tenían más capitales sociales (carisma) para el trabajo en el sector comercio y servicios.

Existe, entonces, una competencia en el mercado laboral entre la fuerza laboral inmigrante y la nacional, poblaciones que tienen condiciones y cupos diferenciadas. Aun con el giro del perfil migratorio de los venezolanos a partir del año 2018, y con su nivel educativo superior al de los nacionales colombianos y peruanos, las condiciones laborales reveladas por ambas encuestas de hogares son de empeoramiento en la cotidianidad laboral, con jornadas más extensas que lo permitido legalmente; más empleo temporario, ausencia de contratos, ausencia seguridad social y de salud, sin pagos referentes a horas extras, día laborado en festivos o navidades. Todas las condiciones que a los nacionales laborando en la informalidad en estos sectores les fueron garantizadas.

Si no es posible identificar los territorios desiguales (porque el centro se asienta en la periferia y viceversa) es necesario identificar a sus habitantes en un espacio social que aparentemente se ha uniformizado, que se ha occidentalizado. Las nuevas divisiones se dan a partir de políticas laborales, las nuevas necesidades de flexibilidad temporal y la movilidad espacial han debilitado: “las resistencias estructurales de la fuerza laboral, no sólo en cuanto a rigidez de las estructuras salariales sino también en cuanto a las diferencias geográficas y culturales” (Hardt y Negri, 2002: 297), es por ello que los trabajadores migrantes se convierten en el modelo perfecto de trabajador, los empleos que se generan en los centros económicos están destinados a estos grupos sin duda porque encajan en los nuevos requerimientos del capital. Esto se puede ver en la relación entre regulación y empleos: Cuanto más se desregula el régimen de explotación, tanto más trabajo hay. Ésta es la base sobre la que se crean las nuevas segmentaciones del trabajo. Están determinadas (en lenguaje de los economistas) por los diferentes niveles de productividad, pero podemos resumir el cambio sencillamente que hay más trabajos y salarios más bajos (Hardt y Negri, 2002: 297) (Sarzuri, 2012, p.176)

En último término, la reflexión articula estructuras y políticas laborales en sus tendencias globales de flexibilización y de informalización de los mercados laborales hacia la experiencia de inserción laboral de los inmigrantes. Ello sucede cuando se propone evaluar si existe una complementariedad de la fuerza laboral. Así, en contextos como el caso peruano y colombiano, en donde la informalidad laboral es alta, los datos de las encuestas de hogares asociados a los del mercado laboral muestran altas tasas de ocupación entre los inmigrantes venezolanos, pero marcadas por la falta de accesos a derechos laborales, por los trabajos temporales de menor calidad y menos deseados por los trabajadores nacionales, además del uso casi integral de sus ingresos para vivienda y remesas.

2.3. De los Conceptos de Informalidad y Precariedad del Trabajo Migrante al Trabajo Digital en Bogotá y Lima

La informalidad, tal como la conocemos hoy en día, tiene origen en el proceso de reorganización de la producción en un nivel global que se inicia en los años 70 y se consolida con la crisis económica del año 2008. De allí emerge un nuevo mercado global de trabajo como expresión de la dinámica actual del neoliberalismo. Se promueve una desregulación del trabajo y se profundiza en la diversificación de las formas de trabajo no reguladas, y por tanto no formales y más precarias (Castles, 2013; Gómez, 2013; Antunes, 2018).

Sobre las perspectivas alrededor de la informalidad, la económica aborda sus causas estructurales, teniendo en cuenta la imposibilidad de, en muchos contextos, generar plazas de empleo formal cubriendo la oferta de mano de obra disponible (Porrás, 2018). Lo anterior al incorporar la emergente emigración venezolana que se ha masificado con los más pobres, según como se ha segmentado el mercado laboral latinoamericano durante el proceso de emergencia del nuevo mercado global de trabajo. La imposibilidad de generar tantas plazas de empleo formal se muestra más evidente. Se hace más profunda la informalidad: “los desplazados del sector formal generan sus propias oportunidades de empleo” (Porrás, 2018).

En Latinoamérica la CEPAL, desde los años 60, aborda el trabajo informal como un problema conectado con la marginalidad y la desigualdad social, típico de la pobreza urbana de las grandes ciudades en la región. Entre tanto, la OIT posiciona la categoría del trabajo informal como actividad precaria, con ausencia de contrato laboral, exclusión de los beneficios de las leyes laborales, bajo condiciones de vulnerabilidad que sujetan a los trabajadores a posibles sueldos insuficientes, por debajo del mínimo determinado en cada país. Es allí en donde se ubican los trabajadores vendedores ambulantes en modalidades autorizados o no de comercio (De Souza y Bustos, 2017).

En las capitales latinoamericanas (con sus especificidades locales), tal proceso de reorganización a nivel global de la producción a partir de los años 70, ya contaba con un desarrollo de sus sistemas productivos caracterizado desde la teoría de la dependencia (Do Santos, 2002) como tardío y precario. Las crisis estructurales del capitalismo afectan al mundo del trabajo como un todo. Se expanden la informalidad, la tercerización y la precarización del trabajo con enclave de la globalización (Antunes, 2018; Castles, 2013).

Al mismo tiempo, el proceso de globalización en las metrópolis latinoamericanas las convirtió en el escenario de una multiplicidad de actividades poco capitalizadas. Estas fueron y siguen siendo la alternativa de abastecimiento y subsistencia de los pobres en los centros urbanos, así como de los inmigrantes más vulnerables (los cuales son el centro de este estudio). Así, los circuitos opuestos e interdependientes de la economía urbana (Santos, 1996), en los cuales tanto el sector formal como el informal se vinculan en un entramado en donde se mezclan economías de los dos circuitos⁴, cuyo circuito inferior abriga gran mayoría de las labores del sector informal (Silveira, 2011).

Por ello es necesario desmontar el discurso de la globalización neutra y ver desde un análisis postcolonial los procesos migratorios y cómo en los nuevos modelos económicos son necesarios niveles altos de flexibilización laboral (término técnico para la explotación laboral) (Sarzuri, 2012, p. 159).

El sociólogo brasileño Ricardo Antunes expone, a partir de tal contexto, la diversidad de formas en que se presenta la informalidad en Brasil. Como tendencia global del trabajo, presenta características similares en diversas regiones del mundo. La informalidad parece ganar un papel central en la potencialización y realización del plusvalor: se expanden las ocupaciones informales y se diversifican sus características para la magnitud de los mercados laboral en la región (ver tabla 2.4).

Tabla 2.4. Tipologías de trabajo informal

Tipo	Características
Trabajadores informales tradicionales	Son actividades de baja capitalización, los ingresos son utilizados para consumo individual/familiar. Las actividades por veces requieren apoyo de familiares o ayudantes temporales. Tales actividades informales son desarrolladas en un contexto inicial de desempleo, pudiendo convertirse en una situación permanente.
Trabajadores informales asalariados sin registro	Se encuentran al margen de la legislación laboral una vez que perdieron su contratos y derechos de asociación y permanecieron asalariados. En Brasil es el caso de las industrias textiles y de moda.
Trabajadores informales por cuenta propia	Son una variante de los productores de bienes básicos que utilizan su propia fuerza laboral o de familiares, incluso pueden llegar a subcontratar mano de obra asalariada.

Fuente: elaboración propia a partir de Antunes (2018).

⁴ “En la contemporaneidad, el conjunto de agentes que denominamos circuito superior tiene un área de acción planetaria gracias al dominio de la tecno-ciencia, de la organización, de la información y del dinero. Se trata de corporaciones globales y multisectoriales que abarcan petróleo, gas y energía, industria automotriz, telecomunicaciones, minería, siderurgia y metalurgia, comercio mayorista y minorista, pero también grandes bancos y aseguradoras, fondos de inversión y pensión, industrias de alta tecnología, empresas de consultoría y otras productoras de información estratégica, propaganda y marketing, administración y logística, grandes importadoras y exportadoras, grandes grupos del entertainment” (Silveira, 2011, p. 4).

El autor resalta que la inserción por cuenta propia en los sectores informales no representa una novedad. Los informales siguen siendo requeridos por las empresas capitalistas, lo que genera un proceso de gran heterogeneidad en el cual es importante desvelar las relaciones entre tales trabajadores y la acumulación de capital.

Uma vez que concebemos a informalidade quando há ruptura com os laços formais de contratação e regulação da força de trabalho, pode-se acrescentar que, se a informalidade não é sinônimo direto de condição de precariedade, sua vigência expressa, com grande frequência e intensidade, formas de trabalho desprovidas de direitos, as quais, portanto, apresentam clara similitude com a precarização. Desse modo, a informalização da força de trabalho vem se constituindo como um dos mecanismos centrais utilizados pela engenharia do capital para ampliar a intensificação dos ritmos e movimentos do trabalho e ampliar o seu processo de valorização. E, ao fazê-lo, desencadeia um importante elemento propulsor da precarização estrutura do trabalho (Antunes, 2018, p. 82).

Aunque la precariedad ha sido conceptualizada desde distintos campos del conocimiento, algunos consensos están alrededor de la precariedad laboral como un fenómeno que se despliega de la expansión de la informalidad. Estas son sus características: la inestabilidad, la inseguridad y una volatilidad de los ingresos (que en su mayoría son caracterizados como bajos para las funciones y/o jornadas que desempeñan los trabajadores).

Una de las consecuencias del trabajo precario es que crea una situación de incertidumbre. No se olvide que a lo largo de doscientos años, el trabajo fue un eje articulador de la vida del ser humano. El problema estriba en “cómo organizar nuestra vida personal en un capitalismo que dispone de nosotros y nos deja a la deriva” (Sennet, 2006: 123). Por esta problemática directamente relacionada con la situación laboral de precariedad, en la mayoría de las personas existe escepticismo sobre el futuro (Castel, 2010) (Cárdenas, 2015, p. 115).

La precariedad laboral se vincula de distintas maneras con la migración. En un primer momento, la llegada de extranjeros en situación de pobreza conlleva en varios sentidos el miedo por una sustitución de la mano de obra local y la caída de los sueldos en distintas ocupaciones. Se convierte en una tipología de trabajo no solo restringida a las ocupaciones no calificadas, sino como una tendencia global del trabajo del migrante. La distancia con su lugar de origen, la necesidad urgente de sobrevivir, de enviar remesas a sus dependientes, así como la falta de acceso a un estatus migratorio regular componen la precariedad laboral y de vida de los migrantes en América Latina y en el mundo (Sennet, 2006; Cárdenas, 2015). Y es incrementada pues los migrantes son grupos con niveles salariales menores que el mínimo legal, a pesar de la

situación de indocumentación y la falta de acceso a contratos laborales formales, seguridad social y salud.

2.4. El Trabajo en la Era Digital

Es a partir del proceso de reestructuración productiva, surgido en los años 70 con la crisis estructural, que, como se ha citado anteriormente, aparecen y se diversifican las formas de acumulación flexible, proceso que vuelve a ganar matices con las crisis del 2008 (Castles, 2013; Gómez, 2013).

(...) proceso de reestructuración productiva que se tradujo en formas de acumulación flexible, caracterizada por la relocalización productiva, por la expansión de las redes de subcontratación, por el trabajo en equipo, salarios flexibles, “células de producción”, “equipos de trabajo”, “compromiso participativo”, “trabajo polivalente”, “multifuncional”, con el objetivo primordial de reducir los costos y aumentar la productividad (Antunes, 2020, p. 14).

Es en ese contexto en el que las subcontrataciones se vuelven la normalidad del mercado laboral. Las relaciones laborales son descaracterizadas en función del léxico comercial de colaboradores. Se profundiza y se diversifica, de esta forma, el trabajo precario, con la consecuencia de generar más labores temporales, de baja calificación y remuneración por debajo del mínimo legal. A tal proceso se une la incorporación de las TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones), la digitalización de los mercados financieros, una dinámica global que, con la crisis en 2008, ha dado nuevos matices al fenómeno que expande el trabajo flexible y precarizado, nombrado como la “uberización del trabajo” (Antunes, 2020; Fiquitiva, 2019).

Tercerización, informalidad y flexibilidad se transformaron en componentes inseparables del léxico de la empresa corporativa, en su nuevo leitmotiv. Se difunde y expande el trabajo intermitente: hoy hay trabajo por unas horas y mañana se evapora. Las grandes corporaciones se enriquecen y el trabajo se empobrece. El “voluntariado” se transforma en el consuelo impuesto de modo casi compulsivo y el “emprendedurismo” es el nuevo elixir de una vida desprovista de sentido, visible cuando se desvanece el mito. La contracara real de este proceso son los enormes contingentes de inmigrantes globales que en sus flujos migratorios incrementan aún más los bolsones de trabajadores sobrantes, descartables, subempleados y desempleados a escala planetaria (Basso y Perocco, 2008; Roncato, 2013). (Antunes, 2020, pp.18-19).

Parte de esta expansión en la flexibilización e informalidad laboral en el Sur global se expresa en las nuevas formas de contratación en el sector de servicios y en la configuración de una clase que vive del trabajo. Algo que en los países del Centro representaría una novedad en la constitución de una clase trabajadora. En el Sur estas son nuevas configuraciones de una realidad de precarización que siempre ha estado presente. El precariado o el nuevo proletariado de servicios en el capitalismo digital está compuesto por una heterogeneidad en el perfil de los trabajadores (género, etnia, nacionalidad) y, simultáneamente, por una homogeneidad en la condición precarizada, de acuerdo con la ausencia de reglas contractuales y derechos laborales (Antunes, 2018). Y es en esto contexto en el que emergen las plataformas digitales (trabajo digital).

2.5. Trabajo y Plataformas Digitales

El surgimiento de las nuevas tecnologías de la información permitió la emergencia del trabajo en plataformas digitales, interconectando de manera fácil y poco costosa distintas regiones del planeta. Lo que ha impactado la forma en que se expresan los negocios y la gestión de la empresa capitalista, con un cambio en la relación entre trabajadores y los que demandan un servicio.

A grandes rasgos pueden distinguirse dos tipos de trabajadores de plataformas: los que realizan su trabajo en línea para clientes remotos (cloud work) y los que realizan actividades fuera de línea para clientes que se encuentran en la misma ubicación que el trabajador (location based work). En ambos casos la plataforma opera como intermediaria entre trabajadores y clientes, pero en el primero se aprovecha una mano de obra dispersa, que puede estar en cualquier parte del mundo, mientras que en el segundo se requiere que el trabajador esté en el lugar específico en el que se solicitan sus servicios. Este segundo tipo es el más conocido, porque es el que corresponde a servicios demandados por personas comunes y corrientes como Uber, Uber Eats o Rappi (Reygadas, 2020, p. 1951).

Fiquitiva (2019) los llama plataformas digitales responsables (o economía de plataforma procomún), cuando responden a dinámicas que tienen en cuenta la opinión de los que participan. Y, una segunda, que corresponde a las plataformas digitales extractivas, las cuales usualmente manejan el nombre de “Economía Colaborativa” para evadir responsabilidades contractuales y derechos laborales, enfocadas en el lucro de sus propietarios, socios inversores y grupo fundador.

La etiqueta de EC tergiversa el trabajo, y dadas sus características se adapta hacia el empleo precario y a lo que los sociólogos señalan como privatización del riesgo, en donde, a quienes estas empresas denominan como contratistas temporales, no les brindan los beneficios de salud y seguridad social convencionales que están naturalmente asociados a los empleados. (Fiquitiva, 2019, p.7)

Tales plataformas generan sobre todo actividades que no se realizan en línea, dependiendo de una ubicación específica, como lo plantea Reygadas (2020). Son actividades que fueron reactualizadas en la era digital por medio de las plataformas.

En el caso de América Latina destacan las de transporte de pasajeros que proporcionan un servicio similar al de los taxis (Uber, Cabify, Didi, Easy Taxi), las de entrega de comida a domicilio (Uber Eats, Rappi, Sin Delantal, Glovo) y las de trabajo doméstico y servicios de cuidado (Zolvers, Workana, Freelancers) (Reygadas, 2020, p. 1954).

Y generan empresas nombradas como start ups, con una subcategoría bastante particular para denominar el suceso de los negocios llamados unicornios⁵, los cuales son empresas privadas recientes que se avalúan sobre los 1.000 millones de dólares. Los unicornios y otras empresas que se presentan como parte de la Economía Colaborativa (EC) no constituyen una relación laboral. Permanecen, así, en el campo del intercambio comercial y no en el de los derechos laboral de la gran mayoría de países de la región sudamericana.

Se trata de formas de trabajo que están a debate. Se discute incluso la naturaleza misma de estas nuevas figuras laborales: ¿los conductores de Uber, los rappideros, los microtaskers y quienes ofrecen diversos servicios a través de plataformas digitales son trabajadores independientes o trabajadores asalariados? Además, ¿se trata de una economía colaborativa en ciernes o de la reedición de viejas formas de explotación?, ¿los trabajadores de plataformas acceden a mayores niveles de libertad y flexibilidad laboral o están sujetos a nuevas formas de control?, ¿las plataformas brindan oportunidades de inclusión laboral o generan una mayor precarización del trabajo? (Reygadas, 2020, p. 1949).

⁵ Del origen de las Start-Ups se deriva una categoría especial, la de unicornio. Este término acuñado en 2013 por Aileen Lee, la fundadora de Cowboys Ventures -un fondo de capital de riesgo-, se convirtió en la nueva forma de calificar a las empresas privadas, creadas a partir de 2003 y que están avaluadas en más de mil millones de dólares. En Colombia existen dos empresas que han recibido esta calificación, y una de ellas pertenece a la llamada EC: Rappi; “una app de favores, creada en 2015[...] que luego de consolidarse en las principales ciudades colombianas ha logrado internacionalizarse con su inicio de operaciones en varios países de la región”(Dinero, 2019c); para 2019 se encuentra avaluada en más de US\$3.000 millones.(Dinero, 2019b) (Fiquitiva, 2019, p.7)

La realidad laboral de los trabajadores de plataformas en línea empieza a ganar más visibilidad en los grandes centros del mundo, así como interés en la agenda política ante el incremento de la modalidad de repartidores durante la pandemia del COVID-19. La realidad del trabajo flexible en las plataformas digitales trajo la facilidad de encontrar todo por medio de los *smartphones*. Sin embargo, no vino acompañada de mayor libertad. Por el contrario, se incrementó, junto con el volumen de trabajadores, la vigilancia digital y el control sobre las actividades de los repartidores, lo que puede generar castigos como el bloqueo de la cuenta.

2.6. *App* y Trabajo Migrante, Repartidores en Bogotá y Lima

Este apartado está enfocado en contextualizar, por medio de la revisión de literatura, la llegada y/o creación de algunas de las plataformas de empleo digital, pertenecientes a lo denominado como “Economías Colaborativas” (EC) en Colombia y Perú. El objetivo es reconstruir una línea de tiempo reciente de las empresas que demandan mano de obra de repartidores, labor que se ha constituido como una opción de ingresos de los inmigrantes venezolanos en ambos países, pero que son labores estructuralmente precarizadas. Este fenómeno implica una interpretación interdisciplinaria de la realidad de la expansión del trabajo precario y flexible, como una tendencia global del trabajo, en concordancia con el fenómeno de la reciente migración venezolana que ha ganado drásticos matices con la crisis humanitaria en el país.

La empresa de servicios de transporte californiana Uber, del año 2009, es de las primeras en entrar en el mercado latinoamericano. En el año 2014 lanza un subproducto destinado a los servicios de domicilio, *Uber Eats*. Con el celular se pueden visualizar las cartas de los restaurantes registrados y los pagos pueden ser realizados con tarjeta o efectivo. *Uber Eats* llega a Bogotá en el 2016, en donde, para ser un socio repartidor, se necesita ser mayor de edad, tener vehículo motorizado (en caso de carro o motocicleta, una licencia de conducción), SOAT (Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito) y un *smartphone* (Fiquitiva, 2019).

En el caso peruano, la empresa Uber llega en el año 2014 y el subproducto *Uber Eats* en el 2018 a Lima, con requisitos similares al contexto colombiano para convertirse en un socio repartidor (Dinegro, 2020). La empresa anuncia que se retira del mercado del país en mayo del

2020, alegando que las nuevas medidas del gobierno para la contención del COVID-19 habían generado complejidades y más costos operativos en las entregas a domicilio (Gestión, 2021)

Glovo, empresa española fundada en el 2015, llega al Perú en el 2017 y rápidamente se expande a otras regiones. Cuenta con siete mil afiliados y con 3.500 en lista de espera. El 90 por ciento de repartidores son de nacionalidad venezolana, y el 10 por ciento son peruanos, según información no oficial (Dinegro, 2020). Glovo no es mencionada en la revisión de la literatura para el contexto en Colombia, aunque reportajes periodísticos del 2018 anuncian la llegada de la empresa española como una competidora de la nacional Rappi (Revista Semana, 2018). Otra de las empresas de *delivery* colombianas que rápidamente gana visibilidad en la región fue domicilio.com. Nace en el 2007 y no actúa en Perú. Se afirma como una empresa que verdaderamente opera bajo la idea de EC, con protección a sus domiciliarios, quienes reciben pagos semanales y a quienes, según la empresa, se les garantiza los aportes en salud y pensión obligatorios en la legislación laboral (Fiquitiva, 2019).

La empresa colombiana Rappi, creada en Bogotá en el 2015, llega a Lima y a otras regiones del Perú en el 2018 y, junto con la empresa Glovo, tiene una importante presencia en los servicios de *delivery* en todo el país. Para ser un socio repartidor de Rappi en Perú o en Colombia es necesario tener un *smartphone* para el registro, movilidad (motocicleta o bicicleta; o cortas distancias a pie), asistir a una sesión de entrenamiento, y comprar uniforme y maleta (Glovo, 2020; Rappi, 2020). En Colombia el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) ha lanzado una iniciativa llamada “apps.co” en la que Rappi fue una de las beneficiarias, con la cual se pudo expandir hacia ocho países.

(...) en el primer semestre de 2016 ingresa a Y combinator (Silicon Valley) un modelo en donde se invierten sumas de capital en las fases iniciales de las Start-Ups, en donde durante tres meses la empresa recibió asesoría de como re-plantear su propuesta para ser atractiva y lograr levantar capital en su primera ronda de búsqueda de inversión. Como resultado, en el segundo semestre de ese mismo año recibió su primera inyección de capital por valor de US\$52,7 millones proveniente de 52 inversionistas. Su segunda inversión, la recibió en el primer semestre de 2018 por valor de US\$129,9 millones a razón de 11 inversionistas. La tercera inversión recibida en el segundo semestre de ese mismo año, tuvo su origen en DST Global – un fondo ruso de inversiones de capital privado y capital de riesgo por valor de US\$220 millones; inversión que le permitió ingresar a la categoría de “unicornio” a nivel mundial. La última y más reciente inversión fue realizada por SoftBank Group Corp. –SBG- y SoftBank Vision Fund -Vision Fund- por valor de US\$1.000 millones (Fiquitiva, 2019, p. 25).

La empresa unicornio de Colombia, Rappi, se ha expandido de manera importante en la región. Sin embargo, al contrario de su connacional domicilios.com, ha reunido una serie de demandas legales en distintos niveles laborales por el tratamiento dado a la información personal en varios países de Sudamérica (Fiquitiva, 2019; Dinegro, 2020). Fiquitiva (2019) realiza 71 entrevistas a rappideros (repartidores del unicornio colombiano Rappi) en la ciudad de Bogotá, con el reto de describir las dimensiones del trabajo decente (según la OIT), en un muestreo por conveniencia (no probabilístico). Los resultados revelaron una mayor presencia de hombres que de mujeres en la actividad laboral, el 87 por ciento de hombres y el 13 por ciento de mujeres. El 39 por ciento de los entrevistados son de nacionalidad venezolana, frente a un 58 por ciento de colombianos y un tres por ciento de colombovenezolanos. Casi la totalidad se encuentra en edad laboral: 94 por ciento entre 18 y 45 años. “Por otra parte, las principales plataformas en donde se desempeñan como domiciliarios, los trabajadores corresponden a Rappi 98 % y *Uber Eats* 20%, evidenciado que trabajan de manera simultánea con diferentes plataformas” (Fiquitiva, 2019, p. 43).

Por otro lado, fueron vistas en las evidencias de las entrevistas realizadas en Bogotá otras actividades que ubicarían la labor como domiciliarios como una labor secundaria, o para complementar los ingresos. Solo el 24 por ciento de los repartidores estaba estudiando. El 48 por ciento labora de 4 a 6 días a la semana, mientras que el 42 por ciento lo hace siete días a la semana. Esto restringe el uso del tiempo de los trabajadores a las actividades laborales como repartidores. El 60 por ciento de los entrevistados trabaja entre nueve y 12 horas diarias, incumpliendo la norma laboral. El 61 por ciento utiliza como movilidad la bicicleta y el 39 por ciento la motocicleta. El 69 por ciento no tiene seguridad social, frente a un 31 por ciento que sí lo posee, pero paga de manera privada (individual) su seguridad social. Sobre la naturaleza de las actividades y la percepción de los domiciliarios —en contra de la retórica empresarial que los ubica como colaboradores, usuarios y otras categorías que alejan las relaciones laborales de sus respectivos derechos y obligaciones—, el 80 por ciento se considera como trabajador de la plataforma, ante un 20 por ciento que se ha referido como usuario.

Un estudio similar a los rappideros en Bogotá fue realizado por Dinegro (2020) con la empresa española Glovo en Lima, con la realización de 30 encuestas en una primera etapa. En el caso de la capital peruana, ante una ausencia de datos oficiales del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, se ha realizado una serie de estudios por medio de grupos de trabajo.

Estos presentaron que el 90 por ciento de los repartidores en la ciudad son venezolanos. En el caso de los 30 trabajadores encuestados en el 2019, 20 eran venezolanos, ocho peruanos y dos colombianos. Solamente tres mujeres fueron encuestadas, lo que repite el mismo patrón esperado y presente en el contexto colombiano. Otro resultado que coincide es el de la percepción de los repartidores sobre su vínculo con las empresas. 22 de los 30 encuestados no se reconocen como usuarios de plataforma y sí como trabajadores; el 73 por ciento tiene la labor en la plataforma como su única fuente de ingresos.

Un aspecto a resaltar es la calificación educativa que acreditan tener los repartidores. Así, 33 % de la población extranjera encuestada completa una formación superior; por lo tanto, estamos hablando de personas que han culminado carreras universitarias; en algunos casos, tienen estudios de posgrado concluidos. Seguidos de un 23 % con educación técnica completa y, en igual proporción, con secundaria completa (Dinegro, 2020, p. 75).

Los repartidores de Glovo en Lima son en el 60 por ciento personas jóvenes entre 25 y 30 años. El 99 por ciento no tiene acceso a derechos laborales, entendidos por la autora como seguridad salud, compensación por tiempo de servicios, acceso a fondo pensionario, certificado de trabajo y jornada con horarios establecidos.

Según testimonios de los propios repartidores (Sarmiento, Jair, 2020), la pandemia ha agudizado sus condiciones de trabajo: incremento de repartos, aumento de robos e inseguridad ciudadana, aumento de riesgos en materia de salud y seguridad en el trabajo, incremento del tiempo de espera en comercios asociados. Sin embargo, ello no se traduce en cambios o mejoras en las tarifas o implementación de bioseguridad. (Dinegro, 2020, p.75)

Frente a la profunda precarización laboral del trabajo como repartidores –que se ha agudizado con la contingencia sanitaria del COVID-19– los repartidores de Perú, Colombia, Argentina, Brasil y de otras partes del mundo, han organizado protestas y marchas para reivindicar mejores condiciones laborales y de seguridad en las principales ciudades del mundo. Muestra de una solidaridad que existe entre aquellos que construyen la globalización desde abajo, resistiendo a las barreras de una vida digna que les fue impuesta y a la ausencia de regulación laboral en estos sectores.

Pasado un año de la adopción de medidas de contingencia sanitaria en Perú y Colombia, las políticas de atención e inserción laboral para los inmigrantes venezolanos empiezan a ganar contornos muy distintos entre los dos países. En el caso colombiano, el gobierno ha anunciado

en los primeros meses del año 2021 la posibilidad de regularizar a los inmigrantes sin documentos con un régimen especial de protección. Mientras que para el mismo periodo, el gobierno peruano ha movilizó las Fuerzas Armadas para la región fronteriza con Ecuador, a fin de bloquear la entrada de personas migrantes indocumentadas, medida que fortalece los esquemas ilegales de paso como las trochas (BBC, 2021). Tales medidas seguramente van a generar impactos sociales, económicos y culturales para las poblaciones inmigrantes en los dos países, impactos que se reflejarán en las condiciones laborales, así como en sus respectivas capitales (lugares con mayor presencia migratoria), lo que será abordado en los siguientes capítulos por medio de la investigación de campo en Bogotá y Lima.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA Y PRECARIEDAD PARA LAS MIGRACIONES EN MEDIO DE LA CRISIS EN SUDAMÉRICA

El presente apartado busca recuperar algunos aportes teóricos para comprender los entramados entre la precariedad y la migración en el contexto sudamericano, con el objetivo de proponer caminos metodológicos que permitan, en momentos de crisis, viabilizar la investigación cualitativa en el actual escenario de la migración venezolana. En un primer momento, se recuperarán las perspectivas acerca de la precariedad en América Latina; sus características y las transformaciones en el contexto actual. Seguido de esto, a continuación, se expondrá una breve discusión sobre tres dimensiones de la precariedad que han orientado el desarrollo de la metodología y del trabajo de investigación en campo. Estas son la precariedad objetiva, la precariedad subjetiva y la noción de la vida precaria. Para finalizar, se presenta el diseño metodológico y sus características, las fases y procedimientos de la metodología cualitativa propuesta, así como su justificación y las estrategias de análisis de la información recolectada entre marzo y noviembre de 2021 en las ciudades de Bogotá y Lima.

3.1. Metodología y Migraciones en América Latina

Al igual que casi todas las temáticas abordadas desde las ciencias sociales en Latinoamérica, las migraciones han sido uno más de los temas moldeados por la colonización pedagógica. Temas inmersos en dinámicas que perduran en los tiempos actuales, y que Santiago Castro-Gómez (2000) ha denominado como la colonialidad del ser y del saber. Lo anterior ha dado pie para una reflexión metodológica de esta investigación, según la cual gran parte de las características de los contextos de esta investigación están marcados por sus similitudes con el pasado colonial, pero sobre todo por las similitudes que perduran hasta hoy. Son herencias, apropiaciones y reproducción del patrón colonial del poder, ya conocidos como la colonialidad del poder, del ser y del saber (Quijano, 2000; Castro-Gómez, 2000).

Recuperar las herencias coloniales para entender hoy la precariedad laboral en Sudamérica, ha permitido desglosar y comprender la precariedad como un concepto que

comporta la posibilidad y la imposibilidad de la vida. Ello en un continuum histórico originado a partir de la invasión de Abya Yala⁶, con una nueva división geopolítica y de la economía mundo capitalista. Lo cual ha organizado una división internacional del trabajo bajo el nuevo diseño mundial en el Norte y el Sur global, en el centro y las periferias, el mundo desarrollado y subdesarrollados. Esta última terminología, y la más contemporánea, ha señalado, a partir de los años 2000, las economías emergentes como países “en desarrollo”.

En Sudamérica, tal periodo estuvo marcado políticamente por dos posiciones. La primera, enmarcada en las agendas neoliberales. En ellas están Colombia y Perú, con distintas inserciones y actividades extractivistas, políticas de industrias culturales (economía naranja colombiana, turismo con la marca Perú) y con gran expansión del sector informal. Y una segunda, en la que se encuentran Venezuela y países como Argentina, Brasil, Bolivia y Ecuador, que pasaron por gobiernos con un fuerte respaldo popular, así como algunos procesos de reformulación constitucional con los procesos de fundación de repúblicas plurinacionales y un amplio reconocimiento institucional de la interculturalidad de Abya Yala. El periodo neodesarrollista (Sampaio, 2012) ha entrado en crisis para ambas posiciones políticas que imperaban en la región. De esta manera, se fragilizan y colapsan, sobre todo, los proyectos gestados con la integración de Sudamérica, con una crisis de legitimidad política y descrédito social de las instituciones del Estado.

Al pensar en la precariedad, tanto las herencias coloniales como la nueva división geopolítica juegan un rol central en las modalidades, diversificaciones y distribución del trabajo en el nivel global. En el centro global, la precariedad emerge del desmantelamiento del Estado de bienestar y social. Mientras que, en América Latina, la precariedad ha estado presente desde comienzos de la expansión de la modernidad occidental en distintas formas de sobreexplotación del trabajo (Antunes, 2018; Sotelo, 2003). Son estas formas elementos centrales para la dinámica global que se inaugura con la invasión colonial de Abya Yala, y que ha dado otra magnitud a las migraciones en la región con la diáspora del Atlántico negro (Gilroy, 1993).

La noción de colonialidad del poder (Quijano, 2000) permite enlazar las formas a través de las cuales la precariedad laboral se ha presentado a lo largo de la historia en América Latina

⁶ Abya Yala, que significa **Tierra Madura, Tierra Viva o Tierra en Florecimiento**, fue el término utilizado por los Kuna, pueblo originario que habita en Colombia y Panamá, para designar al territorio comprendido por el Continente Americano. Fuente: Prólogo Abya Yala Wawgeykuna. Beatriz Carrera Maldonado y Zara Ruiz Romero. Fuente: <https://www.upo.es/investiga/enredars/wp-content/uploads/2017/03/Pr%C3%B3logo.pdf>

con los procesos migratorios inaugurados a partir de la invasión colonial. Estos se transforman y han perdurado en la región en un mismo continuum de la precariedad laboral, reflejando cambios que acompañaron las transformaciones del mismo sistema mundo (Quijano y Wallerstein, 1992). La precariedad es una constante en América Latina, oriunda de estas herencias coloniales que componen la colonialidad del poder. Quizá aquí se bifurca en dos dimensiones centrales en la propuesta metodológica de esta investigación: la precariedad laboral y la precariedad de la vida sobre los inmigrantes venezolanos en Bogotá y Lima.

3.2. La Noción de Precariedad en América Latina

Sobre la precariedad laboral, y a partir de la revisión bibliográfica enfocada en la región latinoamericana, tres componentes aparecen consensuados: la incertidumbre, la inseguridad y la vulnerabilidad. Son características del trabajo en el capitalismo periférico, que se da en la diversificación de la sobreexplotación (Sotelo, 2003; Julián, 2017).

Mora Salas (2012) describe cómo la noción de la precariedad laboral emerge del contexto de erosión del empleo como mecanismo generador de ciudadanía social. En este proceso, el autor apunta tres factores centrales: el primero es un cambio promovido por las políticas de flexibilización laboral en función de una reorganización productiva que busca reducir los costos laborales, y que garantiza la competitividad de las empresas en el mercado global. El segundo, las economías latinoamericanas en liberalización han continuado sus procesos de desregulación laboral de los mercados de trabajo, hasta la actualidad. El tercero se refiere a la crisis de representación y de la acción colectiva en el ámbito laboral.

En tal contexto de transformación del mundo del trabajo, en el que emerge el concepto de precariedad laboral, se percibe la profundización de la desprotección social y de expansión de la inseguridad como característica estructural de los mercados laborales en América Latina. Se diversifican las modalidades del trabajo informal o atípico que ponían en la agenda de discusión problemas conectados al desarrollo económico, las desigualdades y la democracia (Mora Salas, 2012; García, 2006; Antunes, 2011; De la Garza, 2016).

Esta composición consistente en que entre más inestabilidad, menos protección. La desarticulación de los medios de negociación colectiva –o su deslegitimación– y la condición

de recursos insuficientes, caracterizan la situación laboral precaria. Surge, por el contrario, la noción contrapuesta, presentada por la OIT en 1999: el trabajo decente, caracterizado por las condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana.

La situación laboral precaria, según García (2006) y la autora, puede ser analizada con base en ocho ejes: 1. Aumento de una insuficiente absorción laboral, reflejado en el desempleo. 2. La centralidad del trabajo no asalariado para la subsistencia de los pobres, con mayor heterogeneidad del sector informal y del autoempleo. 3. Sueldos insuficientes, con bajo poder adquisitivo del sueldo mínimo. 4. Inestabilidad laboral frecuente. 5. Aumento de la inseguridad, entendida de manera amplia y de acuerdo con las oportunidades; ello implica un menoscabo en el desarrollo profesional, en los tiempos de permanencia en el empleo, en los flujos de ingresos y en la posibilidad de participación y representación de la toma de decisiones. La inseguridad también se ve reflejada en una diversificación en las modalidades de contratos. 6. Declive de la cobertura de la protección social, en tanto que una reducción de los trabajadores cubiertos. 7. Pérdida de importancia de la negociación colectiva; reducción de trabajadores en sindicatos, de asociaciones gremiales; indefensión de los trabajadores. 8. Las reformas y propuestas políticas en materia laboral que determinaron el fin de los derechos laborales y el deterioro del mercado de trabajo como alternativa para escapar de las crisis económicas, con mantenimiento de las tasas de ganancias (García, 2006; De la Garza, 2016).

Se propone reconstruir tres ‘tiempos’ fundamentales, momentos singulares de un proceso prolongado de precarización del trabajo: i) la flexibilización precarizadora de condiciones de trabajo que pese a la restricción de ciertos derechos mantuvieron “la transparencia” de las partes integrantes de la relación laboral; ii) la ‘cadena invisible’ de la subcontratación laboral que desdobló la forma empresaria al menos en dos: “usuaria” y “contratante”, multiplicando situaciones de fraude laboral que, con variaciones vinculadas a los marcos legales de los países, coincidieron en borrar el vínculo laboral (Durand); iii) la expulsión a través de la construcción de figuras por fuera del vínculo laboral asalariado que pasan a ser reclasificados como independientes, microempresarios o emprendedores (Morales Muñoz y Abal Medina, 2020 p. 3) .

La precariedad laboral desemboca en la esfera de la protección social y de los derechos laborales básicos de los trabajadores. La multidimensionalidad de la precariedad laboral comporta el proceso de precarización social. Se promueve un cambio en las relaciones de trabajo, con las desigualdades acentuadas de poder en el intercambio laboral (Mora Salas, 2012). Se pone en evidencia, de esta manera, el empeoramiento no solo de las condiciones laborales, sino también de los niveles de bienestar (De la Garza, 2016). Contienen, como lo propone

Piñeiro (2011), dimensiones objetivas y subjetivas que, asociadas a los procesos migratorios, adquieren características particulares. Las dimensiones en mención van más allá de la noción de precariedad laboral, las cuales se pueden relacionar con el concepto de vida precaria de Butler (2006), que a continuación se analizará.

3.3. Características de la Precariedad en América Latina

De manera general, la noción de precariedad laboral en América Latina ha sido heredera de discusiones que involucraban las transformaciones globales en el mundo del trabajo. Un mundo del trabajo que caminaba hacia una realidad de más flexibilización, inseguridad y vulnerabilidad de los trabajadores. En la región –aunque históricamente se haya articulado distintas modalidades de trabajo atípico– la noción de precariedad emerge de los procesos de cambios sociales y políticos generados por las agendas neoliberales en las décadas de los 70 y los 80 (Antunes, 2011; De la Garza, 2016; Julián, 2017).

El carácter multidimensional y complejo de la precariedad es destacado en la revisión de la bibliografía especializada. El proceso de precarización laboral articula cambios más allá de la relación entre capital, salario y trabajo. Allí se hace necesario aprender los diferentes sentidos del trabajo, a la par de los entramados entre precariedad y la configuración de nuevos sujetos colectivos, ocupados en el mundo de la nueva informalidad, de las emergencias de nuevas identidades, resistencias y solidaridades (Antunes, 2011; Julián, 2017; Mora Salas, 2012).

De esta, forma, la precariedad no solo debe ser entendida desde sus efectos sobre las modalidades de contratación a corto plazo, la estabilidad laboral, el marco de relaciones laborales, la rotación de la mano de obra, o una diferencia/insuficiencia en el nivel de ingresos (Mora Salas y de Oliveira, 2008; Mora Salas, 2012), sino también desde su impacto sobre los cambios políticos, la lucha entre clases y actores sociales, el campo de articulación de identidad(es) en/con el trabajo (Stecher, 2013) y las posibilidades de habitabilidad/existencia social (Hawkins, 2014, pp.12-18). Esta clarificación hace que el eje del análisis se ponga en la compleja morfología de aperturas, discontinuidades y fragmentos que constituyen la sociedad latinoamericana en relación con las transformaciones del trabajo (Julián, 2017, p. 37).

La idea de precariedad objetiva (Piñeiro, 2011) aborda los efectos sobre las condiciones laborales y las dinámicas estructurales de las relaciones laborales. Piñeiro cita la definición operativa del trabajo precario de Rodgers y Rodgers (1992), quienes han destacado algunas

características referentes a los contratos de tiempo definido. Los trabajadores, bajo esta modalidad: “generan ingresos insuficientes para la reproducción social, carecen de una adecuada protección social y no permiten que el trabajador tenga un adecuado control de los salarios y/o de sus condiciones de trabajo (Piñeiro, 2011, p. 13)”.

Estas características ayudan a comprender cómo algunas ocupaciones surgen ya precarizadas, como las de los repartidores de *apps*, tal y como se explicó en el capítulo anterior. Los repartidores de las empresas de la *app economy* son sujetos alejados, por el mismo discurso empresarial, de la categoría de trabajadores, empleados o funcionarios. La radicalización de la lógica empresarial es responsable de eliminar las regulaciones laborales (Antunes, 2011). Una manera de subvertir este orden es mediante la gramática de los intercambios entre usuarios, colaboradores y socio servidores, entre otros, con el fin de, aparentemente, combatir el desbalance estructural de poder en los intercambios laborales (Mora Salas, 2012).

El alejamiento de las relaciones laborales enmarcadas en los derechos y en la misma gramática, puede ser leído como algo más allá de la crisis de representación y acción colectiva en el ámbito laboral (Mora Sala, 2012). Se propone esta interpretación toda vez que los repartidores nunca obtuvieron una categoría laboral legalmente reconocida, y así no cuentan con representación o con poder de negociación. En el caso de los repartidores inmersos en la *app economy*, las relaciones quedan muchas veces en el campo del derecho comercial, y en algunos casos cubiertas por legislaciones específicas del derecho digital, que todavía son muy incipientes en casi todos los países de Latinoamérica.

La precariedad objetiva se conecta, en ese sentido, con indicadores relacionados con la calidad del empleo (Riella y Mascheroni, 2009; Piñeiro, 2011). Al ser puesta en el caso de los repartidores de *apps*, se muestran las consecuencias laborales de las políticas de flexibilización laboral frente a nuevas informalidades. Estos son los niveles de ingresos que, para los repartidores, pueden ser analizados con el costo y la distancia de sus repartos, las condiciones laborales, la accidentabilidad, la extensión de las jornadas, la estabilidad e inestabilidad, el acceso o no a la seguridad social y/o la representación colectiva.

La precariedad subjetiva que propone Piñeiro (2011) se relaciona con el sentirse precario y también con las condiciones objetivas que conforman esta precariedad. A su vez, se relaciona con la insatisfacción que siente el trabajador con relación al trabajo y a los vínculos que son producto de su trabajo; de los ingresos, del entorno laboral y de las posibilidades ascenso.

El segundo factor de (in)satisfacción enunciado por Paugam: las relaciones de sociabilidad que se establecen en el contexto laboral, se encontró que también tienen influencia en los casos estudiados. La calidad de las herramientas, las relaciones con los compañeros de trabajo y las relaciones con el patrón son fuente de (in)satisfacción que terminan incidiendo en la valoración subjetiva que el trabajador realiza de su inserción en el trabajo (Piñeiro, 2011, p. 26).

Esta “(in)satisfacción” de la precariedad subjetiva se conecta con el contexto de “erosión del empleo como mecanismo generador de ciudadanía social” (Mora Salas, 2012, p.81), en el que el trabajo precario se define por una “heterogeneidad de relaciones, sentidos y actividades de producción y reproducción social vinculados a bienes tangibles e intangibles, dentro de dinámicas salariales o fuera de estas” (Julián, 2017, p. 31).

3.4. Ser Precario y Vida Precaria

La precariedad se asume, entonces, en buena parte de la literatura, como una expresión objetiva, vinculada con las condiciones laborales y con un proceso estructural de transformaciones del trabajo a nivel global; pero también posee una expresión subjetiva, conectada al proceso de erosión del trabajo como mecanismo generador de ciudadanía social (Mora Salas, 2012), y de internalización, en donde emergen nuevas resistencias, solidaridades y actores colectivos (De la Garza, 2016).

El sentirse y estar en la precariedad, propuesta por Piñeiro (2011) en su trabajo sobre trabajadores rurales, no ha escapado de algunas controversias. De acuerdo con la delimitación que se hace sobre la precariedad subjetiva, se la condiciona con la satisfacción. Se demarca, con relación a lo anterior, un conflicto entre trabajadores que son objetivamente precarios, pero expresan estar satisfechos con su trabajo, o viceversa. Algunas alternativas a este dilema pueden hallarse en otro trabajo del mismo autor sobre los trabajadores de un pueblo forestal en Uruguay de Menéndez (2009).

La autora sugiere cuatro factores para explicar este desajuste: a) una sobre valoración de los ingresos como consecuencia de que trabajan a destajo (y por lo tanto perciben sus ingresos como una medida y resultado de sus propios esfuerzos) y de que comparan el salario que reciben con los salarios predominantes en el medio en que viven y con las remuneraciones obtenidas a lo largo de su historia laboral; b) redes de sociabilidad y solidaridad, establecidas en el ámbito de trabajo y en el pueblo, que les permiten sentirse incluidos (formar parte); c) una continuidad de empleos, aunque sea con contratos de tiempo definido en cada uno de ellos; d) la construcción de “saberes” en el desempeño de la tarea que le permite al trabajador sentir que ha incorporado un “activo” y que, al mismo tiempo, forma parte de un colectivo laboral (Piñeiro, 2011, p.28).

Algunos de estos desajustes son esperados en el caso de los repartidores venezolanos de *apps* en Bogotá y Lima. Seguramente otros dilemas surgirán de los contextos particulares de ambas capitales y del hecho de ser inmigrante laborando en la economía informal en tiempos de la pandemia del COVID-19. No obstante, teniendo en cuenta la emergencia de otros y nuevos desajustes en la precariedad subjetiva –y que esta surge de la combinación entre sentirse y estar en la precariedad– otras dimensiones de la precariedad se complejizan al tratarse de una migración vulnerabilizada y rápidamente empobrecida por la crisis humanitaria en Venezuela. Además, los contextos de recepción son marcados política y socialmente por las agendas neoliberales de la región, con énfasis en su desprotección legal (Mora Salas, 2012).

Frente a este escenario, y asociado con las particularidades de la migración vulnerable en Sudamérica, la precariedad asume características imbricadas con las posibilidades de la vida misma, la exposición al riesgo, a la violencia y a la muerte, con altos grados de marginación (Butler, 2009). En tal caso, la noción de vida precaria caracteriza a la precariedad como “una condición política inducida de vulnerabilidad maximizada” (Butler, 2009, p. 323). Migrantes desprotegidos de la legislación estatal y expuestos a las violencias estatales y no estatales.

La precariedad, por otra parte, se refiere a un pequeño número de condicionantes en los que se ven concebidos los seres vivos. Cualquier elemento vivo puede ser suprimido por voluntad o por accidente, y su supervivencia no está garantizada de forma alguna (Butler, 2009, p. 322).

Hablar de vida precaria es tocar dimensiones más allá de la precariedad subjetiva o de la dimensión laboral, salarial e institucional. En este concepto se articula la influencia de las experiencias de violencia en la conformación de resistencias y solidaridades (De la Garza, 2011). Expresa la resiliencia que puede ser delimitada en la búsqueda del reconocimiento (Butler, 2009).

Hablar de vida precaria es tocar dimensiones más allá de la precariedad subjetiva o de la dimensión laboral, salarial e institucional. En este concepto se articula la influencia de las experiencias de violencia en la conformación de resistencias y solidaridades (De la Garza, 2011). Expresa la resiliencia que puede ser delimitada en la búsqueda del reconocimiento (Butler, 2009).

La presencia en este espacio urbano de trabajadores inmigrantes que reparten domicilios para *apps* es, evidencian problemáticas de grupos todavía alejados del reconocimiento. Ante la crisis por la pandemia del COVID-19, se asocia, además, al riesgo de contagio y de violencias basadas en el discurso de higienización socioespacial.

“La vida precaria caracteriza a aquellas vidas que no están cualificadas como reconocibles, legibles o dignas de despertar sentimiento. Y de esta forma, la precariedad es la rúbrica que une a las mujeres, los *queers*, los transexuales, los pobres y las personas sin estado” (Butler, 2009. p. 335).

La noción de vida precaria emerge, en este orden de ideas, para dar cuenta de la variedad de la violencia en la posibilidad de la existencia. La precariedad se comprende siempre vinculada a la claridad de cuestiones políticas, tales como la dependencia socioeconómica, la carencia, la necesidad de refugio, la vulnerabilidad, la indigencia y la destrucción de la confianza social (Butler, 2011). La precariedad potencializa los niveles de violencia a partir de las condiciones de vulnerabilidad, aprovechándose de tal condición (Arendt, 1966; Butler, 2009). En el caso de la migración, esto se ve reflejado en la implementación de políticas como las de “control con rostro humano”, destinadas a los desposeídos de ciudadanía y de nacionalidad (refugiados), entre otras posibilidades no contempladas por la normativa del discurso de la migración segura y ordenada. Se inauguran políticas de “control con rostro humano” (Domenech, 2013). Las personas quedan alejadas del estatus de migrantes regulares, excluidos de la ciudadanía y vulnerados en distintos procesos.

Utilizo la noción de políticas de control con rostro humano para referirme al universo de ideas y prácticas que, enmarcadas en el discurso de los derechos humanos como fuente de legitimación, persiguen la misma finalidad que las políticas más abiertamente restrictivas, prometiendo ser más eficaces en la consecución de su objetivo: controlar los flujos migratorios internacionales. El pensamiento tecnocrático parece haber encontrado en el control con rostro humano la fórmula largamente buscada para conciliar la lógica estatocéntrica de la soberanía nacional con el imperativo universalista abstracto de los derechos humanos (Domenech, 2013, p.35).

Ahora bien, el rostro es la metáfora que presenta Levinas (1993), y sobre el cual Butler (2009) plantea los pilares de la comprensión de la noción de vida precaria. Levinas utiliza la idea del rostro como señal de interactividad que revela problemáticas conectadas con el proceso de humanización y deshumanización. Se crea, por tanto, la producción de otredades que son influenciadas por la violencia. Es a partir de cómo ocurre la violencia que se da la producción

de las otredades, y así la del rostro. Butler (2006), por su parte, propone como algunos ejemplos de esta dinámica de humanización y deshumanización en la producción del rostro, las imágenes de Osama Bin Laden y Saddam Hussein, quienes fueron a partir del 2001 el rostro del terrorismo, ahora humanizado por sus mismas imágenes.

Esta reflexión metafórica sobre el rostro presentada por Lévinas y constitutiva de la idea de vida precaria, se acerca a la misma dinámica de políticas de control con rostro humano para las migraciones en la región de Sudamericana (Domenech, 2013). El control y la vigilancia parecen humanizarse no exactamente en una imagen humana específica, sino en los derechos humanos. Se produce un rostro más “empático” para las políticas de control migratorio sobre los migrantes, con acceso territorial y social. Estas políticas actúan como enclave de precariedad una vez que se comprende cómo, en general, estos migrantes supuestamente deseados, encarnados –en términos de Butler (1996)– en cuerpos que importan en apariencia, están en realidad desvinculados del refugio. No requieren, en apariencia, escapar de hambrunas, de la pobreza, de la exposición a la violencia y de las distintas vulnerabilidades conectadas con el proceso migratorio en un contexto de crisis. Son, por el contrario, elementos centrales del alejamiento de la condición de ciudadano y que comprometen las posibilidades de la existencia de cualquier persona que migra.

Se hace importante resaltar que, tanto la noción de vida precaria como la de precariedad laboral en su dimensión subjetiva, contienen un giro más allá de las condiciones objetivas que definen tanto la vida como el mismo trabajo (Butler, 2009; Piñeiro, 2011). Esta configuración de la precariedad opera como un campo social desde donde surgen nuevas identidades y actores colectivos (De la Garza, 2016), lo que Butler vincula al concepto de performatividad.

Butler presenta una conexión entre la performatividad y la precariedad con un ejemplo de los inmigrantes ilegales en Estados Unidos, en un momento en el que ocupan las calles de Los Ángeles y cantan el himno de Estados Unidos en español.

De hecho, cantaron el himno de los Estados Unidos en inglés y en español, y la versión española se difundió por toda la web. También cantaron el himno nacional de México y algunas veces cantaban los dos seguidos. ¿Qué tipo de performance pública se estaba cantando en las calles? Su intención era pedir al gobierno que les permitiera ser ciudadanos. Pero ¿cómo estaban haciendo esta petición? De hecho, ¿qué tipo de ejercicio performativo eran estos cantos? (Butler, 2009, p. 325).

Los migrantes hacían ejercicio de un derecho que es garantizando a los ciudadanos: el de libre asociación, aunque su situación migratoria no les permite acceder a tal prerrogativa. “Por tanto, estaban utilizando un derecho que no tenían para exponer públicamente que ellos debían tener ese derecho. Pero obviamente ellos no necesitaban tener ese derecho para exponer públicamente que debían tener ese derecho” (Butler, 2009, p. 325). Este tipo de actos expone la marginación del español en su contexto, así como la invisibilidad de la explotación de los regímenes del trabajo ilegal y desprotegido al que están expuestos. El actuar desde la resiliencia que emerge de la precariedad abre horizontes de organización del mundo sociopolítico en busca de distintas demandas por el reconocimiento (Butler, 2009).

Y no se trata de que necesitemos primero un lugar o una forma de pertenencia, sino de que los derechos que ejerzamos estén basados en derechos pre-legales a la pertenencia y al lugar. Ella lo expresa diciendo que “el derecho de tener derecho o el derecho de cada individuo a pertenecer a la humanidad debería estar garantizado por la propia humanidad” (Arendt, 1966:298)” (Butler, 2009, p. 328).

Esta dinámica de la precariedad en que emergen nuevos sujetos y actores sociales es central en la delimitación de una política migratoria de control con rostro humano en la región sudamericana. En un contexto de crisis humanitaria en Venezuela –y de crisis pandémica en diversos países de América Latina– vincular conceptos como la precariedad del proceso migratorio permite acercarse a las reflexiones que derivan de las siguientes preguntas que propone Butler: “¿cómo puede hablar la población que no tiene voz y cómo puede hacer sus reivindicaciones? ¿Qué tipo de perturbación implica en el campo del poder? Y, ¿cómo pueden estas poblaciones poner de manifiesto las reivindicaciones de lo que necesitan? (Butler, 2009, p. 336)”. Estos interrogantes son centrales para percibir las dinámicas de resiliencia que comparten algunos inmigrantes venezolanos expuestos a la precariedad diversificada.

Por último, es importante anotar los retos metodológicos en el contexto de la pandemia. En la actualidad aún persiste la situación de contingencia sanitaria. Los escenarios como los que se vivieron en Colombia y Perú, con vacunaciones muy retrasadas respecto a otros países de la región, son un ejemplo de cómo ha impactado diferenciadamente la pandemia en estos países. En este sentido, los efectos irreversibles de la pandemia por COVID-19 no pueden, por el momento, ser medidos por completo, aunque se hace evidente en lo que ha sucedido al ver la profundización de las desigualdades y violencias frente a la crisis de salud.

3.5. Diseño Metodológico

La noción de precariedad que conduce esta investigación cuenta, de esta manera, con tres expresiones que este diseño metodológico busca evidenciar. Se trata de un diseño metodológico cualitativo que parte de la observación en puntos céntricos en las ciudades de Bogotá y Lima. Sitios estratégicos en donde se concentran los repartidores de *apps* mientras aguardan sus pedidos a domicilio. Muchos de estos puntos seleccionados coinciden con zonas urbanas de acceso libre y gratuito a Internet, lo que abarata su permanencia en el espacio al economizar sus paquetes de datos. Aunque esto no garantiza una permanencia imperceptible y libre de acoso o abuso de autoridad.

Entre los repartidores se destacan dos características: la importante presencia de jóvenes por el desgaste físico del traslado que implica trabajar en bicicleta y en la calle, y también de migrantes, en especial los “recién llegados”, ya que las empresas de plataforma pueden sumar repartidores casi ilimitadamente (las regulaciones en esta materia son prácticamente nulas). De esta forma, las condiciones requeridas para que los repartidores sean “activados” en una App. son mínimas. En efecto, los requisitos en los países latinoamericanos suelen reducirse a acreditar identidad (en ocasiones con documento extranjero), poseer un medio de transporte (moto, bicicleta o auto) y tener un smartphone con plan de internet suficiente para manejar la aplicación. En algunos países europeos, dependiendo de la legislación, se suma el alta como trabajadores independientes. (Morales Muñoz y Abal Medina, 2020 p.2)

El trabajo como repartidor de apps en este estudio es leído como una de estas nuevas ocupaciones, ya que surge en condición de vulnerabilidad (Julián, 2017) y expresa dimensiones de la precariedad objetiva y subjetiva (Piñeiro, 2011). Estas, combinadas con el contexto actual en que se da la migración venezolana, producen matices propios aquí interpretados a partir de la noción de vida precaria.

La pregunta de investigación desde la que parte este trabajo es la siguiente: ¿cómo se (re)produce y se transforma la precariedad entre los inmigrantes venezolanos que laboran como repartidores de apps en el contexto de la pandemia por el COVID-19 en Bogotá y Lima? El objetivo general tiene la intención de comprender las distintas dimensiones (objetiva, subjetiva y de la vida en precariedad) entre los inmigrantes venezolanos que trabajan como repartidores.

Los objetivos específicos son: A. Analizar las dinámicas de inserción laboral de los inmigrantes en las distintas plataformas de domicilio. B. Caracterizar las condiciones y cotidianidades laborales (precariedad objetiva y subjetiva, en sus distintos niveles) en las que

están los repartidores inmigrantes venezolanos. C. Conocer cómo se expresa la noción de vida precaria entre los inmigrantes venezolanos en sus matices no solo de experiencias de violencia sino también de construcción de resiliencias, resistencias y nuevas solidaridades.

Los objetivos, tanto como la pregunta de investigación, surgen a propósito de algunos enfoques para analizar el fenómeno de la precariedad entre los inmigrantes venezolanos que salieron y salen de un contexto de crisis humanitaria. Incluso actualmente enfrentan distintas barreras de inserción y estabilidad en la región sudamericana, agravadas estas con la contingencia sanitaria por el COVID-19. En ese sentido, se optó por llevar a cabo un cuestionario laboral y una serie de entrevistas semiestructuradas, pensadas para ocupar los tiempos de espera entre los repartos a domicilio, y realizadas en espacio abierto, en los puntos urbanos en donde se concentran los trabajadores. Sumado a esto, se elaboraron etnografías de los distintos puntos de las entrevistas con el objetivo de comparar los dinámicos escenarios en que estas se dieron y su relación con el entorno.

3.6. Características del Diseño de Investigación

La primera fase de la investigación consistió en el mapeo y la observación de los puntos de reunión y espera de los repartidores de *apps*. Se buscaba responder a inquietudes relacionadas con las condiciones laborales de los repartidores, su presencia y percepción en el espacio urbano. En la segunda fase, teniendo mapeados los puntos urbanos de concentración, se aplicó el cuestionario, seguido de la realización de entrevistas semiestructuradas. El objetivo del diseño simultáneo fue conocer las características y dinámicas correspondientes a la precariedad y a la durabilidad de las jornadas, las formas de acceso a los equipamientos de trabajo y de protección personal, la variabilidad de los ingresos y la exposición a la violencia y al riesgo. Se entrelazaron las formas en que se expresa la precariedad en cada una de las ciudades cubiertas por este estudio, y se matizaron sus distinciones y los factores que las generaron, imbricados en la influencia de las políticas migratorias y de atención a la pandemia.

3.7. Fases del Diseño

Fase I. Observación y etnografías. A partir del mapeo sobre los puntos urbanos de acceso gratuito a Internet y la confirmación de la presencia de agrupaciones de repartidores, la observación se llevó a cabo en algunos de estos locales, lo cual permitió la escritura de las etnografías (Geertz, 1987). Esta aproximación permitió observar, describir y analizar las interacciones entre los grupos de repartidores y sus puntos de espera, de forma comparativa entre Bogotá y Lima.

Los puntos seleccionados para la observación y entrevistas correspondieron a lugares que tuvieran presencia grupal de repartidores. Entendiendo estos espacios como sitios en donde es visible la inserción laboral de los inmigrantes venezolanos en la labor de repartidor, y que responden a una conformación colectiva (redes de apoyo) entre ellos. Representan también una tensión con relación al espacio de tránsito urbano y de tiempo (muerto) ocioso de estos repartidores.

En la ciudad de Bogotá la selección de estos lugares fue orientada por la disponibilidad de Internet gratuito en la calle, lo que no ocurrió en el caso de Lima, pues en esta ciudad no hay muchas zonas de acceso gratuito a la red. En ambas capitales la presencia de los repartidores también se orientó por la cercanía con centros comerciales, zonas de bares, restaurantes y supermercados. En cada ciudad fueron seleccionados tres puntos de entrevistas en que fueron observables distintas agrupaciones de repartidores en sus alrededores.

En Bogotá estos puntos son los alrededores del centro comercial Galerías, en la localidad de Teusaquillo, una localidad céntrica de la ciudad. También en la zona del Centro Internacional de Bogotá, en donde un gran número de repartidores se ubica adelante del Museo Nacional. Otro punto de entrevistas fue la localidad de Santa Fe. En el norte de Bogotá, por su parte, fue posible mapear otras zonas de agrupación de repartidores en la localidad de Chapinero y de Usaquén. El punto elegido para las entrevistas fue la calle 140 con carrera 9ª. Por toda la calle es posible encontrar diferentes galerías con restaurantes, tiendas, farmacias y supermercados.

En Lima, el primer punto de entrevistas se ubicó en el distrito de Miraflores. Esta es una zona turística de la ciudad en donde el Óvalo Gutiérrez cuenta en sus alrededores con una diversidad de restaurantes, bares y cafés tradicionales. El segundo punto de entrevistas se situó frente al centro comercial Real Plaza Salaverry, en el distrito de San Isidro. A lo largo de la calle

Salaverry, se encontraron distintos grupos de repartidores, cerca del centro comercial. El último punto de entrevistas fue el distrito de San Miguel, en los alrededores del centro comercial Plaza San Miguel, que contaba con un gran número de repartidores en distintas agrupaciones, escenario muy semejante al del centro comercial Galerías en la capital colombiana.

Fase II. Entrevistas semiestructuradas. A partir del acercamiento a los grupos de repartidores ubicados por medio del mapeo en línea, además de la observación no participante, fueron realizados los cuestionarios y las entrevistas semiestructuradas a los repartidores inmigrantes desde Venezuela. Las entrevistas semiestructuradas, junto con el cuestionario laboral, buscaron dar cuenta de las características en que se expresa la precariedad diversificada entre los inmigrantes. Se indagó sobre condiciones laborales, su proceso migratorio, las experiencias laborales y las expectativas frente a estas, la exposición a la violencia. También se preguntó sobre condiciones específicas relacionados con el riesgo y la salud.

El guion de la entrevista estuvo estructurado en tres partes. En la primera, titulada *La inmigración, condiciones de vida y trayecto*, se les pidió a los participantes que recordaran su proceso migratorio, las condiciones en el ambiente laboral y familiar, sus condiciones socioeconómicas, sus motivaciones para emigrar, su ruta y los recursos utilizados, así como las dificultades en el trayecto, el acceso a la documentación migratoria y/o permisos especiales o temporales de permanencia. Además, si han regresado o planean hacerlo, y, por último, las razones por las cuales eligieron a Colombia o Perú como países receptores.

La segunda parte, titulada *Inmigración y trabajo*, aborda las posibilidades laborales que los entrevistados tuvieron al momento de su llegada a Perú o Colombia. Se buscó indagar por el acercamiento al trabajo con las *apps*, los requerimientos obligatorios, el medio de transporte que utilizan para laborar, si se han cambiado de *app*, si necesitan cantidades de efectivo a diario para empezar la jornada. A la par, se indagó sobre cómo organizan sus jornadas y bajo qué sistema, incluyendo sus tareas diarias, los horarios y los locales de almuerzo, los días de descanso, los ingresos diarios, el sistema de pagos, sus expectativas en relación con los ingresos y cómo se distribuyen respecto a los gastos y el envío de remesas. Se les cuestionó cómo se sientan sobre su relación laboral con las plataformas y cómo las nombran; si han tenido problemas del cotidiano laboral o no –como retraso de pagos o bloqueos, acoso laboral, sexual, físico, psicológico, verbal o xenofobia–; si experimentan trato distinto por ser extranjeros, o viven experiencias de violencia o abuso de autoridad. En esta parte también se les preguntó

cuáles son los temas que les parecen relevantes para generar cambios relacionados a mejorar sus condiciones laborales, y si creen importante una representación formal sobre su labor. Se indagó, en último término, si tienen entretenimientos y tiempos libres, si cuentan con redes apoyo en la ciudad, sean familiares o de conocidos.

En la tercera parte de la entrevista sobre trabajo, riesgos y salud, se cuestionó la percepción de los principales riesgos de trabajar como repartidor. Se indagó si han sufrido robos o accidentes, si las *apps* proporcionan equipo de protección como cascos o impermeables, si han tenido ayuda en caso de accidentes, si se han enfermado en el país receptor y a quién han acudido, si se contagiaron con COVID-19, sus impresiones sobre las repercusiones de la pandemia en su trabajo y si piensan buscar otras ocupaciones, retornar o seguir emigrando a otros países una vez que termine la pandemia.

En total, se llevaron a cabo 80 entrevistas: 40 en la ciudad de Bogotá y 40 en la ciudad de Lima. Todas las entrevistas se realizaron a personas de nacionalidad venezolana, quienes al momento de ser entrevistados, en el años 2021, eran repartidores de *apps*. La temporalidad de las entrevistas en Bogotá fue de marzo a junio, mientras que en Lima ocurrieron en los meses de octubre y noviembre.

3.8. Justificación

La crisis humanitaria venezolana ha profundizado numéricamente la emigración en el país. También ha provocado un giro en el perfil migratorio y ha diversificado las estrategias de salida, de trayecto y de llegada (inserción), en sus respectivos países receptores. Colombia y Perú son los países con la mayor cifra de inmigrantes venezolanos de la región latinoamericana; cuentan con altos índices de informalidad laboral que, relacionados con la población emigrante de un contexto en crisis, se convierten en terrenos privilegiados para observar la precariedad en el trabajo migrante (Gandini, Lozano y Prieto, 2019).

La expansión del empleo informal y su normalización en los mercados de trabajo latinoamericanos –frente a la continuidad de la crisis venezolana y su emigración–, demandan respuestas que dan cuenta del reciente proceso de diversificación del subempleo y su relación con el incremento de la precariedad de la vida de los inmigrantes.

Esta relación entre el nuevo perfil migratorio de los venezolanos y la expansión y diversificación del subempleo se encuadra en una discusión más amplia. La globalización impone la informalidad y la flexibilización laboral como tendencias para el trabajo. Por ello, se hace necesario reflexionar sobre el futuro del empleo, en conjunto con las transformaciones del mercado laboral para los inmigrantes que sean el camino opuesto al de la precarización y la marginalización social.

Las aportaciones de este estudio pretenden seguir ese camino reverso al de la precarización de la vida. Con ese propósito, se percibe la multiplicidad de estos flujos emergentes en Latinoamérica, en donde los sistemas productivos formales no pueden absorber a estos inmigrantes, quienes terminan incrementando las filas del trabajo desprotegido. Este fin investigativo se pretende llevar a cabo a través de una estrategia comparada sobre las condiciones de precariedad entre los inmigrantes venezolanos en Colombia y Perú.

Al mismo tiempo, esta aproximación permite reflexionar en torno a las políticas de atención, laborales y de salud, para los inmigrantes en tiempos de la pandemia del COVID-19. Se revelan tensiones y preguntas sobre cómo las sociedades receptoras responden a la presencia de los inmigrantes en tiempos de crisis, y cuáles son las mediaciones realizadas por el Estado en el tema. Además, las distintas políticas y sus efectos en la recepción e integración emergente de la inmigración venezolana, los procesos de violencias a los que están expuestos los inmigrantes que laboran como repartidores, conjuntamente con las estrategias de resistencia y solidaridad en las mismas sociedades receptoras.

3.9. Instrumentos

Los instrumentos manejados en la investigación fueron desarrollados en un contexto de restricción en términos de movilidad, debido a la pandemia del COVID-19. Muchas de estas medidas generaron dificultades en el desarrollo de la investigación. Fue necesario replantear el guion para la entrevista semiestructurada, al igual que su espacio de realización. La imposibilidad de concretar las entrevistas en espacios cerrados (por el riesgo de contagio) acortó el guion y requirió la necesidad de aplicar un cuestionario.

Dicho cuestionario se enfocó en preguntas sobre el perfil socioeconómico y sobre el uso de *apps*, el acceso a capacitación, los medios de transporte utilizados y la posibilidad –sumada al acceso por medio de las plataformas– de cotizar pensión, seguridad, salud y estar afiliado a riesgos laborales. Los resultados de esto son parte de los factores que se caracterizan como la precariedad objetiva en este estudio.

Las entrevistas semiestructuradas fueron guiadas con el objetivo de captar las dinámicas y expresiones de la precariedad objetiva y subjetiva, lo mismo que la caracterización de la vida precaria entre los inmigrantes venezolanos que laboran como repartidores. Estas contienen tres partes: la primera, aborda el proceso migratorio, sus contextos de salida, las condiciones de emprender el viaje y las rutas, las redes de apoyo y las dificultades del trayecto, el retorno, el acceso a documentos migratorios y si planean regresar en un futuro próximo a su país de origen.

La segunda parte se enfocó en las experiencias laborales en los contextos de recepción de Bogotá y Lima. Se desarrolló bajo las siguientes preguntas, a saber: ¿Cuáles fueron las primeras experiencias laborales y cómo se acercaron al trabajo como repartidores? ¿Cómo ha sido la temporalidad en que estuvieron ocupados y qué requerimientos les fueron exigidos por las plataformas para empezar a trabajar? ¿Cómo se conforman las jornadas, las tareas diarias, los ingresos y remesas? ¿Consideraban que su medio de transporte es adecuado en la ciudad en donde residen ahora, o si los ingresos cubren las expectativas de gasto? ¿En qué invierten sus ingresos y su tiempo libre? ¿Tienen tiempo y espacio para alimentarse en horas de trabajo? ¿Cómo se sienten sobre su relación laboral y las herramientas proporcionadas por las *apps*? ¿Qué temas creen necesario cambiar para mejorar las condiciones laborales?

Algunas experiencias de violencia fueron abordadas tanto en la primera parte, en cuanto al proceso migratorio, y en la segunda parte se abordaron temáticas sobre la inserción y la cotidianidad laboral. Surgieron cuestionamientos si en algún momento han sufrido bloqueo y sanciones de las plataformas, y cuáles fueron las razones y los problemas como retraso de pagos, la exposición a la variedad de modalidades de acoso y la violencia xenófoba por parte de autoridades del Estado; si cuentan con redes de familiares, amigos y conocidos que apoyan en las ciudades receptoras; si tienen acceso a tiempo libre y en qué lo ubican.

La parte final del guion cuestiona las percepciones de riesgo por parte de los repartidores sobre su trabajo: si cuentan con un equipo de protección personal y cómo los adquirieron, si han sufrido algún accidente y/o si la plataforma les ha brindado apoyo de algún tipo, si durante su

estadía en los países de recepción se han enfermado y qué hicieron frente a ello, cómo fueron tratados y si requirieron de atención hospitalaria, si se contagiaron de COVID-19 y sus impresiones sobre las repercusiones de la pandemia en su labor. Finalmente, se preguntó sobre sus aspiraciones respecto al trabajo, si están en busca de otra ocupación y si tienen planes para el fin de la pandemia.

3.10. Procedimiento

El procedimiento se conformó de tres etapas para ambas capitales:

- Mapeo, observación y descripción densa.
- Acercamiento y presentación.
- Aplicación de cuestionario y entrevista.

Muchos puntos de las capitales latinoamericanas cuentan con acceso gratuito a Internet. Las zonas céntricas y turísticas, los centros comerciales y sus alrededores, son espacios que concentran instituciones públicas y privadas, además de los sitios turísticos. Por consiguiente, el primer procedimiento para esta investigación fue mapear zonas urbanas céntricas con acceso a Internet, seguido de una observación directa orientada a confirmar o no la presencia de distintos agrupamientos de repartidores entre pedidos. Se desarrolló una descripción densa de la observación directa con un conteo del flujo de llegada y salida de los repartidores.

Lo segundo fue el acercamiento a cada uno de estos agrupamientos, con el fin de presentar la investigación y sus objetivos, y una invitación para colaborar con una entrevista grabada. Estas entrevistas se llevaron a cabo en la vía pública, con una distancia razonable respecto al resto del grupo de repartidores. La tercera etapa correspondió a la explicación y a la aplicación del cuestionario laboral, seguido de la realización de las entrevistas y la firma de una carta de consentimiento informado. Es importante destacar que la mayoría de los informantes decidieron no anonimizarse.

3.11. Categorías de Análisis

La propuesta de investigación tiene como eje las dimensiones de la precariedad aplicada a la vida de los inmigrantes venezolanos laborando como repartidores de plataformas (*apps*). Con ello, las categorías de análisis y las categorías emergentes en el proceso de investigación responden a las tres dimensiones de la precariedad.

La vida precaria se caracteriza en este estudio por las experiencias de violencia referentes al proceso migratorio y de inserción laboral. Concretamente, pueden ser experiencias previas de desplazamientos, robos, extorsiones o acoso en el trayecto y llegada, sucedidas en los contextos de las ciudades receptoras y referentes al trabajo; experiencias de sanciones y bloqueos arbitrarios sin respuestas a las comunicaciones del repartidor; retención de su pago, exposición a la violencia policial, acoso físico, sexual, laboral, verbal o xenofobia en la actividad laboral. Las resistencias y resiliencias también emergen en el contexto de vida precaria, expresadas en las redes de apoyo y de solidaridad entre los inmigrantes.

De la precariedad subjetiva se destacan los procesos de internalización conectados al trabajo y a las percepciones de satisfacción. Esto último se entiende no en una escala de nivel de satisfacción, sino como una categoría ampliada de la relación con sus ingresos y gastos, sus condiciones básicas en la cotidianidad laboral, como horarios de almuerzo y ambiente para realizarlo. Se indagó por su percepción de la propia relación laboral con la plataformas que – como estrategia de ocultamiento de sus responsabilidades laborales– diseminan una variedad de léxicos como microemprendedores, socios servidores, colaboradores, usuarios, entre otros, para opacar la relación de superexplotación laboral en condiciones precarias, sin acceso a herramientas ni a equipos de protección personal.

La precariedad objetiva se percibe en esta propuesta por medio de las condiciones objetivas de trabajo visibles. Esta información se interpreta a través de la observación, del cuestionario y de la entrevista. Son características de los niveles de ingresos y gastos básicos, capacitación laboral, duración de jornadas, horas y días de descanso, requisitos diarios para el trabajo, acceso a equipos de protección personal y climática, representatividad colectiva, seguridad social y salud, estabilidad y contratos.

3.12. Estrategia de Análisis

El análisis cualitativo se enfoca en la identificación, caracterización y comparación de las variables de las tres dimensiones de la precariedad, entre los inmigrantes venezolanos que laboran como repartidores de *apps* en Bogotá y Lima.

La primera fase del diseño se basó en la observación y descripción, con el objetivo de analizar los contextos urbanos particulares en los que los repartidores pasan su tiempo muerto entre pedidos. Para el análisis de la observación con propósito etnográfico, se llevó a cabo la construcción de etnografías para la sistematización de la información. Estas etnografías versaron sobre la precariedad en ambos contextos afectados por las políticas de la contingencia sanitaria del COVID-19. Por todo lo cual, se llevó a cabo un análisis comparativo.

Para el análisis de la segunda fase del diseño metodológico, la información fue transcrita integralmente, en conjunto con un análisis de léxicos de las entrevistas y cuestionarios por medio del *software* cualitativo Atlas.Ti 7.0.

CAPÍTULO IV

ETNOGRAFÍAS COMPARADAS: LOS ESPACIOS OCUPADOS POR REPARTIDORES VENEZOLANOS EN BOGOTÁ Y LIMA

Introducción

El presente apartado tiene por objetivo exponer un análisis de carácter etnográfico en torno al desarrollo del trabajo de campo. Se entiende esta temporalidad en el contexto de la contingencia sanitaria del COVID-19, con sus respectivos impactos en las dinámicas nacionales de Colombia, Perú y en todo el mundo. Impactos como cierres fronterizos, restricciones de movilidad urbana y otras medidas que afectaron y siguen afectando directamente los flujos migratorios internacionales y nacionales. De este modo, se siguen incrementando a la agenda de las migraciones los discursos de control con carácter sanitarista, y se continúan exponiendo a los migrantes a condiciones de aún más vulnerabilidad. Con ello, a partir de las etnografías construidas con fundamento en el diario de campo, se pretende dar sentido a las transformaciones que la pandemia ha implicado en ambos escenarios de investigación y cómo han sido las afectaciones directas sobre la precarización laboral que experimentan los inmigrantes venezolanos repartidores de *apps*, con base en hechos observables en el desarrollo de la misma investigación.

En este documento se recuperan algunos aportes de la descripción etnográfica con la intención de contrastar dimensiones de la experiencia migratoria de venezolanos en Bogotá y en Lima, en medio de la contingencia sanitaria del COVID-19. Estas dimensiones se centran en los lugares en donde es observable la inserción laboral de estos inmigrantes, en las afectaciones de la pandemia sobre su ejercicio laboral, las discriminaciones que vivencian y las transformaciones en la cotidianidad, ocasionadas por eventos de tensión política en Colombia (Paro Nacional) y Perú (crisis presidencial y elecciones).

En un primer momento, se presentan algunos aportes metodológicos de la etnografía y de la teoría narrativa como fuentes de información para la investigación propuesta, enfocada en el contexto de la inmigración venezolana en Sudamérica. A continuación, la presentación de algunos relatos etnográficos comparados entre Bogotá y Lima –que tienen como base notas del diario de campo y algunos apuntes en el desarrollo de las entrevistas presenciales en el año de

2021—. El primer relato busca dar cuenta del impacto en las dinámicas urbanas de las medidas adoptadas en ambas capitales para frenar los contagios del COVID-19. Posteriormente, se presenta la descripción densa de los lugares y grupo entrevistados. En esta narración se busca destacar las dimensiones de la cotidianidad laboral en las que están han estado insertados los inmigrantes venezolanos durante la pandemia. Al final, se presentan algunos registros alrededor de las transformaciones políticas y sociales vivenciadas en el contexto pandémico, y también sus matices en la sensación de inestabilidad a los inmigrantes.

Este apartado no busca explicar de manera generalizada los impactos de la pandemia. Más bien, dar cuenta de algunas dinámicas compartidas entre los grupos de entrevistados, su espacio de espera y las interacciones sociales allí presentes que ayudan a comprender el impacto de la pandemia en la cotidianidad laboral de los inmigrantes venezolanos en Bogotá y Lima.

4.1. Lo Observable y la Fuente de Información, Sobre la Etnografía, la Narración y el Trabajo de Campo

La pandemia del COVID-19 ha transformado y sigue transformando las dinámicas sociales en el mundo. En el caso específico del objeto de esta investigación, las medidas de contingencia por el nuevo virus impactaron en el espacio fronterizo. Se profundizó mucho más el carácter restrictivo y el cierre por razones sanitarias ha impuesto una condición migratoria irregular entre las personas que necesitaba concretar estos trayectos, bajo los riesgos de contagios. En el espacio urbano, por su lado, surgieron algunas de las principales medidas adoptadas a nivel global para frenar los contagios y el colapso de los sistemas de salud. Se centraban en la restricción de los usos y permanencias, lo que rápidamente interrumpió el flujo de personas en las capitales de Bogotá y Lima.

Los cambios pandémicos impactaron a profundidad las dinámicas laborales. Estos impactos se evidenciaron en el desarrollo del trabajo de campo, con matices más profundos sobre la precariedad (Butler, 2021). Tales evidencias de la precariedad en tiempos pandémicos fueron registradas en los diarios de campo, en los registros fotográficos y en las conversaciones previas a la realización de entrevistas con los venezolanos que laboran como repartidores de *app*, a lo largo del año del 2021. Esta información es presentada y analizada a partir de dos

metodologías utilizadas en los estudios de migración: la etnografía (Geertz, 1987) y la narrativa (Ricoeur, 2006).

La narrativa busca registrar, en los términos de Benjamin (1942), los fragmentos de la historia frente a lo realmente existente y, como propone Ricoeur (2006), la construcción del relato hace de la escucha una práctica que permite vincular las experiencias humanas entre investigadores y sujetos de la investigación. Entre tanto, la etnografía se enfoca en buscar significaciones de lo que fue registrado por medio de la descripción densa, que responde al esquema de vida en el que están inmersos los participantes (Geertz, 1987).

La etnografía ha traído aportes relevantes a los estudios de migración. La construcción de la noción de transnacionalismo (Glick Schiller *et Al.*, 1992), de donde emerge la etnografía multilocal o multisituada en el tema migratorio, ha servido para mapear los terrenos y seguir el flujo de personas, culturas y bienes en un contexto de globalización. Teóricamente, la etnografía ha sido útil para sostener el concepto de transnacionalismo, definido como la manutención de redes múltiples entre los inmigrantes y sus diversos territorios ocupados. Esto posibilita en campo la visualización de la forma de operar de las múltiples redes. Los aportes mencionados se despliegan hacia las etnografías comparadas (Valdebenito y Lube Guizardi, 2015), en las cuales los autores destacan dimensiones de la experiencia migratoria en búsqueda de configuraciones culturales compartidas (Grimson, 2011).

Hacer etnografías en temas migratorios es buscar interpretaciones de los registros de lo observado; es procurar hallar sentidos sobre los que se refieren estas configuraciones culturales compartidas, cómo se acercan y se alejan los elementos de esta en distintos escenarios, y cómo la presencia de ciertos grupos de inmigrantes complejiza las maneras de habitar el espacio. En el hacer etnografía, Restrepo (2016) resalta que la descripción etnográfica es el relato de lo que hace la gente por su perspectiva misma, de acuerdo con su significación colectiva.

A los etnógrafos y etnógrafas nos interesa, por lo tanto, lo que la gente hace, es decir, sus prácticas, pero también los significados que estas adquieren para la gente. En esta línea, los estudios etnográficos buscan describir contextualmente la compleja relación que existe entre las prácticas sociales y los significados que le otorgan los agentes a las mismas (Calle Alzate y Villarreal, 2017).

Como herramienta metodológica, la etnografía incorpora las contradicciones y complejidades que surgen por medio de una reflexividad del investigador frente al campo

(Malinowski, 1922). Insertados en procesos comunitarios, los etnógrafos viven estos procesos en participación con los mismos participantes, y así aportar para el desarrollo de una sensibilidad etnográfica.

Por lo tanto, la etnografía es un oficio que solo se aprende desde la práctica misma, pues la formación de la sensibilidad y perspectiva etnográfica es algo que solo ocurre “haciendo etnografía”; el etnógrafo es el dispositivo de producción de conocimiento, por lo que las sensibilidades, habilidades y limitaciones del etnógrafo median la etnografía (Restrepo, 2016) (Calle Alzate y Villarreal, 2017).

En tiempos pandémicos, esta sensibilidad etnográfica empieza a ser matizada por el miedo y la exposición al riesgo, o, por otro lado –algo que no es el caso de esta investigación–, apunta al desarrollo de sensibilidades específicas de la interacción virtual. El miedo y el riesgo al contagio por COVID-19 se han vuelto constantes y colectivos en el periodo pandémico. Las medidas de restricción se sostienen en estas emociones, y han transformado rápidamente el espacio urbano.

Ese espacio urbano transformado por la pandemia del COVID-19 es el centro de las reflexiones etnográficas en esta investigación. La evidencia es lo observable de lo que se ha transformado y sigue en transformación a partir de este evento. Mientras –al momento de la investigación– se avanza con la vacunación y emergen nuevas cepas, las medidas de contención de contagio unas veces se endurecen y otras se aflojan, afectando de manera constante la dinámica de la vida social urbana. En este documento están relatadas las descripciones a partir de la inserción laboral particular entre los inmigrantes venezolanos trabajadores de *apps*.

El ejercicio etnográfico responde, por ende, a las reflexiones surgidas como consecuencia de la pandemia, experimentada en estos lugares por estas personas, y que sigue transformándose por causa de la naturaleza del coronavirus. En estos espacios, el criterio de selección utilizado respondió inicialmente a la condición de que los trabajadores, de alguna manera, estaban autorizados a permanecer en las calles. La presencia ampliada de inmigrantes en esta ocupación permite observar algunas de las tensiones y dinámicas –aunque en menor escala–, que ya se presentaban antes de la pandemia y que están vinculadas con las formas en que las personas venezolanas experimentan la precariedad en Bogotá y en Lima. Esta precariedad se profundiza ante al evento de la pandemia, en las medidas de contención sanitaria y en sus efectos, registrados en el año 2021 por medio del diario de campo.

Estos lugares comparten algunos elementos relevantes para la presente investigación, tales como: 1. Es observable la presencia de los repartidores en grupos y no de forma aislada; 2. Son sitios en donde se les facilita su labor como repartidores, cercanos a centros comerciales; por ejemplo, en tiendas y restaurantes. 3. Son espacios de tránsito urbano, compartidos y para distintos usos. Valdebenito y Lube Guizardi (2015), en una etnografía comparada sobre mujeres peruanas en la ciudad chilena de Arica, proponen que la selección de los espacios a ser etnografiados se da por sus configuraciones espaciales *sui generis*, en que se observa cómo las inmigrantes desarrollan estrategias situacionales por las cuales consolidan su inserción laboral, residencial y de ocio.

En estos tres espacios, pudimos comprender etnográficamente cómo, en las situaciones sociales cotidianas, las mujeres peruanas imprimían, ya fuera a través de movimientos, o a través de su fijación, configuraciones que cuestionaban y reproducían las formas de entendimiento de la frontera chileno-peruana (Valdebenito y Lube Guizardi, 2015, p. 3).

Los relatos etnográficos aquí presentados toman como fuente de información los diarios de campo, contruidos entre enero y julio de 2021 en la ciudad de Bogotá, y entre septiembre y diciembre de 2021 en la ciudad de Lima. Estos diarios fueron contruidos centrados en el ejercicio etnográfico –como lo propone Geertz (1987)– de observar, registrar y analizar los flujos del discurso social; de abrir espacios para la reflexividad particular de esta investigación (en específico, reflexividad de quien estuvo inmersa en el campo). Con énfasis en las particularidades cotidianas, son relatos de los impactos en el campo de la experiencia vivida de la pandemia del COVID-19.

Los diarios de campo también resguardan una incomodidad metodológica, un cuestionamiento alrededor del lugar epistémico de la etnografía que resuena en algunas reflexiones a partir de la narrativa (Ricoeur, 2006). La narrativa también es lo que ha permitido comprender el impacto como evento histórico de la pandemia, no solo en términos de precariedad laboral; también al matizar algunos impactos del COVID-19 en las percepciones de la vida misma, en la construcción de expectativas y esperanzas humanas de manera general. Se adentra en un campo más profundo de la reciente historia de la inmigración venezolana en Sudamérica.

Mientras que, por un lado, la etnografía ha históricamente abrigado las contradicciones que emergían entre el etnógrafo y sus otros (¿sujetos?, ¿colaboradores?), por otro lado, la

narrativa, según Ricoeur (2006), se presenta como una mediación más que un instrumento del lenguaje; permite establecer vínculos a partir de la escucha de experiencias de los sujetos con quienes se interactúa en la construcción del relato. En ese sentido, involucra al investigador por medio del diálogo de experiencias, en resguardo de una responsabilidad asumida de narrar.

Ricoeur explica el vínculo entre teoría narrativa y teoría ética recurriendo al concepto de identidad narrativa entendida como dar cuenta de sí a partir del relato. Así pues, narrar no significa dar cuenta de las acciones particulares, sino relatar aquello que nos hace identificables, es decir aquello que muestra cómo nos comportarnos de manera que el otro puede contar conmigo, con él o con ella. En palabras de Ricoeur, si alguien cuenta conmigo, soy responsable de mis actos ante otro, de ahí que el término de responsabilidad reúna dos significados: “contar con” y “ser responsable de” (Quintero, 2014, p. 70).

A partir de lo anterior, lo que hizo identificables en medio de ese contexto tanto a la investigadora que adelantó esta investigación como a los inmigrantes era, precisamente, la condición de inmigrantes –aunque con distintos recursos y capitales migrantes, comparten (compartimos) entre sujetos e investigadora la categoría de extranjeros en estos particulares tiempos pandémicos–. Según la construcción de la investigación narrativa (Quintero, 2014), esta tiene el potencial de construir y reconstruir la experiencia humana: no se limita a una técnica de recolección de información; más bien tiene un carácter interactivo en que es posible compaginar los significados interpretativos.

Si bien, estos teóricos plantean el uso narrativo como forma de discurso y como performativa social, Bruner (2003), aunque no la asume como un tipo de investigación, propone y resuelve el siguiente interrogante ¿por qué la narrativa? Sus respuestas, guardan relación con lo que he señalado como usos de la investigación narrativa. En primer lugar destaca, entre otros aspectos, su uso político. Indica que una cultura debe hacer uso de los recursos de la narrativa para denunciar las desigualdades y los desequilibrios. Seguidamente tenemos que con el uso de las narrativas no sólo cambia el mundo social, sino el Yo. Este Yo se configura de un repertorio de historias del pasado, de nuestra capacidad de subjuntivizar que no es otra cosa que imaginar mundos posibles, pero también del mundo con los otros. Finalmente señala el autor, que lo que más interesa en esta pregunta es contra con una narración en común (Quintero, 2014, p. 131).

Por consiguiente, la narración responde a la construcción de relatos otros en medios de las calles de Bogotá y Lima, frente al cambio en las restricciones ocasionadas por la pandemia. Se entiende el evento como un profundizador de la precariedad que ha empujado a los inmigrantes al trabajo con *apps* ante al cierre del comercio presencial.

4.2. Mantenga Distancia: Políticas de Contingencia Sanitaria por el COVID-19: Precariedad Saturada e Impactos en la Cotidianidad Urbana (Flujos y Contraflujos del Espacio)

La pandemia del COVID-19 es, sin duda, un evento que sigue marcando el discurso social. Sin aún conocer con certeza los impactos irreversibles tras la finalización total de las medidas de contingencia, estas han transformado la dinámica de las ciudades de todo el mundo. Las medidas empezaron, en las ciudades de Bogotá y Lima, en marzo del 2020, y fueron flexibilizadas con el pasar de los meses. Implicaron toques de queda, cierres del comercio presencial no esencial, ley seca, pico y cédula, obligatoriedad del uso de cubrebocas, reducción de las líneas de transporte público y de su capacidad de atención, cierre temporal de las fronteras nacionales, restricciones de movilidad internas a sus fronteras.

Las medidas afectaron de manera general la dinámica de la vida urbana. En el caso específico de los inmigrantes venezolanos, su impacto se dio con el cierre de las actividades de comercio y servicios. Como consecuencia, el trabajo como repartidores se fue incrementando con la pandemia, entre inmigrantes venezolanos desplazados de otras ocupaciones (casi siempre conectadas al comercio urbano), bajo el manejo de “reducción” de personal, pero también entre los inmigrantes recién llegados.

Tal movimiento en el proceso de inserción laboral ha permitido, por un lado, que distintos negocios mantuvieran sus ventas y no fueran al quiebre. Su presencia, aunque de manera no oficial, propició una de las actividades “esenciales” en la pandemia. Esto generó, en cierta medida, un permiso para que estuvieran en el espacio urbano, mientras el resto de trabajadores realizaba su trabajo desde sus casas. Sin embargo, en el espacio urbano vaciado, la presencia de grupos de repartidores e inmigrantes venezolanos también implicó una mayor exposición ante las autoridades estatales; exposición a las violencias urbanas y al contagio por el COVID-19. En medio del trabajo de campo, lo anterior se hizo más evidente en Lima.

Butler (2021) resalta que la precariedad se ha profundizado en la pandemia. La vulnerabilidad ha ganado nuevos contornos que van más allá de la potencialidad de ser herido, de sufrir violencia o de la condición de pobreza. El nuevo virus redibujó la vulnerabilidad por medio de características intrínsecas de nuestra vida social encarnada, sobre las mismas superficies y en el mismo aire. El enfoque de este relato está justamente en los efectos

observables de las medidas de contención sanitaria, a propósito de la profundización de la precariedad vivenciada en medio del campo.

De este modo, este apartado se orienta por una hipótesis inicial, un punto de partida reflexivo entre lo observado, lo escuchado y lo vivenciado: en la pandemia, la precariedad entre los repartidores de nacionalidad venezolana se profundizó por medio de un entramado en que se hilan múltiples vulnerabilidades. Se reúnen las necesidades y las expectativas laborales en torno a las consignas de “sé tu propio jefe” y “haz tu propio horario”, sostenidas por un incremento de los ingresos en el período inicial de la implementación de medidas para la contención de contagios en contextos migratorios más restrictos. Contextos de control con carácter sanitario en los que se impuso ese control sobre las personas migrantes en el periodo de la condición irregular.

Si, por un lado, la crisis humanitaria venezolana y el cierre fronterizo con Colombia son anteriores a la pandemia, la inmovilidad se ha convertido en la regla ahora por razones de salud pública y contención de los contagios por COVID-19. Por otro lado, se vio un cierre fronterizo global, sobre todo en la región que había vivenciado desde los años 2000 un periodo de mayor integración. Para Sudamérica el cierre fronterizo terrestre se ha convertido en una frontera simbólica de tal proyecto. Como consecuencia, los flujos migratorios se tornaron más riesgosos y costosos, y la migración del periodo quedó sin acceso a una documentación migratoria regular.

Las instituciones migratorias transitaron al trabajo en casa. Muchas actividades quedaron paralizadas al implementar las medidas de contención sanitaria. Para el año 2021 empezaron sus planes de regreso laboral seguro por medio de diversas actividades del trabajo en casa y reducida la atención presencial, con afectación a la disponibilidad de citas.

Esto impactó el contexto en la medida en que siguen por las fronteras de la región los flujos migratorios de manera irregular. Ante un cierre temporal de actividades no esenciales, la demanda por permanecer como un ciudadano regular sigue confluyendo con la necesidad de acceder a un estatus migratorio regular. En el campo laboral de la *app economy* en Bogotá y en Lima, las personas migrantes sin acceso a un estatus regular no pueden tener una cuenta o perfil propio como repartidores de las distintas plataformas de *deliveries*.

Las alternativas que emergen en medio de esta irregularidad son: 1. Un sistema de subalquiler de la cuenta que usan para trabajar en las *apps*, en que acuerdan una cantidad de dinero por reparto hacia el repartidor oficial de la cuenta: unas veces se tornan en la *app* y otras

veces hacia el repartidor oficial, quienes tienen cuentas en distintas plataformas, trabajan en una y alquilan las demás. 2. El préstamo de cuentas, sin cobros por reparto, es una práctica que se encuadra en la perspectiva transnacionalista; se presenta de manera más común entre personas migrantes que comparten vínculos afectivos y familiares, entre los que llegaron antes y los que llegaron después.

Tanto los préstamos como los subalquileres de las cuentas y el perfil son prácticas solo observadas, durante el trabajo de campo, en el caso de los repartidores en bicicletas. Esta visibilidad en el espacio urbano que ha generado la pandemia es una mayor exposición a las requisas policiales y a la revisión de sus documentos; lo que, en el caso de los migrantes en una condición irregular, puede resultar en un costo muy alto. La visibilidad no es algo menor en la cotidianidad de las personas migrantes; involucra, no obstante, en gran medida, un sufrimiento psíquico de vivir en la inestabilidad, en un periodo de constante exposición al riesgo de contagio y de inseguridad en la salud. A lo largo de la investigación diversas veces los sistemas de salud en Bogotá y en Lima han colapsado ante la gravedad y el aumento en el número de personas contagiadas por el COVID-19.

La migración es una pauta conflictiva en las discusiones acerca de la ciudadanía en las democracias contemporáneas que pone en jaque la capacidad de los Estados de convivir con la diversidad sociocultural –lo que se refiere, y profundamente, diríamos, a la necesidad de repensar los principios según los cuales se elaboran las mismas leyes–. Un problema que los pensadores post-colonialistas definirían como epistemológico (Escobar, 2004; Walsh, 2007) (Guizardi y Guerrero, 2012, p. 8).

En el contexto pandémico, esta conflictividad queda más evidente, junto con la capacidad o incapacidad de los Estado en responder a la emergencia sanitaria y sus impactos en una mayor vulnerabilidad de la migración regional. Ante el colapso de salud, hay que destacar su intersección con esa conflictividad; la presencia de los migrantes y su labor como repartidores mantuvieron funcionando distintos negocios comerciales en Bogotá y en Lima. Pero, en Colombia, mientras llegaban las primeras dosis de la vacuna (en febrero del 2021), y mientras empezaba el proceso de inmunización de la población en el país, en los medios de comunicación resonaba un debate que ponía en cuestión la pregunta de si los inmigrantes venezolanos deberían ser vacunados. Tal controversia se suscribe en el debate al interior del concepto de necropolítica (Mbembe, 2011).

Con el colapso de los sistemas de salud, la cotidianidad de los repartidores se vio directamente afectada, no solo por la necesidad de atención en casos de COVID-19, sino por el tráfico urbano y el riesgo por accidentes y ocurrencias con varios niveles de gravedad. En la ciudad de Lima muchos comentaban momentos en que no tenían acceso a la atención médica, o, cuando la tenían y necesitaban de tratamientos que involucraban operaciones o fisioterapias, quedaban sin fecha para su realización.

La vulnerabilidad saturada se refiere a los colores de la precariedad y la vulnerabilidad de los inmigrantes en sus lugares de acogida. Estos matices se intensificaron, se saturaron en el paisaje urbano con la llegada de la pandemia. Son tonos de más empobrecimiento y una mayor exposición a la violencia, dado el hecho de emigrar en medio de un contexto pandémico. Si desde el 2015 la inmigración venezolana fue enmarcada por la crisis humanitaria, a partir de marzo del 2020 las personas migrantes enfrentaron trayectos más peligrosos y costosos. Bajo un estatus migratorio irregular y en las ciudades receptoras, los inmigrantes llegan marcados por distintas formas de violación de sus derechos humanos, muchas veces ya sin recursos económico u objetos personales. Enfrentan un camino de inserción laboral en ocupaciones precarias: vendedores ambulantes en buses y calles, trabajos en peluquerías y restaurantes hasta llegar a ser repartidores de *app*. Entre los repartidores hay simultáneamente una satisfacción e insatisfacción en su labor. No trabajan para nadie, no tienen jefe y, aunque se convirtieran en un servicio esencial en medio de la pandemia, hay un “otro” muchas veces verbalizado como el “dueño de Rappi” que se queda con las ganancias.

Frente a una vulnerabilidad global materializada en el riesgo de contagio por el COVID-19 y el surgimiento de sus nuevas cepas, la vulnerabilidad saturada aquí propuesta busca abordar cotidianidades pandémicas de personas migrantes precarizadas en Bogotá y en Lima. La vulnerabilidad global también se particulariza en la pandemia. Según Butler (2020), la letalidad del virus se ha concentrado en poblaciones pobres que sufren discriminaciones múltiples (de raza, de género y de país de origen), marcadas por un histórico de abandono estatal en el que no hay un acceso adecuado a la atención en salud. Es a través de las expresiones de extrema desigualdad social que, de manera explícita, se observa el ejercicio del poder en las condiciones de vida o muerte.

Las medidas de seguridad en la pandemia, como bien recuerda Butler (2020), son otras particularidades de necropolítica a partir del COVID-19. El acceso al agua para el lavado de

manos, la posibilidad de quedarse en casa, el tener una vivienda en que sea posible mantener la sana distancia o aislar de manera segura a alguno de sus miembros, el poder aislarse en caso de sospecha de contagio, el acceder a pruebas de COVID-19; todo ello no es algo presente en la realidad de precarización en la que se encuentran las personas migrantes. Lo cual, asociado a un estatus migratorio irregular, se convierte también en barreras para acceder a los sistemas de salud en la pandemia.

4.3. ¿Dónde esperar? Etnografías sobre lugares ocupados por repartidores en Bogotá y Lima

Las capitales latinoamericanas cuentan con distintas zonas comerciales con amplia diversidad de actividades y productos en ellas. Las medidas pandémicas en el 2020 interrumpieron en un primer momento ese paisaje pulsante que caracterizaban tales zonas. A lo largo del 2021, las medidas se flexibilizaron. Poco a poco estos espacios volvieron a ser ocupados en lo que se conoció en medio del campo como planes de reactivación económica, un intento de regreso a la normalidad prepandémica.

Antes de la pandemia, Colombia y Perú se habían transformado en países receptores de la migración. Se complejizó el escenario migratorio en sus capitales. Estas, además de los cambios producto de los flujos internos del campo hacia la ciudad, se convirtieron en ciudades centrales en la migración intrarregional, las principales receptoras de la inmigración venezolana. Inmersa en el campo, era común escuchar a la población nacional referirse a tal proceso como la “invasión venezolana”.

En medio de esta fluctuación en las medidas de restricción por el COVID-19, y en tanto iban ampliando su control sobre el espacio, los grupos de repartidores seguían allí por largas jornadas laborales. Su necesidad laboral de permanecer en el espacio se hacía más visible con el espacio urbano vaciado, y su ocupación implicaba tensiones con el discurso sobre la ciudad y sus formas de imponer el control, el orden y la civilidad, antes de las medidas pandémicas. No obstante, este evento histórico aumenta los factores de riesgo en salud, que profundizan la vulnerabilidad de la vida misma. Para los inmigrantes, quedarse en casa es no tener ingresos, y estos ingresos simbolizan una importante razón por la cual emigraron. En el marco de los vacíos urbanos generados por las restricciones, se les permitía a los repartidores permanecer en los

lugares en que esperaban con sus mochilas, bicicletas y motos, y así buscar mantener un trabajo y su sueldo.

Si muchos de estos espacios ya sufrían las presiones urbanas para convertirse en no lugares antes de la pandemia, las medidas de restricción tenían la justificación sanitaria para vaciarlos. Michel de Certeau (1999) define un lugar como una configuración instantánea de posiciones. Es así como se puede comprender, en medio de un contexto pandémico, los lugares ocupados por los repartidores en las ciudades de Bogotá y Lima. Son configuraciones instantáneas que responden a las medidas de contingencia sanitaria y a su endurecimiento y aflojamiento a lo largo de la pandemia, juntamente con las mismas dinámicas laborales que generan transformaciones fluctuantes sobre quiénes pueden y cómo pueden permanecer en el espacio.

El espacio es un lugar practicado. De esta forma, la calle geoméricamente definida por el urbanismo se transforma en espacio por intervención de los caminantes. Igualmente, la lectura es el espacio producido por la práctica del lugar que constituye un sistema de signos: un escrito. (Certeau, 1999, p.129)

Los espacios, a su vez, conforman una dimensión material: elementos físicos, edificios, calles y centros comerciales. También, una dimensión inmaterial que los carga de sentido vivido, de memorias y de vinculaciones afectivas dadas en el espacio intervenido por sujetos. Los lugares de las entrevistas son lugares que representan la inserción laboral de las personas inmigrantes en medio de la pandemia del COVID-19, sus tiempos de trabajo y de ocio (Valdebenito y Lube Guizardi, 2015).

Si la construcción de los no lugares es el movimiento de vaciamiento de su sentido para su función utilitarista de tránsito en la ciudad, ocuparlos en una acción de espera es volver a llenarlos de sentidos contruidos por prácticas y condiciones múltiples de interacción social. Estas, a su vez, están enmarcadas en una temporalidad crítica de emergencia sanitaria por el coronavirus y sus variantes. Los sentidos de los espacios, tanto como el presente evento histórico, impactan directamente en las interacciones que allí ocurren y revelan matices de las tensiones y solidaridades involucradas en la presencia de los inmigrantes.

Una de las reflexiones que emerge en este contexto se expresa en si la presencia de los inmigrantes tensiona el proceso de conversión de no lugares en estas ubicaciones que, como propone Certeau (1999), son no lugares pues están vaciados de sentido. La ocupación venezolana de estos lugares imprime allí dinámicas de identidad y cultura que ponen la

corporalidad de jóvenes inmigrantes en la composición de estas posiciones instantáneas. Estos les dan sentido a los lugares.

Los inmigrantes resisten así al vaciamiento del lugar toda vez que estas ubicaciones representan su inserción laboral en la *app economy* como inmigrantes, lo que se encuadra en una construcción de red transnacional. Sus gestos, sus corporalidades y su permanencia tensionan los sentidos de los lugares, lo que en pandemia implica no solo una disputa de sentidos, sino también una mayor exposición al acoso policial, al contagio por el COVID-19 y a conflictos con los residentes cercanos. La descripción de estos lugares en donde se realizaron las observaciones participantes y las entrevistas evidencian dimensiones de los matices de la precariedad pandémica en la cotidianidad social de los inmigrantes. Expresan las tensiones en el entendimiento del espacio en la ciudad.

De esta forma, se presenta la descripción de los seis espacios etnográficos y de los 16 grupos de entrevistados en Bogotá y Lima en el año 2021. Las características que los acercan y las cotidianidades registradas de ellos laborando como repartidores de *app*, revelan matices de la tensión en los sentidos del espacio y del discurso de la ciudad, sus reglas y sus usos.

4.4. Usaquén (Bogotá, calle 140) y San Isidro (Lima, Real Plaza Salaverry)

Como se expresa en la ilustración 4.1., en estos lugares se observan grupos grandes dispuestos a lo largo de una misma calle, en el mismo sentido, ocupando parqueaderos delante de negocios comerciales y en parte del pasaje peatonal. Son calles con un alto flujo de circulación de personas y de vehículos, aun en pandemia. Usaquén y San Isidro son zonas de clase alta y con mucha vigilancia. Los lugares en donde se ubican los repartidores son zonas comerciales muy cercanas a zonas residenciales. Aunque no están ubicados en el acceso directo a las residencias, siempre hay personas caminando entres los grupos.

Ilustración 4.1 San Isidro (Lima, Real plaza Salaverry)



Fuente: Santos, 2021.

La calle 140, ubicada en la zona norte de Bogotá, en la localidad de Usaquén, tiene en su extensión plazas financieras, restaurantes y cafés tradicionales de la ciudad. Sobre la misma calle, entre la carrera séptima y la décima, se puede utilizar wifi gratuito. El lugar de los repartidores está sobre la carrera novena, al lado de una farmacia, en una pequeña área que tiene sombra por el techo de la farmacia. Siempre están sentados varios de ellos, casi todos con su bicicleta. No es un lugar confortable para esperar. Los repartidores se sientan sobre el concreto, algunos más cercanos a la vía y otros resguardándose del sol en la pequeña sombra del techo de la farmacia. Se respira la contaminación del tráfico intenso de carros y el ruido callejero constante. Pasan muchas horas en ese lugar, sin acceso a servicios de baños; en las vestimentas se ven las marcas de la exposición en la calle, las telas sucias y desgastadas. Allí narran un acoso

policial que era directo al ordenar que no permanecieran parados todo el tiempo en el local. Las mujeres con quienes hablamos narran episodios de acoso callejero. Comentan sobre la exposición climática: cuando hace sol no hay forma de abrigarse. No hay ni parques ni zonas verdes que pudieran utilizar, cercanos a los restaurantes de la calle y no expuestos a la lluvia. Es un grupo grande conversando, viendo videos en sus celulares, escuchando música. Algunas personas que transitan por la calle cruzan hacia el otro lado y evitan transitar por donde están los repartidores. Las motos de policías pasan con frecuencia. Se percibe que, en una de las zonas más ricas de la ciudad, la presencia de los repartidores es indeseada, así tengan una alta demanda de repartos.

En el caso de Lima, el centro comercial Real Plaza Salaverry, en la avenida Salaverry, es una frontera entre los distritos de San Isidro (al otro lado de la avenida del centro comercial) y de Jesús María, una ubicación cercana del centro comercial. De manera estratégicas, los repartidores se ubican en San Isidro. Delante de la avenida hay casas grandes que en el pasado fueron residencias, pero con el tiempo se convirtieron en distintos negocios, clubes, asociaciones, tiendas, clínicas, bancos y restaurantes. Allí estaba una extensa agrupación de repartidores, cada uno con su moto. En medio de la avenida, separando los dos sentidos contrarios para los vehículos, hay un camino verde con árboles grandes cortados por la ciclovía, y más adelante hay una caseta del serenazgo. En el lugar de los repartidores no hay techos ni exactamente dónde sentarse.

En el primer grupo que se ve caminando desde la avenida Javier Prado en dirección al centro comercial, algunos están sentados en sus motos utilizando el teléfono o comiendo. Esta imagen se repite con los grupos más adelante. Algunos buses paran cerca de allí. Las personas se bajan y se suben, esperan por momentos la llegada de su transporte. No les prestan mucha atención a los repartidores. Por toda la zona, es común ver a la gente caminando con los celulares en las manos y bastante atentos a las pantallas. En medio del gran grupo, algunos hablan portugués: hay quienes vienen de Brasil y me saludan en mi idioma siempre que regreso para más observaciones y entrevistas.

Me describen, en general, la ciudad de una manera muy semejante. Destacan el clima frío, un clima en el cual no se puede aprovechar la playa. Dicen que el tráfico es riesgoso, que han presenciado muchos accidentes. La vestimenta por el frío y por trabajar sobre las motos también se parece entre todos: pantalones jeans o sudaderas, zapatillas deportivas, buzos y chaquetas.

Algunos me preguntan en dónde es más peligroso vivir, si en México o en Brasil. La inseguridad y el temor sobre el futuro político económico peruano es un tema recurrente. Expresan curiosidad sobre las visas hacia Estados Unidos. Las mujeres del grupo me comentan sobre acoso. Hay entre algunos un temor sobre no saber expresarse bien o tener buenas palabras; yo les digo que lo importante son sus historias como me las quieran contar. Son muchas horas del día sobre la avenida Salaverry. En una ocasión, comparten con nosotros brownies. Celebran allí fechas importantes entre ellos, como cumpleaños, por ejemplo, y refuerzan sus lazos en sus tiempos de espera. Sus grupos de WhatsApp sirven para comunicar problemas laborales y accidentes. Se movilizan colectivamente para apoyarse. También usan los grupos para comunicarse fechas y compartir en celebración algunos momentos de su tiempo laboral.

4.5. Galerías (Bogotá) y San Miguel (Lima)

El centro comercial Galerías, en Bogotá, y la plaza San Miguel, en Lima, tienen varios grupos de repartidores a sus alrededores. Algunos en zonas verdes de uso común, cercanas a parques, y otros sobre calles comerciales de flujo rápido de personas y vehículos. Cerca hay zonas residenciales con algunos grupos, en una parte del acceso a los edificios residenciales. Son lugares con usos y sentidos múltiples, que dan distintos matices sobre la cotidianidad de los repartidores. Involucran la exposición al clima, a los vigilantes de los centros comerciales y edificios residenciales, la contaminación del aire, la contaminación sonora, solo para tener donde sentarse.

Galerías y San Miguel son distritos de clase media. En ambos lugares se nota la expansión de distintas tiendas y comercios ambulantes; de productos de limpieza, alcohol, guantes y mascarillas; de negocios que ganan más espacio con la pandemia. Alrededor del centro comercial Galerías (ver ilustración 4.2), hay seis grupos de repartidores, quienes me comparten sus tiempos y sus narrativas. Por su parte, fueron cuatro en la plaza San Miguel de Lima.

Ilustración 4.2 Galerías (Bogotá)



Fuente: Santos, 2021.

El primer grupo de repartidores en Galerías se ubica en la calle 53b, delante de los edificios residenciales. Es una zona verde. Hay árboles grandes que hacen sombra, como puede verse en la ilustración. Allí, hay un grupo de diez hombres con sus maletas de repartidores y con su bicicleta. Ellos, en apariencia joven, conversan y se ríen entre sí, con los celulares en las manos. Lentamente, la cantidad de personas en el grupo va cambiando. Algunos salen y regresan pronto. Dicen que, por las tardes (entre las 3 pm y las 5 pm), casi no trabajan pues, aunque estuvieran allí, las notificaciones no llegan a esa hora.

Algunos están sentados en el nivel del pasillo de concreto que da al acceso entre la portería de los edificios y la calle. A veces algunos residentes de los edificios pasan y observan lo que ocurre. La presencia de los repartidores no interfiere en su camino, dado que los pasillos son relativamente anchos. Algunos de ellos mueven la cabeza de un lado a otro, en un gesto y miradas que demuestran su disconformidad con la presencia de los repartidores en sus salidas y llegadas a los edificios. Los repartidores me cuentan que las personas que pasan por allí se quejan de que estuvieran en el lugar. Las quejas se enfocan en la inseguridad y en el riesgo de robo. Ellos, los repartidores, afirman que son lo opuesto: como son un grupo grande y de conocidos entre todos, en realidad alejan a quienes quieren robar en las cercanías. En las noches, sin embargo, la policía les dice que no se queden ubicados allí.

Cuando llueve, los repartidores buscan abrigo debajo de los techos y terrazas de los edificios, o en la parte cubierta que da acceso al centro comercial. Nadie tiene, a la vista, capas

impermeables de lluvia. En el centro comercial utilizan los servicios de baños cuando los necesitan, pero no utilizan el de parqueadero privado de bicicletas pues tiene un sistema de cobros semejante al de los carros. Entre ellos cuidan las bicicletas y se reconocen como un grupo de amigos que se junta para trabajar con las *apps*.

El segundo grupo está más alejado del centro comercial. El lugar forma un espacio triangular entre un parque con bancos de concreto sobre la carrera 24, saliendo por un semáforo del centro comercial. En la plaza hay un carrito de perros calientes. Algunos de los repartidores están por ahí comiendo. Por la pared, al costado de una tienda, algunas personas con uniformes de locales cercanos descansan sentadas sobre el piso. Todos tienen motos y salen y regresan de allí rápidamente. Hablamos con un grupo de cinco hombres venezolanos, dos sentados en el banco al centro del espacio, los otros de pie en frente, otros más dispersos.

Es un espacio de uso público en el que aguarda el segundo grupo de repartidores. Cercano a un paradero de buses, las personas que solo transitan por allí no tienen mucha atención en ellos. Los repartidores cuentan que la policía no los molesta en ese punto. El ruido de la calle se escucha muy cercano, pero los bancos de concreto les permite sentarse a conversar. El movimiento de llegadas y salidas es más intenso. Se visten con pantalones *jeans*, botines y chaquetas impermeables. En un momento, mientras conversamos, comentan sobre su deseo de ir a Brasil a ver fútbol un día.

El tercer grupo se ubicaba sobre la calle 53 y la carrera 24, en una esquina delante de la entrada principal del centro comercial, cerca de un banco y cerca de un semáforo. Son cuatro personas sentadas en el piso mirando de frente hacia la carrera 24, dos hombres y dos mujeres de apariencia joven. Algunos policías pasan mirando las grabadoras con las que hago la entrevista, cercanos a donde estamos sentados. En el grupo comentan que por allí siempre hay robos de celulares y billeteras. Las mujeres narran dinámicas de acoso callejero en los recorridos para los repartos. Como su nacionalidad es frecuentemente asociada al trabajo sexual, me preguntan si yo he sufrido acoso en Colombia. Seguimos conversando sobre la experiencia del acoso en algunas ciudades latinoamericanas.

El cuarto grupo también está ubicado sobre la calle 53. Se encuentra en un pasaje peatonal con la carrera 26. No hay entrada de vehículos como carros o buses. En el pasaje hay algunos restaurantes. Están muy cercanos al CAI (Comando de Atención Inmediata) de Galerías. Es un grupo de hombres jóvenes y todos en bicicletas. Es el único grupo con algún temor con relación

a las grabaciones de voz para las entrevistas. Insisten en que no pueden aparecer en fotografías o videos, ya que algunos están en situación migratoria irregular. Dicen que la policía los ignora en el lugar y también lo hacen cuando los buscan para denunciar algún evento ocurrido en el lugar. En este grupo de repartidores, los que están en situación irregular subalquilan cuentas de otros repartidores. Visten ropas deportivas de algodón y zapatillas. Mientras llueve, estamos bajo algunas terrazas del edificio comercial para abrigarnos. En el grupo de repartidores no tienen impermeables.

El quinto grupo se ubicaba en la lateral de una de las entradas del centro comercial Galerías, sobre la calle 53, de frente a un McDonald's y a una sucursal de Falabella. Es un grupo de cuatro hombres, en apariencia jóvenes, con ropa nueva, *jeans*, camisetas, chaquetas y zapatillas deportivas. Las personas transitan hacia el centro comercial y miran los papeles y las grabadoras que llevamos. No hay ninguna interacción más allá de las miradas curiosas. En el grupo, existe la impresión de que hay una intencionalidad de cuidado con la apariencia. Ellos se ubican en la entrada del centro comercial y quizás así pueden evadir el acoso del personal de seguridad del mismo centro comercial. Uno de ellos refuerza su gusto por andar a la moda. En el lugar, es posible resguardarse del sol y de la lluvia. Se sientan sobre un nivel de concreto que da acceso al centro comercial. Otras personas aguardan; adelante hay algunos vendedores ambulantes.

El último grupo, en los alrededores del centro comercial, se queda en la esquina de la tienda Panamericana, sobre la calle 53 y la carrera 24. Es un grupo grande, algunos con moto y otros con bicicleta. Cercano a ellos hay un carrito de perros calientes y hamburguesas con la bandera de Venezuela estampada. Allí se ponían banquitos plásticos y se sentaban y comían. También se sentaban en el piso, a la sombra de un árbol, y bajo el techo de la tienda. Sus ropas son pantalones bordados de algodón, chaquetas de tela impermeable y zapatillas deportivas de apariencia desgastada. Entre el grupo se comenta sobre los días de cierre del comercio luego de la reactivación por la pandemia, a razón de las protestas del Paro Nacional a partir de abril del 2021.

En cuanto a la plaza San Miguel, en los alrededores del centro comercial hay una serie de galerías. Son, más que todo, lugares comerciales. Hay una plaza con espacio para *skate* y una pequeña cancha. Hay bancos y varios parqueaderos que se forman como corredores entre los edificios comerciales. Hay una plaza y una alameda en la lateral del centro comercial San

Miguel. Varios grupos de repartidores están dispuestos en estos espacios. Como un todo, el espacio tiene zonas habilitadas para distintos usos; muchas áreas de espera.

Nos acercamos a uno de los grupos en uno de los parqueaderos. Son seis hombres con moto. Traen ropa deportiva y están sudados. Al principio están un poco desconfiados. Me miran algo curiosos, hasta que uno me pregunta si soy de la policía. En un tono de broma me pide que hable algo en portugués. Luego de darles las buenas noches y decirles cómo me llamaba en mi idioma, nos reímos y me cuentan que aquella tarde se quedaron sin horarios de reserva en la *app*. Entonces resolvieron aprovechar el horario y jugar fútbol en la cancha del parque cercano. Hay bastante movimiento en el espacio. Llamamos mucho la atención. La gente pasa cercana y camina más despacio mirando las grabadoras y los papeles. Algunas veces dicen buenas noches cuando pasan cerca de nosotros. Entre los repartidores, todos hombres de apariencia jóvenes, comentan que Lima es una ciudad rápida, que los clientes quieren las entregas de manera veloz, así como el tráfico, que es rápido y siempre riesgoso.

En otra ocasión, al llegar al centro comercial y caminar por la alameda en dirección a otro parqueadero, nos encontramos un quiosco en el que estaban recolectando firmas en contra del proceso constituyente (propuesta que el presidente Pedro Castillo dijo desde su campaña electoral). En el segundo parqueadero nos acercamos a un grupo grande de repartidores, todos hombres. Entre el grupo de repartidores venezolanos hay uno de nacionalidad cubana. Cercano al grupo hay una mujer venezolana con un carrito de café y sándwiches. En tono de broma, uno de ellos me pregunta si soy policía o si estoy casada con el dueño de Rappi en Colombia. Mientras nos reíamos llega un repartidor disfrazado de payaso por Halloween. Nos comenta que se ganó un concurso de Rappi para la fecha del festivo. El concurso le da un premio en dinero por trabajar con el disfraz durante dos semanas. Entre los que llegan, salen y regresan se suman trece hombres, todos en moto. A excepción del personaje del payaso, Chispita, todos se visten con pantalones *jeans*, zapatillas deportivas y chaquetas impermeables. Parados entre las motos parqueadas, se cuidan las motos y las mochilas. Me comentan que solo en este centro comercial no pueden entrar a recoger los pedidos con las mochilas de reparto –que se ponen allí al final del parqueadero– porque en la alameda del centro comercial molestan los de seguridad. Ellos conocen a las personas del comercio cercano y se saludan en la calle. La gente que transita por allí saluda amigablemente de buenas tardes o buenas noches. Entre el grupo comentan que las

jornadas en el centro comercial van hasta tarde de la noche. Por ello, muchas veces sin reservar el horario, logran quedarse ya ubicados en el parqueadero.

El tercer grupo de entrevistados se ubicaba en un lugar en la larga alameda que tiene el centro comercial San Miguel. Hay un pasaje al parqueadero ubicado en medio de la extensión del centro comercial. Es un pequeño grupo de tres repartidores con bicicleta. Están sentados en pequeñas columnas de concreto que forman un semicírculo que limita el área peatonal con el parqueadero. Uno de los repartidores saca un banquito desplegable para que me siente. Conversamos un poco. Hablan de una señora funcionaria de limpieza en el centro comercial que siempre que va y pasa por ahí empieza a gritar quejándose de la presencia de los venezolanos en local, que lo que limpiaba allá era la basura que ellos habían dejado. Es un espacio peatonal en donde esperan. No pueden adentrarse en el centro comercial ni con las mochilas ni con las bicicletas. No hay un parqueadero para las bicicletas. Se cooperan en el cuidado de estas mientras alguno de ellos entra al centro comercial por su pedido. Hablan sobre el tiempo que esperan para la preparación del pedido en el restaurante, y sobre la necesidad de una comunicación que los lleve al restaurante cuando los pedidos ya estuvieran listos para la entrega. Así podrían aprovechar mejor su jornada. Comentan acerca del clima frío de Lima, que es una ciudad dura y que muchas veces la gente es agresiva, tal y como es el tráfico. Algunos en situación irregular comentan que acceden a las cuentas por medio de familiares que habían emigrado a Lima antes de la pandemia.

El último grupo en la plaza San Miguel se encuentra en el parqueadero delante de la zona central de la alameda. Son diez hombres en moto y rápidamente nos reconocen por las conversaciones con los otros grupos de repartidores que están cerca. Son ellos quienes me preguntan qué hacía en el lugar conversando con los grupos de repartidores. Muy amigables me comentan muchas veces sobre la idea de un producto audiovisual (un canal de YouTube) con la investigación en Lima y Bogotá. Conocen y saludan a los comerciantes cercanos. Visten pantalones *jeans*, zapatillas deportivas y chaquetas. Algunos se sientan en el piso y otros sobre las motos parqueadas. Están frente a una peluquería, y la gente que camina por allí mira rápidamente al grupo sin mucha atención. Entre el grupo me piden que regrese al final del trabajo en el 2022 para contarles los resultados y hacer los videos.

4.6. Museo Nacional (Bogotá) y Ovalo Gutiérrez (Lima) Miraflores

Ilustración 1.3. Museo Nacional (Bogotá)



Fuente: Santos, 2021.

Delante del Museo Nacional de Bogotá (ver ilustración 4.3) hay una plaza de concreto con algunos bancos y con el acceso a la estación del Transmilenio –que lleva el mismo nombre–. Allí hay pequeños grupos de repartidores dispersos en el lugar. Alrededor hay edificios altos, bancos, restaurantes y varios hombres uniformados de seguridad que caminan por la plaza. Es una ubicación céntrica en la ciudad que abriga lugares turísticos, financieros y empresariales en sus alrededores, y que cuenta con seguridad privada. El Óvalo Gutiérrez, en el distrito de Miraflores de Lima, no es la ubicación más céntrica de la ciudad, pero comparte elementos importantes en su composición que la hacen similar. Son restaurantes, cafés y otros comercios tradicionales, con mucho flujo turístico y constante vigilancia de la policía y del personal de seguridad privada de los locales circundantes. En ambos lugares se presencia el abordaje de la policía.

En el Óvalo Gutiérrez en Lima todos los repartidores usan moto. Estamos entre un grupo de cuatro hombres jóvenes que aguardan en un relieve con verde y árboles. La tarde es fría y comentan sobre el clima frío de la ciudad. Me cuestionan si en Brasil hace frío como en Lima, y me preguntan sobre la situación política con el presidente Bolsonaro. Esperan delante de la vía, cercanos a un McDonald's. La vía es ruidosa. Mientras se realizan las entrevistas, dos policías llegan en una moto preguntando de quiénes son las motos parqueadas allí. Les piden los documentos a los venezolanos. Una de las motos es de un local cercano. Con uno de los repartidores el policía insiste que sus documentos para manejar son falsos. Miran las grabadoras, pero no dicen nada y se van. Comentan que el tráfico en Lima es peligroso, y que la policía o los serenazgos se demoran en aparecer cuando ocurren choques o accidentes más graves; que las noches en ese lugar son muy frías y por esto siempre traen chaquetas abrigadas.

En el Museo Nacional de Bogotá los grupos están más dispersos y andan en bicicletas. En el primer día de observación en el lugar, un gran grupo de policías están en el lugar revisando documentos de todos los repartidores en la plaza. Se llevan a algunos grupos con sus bicicletas caminando en dirección a un CAI cercano. En otras visitas al lugar se incorporan a los grupos algunas mujeres. Uno de los funcionarios de seguridad privada cuestiona. Los venezolanos comentan que les gustaría conocer México. Es un lugar de tránsito en que solo los repartidores están sentados esperando. Por las noches se siente frío y entre ellos hablan del fuerte frío bogotano.

4.7. Estallido, Movilizaciones y Transformaciones en Medio al Trabajo de Campo

En medio del trabajo de campo, algunos eventos marcan la política, tanto en Colombia como en Perú. Eventos que involucran una crisis en la legitimidad de los gobiernos y un estallido social. En el caso colombiano, el trabajo de campo se realiza en el mes de abril de 2021. El gobierno de Iván Duque anuncia una propuesta de reforma tributaria que provoca una serie de protestas en distintas ciudades del país (protestas que no finalizarían sino hasta el mes de julio; por tanto, la agenda de entrevistas tuvo que irse adecuando a algunas marchas en la ciudad de Bogotá).

Ilustración 4.4 Movilizaciones sociales en medio de las entrevistas



Fuente: Santos, 2021.

En medio del trabajo de campo, algunos eventos marcan la política, tanto en Colombia como en Perú. Eventos que involucran una crisis en la legitimidad de los gobiernos y un estallido social. En el caso colombiano, el trabajo de campo se realiza en el mes de abril de 2021. El gobierno de Iván Duque anuncia una propuesta de reforma tributaria que provoca una serie de protestas en distintas ciudades del país (protestas que no finalizarían sino hasta el mes de julio; por tanto, la agenda de entrevistas tuvo que irse adecuando a algunas marchas en la ciudad de Bogotá).

Ahora bien, en las manifestaciones, es posible observar que las calles cerradas por el recorrido de los marchantes sí permiten el paso de los repartidores. Por otro lado, mientras algunos comerciantes cierran por estos días, los repartidores siguen trabajando. Ellos no pueden parar en situación de pandemia, ni pueden participar de la vida política de la ciudad. Sin embargo, en muchos casos que comentan sobre el Paro Nacional, expresan solidaridad con los manifestantes por la violenta represión por parte de las autoridades de gobierno.

En Perú el estallido social empezó en noviembre del 2020 frente a una crisis de vacancia presidencial que, por la pandemia, generó un escenario de inestabilidad política y económica

que profundizó las desigualdades sociales en el país. Como consecuencia de la vacancia de Martín Vizcarra y la ascensión de Manuel Merino, las protestas peruanas también fueron duramente reprimidas. Todo ello tuvo como resultado el asesinato de dos jóvenes, razón de la segunda vacancia presidencial en menos de una semana de gobierno. Francisco Sagasti, entonces, asumió el cargo el 17 de noviembre del 2020, hasta la posesión del nuevo presidente electo, Pedro Castillo, en el mes de julio del 2021, en un contexto de inestabilidad política, de crisis económica y en el que el tema de la migración venezolana no fue bien recibido ni por el gobierno y ni por la oposición. La imagen de los inmigrantes es constantemente asociada al aumento de la criminalidad urbana. Se propone en el imaginario social que la solución es la deportación de los inmigrantes venezolanos del país y una mayor restricción en la entrada de estos. Según lo dice Garcés: “La criminalización del espacio se expresa en la construcción de unas “cartografías” del delito protagonizadas por la presencia migrante” (2012, p. 172).

La violencia, la inseguridad y la inestabilidad caracterizan a los dos eventos y son su común denominador. Estos han hecho pensar a los migrantes, de manera más evidente, la decisión de emigrar de sus contextos de recepción. En el caso peruano, los repartidores relacionan con su cotidianidad el contexto del alza de los precios de la gasolina más que la crisis pandémica. Hay un temor de que Perú vivencie el proceso de convertirse en Venezuela, como lo reproducen los medios y los partidos de oposición al gobierno de Pedro Castillo. Durante las elecciones, y ya en los primeros meses de gobierno de Pedro Castillo, la inmigración venezolana ha seguido siendo asociada con la criminalidad y con el discurso sobre la deportación (La Silla Vacía, 2021).

En el contexto colombiano, en el marco de las protestas del Paro Nacional, la violencia policial también fue comentada en algunos momentos entre los repartidores, de la misma forma que la imposibilidad de demandar algún derecho frente a la represión. En ambos momentos de estallido social, la violencia se moviliza como un requisito para restablecer el orden social (Girard, 2002).

En distintas oportunidades en el año 2021, la alcaldesa de Bogotá, Claudia López, apunta a los inmigrantes venezolanos –y a las localidades en donde se concentran sus viviendas– como los responsables del incremento de la criminalidad. Como resultado, se vio el anuncio de una propuesta de comando policial específico para los inmigrantes en agosto del 2021 (CNN Español, 2021), que no fue acogida por Migración Colombia, pero que responde a esta

construcción de las cartografías del delito. La ocupación migrante resiste así a la lógica de disciplinamiento del espacio urbano, pero sin escapar del estigma de la criminalización de sus espacios de sociabilidad (Garcés, 2012).

4.8. Consideraciones Finales

La llegada de la pandemia del COVID-19 ha transformado de manera continua las posibilidades de uso y permanencia en el espacio urbano. De forma general, las medidas adoptadas para la contención sanitaria afectaron el colectivo de la vida social en las capitales latinoamericanas de Bogotá y Lima. El efecto en el proceso de inserción laboral de las personas migrantes desde Venezuela sucedió en un contexto de cierre del comercio presencial. Las restricciones en el uso del espacio urbano y la reducción del empleo generaron que la alternativa laboral se visualizara en las calles, las plazas y los parques de las dos ciudades para las mochilas, las motos y las bicicletas de repartos con logos de diversas *apps* de *delivery*.

Por lo anterior, la pandemia hizo más evidente el proceso de inserción laboral de las personas migrantes desde Venezuela en Bogotá y Lima. Son procesos que, de manera simultánea con la pandemia, reproducen desigualdades, ya que se desarrollan en condiciones de una precariedad diversificada y de apropiación de los inmigrantes del espacio urbano restringido por las medidas de contención sanitaria (Valdebenito y Lube Guizardi, 2015). Esta permisividad de ocupación del espacio que se da por medio del trabajo como repartidor se va transformando mientras avanza la vacunación en ambos países receptores. Pero la apropiación de estos lugares por los inmigrantes no ha dejado de tensionar el disciplinamiento del espacio (Delgado, 2007); su proceso de conversión se ha dado como espacios de los no lugares (Certeau, 1999).

El procedimiento de acuerdo al cual los inmigrantes venezolanos vivencian el espacio urbano en sus tiempos de espera entrelaza –de acuerdo con su resistencia de sentidos y con la apropiación de los lugares– a sus redes de amigos y familiares. En el caso de las personas en situación irregular, estos entrelazamientos se hacen necesarios para la inserción laboral en la *app economy*. Ellos construyen nuevos usos de esos espacios e incorporan objetos que remiten a la cultura nacional (como los carritos de comida venezolana), con los cuales rompen la lógica del espacio anónimo que caracteriza lo urbano (Garcés, 2012; Delgado, 2007).

Las descripciones etnográficas de los lugares y de los grupos de repartidores permiten conocer distintos matices de la experiencia de los inmigrantes en la *app economy* y en su cotidiano vivir. Estos matices responden a un proceso de profundización de la precariedad asociada a la pandemia del COVID-19 que, de distintas maneras, ha afectado su día a día. Su ocupación en el espacio urbano tensiona sus usos y sus sentidos, y evidencia las formas, resistencia y sobrevivencia que han desarrollado los inmigrantes en tiempos pandémicos.

La calle 140 en Usaquén (Bogotá) y la avenida Salaverry en San Isidro (Lima) son zonas ricas y con mucha vigilancia; localizaciones en que se notan los intentos de disciplinamiento por medio del personal de seguridad de los locales comerciales. Los repartidores no se ubican exactamente en las entradas. Pero en la calle, su aglomeración reta las líneas de circulación ordenada del espacio (Garcés, 2012). Los grupos de repartidores están sobre las calles, se desplazan hacia estos lugares para trabajar, expuestos en su tiempo de espera a las condiciones climáticas, a la contaminación del aire y a la contaminación sonora por la cercanía con las vías. Para las mujeres, por su parte, se destaca la exposición al acoso callejero entre la gente que pasa en vehículo por estos lugares. La gente que transita no se acerca ni pone atención a los grupos. Se crea la desatención cortés (Goffman, 1963; Delgado, 2007; Garcés, 2012).

Los centros comerciales Galerías y San Miguel, en Bogotá y en Lima respectivamente, son zonas de clase media mezcladas con zonas más económicas. Algunas personas entrevistadas viven cerca de los lugares de espera. Estos barrios en donde están ubicados tienen partes comerciales y otras residenciales. Los inmigrantes usan distintamente estos lugares. Hacen de ellos sus espacios laborales, pero también de socialización y de ocio: los parques, las canchas y las zonas verdes. Los carritos de comida venezolana agregan elementos incluso visuales al espacio; conectan el contexto de origen y con el de recepción. Son espacios y recursos (Garcés, 2012) en donde la apropiación de los inmigrantes se da en medio de una estrategia de reproducción social que depende tanto de la actividad económica como del uso del espacio.

En medio de este contexto, la presencia migrante sigue relacionada con la necesidad de más higiene, como pasa con el personal de limpieza del centro comercial en San Miguel, quienes culpabilizan a los inmigrantes por la suciedad del local (Garcés, 2012). También, con la prohibición de la entrada con las mochilas de reparto al interior del centro comercial, que responde a los modelos de disciplinamiento sobre los gestos y corporalidades en el espacio urbano (Delgado, 2007). Por algunas veces se rompe la lógica de la desatención cortés con más

tensión, sobre todo cerca de las zonas residenciales, lo que vincula las condiciones de espera a los usos y sentidos del espacio.

El Museo Nacional en Bogotá y el Óvalo Gutiérrez en Lima tienen, en sus alrededores, edificios comerciales, empresariales y financieros, además de restaurantes y cafés, entre algunos bastante tradicionales en sus respectivas capitales. Hay un flujo de turistas por las zonas y bastante seguridad. En los dos lugares se presencié el desarrollo de “redadas” de los policías para buscar a inmigrantes con documentos falsos o en situaciones irregulares. En un lugar en donde todos se desplazan para trabajar, la vigilancia es más intensa, en este esfuerzo por generar espacios disciplinados. Pero la ocupación por los inmigrantes genera lo opuesto: espacios indisciplinados en donde la apropiación se configura en conjunto con la formulación de nuevas redes migratorias y con el fortalecimiento de redes anteriores en el proceso de inserción laboral y también en el tiempo de espera.

Los elementos que traen consigo los mismos migrantes como gorras, cubrebocas y canguros con la bandera de Venezuela, incrementan el repertorio de objetos transnacionales en el paisaje de Bogotá y de Lima. En la apropiación del espacio urbano, los inmigrantes celebran cumpleaños, comparten comidas y juegan fútbol. Son usos diversificados que componen esta simultaneidad entre la resistencia y la precariedad, profundizada en tiempos pandémicos.

CAPÍTULO V

PARTIDAS Y LLEGADAS: EL PERFIL SOCIOECONÓMICO Y LA PRECARIEDAD OBJETIVA ENTRE REPARTIDORES EN BOGOTÁ Y EN LIMA

Introducción

En este capítulo se analiza de manera comparada las condiciones de precariedad en la que están laborando los y las inmigrantes venezolanas ocupados como repartidores de *apps* durante el año de 2021 en las ciudades de Bogotá y Lima. Según Piñeiro (2011) la precariedad objetiva se relaciona con la calidad del empleo y se caracteriza por una insuficiencia en los ingresos para la reproducción social, en una carencia de protección social y cuando “no permiten que el trabajador tenga un adecuado control de los salarios y/o de sus condiciones de trabajo”. (p. 13)

La precariedad objetiva responde así a un vínculo con la experiencia migratoria que se ve reflejada en el proceso de inserción laboral de venezolanos y venezolanas en las dos capitales. Estas condiciones de la precariedad objetiva, son características observadas por medio de 80 entrevistas, en que la relación entre en contexto migratorio y las condiciones laborales matizan tal noción. Estas se expresan y se presentan analíticamente por medio del perfil socioeconómico de las personas migrantes entrevistadas; en su proceso migratorio y laboral; en las formas de acceso y permanencia laboral; en la ocupación de repartidor de *apps* y en las condiciones y cotidianidad laborales que llevan las personas migrantes a una caracterización de la precariedad laboral.

Estas también se caracterizan a partir de una relación estructural del sistema-mundo capitalista y sus dinámicas de desposesión y de acumulación, que aun en tiempos pandémicos ha profundizado el proceso de precarización del trabajo y de la vida, que se pudo observar durante el trabajo de campo de las dos capitales suramericanas de Bogotá y Lima. Las incertidumbres permanentes profundizaron sus efectos frente a un escenario de constantes cambios y restricciones en el espacio urbano y nacional fronterizo. Es en la vida de las personas migrantes, en la experiencia encarnada en sus vidas cotidianas y laborales que el sistema-mundo

capitalista profundiza la precariedad en tiempos pandémicos en Suramérica, al transformar las formas de regulación del trabajo precario como en la ocupación de repartidor.

Asimismo, estas nuevas formas de regulación del trabajo precario que insertados al interior de proyectos nacionales de modernización neoliberal (Julián-Vejar, 2014) han expandido la precarización en el colectivo de la sociedad contemporánea. La precarización como proceso afecta la relación trabajo-vida, desarticulando su sentido social-colectivo. El trabajo pierde su valor social y se caracteriza por la sobreexplotación, son así ingenierías de una relación estructural del sistema-mundo capitalista y sus dinámicas de desposesión y de acumulación, que aún en tiempos pandémicos ha profundizado el proceso de precarización del trabajo y de la vida.

La ocupación de repartidor expone en la actualidad este doble carácter del trabajo en las geografías del sistema-mundo capitalista, mediando formas simbólicas y materiales en las que personas migrantes se relacionan con los lugares de recepción. Al mismo tiempo, estos nuevos núcleos de trabajo, y su configuración como un nicho de trabajo de migrante responden a dinámicas más amplias de ese sistema y su plasticidad a la adaptación, a nuevos y distintos contextos.

Las condiciones objetivas de la precariedad laboral se conectan a la experiencia migratoria, simultáneamente se insertan en una dinámica de la economía urbana que gana espacio con la pandemia del COVID-19.

Son así parte fundamental de la experiencia migratoria las redes de apoyo, las formas de emprender el viaje e insertarse en el destino, las motivaciones, acceso a documentos migratorios y estatus migratorio regular; estas afectan las posibilidades de acceso a empleo.

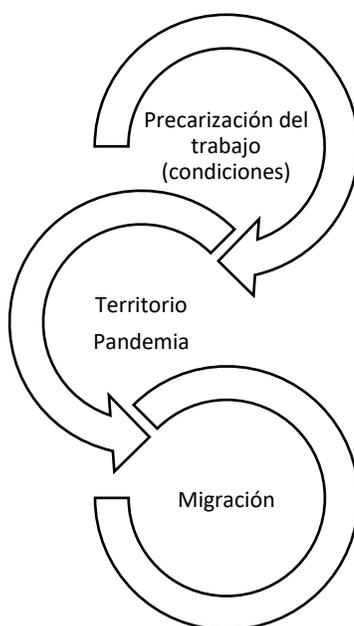
Tales condiciones concretan la precariedad laboral en el cotidiano de las y los repartidores de *apps* en Bogotá y Lima que se analiza por medio de: las tarifas de *delivery*; de los bloqueos y sanciones; del tiempo de trabajo en las *apps*; del acceso a tiempo libre y entretenerse; en la gestión de la jornada laboral diaria y sus dificultades; y en lo que expresan como necesidades para mejorar la calidad de su trabajo.

El laborar como repartidor por un lado permite a los inmigrantes un acceso fácil y rápido a ingresos y, por otro lado, esta ocupación está alejada de cualquier vínculo laboral entre las empresas propietarias de las plataformas en línea y aquellas personas que posibilitan la comercialización, operando el funcionamiento de las *apps*. El trabajo y la migración se vieron

afectadas por un cierre y control fronterizo más intenso a partir de las medidas de contingencia sanitaria por el COVID-19, al generar impactos en las posibilidades de inserción laboral de las personas migrantes desde Venezuela, lo que también afectó las dinámicas entre aquellas y aquellos que habían emigrado antes de la pandemia, y donde la ocupación como repartidor fue la posibilidad laboral viable en medio de la contingencia sanitaria.

En la ilustración 5.1 se presentan los tres ejes de análisis que abordan este estudio desde la precariedad objetiva de los inmigrantes venezolanos en ambas capitales.

Ilustración 5.1 Eje para análisis temático de la precariedad objetiva entre inmigrantes venezolanos en Bogotá y Lima



Fuente: Elaboración propia, 2022.

5.1 Caracterización de repartidores venezolanos y el perfil socioeconómico en Bogotá y Lima

La crisis humanitaria en Venezuela ha transformado el éxodo y diversificado el flujo migratorio, por ello, el perfil de las y los repartidores venezolanos en Bogotá y Lima son heterogéneos, lo que enmarca las características del cuerpo social precarizado, pero aun en su heterogeneidad, algunos elementos compartidos caracterizan la precariedad laboral que experimentan las personas migrantes repartidoras en ambos contextos. En esta construcción dialéctica del trabajo precario, en dónde seguridad/inseguridad operan como mecanismos

reguladores. El trabajo de repartidor se inscribe por una ausencia de relaciones de afiliación, hora incrementada por su condición migratoria irregular, por una inaccesibilidad a un seguro salud, riesgos laborales y por la ausencia de posibilidades para cotizar la pensión.

En la tabla 5.1 se presenta la caracterización de los venezolanos que trabajan como repartidores en Bogotá y en la tabla 5.2 los venezolanos entrevistados en Lima. En ambas tablas se encuentra información de diferentes variables que permiten comprender las características socioeconómicas y laborales de los inmigrantes en las capitales de ambos países.

5.1.2. Bogotá

Entre las características que definen esta heterogeneidad entre las y los repartidores se encuentran el tiempo de residencia en Bogotá, por ejemplo, el entrevistado que reside con más tiempo en la capital tiene 6 años, momento anterior a la agudización de la crisis humanitaria venezolana; y el entrevistado con menos tiempo de residencia tiene 3 meses, período de reciente reapertura de las fronteras de Colombia frente al COVID-19.

Esta diversificación en el perfil migratorio fue registrada en las distintas oleadas de la migración venezolana, en que la segunda oleada se caracteriza por una migración de personas profesionales, como se refleja entre las personas entrevistadas E05, E06, E08, E10, E24, E34 y E39 que residen en Bogotá hace 4 años o más (6 años) y cuentan con título universitario (véase Tabla 5.1). En el nivel educativo se observa que tuvieron acceso a la educación de base, una vez que todas y todos afirmaron tener la secundaria concluida, también se nota que accedieron a la educación técnica y universitaria.

En la ocupación de repartidor de *apps*, las personas migrantes desde Venezuela, la conforman en su mayoría hombres jóvenes, escenario que se repite en la capital peruana. Con respecto a las mujeres 8 fueron entrevistadas en Bogotá. Sobre las edades, 47 años fue la edad máxima y 20 años la edad mínima en los y las entrevistadas

Tabla 5.1. Caracterización de las personas migrantes entrevistadas en Bogotá

Código	Estado Nacimiento	Tiempo en que vive en la ciudad	Género	Edad	Estado civil	Nivel Escolaridad	Trabaja en otros empleos	Medio de transporte utilizado	Alguna de las apps ha posibilitado afiliarse	Seguridad salud	Cotiza pensión	riesgos laborales
E01	Distrito Capital	7 meses	Masculino	25	Soltero (a)	Universidad	No	Bicicleta	No	No		No
E02	Estado Zulia	3 años	Masculino	36	Unión libre	Secundaria	No	Bicicleta	No	No	No	No
E03	Distrito Capital	3 años	Masculino	24	Soltero (a)	Tecnológica	No	Bicicleta	No	No	No	No
E04	Estado Zulia	2 años	Masculino	24	Soltero (a)	Secundaria	No	Ciclomoto	No	No	No	No
E05	Estado Portuguesa	4 años	Masculino	27	Soltero (a)	Universidad	No	Moto	Sí	Sí	No	No
E06	Estado Zulia	5 años	Masculino	29	Unión libre	Universidad	No	Bicicleta	Sí	Sí	No	Sí
E07	Distrito Capital	3 años	Masculino	26	Soltero (a)	Secundaria	No	Moto	Sí	Sí	Sí	Sí
E08	Estado Carabobo	4 años	Masculino	28	Unión libre	Universidad	No	Bicicleta	No	Sí	No	No
E09	Estado Barinas	2 años	Femenino	22	Soltero (a)	Secundaria	No	Bicicleta	No	No	No	No
E10	Distrito Capital	4 años	Masculino	27	Unión libre	Universidad	No	Bicicleta	Sí	No	No	No
E11	Distrito Capital	3 años	Femenino	24	Soltero (a)	Universidad	No	Bicicleta	No	No	No	No
E12	Estado Mérida	3 años	Masculino	23	Soltero (a)	Secundaria	No	Bicicleta	No	No	No	No
E13	Estado Zulia	3 meses	Masculino	32	Casado (a)	Secundaria	No	Bicicleta	No pudo afiliarse	No	No	No
E14	Estado Lara	4 años	Masculino	34	Unión libre	Tecnológica	No	Moto	No - No No pudo afiliarse	Sí	No	No

Cont. Tabla 5.1												
E15	Estado Carabobo	5 años	Masculino	23	Soltero (a)	Secundaria	No	Bicicleta	No	No	No	No
E16	Estado Sucre	2 años	Masculino	22	Unión libre	Secundaria	Sí	Bicicleta	No pudo afiliarse	No	No	No
E17	Estado Bolívar	2 años	Masculino	27	Unión libre	Secundaria	No	Bicicleta	No	No	No	No
E18	Estado Lara	4 meses	Masculino	26	Casado (a)	Secundaria	Sí	Bicicleta	No pudo afiliarse	No	No	No
E19	Estado Aragua	3 años	Masculino	26	Unión libre	Universidad	No	Bicicleta	Sí	No	No	No
E20	Distrito Capital	3 años	Masculino	22	Soltero (a)	Tecnológica	No	Bicicleta	No pudo afiliarse	No	No	No
E21	Distrito Capital	5 años	Masculino	26	Soltero (a)	Tecnológica	No	Bicicleta	No	No	No	No
E22	Estado Guárico	5 meses	Masculino	24	Soltero (a)	Tecnológica	No	Bicicleta	No	No	No	No
E23	Distrito Capital	3 años	Masculino	30	Unión libre	Universidad	No	Ciclomoto	No	Sí	No	Sí
E24	Distrito Capital	4 años	Femenino	37	Soltero (a)	Universidad	No	Bicicleta	No pudo afiliarse	No	No	No
E25	Distrito Capital	8 meses	Femenino	24	Soltero (a)	Tecnológica	No	Bicicleta	Sí	No	No	No
E26	Estado Trujillo	3 años	Masculino	25	Soltero (a)	Universidad	No	Bicicleta	Sí	No	No	No
E27	Estado Portuguesa	2 años	Femenino	32	Unión libre	Tecnológica	No	Bicicleta	No	No	No	No
E28	Estado Carabobo	5 años	Masculino	38	Unión libre	Secundaria	No	Bicicleta	No	No	No	No
E29	Distrito Capital	3 años	Masculino	27	Soltero (a)	Secundaria	No	Bicicleta	No	No	No	No

Cont. Tabla 5.1												
E30	Estado Zulia	3 años	Femenino	20	Soltero (a)	Secundaria	No	Bicicleta	No	No	No	No
E31	Estado Yaracuy	2 años	Masculino	25	Soltero (a)	Secundaria	No	Ciclomoto	Sí	Sí	Sí	Sí
E32	Estado Carabobo	3 años	Masculino	34	Soltero (a)	Secundaria	No	Moto	No	No	No	No
E33	Distrito Capital	1 año	Masculino	47	Soltero (a)	Tecnológica	No	Bicicleta	No	No	No	No
E34	Estado Lara	6 años	Femenino	35	Unión libre	Universidad	Sí	Bicicleta	No	No	No	No
E35	Estado Anzoátegui	2 años	Masculino	30	Unión libre	Universidad	No	Bicicleta	No	No	No	No
E36	Nueva Esparta	2 años	Masculino	22	Unión libre	Secundaria	No	Moto	No			
E37	Estado Portuguesa	4 años	Masculino	29	Unión libre	Tecnológica	No	Ciclomoto	No	No	No	No
E38		2 años	Femenino	40	Unión libre	Tecnológica	Sí	Bicicleta	No	No	No	No
E39	Estado Anzoátegui	4 años	Masculino	31	Casado (a)	Universidad	No	Bicicleta	No	No	No	No
E40	Estado Trujillo	3 años	Masculino	28	Unión libre	Tecnológica	No	Ciclomoto	No	No	No	No

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Sobre los medios de transporte utilizados entre las y los repartidores de *apps*, en la capital colombiana se observa un mayor uso de las bicicletas sobre las motocicletas y ciclomotores. La movilidad urbana en Bogotá es alimentada por amplios trayectos de ciclovías, lo que influye en la expresión de la (in)satisfacción con el medio de transporte utilizado, código abierto utilizado en el análisis de las entrevistas. Por un lado, son interpretadas de manera positiva ya que el uso laboral de las bicicletas involucra menos riesgos que las motocicletas; por otro lado, los trayectos realizados por los domiciliarios en bicicletas son más demorados, y en distancias más cortas, lo que afecta el nivel de los ingresos.

Así cuando fue preguntado sobre si el medio de transporte que utilizaban era adecuado y si estaban satisfechos la mayoría estaba satisfecha aun ponderando los riesgos y el tráfico en el caso de las motocicletas como lo expone: “Más rentable y rinde más uno, porque cicla va uno rápido, pero en motocicleta va uno más cómodo, aunque se cala un poquito el tráfico porque igual va uno dando pedal (E35, Bogotá, 2021).” Lo que también se repite en el caso de bicicletas, aun con el cansancio físico como lo narra “A veces sí cansa un poco, pero sí” (E22, Bogotá, 2021). Hay una valoración de seguridad en el caso de las bicicletas y los posibles choques, de menor impacto y menos riesgos a la salud: “Yo diría que sí, porque me siento más seguro que en una moto en una autopista. Pienso que es más riesgoso estar en moto o en carro, claramente las bicicletas no se salvan, pero el golpe de seguro debe ser un poquito más leve.” (E26, Bogotá, 2021); Una minoría insatisfecha con las bicicletas que utilizan, pero no pueden acceder a recursos para comprar motocicletas: “No precisamente, pero toca trabajar así mientras uno pueda”. (E15, Bogotá, 2021).

5.1.3. Lima

En el caso de la capital peruana la relación entre el tiempo de llegada y las oleadas migratorias también se ve reflejada en las características educativas que enmarcan la segunda oleada, con respecto a el acceso a educación universitaria y el amplio acceso a educación de base. Por ejemplo, el caso del entrevistado E53 que tiene 6 años viviendo en Lima y tiene estudios universitarios completos, frente al entrevistado E72, recién llegado a la ciudad, con apenas 2 meses de residencia y con la experiencia migratoria en un contexto más restrictivo por las medidas de contingencia sanitaria. A diferencia de Bogotá el tiempo de residencia de los inmigrantes en Perú se concentra en los 3 años (véase Tabla 5.2), momento de agudización de la crisis humanitaria en Venezuela para el año de salida de las personas entrevistadas.

Tabla 5.2. Caracterización de las personas migrantes entrevistadas en Lima

Código	Estado Nacimiento	Tiempo en que vive en la ciudad	Género	Edad	Estado civil	Nivel Escolaridad	Trabaja en otros empleos	Medio de transporte utilizado	Alguna de las apps ha posibilitado afiliarse	Seguridad salud/ riesgos laborales	Cotiza pensión
E41	Distrito Capital	2 años	Masculino	34	Unión libre	Universidad	No	Moto	No	No	No
E42	Estado Táchira	2 años	Masculino	20	Unión libre	Secundaria	No	Moto	No	No	No
E43	Estado Falcón	3 años	Masculino	22	Soltero (a)	Secundaria	No	Ciclomoto	No	No	No
E44	Estado Lara	3 años	Masculino	37	Casado (a)	Universidad	No	Moto	No	No	No
E45	Estado Táchira	3 años	Masculino	22	Soltero (a)	Universidad	No	Moto	No	No	No
E46	Estado Aragua	2 años	Masculino	30	Casado (a)	Universidad	No	Moto	No	No	No
E47	Distrito Capital	3 años	Masculino	28	Unión libre	Universidad	No	Moto	No	No	No
E48	Estado Nueva Esparta	3 años	Masculino	36	Soltero (a)	Secundaria	No	Moto	No	No	No
E49	Estado Cojedes	3 años	Femenino	23	Soltero (a)	Secundaria	No	Moto	No	No	No
E50	Estado Bolívar	3 años	Masculino	35	Soltero (a)	Tecnológica	No	Moto	No	No	No
E51	Estado Lara	3 años	Masculino	26	Divorciado (a)	Secundaria	No	Moto	No	No	No
E52	Estado Portuguesa	5 años	Masculino	26	Soltero (a)	Secundaria	No	Moto	No	No	No
E53	Estado Carabobo	6 años	Masculino	32	Divorciado (a)	Universidad	Sí	Moto	No	No	No
E54	Estado Bolívar	3 años	Femenino	25	Unión libre	Secundaria	No	Moto	No	No	No

Cont. Tabla 5.2

E55	Distrito Capital	3 años	Masculino	25	Soltero (a)	Secundaria	No	Moto	No	No	No
E56	Distrito Capital	3 años	Masculino	33	Unión libre	Universidad	No	Moto	No	No	No
E57	Distrito Capital	4 años	Masculino	27	Soltero (a)	Secundaria	No	Moto	No	No	No
E58	Distrito Capital	4 años	Masculino	30	Soltero (a)	Tecnológica	Sí	Moto	No	No	No
E59	Distrito Capital	3 años	Masculino	30	Unión libre	Secundaria	No	Moto	Sí	Sí	No
E60	Distrito Capital	2 años	Masculino	24	Unión libre	Secundaria	Sí	Moto	No	No	No
E61	Distrito Capital	3 años	Masculino	32	Casado (a)	Tecnológica	Sí	Moto	Sí	Sí	No
E62	Distrito Capital	3 meses	Masculino	27	Soltero (a)	Secundaria	No	Moto	No	No	No
E63	Estado Barinas	3 años	Masculino	26	Unión libre	Secundaria	No	Moto	No	No	No
E64	Estado Carabobo	4 años	Masculino	30	Unión libre	Universidad	No	Moto	Sí	Sí	No
E65	Estado Aragua	3 años	Masculino	37	Soltero (a)	Secundaria	No	Moto	No	No	No
E66	Estado Nueva Esparta	3 años	Masculino	27	Unión libre	Secundaria	No	Moto	No	No	No
E67	Estado Carabobo	3 años	Masculino	39	Unión libre	Tecnológica	No	Bicicleta	Sí	Sí	No
E68	Estado Lara	3 años	Masculino	40	Unión libre	Universidad	Sí	Bicicleta	No	No	No
E69	Estado Trujillo	3 años	Masculino	26	Soltero (a)	Universidad	No	Moto	No	No	No

E70	Estado Falcón	4 años	Masculino	35	Soltero (a)	Universidad	No	Moto	No	No	No
E71	Estado Monagas	3 años	Masculino	29	Soltero (a)	Universidad	No	Bicicleta	No	No	No
E72	Estado Zulia	2 meses	Masculino	19	Soltero (a)	Secundaria	No	Bicicleta	No pudo afiliarse	No	No
E73	Estado Guárico	2 años	Masculino	25	Soltero (a)	Universidad	No	Bicicleta	No	No	No
E74	Estado Nueva Esparta	3 años	Masculino	23	Unión libre	Secundaria	No	Moto	No	No	No
E75	Estado Bolívar	3 años	Masculino	39	Unión libre	Tecnológica	No	Moto	No	No	No
E76	Estado Miranda	5 años	Masculino	27	Unión libre	Secundaria	No	Moto	No	No	No
E77	Estado Miranda	3 años	Masculino	24	Unión libre	Secundaria	No	Moto	No	No	No
E78	Estado Bolívar	3 años	Masculino	30	Unión libre	Universidad	No	Moto	No	No	No
E79	Distrito Capital	3 años	Masculino	30	Casado (a)	Universidad	No	Moto	No	No	No
E80	Estado Zulia	3 años	Masculino	34	Unión libre	Universidad	Sí	Moto	No	No	No

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Así como en Bogotá, la ocupación de repartidor expresa un cuerpo de trabajadores mayoritariamente masculino y joven. En Lima dos mujeres venezolanas fueron entrevistadas (E49 y E54), totalizando 10 mujeres entre las 80 entrevistas realizadas. Sobre las edades, 40 años es la edad máxima y 19 años es la edad mínima, entre las personas migrantes en el contexto de Lima.

Sobre los medios de transporte utilizados entre las y los repartidores de *apps* hay diferencias observables tanto en la observación etnográfica como en los relatos de los inmigrantes venezolanos. La prevalencia de las motocicletas se contextualiza en que la capital peruana no cuenta una extensa malla urbana de ciclovías, el tráfico de vehículos es pesado, así como en Bogotá. Algunos de los entrevistados en Lima coinciden que trabajar en este contexto es agresivo, porque hay poca educación vial. Para E64 de 30 años, con 4 años en Lima, expresa que:

Te diría que si estuviéramos en otro país sí. En otro país donde haya educación vial sí, sí, sería un transporte adecuado porque yo tengo muchos años andando en moto, desde joven he andado en moto. Y pues aquí es distinto, aquí los choferes no tienen, ni siquiera los peatones tienen educación vial, pues a veces tú vas en la pista y la gente cruza, y tú tienes que frenar, así vaya en el medio, así tu luz esté en verde, tú tienes que frenar porque simplemente la gente pasa, los vehículos que atraviesan, los carros, los buses que quieren pasar por encima, y así. Lo que pasa es que la necesidad es así, si no salgo y no trabajo, no que tengo que comer, tengo que ayudar a mi familia, pues lo que saliera a trabajar. Pero en realidad éste te diría que es un medio un poco inseguro, porque no tiene tanta protección como un vehículo, pero por lo menos en este país es maximizada la inseguridad mientras andas en el vehículo con la poca educación vial, de repente la luz cambia rojo y tú te frena, y resulta que el que viene atrás quiere pasar te choca, y te pasa por encima, así pasa (E64, Bogotá, 2021).

Los perfiles entre las y los entrevistados en las ciudades de destino, presenta distinciones muy sutiles, mientras en el caso de Lima hay una concentración de personas que llegaron hace 3 años, Bogotá presenta una mayor diversidad cuanto a las oleadas migratorias venezolanas. Otra distinción es la mencionada arriba, el tráfico en Lima es caracterizado como agresivo y por tanto más riesgoso; al no contar con extensas ciclovías los ciclistas necesitan compartir largo trayectos con vehículos motorizados.

5.2 Sobre partir y llegar: El proceso migratorio y laboral de repartidores venezolanos en Bogotá y Lima

Si por un lado las salidas son marcadas por un contexto de origen en una crisis humanitaria que ya vienen del 2015 imprimiendo el empobrecimiento de población venezolana, por otro lado, tal flujo migratorio ha reconfigurado en el panorama de la migración en Sudamérica. Bogotá y Lima si bien fueron y siguen siendo importantes receptoras de las migraciones y de los desplazados internos, la migración venezolana ha ubicado a las dos capitales como destinos centrales de sus múltiples proyectos migratorios.

Los contextos de salida fueron abordados en Bogotá y Lima en las entrevistas por medio de dos códigos abiertos: desempleo en el origen y problemas en el origen. Sobre el último, los entrevistados en las dos capitales apuntaron que se sentía estancados en relación a su futuro, la necesidad de ayudar económicamente a la familia y la dificultad de costear insumos básicos en Venezuela.

Bueno yo realmente tenía trabajo en Venezuela, pero paulatinamente se fue dando situaciones que tú te das cuenta de que no vas a llegar a tener un futuro como tú lo estas planeando. Entonces, yo decidí buscar ese riesgo, porque es arriesgarse, dejar todo lo que uno tiene para poder llegar al punto al menos en que tu quisieras estar (E19, Bogotá, 2021).

Con mi familia, vivía con mi familia, mi padre. Sí, no al 100%, pero sí, sí de tener que ayudarlo porque la situación en Venezuela en ese tiempo estaba difícil, ya tiene muchos años; difícil llevar la situación allí y si ayudar a mi padre y no sólo de mis padres, ayudar también tengo un hijo y alguno que otro familiar, que siempre hay alguien que necesita el apoyo, y pues mientras uno pueda, se lo brinda (E64, Lima, 2021).

En Venezuela vivía con mi esposa y con mi hijo, yo era el único que trabaja y ellos dependían de mí por supuesto, elegí salir de mi país porque sinceramente no había trabajo, el comercio ya estaba decayendo bastante y tuve la oportunidad de venirme y por eso salí. Hasta ahorita me ha ido bien, no me quejo, no he tenido problemas acá. (E46 Lima, 2021).

El desempleo en contexto de origen también fue narrado como una realidad frente a la insuficiencia de los sueldos: “No, no estaba empleado, había dejado mi trabajo porque estaba trabajando con el comercio de alimentos” (E41 Lima, 2021); y como en el caso del entrevistado E01, quien ha regresado a Venezuela y ha vuelto a emigrar, esta vez para Colombia.

Yo era de caracas, mi experiencia laboral allá era de funcionario público, policía de criminalística. Las razones por las cuales salí, bueno primero me fui a Perú, estuve en Perú un largo tiempo y gracias a dios me fue muy bien y decidí volverme a Venezuela. Las cosas en Venezuela no estaban nada como pensábamos y decidí volver a salir del país, pensando en el futuro de las niñas, yo más que todo pienso en las niñas [...]. Mira mi última experiencia laboral fue en Perú, porque en Venezuela no trabajé, use el dinero que tenía guardado y subexistí, acá llegue y ese trabajo fue el único que tuve (E01, Bogotá, 2021)

Según Gandini (2015) los contextos de recepción dejan huellas en los itinerarios laborales, formulan como el proyecto migratorio es vivenciado, valorado y (re)significado por las personas que lo encarnan. Ambos contextos de recepción son mercados laborales marcados por altos niveles de informalidad laboral, muchas ausencias en términos de legislación y protección del trabajo y de condiciones laborales deterioradas en dinámicas de sobreexplotación.

En estos contextos de periferias del sistema-mundo capitalista, de mercados de trabajo marcados por la diversidad de la informalidad, matices particulares emergen por medio de las políticas migratorias propuestas en Colombia y Perú, pero también de la articulación de los múltiples bagajes sociales, culturales y relaciones migrantes en la posibilidad de validar algunos de estos en los contextos de recepción, y de los lazos históricos que aquí alejan a Perú y acercan a Colombia en materia migratoria con Venezuela.

La pandemia ha sido un evento que afectó directamente las dinámicas de la vida social urbana en los mercados de trabajo y expuso entre muchas ausencias a las instituciones públicas, las debilidades en los sistemas de salud de toda Sudamérica. Para algunos de los venezolanos que empezaban su proyecto migratorio, tal evento implicó en una mayor restricción y control fronterizo, mayor costo y riesgo en el trayecto y consecuentemente una situación irregular. Las y los repartidores se insertan en segmentos del mercado de trabajo donde los requerimientos institucionales son pocos y burlarlos es algo común en las dos capitales, como en otras partes de Sudamérica.

En la siguiente Tabla 5.3 emerge a partir de los cuestionarios y entrevistas realizadas en las ciudades de Bogotá y Lima durante el año de 2021, en ambas ciudades vivieron distintos momentos de restricción de movilidad debido a la pandemia del COVID-19, estos responden a los contextos migratorios que influyen tanto en la precariedad objetiva, que se abordará en el desarrollo de este capítulo, como en la precariedad subjetiva, presentada en el siguiente capítulo.

Tabla 5.3. Precariedad y migración: Subcategoría y codificación abierta en el análisis

Categoría	Subcategoría	Códigos abiertos
Precariedad y Migración	Proceso migratorio y Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Movilidad individual • El viaje, costos y características del trayecto • Documentación • Experiencia laboral y migratoria previas • Apoyo de ONGs • Motivaciones de salida

Fuente: Elaboración propia, 2022.

5.2.1 Sobre las formas de emigrar

Las formas de emigrar se ven reflejadas en la llegada, por una parte, se encuentran los que emigran solos, y por otra, los que llegan con familiares o amigos. Para algunos esto ha constituido su primera experiencia migratoria. La mayoría de los participantes en las dos capitales, señalan que su proceso de inserción es descrito como duro y difícil, pero, aun así, buscan repetir la experiencia de otros inmigrantes. En las y los repartidores que ya contaban con amigos o familiares en los lugares de acogida se observa la actuación de una red transnacional ya consolidada, en ese actuar se observan como de manera anticipada a la llegada de un nuevo inmigrante, con la búsqueda de locales para arrendar e incluso de posibilidades laborales. Llegar a una ciudad desconocida toma contornos menos duros en la descripción de las y los repartidores.

Bueno cuando yo decido salir mi hermano estaba en Panamá en ese momento, y pues mi contrato en la empresa estaba por culminar, quedaba como dos semanas para culminar mi contrato. Mi hermano me dice que: si yo estaba dispuesto a venirme para Colombia, que él de Panamá se iba a venir a Colombia, y pues yo accedí, él me dio los requerimientos financieros y de ahí me vine a Bogotá con un primo, yo llegué con un primo acá a Bogotá. Y desde entonces, no es lo que uno espera, pero como todo al principio le toca un poco fuerte, pero ya después uno va mirando y va buscando opciones de trabajo y todo esto (E05, Bogotá, 2021).

Entre los que emigran acompañados de familiares y amigos, es difícil observar entre la mayoría de hombres jóvenes que lo hagan con sus núcleos familiares completos, casi siempre lo hacen con primos, tíos, hermanos y amigos. Aquellos que cuentan con núcleos familiares en dónde son los jefes de hogar, la emigración se da de manera fraccionada, lo que se repite entre los demás migrantes. Por ejemplo: “Yo salí de mi país solo, aquí me esperaba mi padre [...] sí, mi padre es venezolano, sí él había salido primero, él me espero acá, salí como casi, no todas las personas, pero como la mayoría de la población que ha salido de Venezuela, que salió por fronteras en bus” (E03, Bogotá, 2021). Mientras que en Lima la movilidad individual se expresa tanto en las posibilidades de costear el viaje como en la realización del trayecto “Sí, mi dinero, tenía un carro en ese momento, lo vendí y fue con esa plata [...] solo, de mi familia fui el único que salió” (E50, Lima, 2021).

Entre las razones para elegir venir y/o quedarse en Colombia, se destaca la cercanía de poder regresar a Venezuela, mismo en un contexto de cierre fronterizo más restricto ante la crisis pandémica. Por ejemplo, uno de los entrevistados manifiesta que: “Sí es la primera vez, nunca había salido de mi país [...] porque es el país más cercano de Venezuela” (E35, Bogotá, 2021). Mientras que, en el caso de Perú, estas razones se centran en la articulación de las redes familiares y extrafamiliares, en este caso: “Sí, es la primera, de hecho, es la primera que salgo de mi país, nunca había salido, porque aquí era donde tenía amistades que me podían recibir, tenía conocidos y amigos” (E64, Lima, 2021).

La cercanía con la familia es algo aspirado por el conjunto de las y los entrevistados en Bogotá y Lima y se encuentra orientado hacia los que buscan emprender trayectos más largos por Sudamérica o extracontinentales, con el objetivo de una reunificación familiar. “Sí, bueno a este país bueno porque mi novia se vino siete meses antes que yo, porque sus hermanas ya estaban aquí, y bueno yo no me pude venir con ellos porque tenía unos trabajos que finalizar de producción allá en Venezuela. Espere siete meses y luego, sí” (E68, Lima, 2021).

5.2.2 Trayectos, costos y características de la ruta

Ilustración 5.2 **Imagen de la ruta migratoria de las personas venezolanas**



Fuente: OIM-ONU Migración (2020b, p. 4)

Los y las migrantes desde Venezuela en el flujo Sur-Sur, salen de su país de origen por dos rutas, siendo el principal el cruce fronterizo entre San Antonio de Táchira en lado venezolano y el sector de La Parada en el municipio Villa del Rosario en el departamento Norte de Santander por el lado colombiano. La segunda ruta y no tan común es en cruce el Paraguaipoa - Paraguachón. Una vez en el lado colombiano de la frontera siguen el trayecto en autobuses hacia a la capital Bogotá.

Yo me voy desde portuguesa, llego a San Antonio que es fronterizo con Colombia, de ahí llego a Cúcuta, y de Cúcuta agarro hasta San Gil; y yo llegue trabajando en una finca de café cuando se termina el trabajo yo me quedo con mi primo y le digo que, pues que hacemos nos devolvemos o (duda) [...] y decidimos venir a Bogotá, sin conocer, no conocíamos nada absolutamente, ni teníamos quien nos recibiera acá en Bogotá, y o sea, fue San Gil hasta Bogotá directo (E05, Bogotá, 2021).

El trayecto hacia Perú atraviesa Ecuador en dónde algunas personas migrantes se quedan de manera temporal para trabajar y seguir el viaje hacia sur, muchas otras lo hacen de la manera más rápida posible para evitar los gastos en una economía dolarizada. La ruta utilizada en la

frontera sur colombiana de Ipiales hacia Tulcán en Ecuador cruzando por el puente Rumichaca, hacia Huaquillas ciudad fronteriza con Aguas Verdes/Tumbes en lado peruano y de ahí siguen el viaje hacia Lima.

No, nunca he tomado avión en mi vida, nosotros utilizamos la ruta de autobús, autobuses que habían en esa ciudad, de ahí nos llevaron a la República del Ecuador en ese transcurso y después de la República del Ecuador, vine a la frontera del Ecuador con Perú y me establecí acá en Lima, todo ese trayecto en bus, me tardé una semana en viajar, porque a veces los autobuses se accidentaban por el tema de la distancia o habían unas alcabalas o nos hacían revisiones por lo menos en aquel tiempo no estaba tan fuerte el tema de la revisión migratoria, era un poquito más baja porque se estaba empezando a ver que la gente estaba saliendo, otros utilizaban aviones, otros utilizaban lanchas, pero en mi caso fue autobús y bueno [...] En aquel entonces, pues yo solamente vine con aproximadamente 150 dólares (E49, Lima, 2021).

Con la llegada de la pandemia los costos y los riesgos para el cruce fronterizo se han incrementado, también las condiciones frente a un mayor control y securitización de los límites nacionales bajo la justificación de contener los contagios por COVID-19 conllevaron a que la migración Sur-Sur entrara en un proyecto migratorio marcado por la irregularidad y por los nuevos caminos y hacia los gestores que conectaban la migración en este trayecto. En esta gestión irregular de los flujos migratorios también irregulares, se vieron insertados los mismos migrantes venezolanos quienes fueron generando nuevos paisajes para las trochas en Sudamérica. (Dammert, Dammert y Sarmiento, 2020)

Así en el caso de Lima es posible observar que el costo del viaje hace 3 años, momento anterior a la pandemia y de agudización de la crisis venezolana estaba en 250 dólares, así lo expresa un entrevistado “En ese momento yo gaste 230 dólares, porque yo salí con 300 dólares y llegue con 70 dólares” (E50, Lima, 2021). Mientras que con la llegada de la pandemia se incrementaron los costos y riesgos en el trayecto, en ambas capitales.

Mi hermano me pagó un paquete migratorio, que fue en ese entonces, como entramos ilegalmente aquí, pues de la puerta de mi casa hasta aquí, hasta Perú, pero en cada país que llegaba contábamos con una escala, o sea un día estábamos en Maicao, el otro día estamos en Bogotá, el otro día llegamos a Tumbes, y así sucesivamente hasta llegar a Perú, cómo 500 dólares, 500 dólares sí porque ya era más caro, pues está claro que el tema. La primera dificultad que yo tuve fue en Cali, que me robaron en el terminal, me robaron todas mis pertenencias y mi cédula que traía de Venezuela y con suerte los papeles que yo me traje de Venezuela tenía mi acta de nacimiento y mi cédula en fotocopia; y esa fotocopia le sacado copias aquí para que sea mi identificación (E72, Lima, 2021).

En el caso colombiano, se resalta que en medio de la pandemia hubo incremento en la tarifa de cruce fronterizo irregular con Venezuela, por ejemplo, “80 dólares para poder cruzar” (E13, Bogotá, 2021). Y como efecto anterior a la pandemia la agudización de la crisis impacta las formas y posibilidades de realizar el trayecto. Un informante señala que: “Se veía personas armadas en el trayecto, hay trayecto que el conductor utiliza las trochas, caminos verdes para poder llegar hasta la ciudad de Maicao” (E02, Bogotá, 2021). Otro de los venezolanos narra su experiencia como caminante:

Como te contaba anteriormente vivo cerca de la frontera con Colombia y para llegar a Colombia desde donde yo vivo son 20 minutos a pie y ya desde Cúcuta a Bogotá duré 9 días caminando, porque no tenía la posibilidad de conseguir el dinero para los pasajes (E12, Bogotá, 2021).

5.2.3 Documentación, motivaciones y experiencias previas

Entre las y los entrevistados los recién llegados que enfrentaron el cierre fronterizo impuesto como medida de contención sanitaria en ambos contextos, los venezolanos esperan procesos de convocatorias para regularización de migrantes retrasadas por la pandemia, que ya contaban con pre-registro en línea.

En Colombia y Perú, algunas personas migrantes en condición regular cuentan con permisos específicos como el PEP y PTP), lo que permite legalmente que estas trabajen, aun cuando cuenta con esta identificación esto no es garantía de acceder a un trabajo formal. tal regulación migratoria no garantiza a su vez un acceso formal al mercado laboral. “Bueno, yo tenía dinero guardado que tenía proveniente de Europa y tuve que venir por la parte ilegal porque no estaba la frontera abierta (enero de 2021) y bueno ese fue el único proyecto que tuve para poder llegar aquí” (E13, Bogotá, 2021).

En la ciudad de Bogotá accedían mayoritariamente al Permiso Especial de Permanencia-PEP, cuyo acceso fue facilitado en el año 2020, enfocado en la formalización de las personas migrantes en situación irregular.

El documento de identidad con el que pase fue el pasaporte. Ya de ahí obtuve un Permiso Especial de Permanencia que es el que tengo actualmente [...]. El PEP lo saque acá en Bogotá por la página Migración Colombia, que uno se registra, lo saca por correo, lo plastifica y ya, esto tiene un código QR que es donde te validan el documento (E03, Bogotá, 2021).

En Lima el Permiso Temporal de Permanencia-PTP, fue el mecanismo especial de atención a las personas migrantes venezolanas, que después de tener el PTP, iniciaban el proceso para obtener el CPP (o carnet de extranjería). En la capital peruana se notaba una preocupación por entrar con la documentación regular, con pasaportes vigentes y los correspondientes sellos migratorios, requisito necesario para acceder al PTP y al carnet extranjería.

Realmente tengo todos mis documentos en regla estando acá, siempre en donde he estado, siempre he tenido la oportunidad de sacar el PTP o lo que haya, este y bueno cuando yo entre al país entre con mi pasaporte vigente, era un documento prácticamente nuevo porque yo lo había recibido un año atrás. Cuando entre al Perú, entre con mi pasaporte, estaba vigente y luego vino la fase del proceso migratorio. Estaban haciendo como un censo para las personas que no estuviesen registrado como tal en Perú o la oportunidad de sacar los papeles y mi primer documento en el Perú fue un Permiso Temporal de Permanencia PTP se llama y después de ahí como ya ves que tengo bastante tiempo acá, he pasado a la fase de carnet de extranjería, ya tengo mi carnet de extranjería, lo tengo aprobado, ahora solo lo estoy esperando. Es un lapsus de tiempo, el PTP, te dura aproximadamente 1 año y después de ahí tu hacías un cambio de calidad migratoria, que tú eres un ciudadano ya residente, que habías permanecido mucho tiempo en el país y obviamente ya el documento tenía que cambiar (E49, Lima, 2021).

En la capital colombiana se pudo encontrar la presencia de inmigrantes venezolanos con doble nacionalidad, un relató señala que tener una documentación como la nacionalidad no representa una mejor condición laboral, con más accesos a trabajos formales o mejores condiciones laborales.

Yo poseo dos documentos, por mi condición también, mi mamá, por mi mamá tengo documento colombiano, pero yo nací en Venezuela y pase toda mi vida viviendo en Venezuela. También tengo mi cédula venezolana, pero mi mamá ha vivido toda su vida en Venezuela. Y por esto nada más tengo 3 años aquí, nada más porque yo tengo la ciudadanía colombiana, pero se me ha dificultado también conseguir un empleo estable (E02, Bogotá, 2021).

Por otra parte, la experiencia migratoria y laboral previa en el origen se observa con la diversificación en el perfil socioeconómico de las oleadas migratorias desde Venezuela, tanto en Bogotá como en Lima. Las narrativas expresan sus ocupaciones en el origen. Por ejemplo, “Sí, señora, trabajaba en PDVSA, la empresa de petróleo de Venezuela” (E08, Bogotá, 2021). Otro venezolano expresa: “Sí, mi último trabajo era de vendedor en una tienda de rodamientos, todo tipo de rodamiento, marcas SKF, estaba en la parte de ventas y de servicio” (E67, Lima, 2021).

Las experiencias migratorias y laborales previas a los destinos en dónde fueron entrevistados en las dos capitales se centran en el trayecto hacia el sur de la región, atraviesan Colombia, Ecuador y Perú; con paradas temporales entre los países y algunos retornos temporales a Venezuela, como: “En Ecuador estuve 6 meses en Guayaquil trabajando [...] en construcción” (E45, Lima, 2021). Así también lo comenta un venezolano que considera que en cada país hay que buscar las oportunidades.

Bueno ya yo conocí 3 países que son Colombia, Ecuador y Perú y de aquí no creo que siga para adelante, si sigo, me voy para Venezuela. Las oportunidades están en todos los países, no nada más en el país de uno, para donde uno salga, uno tiene que aprovechar las oportunidades (E35, Bogotá, 2021).

La pandemia ha implicado en un mayor control y restricción fronterizo, las personas que emigraron en el año 2020 y parte del 2021, fueron obligadas a hacerlo de manera irregular. Esto impacta el proceso de inserción laboral en la *app economy*, generando una barrera porque no pueden ser los titulares de las cuentas perfil en los destinos. Asimismo, en el caso de capital colombiana se presentaron más personas en situación irregular y una menor preocupación en relación al estatus migratorio comparado con lo que ocurre en Lima, aunque se logró identificar que los registros para la regularización de los inmigrantes venezolanos, en Colombia ocurran con mayor frecuencia que en el contexto peruano.

Con respecto a la subcategoría de la motivación de salida, se encuentra que entre las motivaciones para emigrar estuvieron: la situación política y económica de Venezuela figura como central, se despliegan de esto la búsqueda por mejores oportunidades laborales, directamente asociadas a los ingresos y la reintegración familiar. También la búsqueda por una superación personal, y un espíritu migrante, salir a intentar la vida en otro país. Por lo tanto, uno de los entrevistados en Bogotá manifiesta que:

No poder seguir con los estudios allá, yo soy técnico y no he podido terminar la licenciatura por no tener los recursos necesarios y por no poder tener un trabajo estable, donde en que lo que pagará lo que se necesita para vivir en el país, solamente me alcanzaba para 1kg de arroz, por esto decidí salir a conseguir nuevas oportunidades afuera, lo que sí me hizo un poco complicado por la inmigración, pero sí me ha ido mejor, gracias a dios, trabajando se puede (E20, Bogotá, 2021)

La crisis humanitaria imprime ese estancamiento en la vida de las personas que han emigrado, esta necesidad de una movilidad múltiple de dejar proyectos anteriores frente al deterioro de las condiciones de vida. Esto conlleva a la necesidad de enfrentar a la migración y las incertidumbres y hacerlo con pocos recursos, que los ubica a concretar el proyecto migratorio hacia dos mercados laborales marcados por la informalidad.

No me alcanzaba el dinero, ya llega un momento en que no tenía para dar de comer a mis hijas, y salí. En el momento que yo estaba allá, yo estaba ganando, pero el dinero que ganaba que generaban los alcanzado ahora tendrás los alimentos, que en ese momento estaban demasiadas escasos y muy caros (E67, Lima, 2021).

En las dos capitales se les preguntó a los venezolanos acerca de haber recibido algún tipo de apoyo en su trayecto. En Bogotá ninguna de las personas entrevistadas recibió apoyo por parte de ONG, Fundaciones o autoridades de Estado. Solo 3 personas en la ciudad Lima respondieron que sí recibieron apoyo de tipo médico y alimenticio en los cruces fronterizos.

No sé, el trayecto si estuvo tranquilo, bien, todo funcionaba como tenía que funcionar, comprabas tu pasaje y llegabas a donde sea. Duré como una semana, lo bueno es que en las fronteras tanto de Colombia, Ecuador como aquí en Perú, si había carpas donde te atendía, y atendían a las mujeres y a los niños y daban pañales, leche para los niños, eso sí estaban muy pendiente, pues eso sí, las fronteras. Había doctores y eso por lo menos en la entrada aquí a Perú dure dos días para poder pasar, de Perú aquí, había un médico y todos atendían a mi bebé, los revisaban, los pesaban, hacían todo lo necesario (E61, Lima, 2021).

En los dos contextos, las personas entrevistadas destacan el desvío de los recursos destinados a la atención de las y los migrantes, una vez que desconocen entre sus círculos en las ciudades receptoras a personas que hayan accedido a estos apoyos.

Yo desde que salí de mi país, yo he visto todo por mí, todo me lo he costado yo y hasta el sol de hoy sigo trabajando por mi cuenta. Yo no recibí ayuda de ONG, de hecho, todos los años que tengo y que tengo fuera del país, muy pocas personas, si te digo que conozco tres, es mucho que conozco que hayan recibido ayuda aquí de organizaciones. De hablar y me han dicho no yo recibí tanto dinero equis, pero personas con que en realidad. eso es la ayuda de la ONG, para ser sinceros, eso se los robó el Estado, porque se los roba el Estado, se lo roba. (E64, Lima, 2021)

5.3. El camino hacia la ocupación de repartidor: Requisitos para acceso y permanencia laboral

Los caminos hacia la inserción laboral como repartidor involucran algunas reflexiones iniciales: cómo se da el acceso al empleo en las dos capitales receptoras, las maneras en que se posibilita a las personas migrantes seguridad laboral y en salud; así como las dinámicas para acceder y permanecer en las plataformas con las que trabajan (véase Tabla 5.4), las cuales están enmarcada por la ausencia de contratos y por la compra de todos los insumos para el trabajo, por parte de las y los repartidores.

Las formas de acceso a la ocupación de repartidor, en el caso de las personas migrantes desde Venezuela, se dan sobre todo a partir de la documentación otorgada en el destino, en el caso de las personas que no cuentan con un estatus migratorio regular, tal acceso se da por dos maneras mapeadas en las entrevistas: la “compra” o por el alquiler de cuentas por terceros y por el prestamos de cuentas por medio de amigos y familiares. De estas formas de acceso en Bogotá y Lima, se resalta la operatividad de una red que permite a los que están irregulares insertarse laboralmente como repartidor.

Tabla 5.4. **Apps en las que laboran los y las venezolanas en los lugares de destino**

Bogotá	Lima
– Rappi	– Rappi
– Ifood	– Indriver
– Domicilios.com	– Pedidos ya
– Mensajeros Urbanos	– Manzana verde
– Ubereats	– Justodriver
	– Cabify
	– Runner

Fuente: Elaboración propia, 2022.

5.3.1. Sobre el acceso

Como mencionado en este capítulo las formas de acceso a la ocupación de repartidor para la población venezolana en los dos destinos los permisos especiales y temporales de permanencia si bien no garantizan un acceso a empleo formal, posibilitan que estos sean los propietarios de las cuentas perfiles en cada una de las plataformas utilizadas. En las 80

entrevistas realizadas entre Bogotá y Lima, hay una diferenciación importante en acceso por medio de documento. En el caso de la capital peruana, las personas venezolanas pueden crear cuentas perfil con la cédula venezolana, lo que no ocurre con todas las aplicaciones en el caso de Bogotá, en dónde los documentos otorgados en el destino son requisitos para abrir las cuentas perfiles a su nombre con la empresa colombiana Rappi, así lo expresa un entrevistado: “El documento que es el PEP. En Rappi solamente, en *Ifood* no, solo la cedula venezolana” (E08, Bogotá, 2021).

Sí, Rappi por ejemplo te da una capacitación donde te indica lo que hay que hacer, donde llegar al restaurante, te indica lo que deberías de hacer al entregar el pedido, los protocolos de seguridad por la cuestión de COVID [...] presencial, hay que ir directamente a casa Rappi. Hay un grupo, 100 personas, un ejemplo, y capacitan con video y una persona que da la charla [...]. En Rappi donde comencé solo te pedían cualquier documento, sea cédula, pasaporte, PTP, cualquier documento que te identificara (E50, Lima, 2021).

Las capacitaciones son accesibles a los que tienen cuentas perfiles propias, estos relatan que algunas estas son de carácter virtual (también en función de la pandemia), por medio de video tutoriales. Otras de carácter mixto como fue relatado por el entrevistado E50, que trabaja hace 2 años como repartidor de *app*.

En el caso de las personas migrantes que no cuentan con un estatus migratorio regular, en Bogotá y Lima, tal acceso se da por dos medios: el préstamo de cuentas y la compra de cuentas, generalmente por alquileres: “Para trabajar con las aplicaciones le compro la cuenta a una persona colombiana o alguien que tenga el pasaporte legal, esa es la única forma en la que puedo trabajar porque así solo con cédula no lo dejan trabajar” (E12, Bogotá, 2021) y “la mía es alquilada; me la alquilo un amigo [...] en 315 soles mensuales” (E62, Lima, 2021). La compra de cuentas perfil afecta directamente los ingresos del repartidor.

En otras narrativas, ya de inserción en los momentos más críticos de la pandemia (octubre 2020), las formas de registrarse se han flexibilizado en la capital colombiana, como narra el entrevistado E13, en que su proceso fue una inscripción únicamente virtual: “Si, una amiga me comento, yo bajé la aplicación y me inscribí y me aprobaron” (E13, Bogotá, 2021).

Sobre el préstamo de cuentas se relacionan a las relaciones que tiene las personas migrantes en los dos destinos, lo hacen por medio de amigos o familiares y no tiene que hacer inversiones para empezar a laborar con apps. Por ejemplo, “Ya tenía amistades que estaban trabajando con eso y pregunté cómo era todo, me enseñaron, me prestaron una cuenta mientras tanto y ya después adquirí la mía” (E18, Bogotá, 2021).

5.3.1.1 *Contratos*

Entre las 80 entrevistas, solo una persona afirmo tener contrato: “En domicilios.com sí” (E07, Bogotá, 2021). Al no tener un vínculo laboral con las empresas dueñas de las plataformas de reparto, las y los repartidores no poseen contratos. Las empresas quedan exentas de responsabilidades legales como vincularlos a seguridad salud/riesgos laborales, para no cotizar pensión o algún tipo de seguro en casos de accidentes, en el ejercicio como repartidor.

5.3.1.2 *Acceso a seguridad y salud: Inseguridad laboral*

Parte del proceso de descaracterización laboral que imprimen ocupaciones como las de repartidores de *apps* es ausentarlos de derechos garantizados por las legislaciones laborales. Así las y los repartidores no tiene un estatus de trabajadores, no son asegurados, mientras las empresas no quedan obligadas a garantizar seguridad laboral. Solo en el caso de E07 quien percibe un acceso por medio de la aplicación domicilio.com a seguro salud/riesgos laborales y cotizar pensión en Bogotá. Lo que, en el caso de Lima, la empresa ¡Pedidos Ya! ha proporcionado algunos pocos repartidores un seguro accidentes. En ambas capitales el aseguramiento ocurre de manera mínima en general por medio del SOAT⁷ para los que trabajan con motocicleta.

Las *apps* no garantizan acceso amplio a sus repartidores en seguridad salud. El acceso a los sistemas de salud para las y los inmigrantes entrevistados es bastante restricto, y cuando ocurren lo hacen de manera particular o por otras vinculaciones gubernamentales de estrato social y cobertura en salud tanto en Colombia como en Perú. Por ejemplo: “Ellos no se quieren hacer responsables como tal, entonces ellos dicen que uno trabaja voluntariamente para ellos, pues no quieren pagar nada, no pagan prestaciones, no pagan nada, nada, nada, ni seguro” (E04, Bogotá, 2021). Sobre cotizar pensión en ninguna de las capitales las y los repartidores tienen acceso a generar fondos de pensión, como se observa en las Tablas 5.1 y 5.2

En mi empleo anterior yo cotizaba con una empresa prestadora de salud, de servicio de salud una EPS, pero cayó la pandemia, a partir de allí el gobierno siguió asumiendo los gastos de la EPS, entonces solamente tengo lo que es la EPS. La entidad prestadora de servicios salud, que es donde uno va cuando se enferma o siente mal, aquí en Colombia (E02, Bogotá, 2021).

⁷ El SOAT es un seguro obligatorio para accidentes de tránsito existente en Colombia y en Perú.

5.3.1.3 Insumos para el trabajo y su costo: Requisitos para iniciar la jornada

Las inversiones y costos del ejercicio laboral quedan para las y los repartidos, estos son celulares smartphone y paquete de datos que soporten las *apps* en condiciones óptimas; la compra de maletas con los logos de las *apps*, la adquisición particular de bicicletas y motos, así como su mantenimiento y equipos de seguridad, además de los utensilios necesarios como impermeables, luces, cascos, etc. “Eso es mío, yo lo pague pues, la empresa nos da, pero nosotros lo pagamos, la empresa no nos dona, no nos regala. Entre la mochila y otras cosas más creo que pagué 130 soles, creo frente son vendrían siendo como cerca de 40” (E64, Lima, 2021).

La maleta, ahorita la chaqueta para quedar identificado con el logo de la empresa para la que trabajas supuestamente. Sí, Rappi no regala nada, iFood sí ha regalado maletas y todas estas cosas, y las que están vendiendo en un precio muy accesible en comparación a Rappi, que Rappi da la maleta super cara, y la han bajado porque la última vez estaban en ciento cuarenta mil, después en ciento veinte, pues en cien, yo ya no compre su maleta porque me pareció muy cara (E07, Bogotá, 2021).

Así además de tener que comprar todos los insumos de trabajo, en el cotidiano laboral algunas aplicaciones demanda una cantidad de dinero en efectivo para empezar la jornada diaria, por ejemplo: “Rappi no, Ifood sí, la cantidad son 20mil pesos colombianos” (E08, Bogotá, 2021). Otro entrevistado señala que:

Rappi no, tú te conectas, te cayó un pedido y ya ese dinero del delivery que tu realices ya ese dinero es tuyo y en *InDriver* si te piden una inicial, tú te descargaste la aplicación y debes depositar mínimo 10 soles para comenzar a trabajar con *InDriver* y ellos se van descontando un sol por cada pedido que tu hagas. Por ejemplo, un pedido te hace ganar 5 soles y ellos te descuentan 1 sol de esos 10 soles que tú les depositaste a ellos. Cuando se te acaban esos 10 soles que les depositas vuelves a hacer otro depósito de 10 soles más (E50, Lima, 2021).

5.3.2 Sobre la permanencia

La realidad de las y los inmigrantes venezolanos que están ocupados como repartidor, son de un manejo de los ingresos al día, de esto se despliega una inestabilidad constante en dónde las expectativas sobre los ingresos son variadas. Para un inmigrante venezolano: “No, ya por el momento no. Como no tengo un sueldo mínimo o un sueldo base que yo sé que diga mensual

voy a ganar esto, no puedo decir eso porque con esta aplicación no puedo” (E15, Bogotá, 2021). Y lo que se percibe a veces resulta muy poco: “No, alcanza para pagar y para vivir, pero no para darse lujos” (E45, Lima, 2021)

En las dos capitales en el periodo de realización de las entrevistas que está enmarcado por las políticas de contingencia sanitaria, la (in)suficiencia de ingresos no ha permitido a las personas migrantes construir proyectos futuros. Como narra E61: “Sí o sea como te describiría, yo pago de alquiler, pago lo que es la alimentación de mi familia y todavía me queda algo, porque es relativamente poco, ahorro poco” (E61, Lima, 2021), la cobertura de sus ingresos es de lo esencial para la manutención de la vida en los lugares de destino y el envío de remesas a los familiares.

Pues a veces, cuando uno tiene un buen ingreso, si cubre las expectativas, pero cuando tienes más planes a veces uno quiere como que buscar más ingresos para realizar sus planes, pero por el momento sí me ha ido bien con la aplicación, sí, me ha bancado mis gastos acá en Colombia (E22, Bogotá, 2021).

Los envíos de remesas se dan en la gran mayoría de los entrevistados, esto se condiciona a si los ingresos son suficientes o insuficientes en las dos capitales, pero también a las necesidades familiares: “Bueno cuando se puede, a cada 15 días 100, 200 soles máximo a mi niña” (E65, Lima, 2021).

El desempleo por la pandemia reubica a las personas migrantes en la ocupación de repartidores de *apps*, impactando también sus ingresos: “Ahorita en estos momentos no, se me ha hecho imposible hacer envíos de remesas, pero hace como aproximadamente dos meses si podía, porque tenía algunos ahorros cuando salí de la empresa. A mi papá y a mi hermana, enviaba” (E66, Lima, 2021).

Así como con las remesas, la gestión de los ingresos obtenidos por medio de las *apps* se centra en las necesidades básicas, como lo manifiesta el inmigrante: “Bueno mis ingresos la prioridad son el alquiler y la comida, y ya el tercer en tercer orden los envíos a Venezuela” (E68, Lima, 2021). Tal gestión involucra un elemento central la forma diaria con que tiene que organizar sus ingresos y gastos las personas migrantes en la ocupación de repartidor, tal como lo exponen:

Mis gastos, mira yo lo reparto así diario, mi cuota fija tiene que ser 62mil pesos haga lo que haga, porque tengo que cubrir 20mil pesos de arriendo a diario, yo pago 600mil pesos mensuales, yo solo, y 20mil pesos para la comida, igualmente tengo que sacar mis gastos en la calle y que tengo un ciclomotor arrendado y esto lo arriendo en 10mil pesos diarios, ahí ya venían siendo 50 y algo, entonces esto tiene que ser mi cuota fija para yo poderme mantener tranquilo (E08, Bogotá, 2021).

No todos los días ganas lo mismo, todos los días varia porque no tienes la misma ganancia que tu vas a tener un día lunes que un día martes a lo que puedes tener un día sábado o un domingo. El día sábado o domingo todo el día hay pedido, porque mucha gente esta en su casa piden comida y hay delivery todo el día (E50, Lima, 2021).

5.3.2.1 Ingresos diarios

Esta cuota diaria establecida por las personas migrantes a su vez influye en la extensión de las jornadas que realizan, que se amplían en días considerados malos en las aplicaciones para intentar cumplirlas; así como también se extienden en días considerados buenos, como un intento de cubrir un día anterior, en que las cuotas no pudieron ser atingidas: “Un día malo, malo, malo me fui en cero, fue con bicicleta no me caía ningún pedido y fueron 2 días. Con la moto he llegado hasta 85 soles diarios” (E79, Lima, 2021).

Bueno, como le dije, depende de cómo este el día con los domicilios, a veces puedo obtener una ganancia de 20.000 o 25.000 pesos, también depende de la hora en que trabaje, porque como le dije si trabaja 12 horas desde las 10 de la mañana hasta las 10 de la noche, si el día esta bueno puede sacar 80, 90 y hasta 100.000 pesos, y si el día esta flojo, puede sacar 25, 30.000 o 35.000. Todo depende de cómo vaya surgiendo el día (E32, Bogotá, 2021).

Algunos repartidores relatan problemas como retraso en los pagos con las aplicaciones, lo que se da a partir de las dinámicas con cada aplicación en particular y sus días de depósito/retiro de dinero en efectivo; lo que también puede resultar en bloqueos de las cuentas perfiles: “Retraso de pagos, sí, porque en parte por los dos. *Justodriver* se ha retrasado, pero fue una sola vez, pero *Rappi* se ha retrasado hasta tres días, fue 2019” (E68, Lima, 2021).

Dependiendo de la plataforma también, porque Domicilios si tú no les consignas el efectivo en los horarios asignados en el día, por ejemplo, si tienes más de 50.000 pesos a las 2 de la tarde o si tienes 50.000 pesos a las 3 o 5 de la tarde y no les consignas, te quitan automáticamente los turnos de toda la semana, que no se puede trabajar hasta que se haga el respectivo pago. Con *Rappi* funciona que no hay que deberle a la plataforma, porque ellos te dan una tarifa que no te puedes pasar de 70.000 pesos, un ejemplo, en cualquiera de los días si te pasas esa tarifa tienes que

consignarle a cualquier hora, no te obligan a consignarle en una hora fija, con ellos funciona si consignas trabajas y en bloqueos Rappi le da más prioridad al cliente. Un ejemplo sería, que un cliente diga que un Rappitendero me robo y sea verdad o mentira ellos se lo van a creer al cliente (E26, Bogotá, 2021).

5.4. Condiciones y cotidianidad: Características de la precarización del trabajo

Como mencionado al inicio de este capítulo, trabajar como repartidor representa una inserción laboral en este capitalismo reconfigurado por la precariedad, que en su interior formulan esta clase que vive del trabajo (Antunes, 2005) y ha ubicado las nuevas bases disciplinantes del sujeto como trabajador (descaracterizado del colectivo) y como consumidor (industria de masas). Es en el cotidiano laboral que se expresan prácticas que permiten leer a este movimiento de instalación de la precariedad como un registro permanente de las relaciones de trabajo (Castel, 2010), y desde donde se desbordan las demás posibilidades de relacionarse con el mundo, lo que influye directamente en la constitución de nuevas subjetividades laborales, nombrada la clase que vive del trabajo y de posibilidades de ser/existir, la producción de vidas precarias (Butler, 2020).

Las condiciones objetivas que componen a la precariedad laboral responden así a un proceso globalizado, y que actualmente ha ubicado la misma noción de precariedad al interior de las formas de reproducción de la vida en un movimiento plástico a las crisis al interior del sistema capitalista. La pérdida de la estabilidad laboral, así como la degradación del trabajo y su valor social ha expuesto la crisis de la modernidad y su proyecto de progreso/desarrollo, lo que de manera epistémica se plantea como la crisis del proyecto civilizatorio de occidente (Lander, 2019; Castro-Gómez, 2000). En los territorios del centro del sistema-mundo capitalista, sobre todo en los países de capitalismo industrial en Europa esto representó la desarticulación del Estado de Bienestar Social y la degradación de las regulaciones laborales. En América Latina y su configuración dependiente en esta jerarquía del sistema-mundo, si bien no sé puede hablar de la configuración/desarticulación de un Estado de Bienestar Social, se ha configurado en el mercado laboral una coexistencia muy diversa de informalidades, subempleos y precariedades; y que siguieron expandiéndose y diversificando las características de las modernidades periféricas (Antunes, 2018; Quijano y Wallerstein, 1992).

Tabla 5.5 Precarización objetiva: Subcategoría y codificación abierta en el análisis

Categoría	Subcategoría	Códigos abiertos
Precarización objetiva	Condiciones laborales	<ul style="list-style-type: none"> • Tarifa delivery • Bloqueos y sanciones • Dificultades en la gestión del trabajo en <i>app</i> • Impactos laborales por la pandemia • Necesidades para mejorar las condiciones laborales • Tiempo Libre • Tiempo de trabajo en <i>app</i>

Fuente: Elaboración propia, 2022.

5.4.1 Tarifa *delivery*

Se por un lado las cuotas diarias son puestas por las y los repartidores migrantes, con bases en sus necesidades básicas, lo que influye directamente en la extensión de las jornadas. Por otro lado, la relación con las tarifas base de las distintas plataformas influye en la cantidad diaria de pedidos por realizar, sin la relevancia de las distancias recorridas. En Bogotá y Lima realizar muchos pedidos al día es lo que posibilita a las personas migrantes cumplir con las cuotas diarias establecidas para la manutención de su vida y trabajo.

Estos valores difieren en las dos capitales, en el contexto peruano esta tarifa tiene menor valor, como lo narra un inmigrante:

1.80 sol no es la mínima, pero es lo que ponen de base, no sé en cuánto está el kilometraje aquí, porque en realidad uno no sabe cuánto le pagan, porque en el aplicativo no lo dice, lo dicen en la página, el sol está en 1.70 el kilometraje, pero uno con el GPS te sale un pedido de 2 o 3 km y no te pagan 1,70 por esos 3 km, nunca te sale eso. Siempre te paga 1 sol con 10 o 20, porque hasta en 1 sol te pagan el kilometraje. Aunque la página diga 1.70 sol nunca te pagan eso, te pagan bajito (E80, Lima, 2021).

Aun con una pequeña diferencia de tarifas, en la capital colombiana las *apps* tienen mejor pago que en el caso de Lima, el valor de cambio de las monedas soles peruanos-pesos

colombianos para julio del 2021 era de 1 sol peruano a 948,57 pesos colombianos⁸. Esta diferencia se observa a partir de lo que comenta un entrevistado: “Rappi lo que nos paga a nosotros son 2.000, esa es la tarifa mínima de un pedido. A diferencia de *Ifood*, que la tarifa mínima son 3.000 pesos y eso es lo que vale un pedido de 3.500 o 3.600, eso es lo que te pagan en *Ifood*” (E12, Bogotá, 2021).

5.4.2 Bloqueos y sanciones

En el cotidiano laboral con las *apps* los bloqueos figuran como un importante mecanismo en la gestión del trabajo de las y los repartidores. Es narrado por los repartidores como una práctica para responder a cualquier tipo de situaciones que se presenten, como narrado.

Por ejemplo, el lunes fue el día que hice 7 soles, me cayeron 2 pedidos y ese fue el día que hice un Rappi favor, resulta que no daba la dirección y cuadro con el cliente si me va a pagar adicional para irlo a buscar a otra dirección que me mando y dijo que no, que no iba a pagar más adicional, porque el aplicativo me estaba pagando a mí 16 soles, y a él le estaba cobrando 26 soles. Pero el aplicativo dice que gana el 15%, pero ahí está ganando más del 40%, entonces el muchacho dijo que no iba a pagar más y que lo cancelaba, entonces le escribo a soporte para comentar el caso del cliente, y lo que hace es bloquearlo a uno, ese día me gane 4 dólares. ¿Qué iba a hacer? me fui para mi casa y me desconecté de la otra hora y me bajaron un punto, entonces duré 4 horas bloqueado. Que no debería ser, porque son equivocaciones del cliente o hasta de ellos mismos (E77, Lima, 2021).

Es por medio de los bloqueos que las aplicaciones logran impedir los rechazos de pedidos de muy bajo valor de entrega o de zonas consideradas peligrosas en determinados horarios, ese mecanismo opera en las dos capitales y también se asocia a los riesgos asumidos por las y los repartidores.

Bloqueos sí, pero bloqueos injustos por días que yo no he hecho nada de repente pum tres días bloqueados, por causa de un pedido de un cliente que yo no quise llevar, porque a veces salen pedidos a zonas que son peligrosas, y ya conoce la zona, me entiende, entonces uno se niega a llevar estos productos, a entregar la orden y por el simple hecho de que el cliente siempre tiene la razón lo bloquean a uno, es un bloqueo injusto de cinco a tres días por cosas que uno no tiene la culpa. Lo máximo que me han bloqueado fueron tres días por un pedido que no quise llevar, era para un lugar por allá por la macarena, es un lugar que ya ha robado como varios días, y era de noche, porque yo antes trabajaba era de noche, y era muy de noche y yo no quise llevar hasta allá (E07, Bogotá, 2021).

⁸ Disponible en: <https://www.sol365.pe/Peso-colombiano/2021-07-06>

Una vez que están bloqueados su único contacto es por medio de los soportes técnicos, (virtuales que tienen todas las plataformas); estos son relatados como ineficientes, en que los intentos de contacto por parte de repartidores casi nunca obtienen respuesta, lo que responde a una insatisfacción en la comunicación entre las aplicaciones y los repartidores, abordado en el siguiente capítulo.

Según Castel (2010) modalidades más avanzadas de trabajo inmaterial emergen del proceso reindividualización del trabajo, que implica en una degradación de valor social del trabajo y su vínculo con la solidaridad obrera desarticulada con los colectivos de trabajo (división tayloriana del trabajo) y su transición a los individuos responsables por su propio recorrido profesional, un modelo biográfico. (Beck) Esto implica en una dinámica de mayor responsabilización del individuo sobre el trabajo, y una mayor competitividad entre los trabajadores.

Asimismo, las personas migrantes constituyen redes solidaridades, otras bastante alejadas de la idea de “solidaridades obreras”, pero que son movilizadas a la hora de insertarse en un mercado laboral que ha desestructurado al trabajo en sus dimensiones simbólicas/colectivas en la contemporaneidad. La gramática laboral se transforma de trabajadores a “operadores”, en el caso específico de los repartidores a colaboradores, socio usuarios, etc., alejando tal vínculo de cualquier registro de regulación laboral, que su a vez ya son escasas en el caso de Colombia y de Perú. Esto también implica que en Latinoamérica tal proceso de reindividualización del trabajo, no sea compatible con la configuración de Estado nación, así como de sus registros de seguridad social, de herencia colonial. Estos han gestionado otredades que no puede ser entendidas como desviantes de la norma de seguridad del Estado social, sino que la misma gestión operada por la colonialidad del poder produce al interior “sus otros” y la gestión de los trabajos realizado por ellos (Quijano, 2000).

Trabajar como repartidor de *app* es convertirse en el responsable prioritario de la línea de venta, las personas migrantes que laboran como repartidores lo hacen a partir de sus celulares, reciben por medio de las distintas plataformas un mensaje con el pedido (de restaurantes, redes de mercados y tiendas, envíos diversos entre usuarios de las *apps*), se movilizan hacia los locales comerciales por los pedidos o para realizar las compras de mercado y realizan el trayecto de destino de los productos hacia los clientes. Estas son dinámicas configuradas al interior del proceso de configuración del infrasalariado (Antunes, 2018) en el que la empresa solo coloca a

disponibilidad disponibiliza la plataforma (en línea) y un soporte técnico (RT) considerado como bastante ineficiente por las y los repartidores y con una amplia capacidad de transformaciones en las formas de regulación del trabajo precario.

Esto genera dificultades en la gestión del trabajo con las plataformas en línea constantemente narradas por las personas migrantes entrevistadas en Bogotá y Lima. Y esta responsabilidad trasladada únicamente a las y los repartidores se asocian a su vez a la necesidad por los ingresos diarios, que se narran como dificultades en la gestión del trabajo con *app*.

Nosotros somos el mediador con el cliente, el cliente hace su pedido en la plataforma de *Rappi*, para el cliente y a nosotros en nuestra plataforma nos cae el pedido. Eso pasa también a quien está más cerca del pedido, si hay alta demanda, o si no hay alta demanda, funciona igualmente para *InDriver*, la única diferencia es que en *Rappi* se maneja algo de autoaceptación, porque el pedido te cae automáticamente a ti, sin tú aceptarlo. Tiene sus ventajas y sus desventajas, porque cuando es autoaceptación y nosotros trabajamos en la noche no ves al destino que vas, sino hasta que recibes el pedido. Por más que sea que estemos en un sitio relativamente seguro, igual hay zonas que por la hora, es mejor saber a dónde tú vas, esa es la desventaja que yo le veo a *InDriver* y la desventaja que le veo a *Rappi*; y la ventaja de *Rappi*, hasta hace poquito era que tu manejabas tu horario, ahora lo sigues manejando. pero tienes que cumplir el horario que reserves, es decir, tu reservas de 6 a 9 de la noche y antes tu podías cumplir de esas 1 hora y ya normal, porque se supone que nosotros no somos empleados de esa empresa. Ahora, te exigen que cumplas esas 3 horas, porque o si no te bajan en tus valoraciones y eso te afecta (E75, Lima, 2021).

Sí, antes trabajaba más con *Rappi*, pero a veces tenía mucha falla, lo que pasa es que uno como domiciliario, quisiera, a veces tener ese jefe que te entendiera, o tener esa persona ahí que te esté escuchando, porque muchas veces la aplicación pasa algo, pasa un accidente, pasa algo con el cliente, el cliente no te recibió el pedido, y uno es siempre el que siempre termina perdiendo, o te bloquean la cuenta, sea tu culpa o no, tienes que pagar la deuda sea tu culpa o no y nadie responde por esto, entonces si quieres pagar la deuda, la pagas; sino no trabajes más e ya. Es ahí que uno ve como las desventajas del trabajo (E20, Bogotá, 2021).

Es decir, son las y los repartidores los responsables por el funcionamiento de las *apps*, las empresas disponibilizan las plataformas en que se insertan negocios como supermercados, farmacias y restaurantes. Pero es por medio del trabajo como repartidor que se concreta el consumo, conectando clientes por medio de celulares a los productos demandados.

5.4.3 Gestión de la jornada laboral diaria

Las jornadas laborales responden, así como mencionado anteriormente a las cuotas diarias fijadas por las personas migrantes en atención a sus necesidades básicas, son moldeadas por las

cantidades de pedidos que van a alimentar las posibilidades de cumplir con las cuotas establecidas más que las distancias recorridas. La extensión de las jornadas realizadas en las 80 entrevistas ultrapasa las 8 horas diarias determinadas legalmente en los destinos, y que responden a las normativas internacional de promoción del trabajo decente (OIT, 1999).

Estas duran en media 12 horas diarias, y se incorporan con largas horas de espera en dónde están ubicados los grupos de repartidores entrevistados como se ha descrito en el capítulo 4. Por ejemplo: “Cuando uno hace 100 soles, 110 o 90 ya me voy para mi casa [...] así como hoy, salí como a las 10, pero esta lento el día y ahorita los aplicativos son con horas y no tengo hora hasta las 6” (E51, Lima, 2021).

Bueno, yo me levanto a las 6 de la mañana, hago los quehaceres de la casa, lo que es aseo, la comida y voy saliendo aproximadamente a las 9 o 9:30 de la mañana y acá en el punto de encuentro y pues ahí los domicilios que empiezan a salir y se empieza a trabajar. Para obtener una buena ganancia, pues hay que trabajar desde las 10 de la mañana hasta las 8, 9 o 10 de la noche, depende de cómo este el día con los domicilios (E32, Bogotá, 2021).

Como parte de la cotidianidad como repartidor están los desplazamientos de los horarios de las comidas y la ausencia de locales “adecuados” para realizar los refrigerios, acceder a servicios o conectarse en internet. “No tengo horario definido, no traigo almuerzo. A esta hora todavía no he almorzado, yo voy a mi casa y almuerzo allá” (E46, Lima, 2021).

Así la hora del almuerzo se ubica en los horarios muertos de trabajo, se diferencian sobre todo entre aquellas personas que viven cerca o viven lejos, y entre los que viven solo o están casados. “No, cuando tengo tiempo. Acá, no es que yo vivo lejos, yo vivo a aproximadamente una hora, no me conviene, almuerzo acá” (E05, Bogotá, 2021)

Entre los que viven solos en ambas ciudades receptoras preparan su comida antes de salir a trabajar y comen en los locales de espera. terminan buscando tiendas cercanas en que pagan algunos centavos y utilizan los microondas para calentar los alimentos. Hay algunos restaurantes ya conocidos por las personas migrantes por sus menús en precios accesibles, que van para el caso de Bogotá entre 5 y 8 mil pesos colombianos, 6 y 10 nuevos soles peruanos en la capital Lima.

Mira tenemos acá un restaurante allá arriba que le hace comida más que todo a los domiciliarios, vale 5mil pesos, una comida completa, más que todo almuerzo allí porque me da flojera, pierdo mucho tiempo en irme por la casa. Me puedo tardar dos horas haciendo el almuerzo mientras que esté listo, entonces son dos horas perdidas de trabajo (E01, Bogotá, 2021).

No, nosotros comemos cuando ya todos comen. Cuando ya no hay pedido por lo menos, agarraste la hora de 12 a 2 de la tarde esa hora es de alto volumen porque todo el mundo está pidiendo almuerzo. Entonces cuando ya no tienes más nada que hacer y ya no te está cayendo más pedido entonces nosotros almorzamos. Por eso decimos que todos almorzamos después que todos almuerzan... Por decir, hoy yo comí a las 4 de la tarde...: Cuando estoy de ánimo cocino, sino cocina mi flaca y me traigo la comida. Y si ninguno esta de ánimo, me paro en un mercado, en cualquier sitio y compro un menú que es lo más económico y alimenta (E50, Lima, 2021).

5.4.4 Tiempo libre

Las empresas dueñas de las plataformas destinan un día a la semana para el descanso de las y los repartidores, no todos utilizan el día de descanso y la gran mayoría trabaja en días festivos que, así como los fines de semana son días en que pueden obtener más ingresos. Aquellos que no sacan el día de descanso de la semana es común observar que no viven con sus núcleos familiares, estos se encuentran en Venezuela, así justifican su trabajo continuo como una búsqueda de más ingresos para enviarlos en forma de remesas: “Bueno, la mayoría de las veces estoy trabajando y de tiempo libre, de vez en cuando me tomo un día de descanso o un día a la semana” (E32, Bogotá, 2021).

De lunes a lunes, todos los días. Ponte que en los tres meses que yo he estado trabajando, lo máximo que he hecho son 110 soles en un día, es lo máximo que he hecho en tres meses de trabajo. pero eso sí, eso es trabajando que sí 11, 12 horas entonces, no es tan, tan factible como sea porque tuve repente ves qué no puedes, realmente así, que mayormente aquí las personas trabajan 10, 12 horas y les pagan 30, 35 soles; y yo de repente en la moto como te dije ese día me hice 100, 110 pero trabajé 12 horas. Entonces tú de repente es quiera trabajar por cierto tiempo por 10 horas y tú quisieras como que generar más porque ya la idea es esta pues. Bueno me ha tocado trabajar seis, siete horas e ir a la casa con 30 soles, pues 30 soles fíjate, si tienes que meterle 20 soles de gasolina a la moto y le quedan 10 soles es nada, y si tienes que almorzar en la calle ya se fueron los 30 soles (E64, Lima, 2021).

5.4.5 Impactos laborales por la pandemia

En medio a la pandemia la forma de gestión del trabajo se transformó a los sistemas de turnos, limitando los cupos por horarios y zonas de las dos ciudades. Los valores de los repartos fueron cambiantes de acuerdo a las medidas de restricción de movilidad en las capitales de Bogotá y Lima; así, mientras más restricciones se experimentaban, mejor remunerados fueron

los recorridos realizados, y en la medida que se fueron reactivando las actividades interrumpidas por la pandemia las narrativas apuntan una disminución en el valor que recibían por las rutas realizadas.

A principio fueron buenos para uno porque salían muchos pedidos y buen pago, pero de un momento para acá no, fue peor, fue peor la cura, que la enfermedad [risa], como a mitad de año 2020, como de junio para acá decayó mucho. Las injusticias también, te mandan buscar super lejos te pagan mal, todo estos tipo de cosas se empeoró con la pandemia mientras al cliente le cobraban un domicilio de quince mil pesos a la gente le pagaba solamente tres mil pesos, cuando eres tú el que hace todo, cuando es tu moto, cuando el restaurante sea rápido tienen ganancias el restaurante y el cliente me entiende, deberían de pagarle muy bien a uno que es el que hace todo, entonces lo que mucho no entiende, a veces clientes que no entienden si uno entrega el pedido con rabia, con mal humor si uno *Rappi*, ó sea *Rappi* lo trasforma a uno esto, uno va a entregar un pedido de diez km por cinco mil pesos, uno va con rabia, de mal humor, de mala gana y son cosas que ellos no entienden (E07, Bogotá, 2021).

La narrativa sobre esta recharacterización a lo largo del desarrollo del trabajo de campo en el sistema de reserva de turnos, también apuntó tal cambio como una respuesta al incremento en el número de repartidores en ambas capitales, y la consolidación de la ocupación como un nicho laboral migrante. “La demanda, esto es o sea demanda de los Rappi, o sea que haya tantos Rappi, pues ya hay mucho pues se cierran los turnos, la *app* como que cierra los turnos hay un límite, entonces si ya no hay cupos allá pues me toca en otra zona” (E05, Bogotá, 2021).

Yo creo que la pandemia ha dañado todo, pero al nivel de los aplicativos no, el nivel de movimiento al *delivery*, creció mucho, muchísimo y creo que la demanda a los mejores ese es el daño de la tarifa, porque aumentó muchísimo y bajaron muchos los precios, pero sí esto sonó muchísimo en la pandemia (E65, Lima, 2021).

El sistema de turnos ha generado afectaciones directas en las posibilidades de cumplir con los objetivos a diario que necesitan los repartidores para mantener los ingresos para su sobrevivencia. Así como un desplazamiento de las zonas habituales de trabajo, en dónde ya conocen restaurantes y calles. Cambios en los turnos o en la zona reservados deben ser realizado en límite temporal de 10 minutos de anticipación al inicio del turno reservado, su incumplimiento genera bloqueos de cuenta de 2 a 3 días.

5.4.6 Necesidades para la calidad del trabajo

Ante las transformaciones en la ocupación de repartidor por la pandemia y la descripción por parte de las personas migrantes frente a los problemas en la cotidianidad laboral, fueron cuestionados sobre los temas importantes para mejorar las condiciones laborales, que según su perspectiva tiene que cambiar para una mejor calidad. En ambos contextos, la mejoría en los pagos por recorrido realizado es citado como la más importante mejoría en las condiciones laborales de las personas migrantes ocupadas como repartidor de *apps*.

Hay un punto que me molesta mucho, porque en cuanto al kilometraje, mira el aceite mismo te lo pago yo, la gasolina de mi moto, los pagos yo, todo lo que tiene que ver con mi vehículo los pagos yo, lo que tiene que ver conmigo lo pago yo, mi almuerzo si me toca comer en la calle los pagos, entonces qué pasa, que la aplicación te roba, es un robo lo que hacen es un robo, te mandan un pedido, el pedido te marca dos kilómetros; cuando tú entras al pase al GPS, resulta que son 5 km cuando te están robando tres kilómetros te están robando más de lo que te toca recorrer y aparte no te paga, muchas veces no te paga lo que lo que debería pagar, porque aparte de que te roba el kilometraje, este te roba dinero también porque no te pagan en realidad lo que vale el *delivery*, no te lo paga completo entonces algo que incomoda a uno (E64, Lima, 2021).

Primeramente, un pago justo, los pedidos cada vez los pagan menos y cada vez son más lejos. Antes los pagaban muy bien, esta es una empresa que ni siquiera conoce a sus trabajadores y no se hace responsable si te causa un accidente o si estuviste todo el día buscando trabajo porque no conseguiste, hay días que te salen pedidos y hay días que no. (E18, Bogotá, 2021)

Además de la mejoría en los pagos por recorrido, la afiliación a seguridad salud y riesgos laborales por medio de las plataformas también fueron temas narrados por las personas migrantes en Bogotá y Lima.

O sea, mejorar las condiciones laborales es algo primordial, pero creo que, en beneficio en salud, que es lo que más pide uno. Por lo menos *Rappi* no te cubre nada, *Rappi* te pasa algo, ya ha pasado un accidente o algo en medio de uno pedido y no cubren nada, mejor la tarifa de los pagos, son injustos con los pagos, pedidos de 2, 3 mil pesos más el kilometraje que tiene el pedido, cuando al cliente le están cobrando mucho más de lo que están pagando a ti, entonces, yo veo esto injusto, todos estamos hablando de esto (E07, Bogotá, 2021).

Bueno, el riesgo por lo menos nuestro caso bueno igual para moto es el tráfico, muchos compañeros lo han atropellado, a mí me han atropellado también pero bueno gracias a dios salió ileso, también que hay ciertos clientes que cuando uno va a entregar y obviamente como escucharon el acento empieza con sus insultos xenofóbicos y hay varios que se han querido ir a lo físico, han querido golpear a uno sin ningún motivo. (E68, Lima, 2021)

La existencia de un seguro en el caso de repartidores que trabajan con motos como lo es el SOAT, no garantiza un acceso efectivo a salud, una vez que solo cubre casos de accidentes, así las dos ciudades receptoras- Por ello, se requiere atender la necesidad de un canal de acceso a la seguridad laboral.

Los primero que deberán mantener un seguro, un seguro de riesgo, y que nos aumenten las tarifas para poder nosotros cubrir gastos por lo menos el mantenimiento de la moto, gastos extras. Un seguro que no sea como SOAT, pero por lo menos un seguro pues, donde puedas por lo menos ir a un centro de salud. Porque no necesariamente va a tener un accidente para necesitar ir a una clínica, de repente por tema de salud, algo puede ir a una clínica, te sientas mal, alguna fiebre (E66, Lima, 2021).

Algunos de los temas narrados de manera más dispersa, pero que figuran como categorías emergentes en las necesidades presentas por repartidores fueron en caso de Bogotá los contratos laborales.

Por mi contrato, formalizar, porque ya salud, yo ya no pago; trabajando me va muy bien, pero algo que me sustente, de que estoy reposado que ni se cómo yo hago. O sea, uno pide solución a ellos y si de ley se dé, si no, no, porque si no lo hago ellos me bloquean y ya fue, yo no puedo pelear o reclamar nada, porque no tengo contrato no tengo nada (E06, Bogotá, 2021).

En las dos capitales, se requiere mejorar los canales de comunicación con las plataformas lo que también involucra una mejora en la evaluación de los problemas relatados por clientes y repartidores, en que estos últimos no sean los castigados por medio de bloqueos en todas las decisiones, como lo exponen un entrevistado: “En este caso deben mejorar la rama del soporte, porque es demasiado lento para responder y no están pagando el kilometraje bien” (E52, Lima, 2021). Por ejemplo, para otro venezolano:

Que, aunque existe la filosofía que el cliente siempre tiene la razón, ellos deben preocuparse más por sus motorizados, porque, aunque el cliente trae el dinero, los motorizados también, porque, aunque los clientes son los que gastan en la app, nosotros también te ayudamos a que esos gastos y finanzas existan, sin nosotros tú no pudieras hacer nada. Claro yo digo que como somos dependientes, somos desechables porque siempre habrá más personas que quieran trabajar contigo, pero si hubiera ese apego por parte de la plataforma con los motorizados, todo fuera mejor (E75, Lima, 2021).

5.5 La precariedad objetiva entre mujeres repartidoras: Algunas particularidades acerca del trabajo de cuidados

Cuando Lorey (2016) habla de una normalización de la precariedad en la contemporaneidad, lo hace en un contraste a la idea de Castel (2010) de que hay un regreso a la inseguridad, sin poner destaque que mismo en los territorios dónde el Estado de Bienestar Social y su proyecto de modernidad (desarrollo/progreso) hayan avanzado en la concepción de un cuerpo social asegurado; la división sexual del trabajo siguió y sigue ubicando a la mujeres (dentro de su heterogeneidad de experiencias vividas) en las funciones del trabajo doméstico y del cuidado.

Así mientras se expandía la precariedad sobre cuerpos antes asegurados, la gestión de la inseguridad seguía presente en las ocupaciones del trabajo doméstico y de los trabajos de cuidado; que de esta forma no sufrieron transformaciones fundamentales en la actualidad de la precarización como fenómeno. Una caracterización de esto se percibe en los relatos de los hombres repartidores cuando narran las condiciones y horarios de almuerzo, es común que, en los relatos de ellos, sus compañeras son las que preparan la comida y que usualmente se quedan en casa en atención al trabajo doméstico. Al preguntar: ¿Traes tú comida o la compras? Hay días que la traigo y comemos acá dentro de la galería; ¿Quién te cocina cuando traes tú comida? Mi pareja (E63, Lima, 2021).

Entre aquellos que viven cerca y pueden almorzar en casa, los casados o en unión estable, comen lo que les prepara sus compañeras en la vivienda. “Almuerzo en mi casa y a veces en restaurante, en mi casa con mi mujer” (E06, Bogotá, 2021).

Con respecto a la forma de movilidad: Movilidad individual, se expresan así algunas particularidades en el caso de las mujeres repartidoras como en el caso de la movilidad individual, solo una mujer repartidora hizo el trayecto no acompañada, en un contexto de cierre fronterizo en dónde su alternativa fueron las trochas.

Pase por trocha, en ese momento pase por trocha; porque ya habían cerrado la frontera, es una experiencia que no le recomiendo a mucha gente, claro nosotros ya habíamos cruzado por trocha para comprar alimentos, entonces teníamos esa ventaja que sabíamos cómo era el movimiento de la trocha en ese sentido. Más, sin embargo, era preocupante porque yo me venía con todas mis cosas. Anteriormente yo iba con mi mamá, el dinero, hacíamos mercado y nos devolvíamos y ya, ese viaje lo realice con todas mis maletas, mis pertenencias, con todo lo que tenía para trabajar, fue un poco engorroso, pero pudimos pasar bien. Luego de eso, en las 2 horas de trayecto acá, yo me vine sola, tenía mis amigos en Bogotá, pero me vine sola y gracias a Dios no tuve ningún mal inconveniente, porque he sabido de venezolanos que cuando vienen en carretera los paran, los bajan y les piden dinero o cosas así y a mi gracias a Dios no me paso nada de eso (E09, Bogotá, 2021).

5.5.1 Experiencias en origen: ocupaciones

Las experiencias laborales en Venezuela son heterogéneas, pero el contexto de emigración de las mujeres es de agudización de la crisis humanitaria, lo que muchas veces las desplaza de las ocupaciones en que tiene formación: “Bueno, hice de todo un poco; era mesera, era repartidora de volantes, lo que en ese momento saliera como tal, porque no podíamos como quien dice exigir, sino lo que había realmente en ese momento y si a uno le convenia, entonces tomaba el trabajo.” (E49, Lima, 2021).

Tal contexto de emigración también hace parte de las posibilidades de un regreso futuro, lo que en el caso de las mujeres es visto como un escenario complejo y distante. Así como lo narran algunas de las entrevistadas:

Pues honestamente de cómo se da todo y como me lo cuenta mi mamá que lo vive en carne propia, yo te diría un no rotundo, porque tal vez uno acá o en cualquier otro país donde están migrando si pasen trabajo, pero tu trabajas para lo que vives, te das gustos y puedes enviar dinero a tu familia, puedes hacer muchas cosas y estás trabajando para eso, en cambio en Venezuela tu trabajas y no puedes hacer lo mínimo de eso. Entonces yo diría que no, porque la situación en Venezuela es: o tienes un muy buen trabajo (como decimos nosotros estás conectado con el gobierno) o tu familiar es de afuera y te ayudan para que vivas. Es más, o menos como está Venezuela y es algo que no me gustaría vivirlo, en tal caso me gustaría traerme a mi familia, que lo visiten y toda la cosa, hasta que mejore porque yo considero que en Venezuela no hay calidad de vida en nada, absolutamente en nada (E09, Bogotá, 2021).

Es que la situación empezó desde hace muchísimo tiempo, desde el 2008 como tal fue cuando se empezó a ver un poco la crisis pero en ese entonces en el 2012, la crisis en Venezuela fue aumentando progresivamente y en el 2014 hubo un super estallido en el país, entonces esas condiciones, y aparte de eso la inseguridad que se genera en el país porque, o sea Venezuela es bonito y todo ese tipo de cosas pero hay muchas condiciones que no te permiten estar, tanto de tu país como de tu población, por ejemplo la inseguridad es una de las cosas que es un problema grave que existe en el país. Hay momentos en lo que uno vive en zozobra, lo roban, no puedes salir con tu celular a la calle, o sea colocarlo así para que te vean, porque puedes ser víctima de un robo y hasta puedes perder la vida como tal. Entonces, ese tipo de condiciones y aparte que no se conseguían alimentos, la situación estaba cada vez más empeorando. El sueldo que uno ganaba allá en aquel entonces, en esos años de los que te estoy hablando, tampoco te alcanzaba para colaborar, contribuir o cubrir realmente los gastos de tu hogar y era difícil poder comer y cubrir los gastos de que te fueses a la universidad en este caso pública o privada, porque, por ejemplo, si tu vivías en una provincia como le llaman acá o vivías en un lugar retirado, la universidad no te quedaba cerca de ese lugar, se te hacia un poco más difícil, porque tenías que gastar en pasajes para que usara un medio de transporte que te pudiera llevar a la universidad y te pudieras regresar. Me entiendes, entonces ese tipo de cosas fueron las que me hicieron salir (E49, Lima, 2021).

Así como en el caso de los venezolanos repartidores de *apps*, las motivaciones de las mujeres venezolanas para emigrar se centran en la situación política y económica de Venezuela, la pérdida de calidad de vida y poder adquisitivo agudizadas por la crisis humanitaria, pero también se ha expresado un espíritu migrante y un deseo por conocer otros lugares, como “La situación del país que para muchos allá ya es obvia, además siempre soñaba con vivir fuera de mi país” (E54, Lima, 2021).

5.5.2 Acceso a empleo

En las maneras de acceder a empleo las repartidoras también lo hacen por medio de la documentación otorgada en el destino, sean PEP, PTP, Carnet extranjería. Así como los repartidores, las mujeres en situación migratoria irregular también utilizan alternativas las alternativas de compra o préstamo de cuentas perfiles de terceros.

Hacer el trabajo bien porque ahí, por ejemplo, uno no tiene el jefe al lado ni nada, pero todo es por el medio de la plataforma, y si un cliente se queja lo bloquean a uno, y si el cliente no está satisfecho por qué X o por qué Y, o de repente es una mala persona porque también, hay mala a las personas que a veces el que tú no les llevan las cosas o no es que está las cosas malas, sino que son personas como malcriados, porque se le cayó mal ahí nos ponen una queja y uno pierde el trabajo por ellos; y es difícil por lo menos mi situación yo mis aplicaciones las cuido mucho porque las que yo tengo me abrieron unas amigas y la que yo compré que fue la primera, la que yo compré me costó 300 mil pesos y las otras me la abrió una amiga, una muchacha una vecina, y yo de mi parte no quiero que ella quede mal porque si yo hago algo mal, la perjudicó a ella porque ya el nombre de ella yo trabajo bajo el nombre de ella, es venezolana, pero ya tiene su cédula colombiana, y la verdad que yo trato de cuidar la aplicación mucho por eso y que otra persona puede hacerle un favor así a la gente le da miedo porque lo pueden embalar pues (E24, Bogotá, 2021).

Con respecto a la gestión de la jornada laboral diaria. En términos de extensión y elección de los horarios de trabajo, las mujeres, así como los hombres realizan jornadas de 12 horas, que finalizan en la madrugada, lo que también incrementa el riesgo a las mujeres repartidoras. “Los días bajos trabajo 12 horas y en ocasiones hasta más y los días buenos, de altas demandan sé que son viernes sábado y domingo a partir del mediodía, pero de 12 a 12 de la noche o de 12 a 11 que igual son bastantes horas, porque trabajar para alguien las 12 horas mejor las trabajo para mí” (E54, Lima, 2021).

En atención a los impactos laborales en la pandemia. La percepción de los impactos de la pandemia en el cotidiano laboral también se da igual manera entre hombre y mujeres. Es la ocupación que les permitió seguir generando en ingresos frente a la contingencia sanitaria que ha paralizado muchas de las actividades que las que estaban ocupadas las personas migrantes desde Venezuela, pero que también es el motivador de la necesidad de buscar la ocupación de repartidor.

Yo diría que como domiciliaria positivamente, pero antes de la pandemia yo tenía mi trabajo estable, sentí que estaba más estable de lo que estoy ahora y siento que llegó de forma negativa a mi vida en ese sentido, porque mi trabajo dejó de funcionar, deje de tener mi trabajo estable a raíz de la pandemia, tal vez si la pandemia nunca hubiese llegado, yo estaría trabajando en el restaurante y mis condiciones laborales serían otras, entonces siento que ha sido negativo (E09, Bogotá, 2021).

5.5.3 Necesidades para la calidad del trabajo

Entre los temas apuntados para mejorar la calidad del trabajo por las mujeres, se resaltan la necesidad de un espacio para que puedan esperar, calentar la comida, utilizar los servicios de baño sin costos por estos.

Me gustaría que, aunque sea le pongan seguro a uno porque uno tiene muchos accidentes con la cicla y donde uno podría parquearse, porque está acá sentado uno y de repente llega la policía y nos saca a todos de acá para que nos vayamos para otro lado, porque esto es un espacio público, y no puede haber tanta gente, por eso digo de un parqueadero donde uno pueda llegar y poder calentar la comida, porque muchas de las personas que están acá traen su comida y almuerzan acá, pero se la comen fría o algo así. Y tampoco tenemos servicios de baño, es más lo que uno gasta yendo al baño, que lo que se está haciendo la plata también, porque tengo que alquilar el baño y eso (E30, Bogotá, 2021).

5.6. Consideraciones finales

La precariedad objetiva responde aquí a las condiciones de trabajo y las posibilidades de reproducción social de las y los migrantes venezolanos en Bogotá y Lima. Mientras Piñeiro (2011) propone que la noción de la precariedad objetiva responde a la calidad del empleo que resulta en una insuficiencia de ingresos para la reproducción social, las ocupaciones emergentes,

y que sobre todo ganan centralidad en medio a la pandemia, como es el caso de las y los repartidores de *apps*, esta caracterización de calidad del empleo queda pequeña, una vez que la ocupación misma no se fundamenta en los requisitos para el trabajo digno.

Estas ocupaciones se alejan tanto de la gramática como de la legislación reguladora del trabajo porque las economías “colaborativas” se presentan desde marcos en que las vinculación y jerarquías quedan ocultas, pero que los cotidianos quedan expuestos y vulnerados. El manejo de los ingresos es factor de estrés y ansiedad, en dónde las personas migrantes buscan palear las insuficiencias financieras con jornadas extenuantes de trabajo que por muchas veces no van a contrarrestar un “mal” día de trabajo. En lo cotidiano los bloqueos se consolidaron como el principal mecanismo gestor de la actividad de repartidor.

La relación entre el precio por el reparto, la distancia y el tiempo es siempre puesta entre las narrativas, desde donde emergen los bloqueos como mecanismo gestor del trabajo. Esto va en contraposición a las supuestas ventajas laborales que exhiben las *apps* como: “como sea su propio jefe y haga su propio horario son tensionadas”.

Una vez que las posibilidades de desconexión y de rechazo de pedidos por distintas razones tienen como respuesta una descalificación en los rankings de las *apps* y bloqueos de las cuentas perfil, y adentro de esta relación los bloqueos a sus cuentas perfiles en las distintas *apps*, en las dos capitales. La posibilidad de gestionar su propio trabajo no figura en el acto de rechazar pedidos, más bien responden al esfuerzo necesario para alcanzar las metas demandas para la manutención de la vida de las personas migrantes en Bogotá y Lima.

Tal gestión del cotidiano laboral expresa así los componentes de la precariedad objetiva en ese estudio y se relacionan con las formas, recursos y características del proceso migratorio de las y los venezolanos ocupados como repartidores de *apps* en Bogotá y Lima en el año 2021. El siguiente capítulo se enfoca en las características de la precariedad subjetivo y en las dinámicas que constituyen lo que Butler ha nombrado vidas precarias.

CAPÍTULO VI

SENTIR Y VIVIR LA PRECARIEDAD, SOBRE LA VIDA PRECARIA Y LA PRECARIEDAD SUBJETIVA EN LA INMIGRACIÓN VENEZOLANA

Introducción

Este capítulo se enfoca en analizar las dimensiones de la precariedad laboral subjetiva (Piñeiro, 2011), así como las expresiones de la vida precaria (Butler, 2009) entre las y los repartidores de *apps* venezolanos, en las ciudades de Bogotá y Lima. Como se ha mencionado anteriormente, en tiempos pandémicos fue esta labor de los repartidores la que permitió el funcionamiento de distintos puestos comerciales, así como el sostenimiento a partir de los ingresos generados por las personas migrantes en ambas capitales de destino; esta forma de trabajo vino asociada a una mayor exposición al riesgo del contagio por COVID-19 a lo largo del año 2021, así como a la agudización de la precariedad y a las condiciones de vulnerabilidad de esta población migrante.

La precariedad subjetiva como propone Piñeiro (2011) responde a la insatisfacción laboral, al contexto laboral y relacional, así como las posibilidades de ascenso. En el presente trabajo de investigación estas dimensiones se expresan a partir de las impresiones sobre lo laboral, que se definen por: los cambios de ocupación y (in)satisfacción laboral en las ciudades de destino, (in)satisfacción con el medio de transporte utilizado, (in)satisfacción frente a las aplicaciones que utilizan para su trabajo y sus canales de comunicación (*app*-repartidor) y las posibilidades de acceso a representatividad laboral.

Mientras que la noción de vida precaria de Butler (2009) es abordada aquí a partir de la experiencia vivida y narrada por las personas migrantes desde Venezuela. Se relaciona tanto una condición política y migratoria inducida de vulnerabilidad maximizada, cómo con las posibilidades de resistencia a ese proceso de despojos de la dignidad de la vida.

Estas características de la vulnerabilidad maximizada son resultado de una exposición diferenciada a la violencia y al riesgo, que se expresan en distintas formas de violencias a las cuales las personas que trabajan en las calles están expuestas como el acoso policial, de oficiales de migración, de serenazgo y demás autoridades responsables del espacio urbanos; la exposición

y vulnerabilidad ante a la violencia xenófoba, a las condiciones de salud ante al contagio por COVID-19, y demás factores asociados al trabajo y los accidentes laborales. La forma como las empresas gestionan el trabajo por medio de bloqueos sin acceso a canales de comunicación directa y eficiente a sus repartidores también es interpretado aquí como una forma de violencia que caracteriza tanto el trabajo como la vida precaria.

Las prácticas de resistencias, solidaridades y alternativas que construyen las y los inmigrantes repartidores en las dos capitales receptoras, representan otro lado de la precarización de la vida, que también se expone a partir de la percepción del espacio vivido. Ante al despojo de la dignidad de la vida, las personas migrantes vivencian forma otras de ser/estar en las capitales de acogida. De tal dinámica se concretan estas prácticas de resistencia a partir de las redes de apoyo que articulan las y los venezolanos, el establecimiento de vínculos en los dos destinos analizados, los planes de regreso a Venezuela, los proyectos migratorios futuros.

Estas vivencias se insertan de manera más amplia en el proceso de instalación de la precariedad como registro permanente de las relaciones de trabajo como apunta Castel (2010), pero se desbordan a la constitución de un proceso de precarización de la vida, ordenando las posibilidades de existir y vivir en que la una alternativa viable es la construcción de formas de vivir otras, alejadas de la crisis de los proyectos neoliberales (Lander, 2019), pero también se configura como un nuevo régimen de gubernamentalidad (Lorey, 2016) en dónde el proceso de producción de vidas precarias gana un carácter regimental en amplio de la sociedad.

Mientras en capítulo anterior se enfocaba en la precariedad en sus condiciones de desigualdad, específicamente entre sus intersecciones entre precariedad laboral y migrante, ese apartado se dedica a la precariedad existencial y social (Butler en Lorey, 2016), que más allá de la propuesta de precariedad de Castel, relaciona la precariedad a un régimen de gobierno colectivo, y la precarización que en su interior conlleva a la construcción de otredades entendida como un proceso que produce vidas precarizadas. En ese trabajo esto involucra a las personas migrantes desde Venezuela en una condición de precariedad existencial y social, que figuran como dimensiones ontológicas (Butler, 2007), que trastocan la exposición a una vulnerabilidad existencial (Lorey, 2016), construyendo así un proceso de alterificación, que se conoce como vidas precarias.

6.1 La precariedad subjetiva: insatisfacciones de repartidores en Bogotá y Lima

Como se ha expuesto en la introducción de este apartado, así como en capítulo III, la propuesta de Piñeiro (2011) acerca de precariedad subjetiva responde a la (in)satisfacción en el trabajo y su ambiente relacional. En esta investigación la satisfacción de las y los repartidores *apps* se abordó por medio de su valoración acerca del medio de transporte utilizado, frente a las empresas propietarias de las plataformas utilizadas, ante a las posibilidades laborales en los dos destinos; y en el ámbito relacional el acceso y relevancia a representatividad laboral como sindicatos o asociaciones, se han cambiado de ocupación, y ocupaciones anteriores y/u ocupaciones desarrolladas simultáneamente a la de repartidor.

Sobre la (in)satisfacción con los medios de transporte utilizados, las y los repartidores ejemplifican la dispersión de los intereses entre los precarios, como lo aborda Lorey (2016). Entre satisfechos e insatisfechos, dos elementos matizan de manera central tal dimensión de la precariedad subjetiva: riesgos de accidentes y los ingresos; mientras las características del tráfico y geográficas de Bogotá y Lima matizan la (in)satisfacción con el medio de transporte que utilizan para los domicilios lo hace marginalmente.

Sí, me gusta mi bicicleta porque uno puede siendo muy sincero uno puede evadir ciertas normas que no podrías hacer con una moto, movilizarnos por los medios más rápidos. Por ejemplo, yo me vengo desde el sur de la ciudad, ahorita estamos prácticamente en el norte, yo llego más rápido que mi mujer que viene a trabajar unas calles aquí más arriba. (E19, Bogotá, 2021)

Si, porque el trabajo lo amerita y es más rápido. Aunque lo pedidos son un poquito más lejos uno llega rápido, porque con bicicleta te ponen pedidos más cortos y tardas más en llegar. La bicicleta puede agarrar por plazas o veredas y así, en cambio con la moto si hay que seguir la ruta de la carretera. (E79, Lima, 2021)

Hay un entendimiento a partir de la experiencia vivida de que trabajar “en moto porque los pedidos son mejores (E46, Lima, 2021)”. Aun así, la diversa realidad de las y los repartidores no conlleva a un deseo unánime de adquirir una moto.

La verdad me gusta trabajar así, he tenido la posibilidad gracias a dios de comprar una moto, pero no, ósea no me llena, no me parece que una moto este bien, no es una prioridad para mí. Yo prefiero mi bicicleta y con esta me va bien. (E03, Bogotá, 2021)

Sobre la (in)satisfacción con las empresas propietarias de las plataformas utilizadas la principal dimensión abordada desde lo empírico es la percepción de una sobreexplotación, de que están mal pagados y que el mecanismo de gestión laboral que se concretizan en los rankings de cada plataforma opera de manera desfavorable para las y los repartidores; esta sobreexplotación también es caracterizada por el agotamiento físico y mental del trabajo, como narran:

Conforme no, porque hay mucho desgaste físico mental, creo yo que no estoy recibiendo lo justo para todo el trabajo que uno hace, porque si te pones a ver yo trabajo 12 horas al día y a veces yo me puedo ir con diez mil pesos, ni siquiera con el mínimo de un día⁹ (E05, Bogotá, 2021).

Lo que pasa ve, esto aplicativos, ellos te dicen aquí trabajas para nosotros, que tú puedes ser tu propio jefe, tú eliges tú hora, tú eliges todo, se libre de trabajo, pero en realidad no es así, en la realidad tienes que ser un esclavo del aplicativo porque si no, no te mantienes un buen grupo. Porque si tú decides no trabajar tres días, eso te va a bajar del ranking entiende, porque tú quieres descansar, o está enfermo, equis cosa, que van a bajar del ranking porque hay otros compañeros que se han trabajado toda su hora, y ellos lo va a mantener arriba y a ti no, entonces tienes que estar ahí trabajando, por un día que tu descansa este aspecto relativamente nos afecta demasiado Esclavo pero ganas bien, entiende, ese lo bueno si gana bien, pero tienes que estar ahí, ahí si tú quieres salir un día con tu vida, con tu familia, tiene que ser un día un martes, miércoles, jueves porque si, es un lunes, si es un viernes, un sábado es un día de alta demanda de horas especiales y por ahí, pierdes todo, todo, tanto dinero como en el aplicativo. Entonces nosotros jugamos para tratar de librar un día, nosotros liberamos digamos entre lo que es uno de los días martes y miércoles porque ellos lo que son un viernes sábado domingo y lunes los tienen como días súper importantes, el lunes son súper importante para ellos y si tú no lo trabajas o te cuesta. (E61, Lima, 2021)

Las dimensiones que perciben la sobreexplotación, los malos pagos y las jornadas extenuantes de trabajo se desbordan de la insatisfacción con las plataformas a una insatisfacción más general de los mercados laborales de acogida. Cómo fue abordado en el capítulo II, Colombia y Perú se caracterizan por mercados laborales con predominio de la informalidad, en dónde el acceso al empleo formal es minoritario entre nacionales e inmigrantes. En Bogotá y Lima las personas migrantes desde Venezuela que laboran como domiciliarios están insatisfechas con las posibilidades laborales. En ese contexto las redes familiares y extrafamiliares (Portes, Guarnizo y Landolt, 2003) son fundamentales en la inserción laboral de estas personas migrantes. “Sin mentirle, duré casi un mes buscando y lo segundo es que yo tengo

⁹ El Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (S.M.M.L.V.) establecido en Colombia para el año 2021 era de 908.526 pesos (264,7 USD). (Datos Macro, 2022 en: <https://datosmacro.expansion.com/smi/colombia>).

un hermano aquí él me recomendó en un trabajo y fue que comencé a trabajar, pero duré más o menos para conseguir trabajo” (E35, Bogotá, 2021).

Bueno te voy a decir la verdad, lo que pasa que los trabajos en lima son muy complicados, son muy absorbentes para no entrar en términos ofensivos, son muy explotadores, o sea la jornada laborar acá la ley te dice que son ocho horas y muy raramente acá se trabajan ocho horas, nadie acá trabaja ocho horas, es raro el trabajo que trabaje ocho horas, la única forma son los que tienen planillas, y en el restaurante yo no estaba en planillas, trabajo entre 10 y 12 horas diarias y por eso fue que me retiré. Cuando vi la opción del aplicativo yo ganaba 40 soles, y vi la opción del aplicativo hacer el doble, bueno por eso fue que me pasé para el aplicativo. Pero en los aplicativos cuando empezaron hace 2, 3 años que todavía estaban en la web pagaban muy bien, y ahorita los aplicativos bajaron las tarifas por el exceso de repartidores, se aprovechan y bajaron la tarifa, una tarifa que antes era 4 soles el mínimo, ahora está pagando 1,80 soles, Rappi es muy baja la tarifa (E65, Lima, 2021).

El canal dispuesto por las plataformas para comunicación en caso de algún problema son los soportes técnicos, o RT usualmente nombrados por los repartidores. Estos no representan canales de diálogo abierto con las y los repartidores, dónde sus necesidades y demandas puedan ser escuchadas y respondidas. Sobre el acceso a representatividad laboral una distinción entre Bogotá y Lima emerge.

Sali uno por allí un tal Andrés Barbosa no sé de dónde salió que quería acomodar Rappi, hizo marchas, huelgas. Rappi estos días empezó a pagar los pedidos sumamente caros para que la gente no protestará. Y a los días salió que entre ellos también quería implementar una plataforma igual y nadie lo vio como un sindicato, sino que como un aprovechador. (E01, Bogotá, 2021)

Sí, ahí hay alguien que está representando esto no solamente Rappi sino de todas las aplicaciones, y las empresas se escudan de esta manera sí. Que nosotros solamente es un servicio que ellos prestan, somos usuarios. (E05, Bogotá, 2021)

Si, había uno de Rappi, pero como ellos tienen poder adquisitivo lo eliminaron, el no volvió a aparecer por ningún lado, lo bloquearon y lo desaparecieron porque él hace reuniones, pero ya no lo toman en cuenta. Nosotros lo tomamos en cuenta, pero las autoridades de aquí ya no lo toman en cuenta. No lo reconocen como un líder, porque el convoca una marcha y ahí vamos y el está luchando porque a él también le bloquearon su cuenta...Aquí hemos hecho marchas. Buscando las mejoras, porque, aunque ya no trabajo con Rappi, él no dice solo Rappi, el habla de todas las apps, que tiene que mejorar las condiciones de todos nosotros los trabajadores...ese día (de marchas) nos desconectamos todos en la mañana o en la tarde y no entregamos domicilios y ahí nos mandan los espías de ellos a ver quiénes están, pero nosotros estamos luchando por algo de nosotros, pero no nos escuchan. Como te digo, tienen mucho poder adquisitivo y aquí el que tiene plata es el que manda. Pero no nos escuchan, porque si nos escucharan aquí en la asamblea o en el congreso, alguien diría vamos a darle mejoras a los domiciliarios, pero a ninguno ni los de la calle...Si, pero tenemos que luchar contra esto porque de verdad las apps se quieren quedar con todo, le quitan un 30% al restaurante y al domiciliario le quitan el 50% del domicilio, se lo llevan todo ellos y entonces no te tratan como empleado, sino que te dicen que eres socio. (E14, Bogotá, 2021)

En la capital colombiana, un pequeño grupo de repartidores había escuchado sobre un sindicato, este realizó algunas marchas y días de paro como se observa por medio de los relatos; mientras en el contexto peruano ninguna de las personas entrevistadas tenía conocimiento de algún tipo de organización para la representatividad laboral de las y los repartidores inmigrantes y nacionales.

Aun con diferencias en la percepción de la relevancia de los aparatos de representatividad laboral, la mayoría de las y los repartidores han comentado de la importancia de la representatividad y de vocalizar sus demandas ante las plataformas, como narra:

“Si, porque yo digo dónde está la unión está la fuerza. Porque si nos unimos todos podemos pedir que quiten ese valor, porque ese valor es más que todo para bicicleta, porque no es para moto, tienen que tener en cuenta que la gasolina esta cara, son detalles que al final afectan” (E63, Lima, 2021)

Ante esta insatisfacción diversificada de las y los repartidores venezolanos en Bogotá y Lima, las posibilidades de cambios de ocupación son limitadas por el trato que reciben en empleos que dónde está puesta la figura del jefe, como relata:

“Mira yo voy a ser sincero, yo aquí no me pongo a buscar un trabajo, dios me perdone, pero sabe aquí te gritan, te explotan por 20mil pesos y después tienes que sacar para el almuerzo, ósea te estas ganando día a día sus mil pesos, y ósea no, no, siento que no puedo pues.” (E01, Bogotá, 2021)

Así como las condiciones de mal pago que son peores que en el caso de domicilios; así aun que deseen un cambio de ocupación puntúan que para que esto ocurra sería en el caso de una ocupación en mejores condiciones y ingresos. “Actualmente no, porque sinceramente gano bien, aquí estoy tranquilo en ningún lado me van a pagar lo que estoy ganando como repartidor, es un buen puesto de trabajo” (E61, Bogotá, 2021).

Cuando en el proceso de las entrevistas se preguntaba si pensaban en buscar otras ocupaciones, si bien se nota esta urgencia por ingresos queda reflejada, también se ven reflejados los deseos de “intentar la vida” de otras formas. “Si, ahorita está el proyecto de abrir un restaurante de comidas rápidas, de hamburguesas, perros calientes, pepitos, enchiladas, papas fritas, broaster” (E50, Lima, 2021).

En medio al contexto pandémico vale resaltar que las y los domiciliarios entran a la lista de actividades esenciales, así la ocupación ha permitido que las personas migrantes ocupadas como repartidores de *apps* pudieran seguir trabajando, la imposibilidad de salir de casa ha generado una popularización del uso de las *apps*, lo que ha aumentado los pedidos, pero si en un primer momento esto fue acompañado en una mejora de los ingresos, esto no sostuvo por muchos meses. Además de las condiciones laborales precarias, la crisis pandémica ha encarecido la totalidad de la vida urbana y frente a esto las mejoras temporales en los ingresos de repartidores no son capaces de sostener mejoras significativas para la calidad de vida y de trabajo en las que están las personas migrantes.

Un poco de los dos, en la pandemia sirvió porque hubo bastante trabajo, pero malo por lo que paso, porque la gente no podía salir de su casa... El valor sí, pero el precio de los repartos, ninguno, era el mismo de siempre... Seguimos ganando lo mismo que antes, sube la gasolina y estamos igualitos (E51, Lima, 2021)

En esta negociación de no poder quedar sin trabajar y trabajar en una búsqueda diaria por cumplir metas que garanticen los ingresos para su sobrevivencia y de demás dependientes, dejar la ocupación de repartidor e intentar otra ocupación (en sus profesiones en caso de los profesionales) queda limitada ante la entrada de ingresos rápida y la facilidad de acceso laboral que poseen las plataformas para las y los inmigrantes.

Si, yo soy soldador, trabajo la soldadura, fui chofer también. Lo que pasa es que como le digo, yo aquí no ejerzo el trabajo mío porque para uno entrar a trabajar en una empresa aquí si tú no tienes una palanca como dicen aquí o un conocido, tu no entras al trabajo y los documentos que yo tengo no son de aquí, por ejemplo, la licencia que tengo de conducir es de Venezuela, claro que aquí se la aceptan a uno hasta un cierto limite, ellos te dicen esta licencia vale 5 meses o 6 meses y de ahí tienes que buscar la manera de tramitar la licencia colombiana. Pero si, yo trabajo en soldadura y soy chofer de plaza, pero aquí no lo ejerzo, si he querido trabajarlo, pero como no he tenido esa posibilidad así (E35, Bogotá, 2021).

Las personas migrantes que durante la pandemia laboraban como repartidores se insertan laboralmente articulando las redes familiares y extrafamiliares. Ya se constituye una narrativa entre las y los inmigrantes venezolanos en Bogotá y Lima que la ocupación es un nicho laboral migrante. “Amigo, es que la mayoría de los domiciliarios son extranjeros y todos nos conocemos y todos nos comentamos que se ganaba bien, controlabas su tiempo, era sí una buena opción” (E07, Bogotá, 2021).

De esto se deslinda que la principal forma de conocer y empezar a laborar como repartidor es por recomendación de otras personas migrantes de que es posible ganar mejor que en otras ocupaciones también ubicadas como nichos laborales para los inmigrantes venezolanos, estas son en restaurantes, tiendas, peluquerías entre otras del sector servicios.

Por recomendación de un amigo, yo estaba trabajando en un restaurante y estaba ganando muy poco y él me recomendó pues, él estaba trabajando actualmente en esto porque no empezaba a trabajar en esto, que era un poco mejor y de ahí me decido por renunciar mi trabajo en el restaurante y empiezo a trabajar de domiciliario. (E05, Bogotá, 2021)

Las afectaciones de la pandemia, y sobre todo de la gestión pandémica como en gran parte de Latinoamérica expuso la debilidad de las instituciones del estado responsables por garantizar las condiciones mínimas de vida. El empobrecimiento y el desempleo se profundizaron frente a las medidas de contingencia sanitaria y las ocupaciones del sector servicios, responsable por abrigar la gran mayoría de la mano de obra inmigrante, rápidamente redujeron su personal con el cierre del comercio presencial. Así en el periodo de mayor restricción de movilidad urbana durante la pandemia, las personas migrantes encontraron en las *apps* la posibilidad de seguir laborando.

Por la pandemia, porque yo ganaba en esa empresa con horas extras, bonificaciones y demás, ganaba bien, ganaba 3.000 soles y ahora con la pandemia nos bajaron el sueldo y ya no tenemos ni bonos, ni horas extras. Por eso opte por comprar la moto y después del horario laboral trabajar en las aplicaciones. (E80, Lima, 2021).

Por medio de las redes sociales como Facebook o Instagram las personas migrantes desde Venezuela generan comunidades en línea en dónde comparten información laboral, de arriendos, así como de las misma rutas migratorias y valor de las trochas. Como relata el entrevistado E06 cuando preguntado sobre el tiempo en que trabaja con las *apps* Rappi, *Ifood* y *Domicilios.com*, “Dos años y medio, sí por redes sociales.” (E06, Bogotá, 2021)

6.1.1 Particularidades de la precariedad subjetiva de las mujeres repartidoras en Bogotá y Lima

Sobre la relación de (in)satisfacción frente a las empresas las mujeres venezolanas, narran como se da en mecanismo de enganche con las plataformas de *apps*, así como una insatisfacción frente a la gestión de las propinas por las plataformas.

Te explico, Rappi nos vende a nosotros los domiciliarios que tú eres jefe de tu propio tiempo, que no tienes jefe y absolutamente nada. Pero llegó un punto con todos los cambios que hizo en su plataforma te obligo a ti a someterte de todo lo les corresponde a ellos en la aplicación, de ellos depende cuantos pedidos haces tú diario y así mismo cuánto ganas. Entonces ahora sí siento que soy una empleada de ellos, porque prácticamente tengo que hacer todo lo que ellos digan para poder transcurrir con mi jornada laboral correctamente y que no me afecte en ninguno de los sentidos. (E09, Bogotá, 2021).

De ¿Rappi?, muchas cosas, estoy un poco descontenta porque muchas veces te roban, eso se llama robar cuando tu sustraes algo de algún lugar sin el consentimiento de la persona tu estas robando... Si lo hace, en varias ocasiones cuando los clientes nos dejan propinas. El sistema te da lo que realmente no es, te baja el monto completo al cancelar, entonces eso es un inconveniente con ese tipo de cosas porque a veces pasamos mucho tiempo sin pedidos y ellos nos envían notificaciones que evitemos reunirnos y todo, pero si no hay trabajo que nos queda conversar ¿no? mientras tanto. (E49, Lima, 2021)

Sus ocupaciones previas a la labora como domiciliarias, en ambos casos remiten a momentos distintos a la pandemia, como momentos de mayor facilidad en la inserción laboral. La entrevistada E54, quien vive en la ciudad de Lima hace 3 años narra el momento como un tiempo en el querían a los venezolanos.

Llegue y a los 2 días encontré trabajo, pero es que llegue en un tiempo en el que querían a los venezolanos, no había muchos y eso nos facilitaba mucho las cosas... trabaje en una pastelería, no sé si te ha pasado, pero aquí en Perú halagan mucho a los extranjeros sin importar de donde sean y eso nos ayudó mucho. (E54, Lima, 2021)

Así como los repartidores venezolanos, las mujeres en esta ocupación, la eligieron ante una relación con los ingresos, como lo narra:

Sí me gustaría retomar un trabajo estable, sucede que los trabajos que me han ofrecido no cumplen mis expectativas, porque me han ofrecido 12 horas por muchísimo menos del diario, entonces es lo que yo digo, si tal vez en Rappi, si yo estoy expuesta, pero soy mi propio jefe por así decirlo, cuando yo quiera me desconecto de la aplicación y hago mis diligencias y me estoy ganando el mínimo o más del mínimo, pues entonces prefiero seguir con Rappi. (E09, Bogotá, 2021)

Cambiar de ocupación en un escenario en que las relaciones en el ambiente laboral y los ingresos no son satisfactorias para las personas migrantes, solo podría ocurrir a cambio de una entrada formal al mercado laboral en los destinos, con estabilidad y pagos justos.

En el capítulo anterior se presentaron las motivaciones de las mujeres al elegir una ocupación masculinizada como trabajar como repartidor en las plataformas presentadas en la Tabla 5.4.; estas respondían en gran medida a las mismas motivaciones narradas por los hombres, y se centraron en la necesidad de ingresos, la posibilidad de manejar su horario y la ausencia de un jefe o superior que implicaría en su cotidianidad situaciones de humillación. Entre sus compañeros venezolanos, estas mujeres narraron sentirse más seguras y menos acosadas, como más adelante en este capítulo lo narra la entrevistada E09 al describir el acoso policial que ha sufrido; la solidaridad migrante y las redes extrafamiliar y familiar, conforman entre las y los venezolanos componentes centrales de la resistencia a la precarización de la vida.

6.2 De la precariedad a la precarización como fenómeno: La producción de vidas precarias

Este apartado tiene por objetivo enlazar a la precariedad objetiva/subjectiva como conceptos intrínsecos a la realidad laboral, usualmente abordado como una excepción o una especificidad que caracteriza algunas ocupaciones en la actualidad, a la precarización como fenómeno productor y reproductor de alteridades despojadas de la noción de vida digna, como tecnología de gobierno en la actualidad del sistema-mundo capitalista.

Una sociedad que se convierte cada vez más en una “sociedad de los individuos” es también una sociedad en la cual la incertidumbre aumente de una manera virtualmente exponencial porque las regulaciones colectivas para dominar todos los avatares de la existencia están ausentes. Por ese motivo, la referencia al riesgo de la sociedad contemporánea como una “sociedad del riesgo”, lo cual es otra manera de decir que vivimos tiempos inciertos. (Castel, 2010, pp. 29-3[0])

Incertidumbre, inseguridad y vulnerabilidad son componentes centrales de la idea de lo precario, pero que solo ganan entendimiento a partir de la experiencia encarnada por medio de cuerpos que la encarnan (Butler, 2007). Se encarna en un diverso cuerpo social, que experimenta la precariedad como forma de control y gubernamentalidad que sigue caracterizando nuestra época histórica, lo que Butler nombra un régimen de la precariedad (Butler en Lorey, 2016).

Esto parte del entendimiento de que la precariedad y la inseguridad representan en la contemporaneidad una forma de gestión del amplio y diverso cuerpo social; articulada al interior de los Estados Nación, así como por la gobernanza transnacional, “como un instrumento de dirección y técnica de gobierno neoliberales” (Lorey, 2016, p.54). Así en América Latina, el proceso de alterificación (producción de otredades) no ha sido abandonado como un mecanismo central y organizador de la vida social, pero se ha transformado al interior del mismo sistema-mundo capitalista, diversificando las formas de sobrevivir en las periferias globales.

La precarización como técnica de gobierno (Lorey, 2016) desborda el entendimiento de la precariedad como solamente como amenaza e inseguridad, desviantes de las normas de seguridad del Estado social fordista (Castel, 2010), porque las ubica al interior de la producción de estos sujetos y a la precarización como normalidad social gradual, lo colectivo y lo individuo, en dónde la misma legislación “protectora” se transforma designando distintos niveles de inseguridad/vulnerabilidad a los distintos habitantes al interior de las fronteras nacionales (ciudadanos de segunda categoría, no ciudadanos, otredades) y sobre todo restringiendo el cuerpo asegurado.

La regulación de los riesgos depende de un grado tolerable de inseguridad. Si la contingencia y la impredecibilidad se tornan dominantes, entonces las sociedades de gubernamentalidad y seguridad son cada vez más difíciles de gobernar. Aunque las modernas técnicas de seguridad ya no tienen que operar principalmente mediante la homogeneización social y las estabilizaciones fijas, un exceso de impredecibilidad sigue siendo una potencial amenaza que ha de ser tomado en serio. El debilitamiento de este tipo de figura biopolítica inmunizada significa siempre el desastre inminente, la ruina acechante, salvo que se abra una perspectiva de renovación de la inmunización. De esta suerte, los argumentos de las ciencias sociales que utilizan un paradigma inmunológico a menudo legitiman la reestabilización de las condiciones que se han vuelto inestables, ignorando así las potencialidades de cambios sociales emancipatorios que pueden surgir precisa y particularmente de ese tipo de fracturas. (Lorey, 2016, p.70)

Cabe reflexionar aquí, sobre la construcción de la seguridad e inseguridad en los contextos del Sur Global, en el que se insertan Colombia y Perú. En la configuración actual del sistema mundial, siguen ordenados por esta gran frontera del paisaje global (Segato, 2007) bajo una única división del trabajo (Wallerstein, 1995). Así, en los contextos particulares de esta investigación ubicar al proceso de profundización y diversificación de la precariedad y de la precarización, así como la inseguridad han sido un continuo histórico que se transformó al interior de las dinámicas capitalista en las periferias globales. Y que actualmente se normaliza de manera global, Castel apunta que la precariedad invade a la sociedad como virus contagioso,

pero su transformación como técnica gubernamentalidad ha desplazado las funciones democráticas del Estado frente a un control utilitarista de la inseguridad y acotado las posibilidades de aseguramiento.

Sin embargo, las razones de la infección viral tumultuosa ya no son (únicamente) las condiciones políticas y económicas inaceptables a las que están sometidos los marginados, sino más bien una normalización de la precarización en toda la sociedad, que exige respuestas distintas de la integración. Ya no hay un centro que cabría imaginar como una sociedad estable que pudiera acoger a los empujados a los márgenes. En las crisis económicas y políticas actuales, ya no basta con exigir una sociedad igualitaria y pluralista como pilar de la república. Las condiciones políticas y económicas de las actuales naciones postindustriales están desatando la indignación de cada vez más personas de todas las áreas de la sociedad, porque las actuales condiciones de trabajo, vivienda y educación ya no son aceptables. Sin embargo, aún no sabemos si las protestas políticas provocadas por la precarización quedarán como algo endémico o si se tornarán cada vez más globales y pandémicas. Lo que resulta evidente es que la normalización de la precarización pone en considerable tela de juicio las formas establecidas de lo político. No solo el modo capitalista de producción se encuentra en una crisis específica; junto al mismo, se torna visible también la crisis de fondo de los modos de representación política (Lorey, 2016, pp.70-71).

Así cuando Butler habla de la precariedad como una condición política de vulnerabilidad maximizada, desde donde emergen vidas precarizadas esto se da porque la precariedad “se ha tornado en un instrumento de gobierno además de un fundamento de la acumulación capitalista al servicio de la regulación y control social.” (Lorey, 2016, p.17) La precarización figura, así como el medio por el cual la sociedad es gobernable, y pasa así a generar no solo más trabajos inseguros, como también penetra las posibilidades de la vida misma.

El Estado no se ha retirado de todas las antiguas instituciones fundamentales de aseguramiento, si bien es cierto que en el neoliberalismo el aseguramiento ya no precisa del alcance de las técnicas de protección del Estado social liberal y el Estado se limita cada vez más a discursos y prácticas de aseguramiento policial y militar. En el ámbito del Estado, el aseguramiento político y social se limita a conservar un equilibrio: cuando más se reduce el aseguramiento social, más aumenta la precarización y mayor es la batalla para elevar al máximo la seguridad interior. En particular, los otros migrantes tienen que demostrar reiteradamente mediante la asimilación integradora que merecen un mínimo aseguramiento; de lo contrario, pueden ser declarados un riesgo para la seguridad. (Lorey, 2016, p.74)

El proceso que constituye al cuerpo precario entrelaza en la experiencia vivida lo que Lorey (2016) apunta como la ansiedad abstracta, que responde a una condición precaria existencial de los cuerpos mortales, y el miedo concreto que responde a las condiciones materiales de sobrevivencia, una precarización política y económica.

Como escribe Paolo Virno: Así, pues, lo que tenemos es una superposición completa entre el miedo y la ansiedad. Si pierdo mi trabajo, desde luego que tengo que enfrentarme a un peligro bien definido, que da lugar a un tipo de temor especial; pero ese peligro real está inmediatamente teñido de una ansiedad inaprensible. [...] Podríamos decir: el miedo está siempre preñado de ansiedad; un peligro circunscrito siempre nos hace enfrentarnos al riesgo general de existir en este mundo. [...] la pérdida del propio empleo, o la innovación que modifica las características de los procedimientos de trabajo, o la soledad de la vida metropolitana —todos estos aspectos de una relación con el mundo cobran muchas de las características que antes pertenecían al tipo de ansiedades que se sienten fuera de los muros de la comunidad. El vínculo social y político entre la condición precaria aterradora (contra la cual se supone que protege una comunidad política) y la amenaza de los otros precarizados (gracias a la cual se legitima su exclusión) ya no es capaz de determinar cierta seguridad social para la mayor parte de quienes están «dentro» de la comunidad. Para muchas personas, la preocupación ansiosa ante la vulnerabilidad existencial resulta cada vez menos distinguible de un miedo que surge de la precarización. Ya no hay una protección fiable frente a lo imprevisible, frente a lo que no puede ser planificado, frente a la contingencia. (Lorey, 2016, pp. 74-75)

Las y los inmigrantes venezolanos que trabajan como repartidores en Bogotá y Lima viven en la contingencia, experimentan la misma en el cotidiano laboral y en la condición migrante. Si por un lado la precarización amplía el cuerpo social precarizado, incluso al cuerpo “tradicionalmente” configurado como asegurado, las dinámicas globales siguen bajo una división internacional del trabajo, mientras el trabajo reproductivo gana tonos más nítidos de una gestión basada en “una división internacional del trabajo que está económica y étnicamente diferenciada y jerarquizada” (Lorey, 2016, p.78).

Así la gestión que configura la clase que vive del trabajo como lo nombra Antunes (2018), es la misma que genera la precarización de la vida, entrelazando ansiedad y miedo como constantes en la experiencia vivida. Asimismo, las condiciones laborales figuran como aparatos en la gestión de la precariedad como formas de condicionamiento y disciplinamientos del trabajo/ no-trabajo, y del sujeto trabajador al sujeto consumidor, sus patrones consumo, vida, tiempo y las posibilidades de emprender los proyectos migratorios.

Mientras el relato de la modernidad tardía, de una democracia liberal, con la narrativa de los derechos humanos, un humanismo excelso, la democracia, etc. (Echeverría 1989), se descompone y entra en una crisis de legitimidad en el espacio político, la “modernización” (globalización y tecnificación de “lo político”) como narrativa interpretativa y adaptativa de las economías para su supervivencia, competencia y expansión, se consolida como proyecto racional de organización de “lo vivo”, en un panorama de maximización de la competencia internacional entre las empresas en un mercado global, como nuevo motor y vehículo del progreso social, y en una tecnologización del “yo-trabajador” (Dörre 2011b; Julián 2012) como mecanismo de construcción de biografías laborales disciplinadas. (Julián, 2014, pp.151-152)

Es importante resaltar que ni todo se disciplina, mismo aun insertados en labores precarias, por su naturaleza misma (hay más ocupación que no adentran el esquema del aseguramiento/protección de los estados de bien estar social), que hacen circular los discursos de aceptación de una condición precaria cómo es posible observar por el relato “Sí, sí, es como todo me toca darle duro para poder hacer algo, ósea para satisfacer mis necesidades y ayudar a mi hijo allá en Venezuela (E03, Bogotá, 2021)”, las y los inmigrantes están muchas veces resistiendo y construyendo alternativas de las fisuras y de la contingencia.

Si en medio a la pandemia el miedo y las incertidumbres se hicieron aún más presentes en la vida de las personas migrantes ocupadas como repartidor de *apps*, la necesidad de su trabajo se evidenció. El mantenimiento y la siguiente reactivación económica solo fueron posibles por las y los trabajadores de servicios, que como en el caso de las personas migrantes no tenían otra opción que no fuera seguir trabajando para vivir.

De esta realidad se destacan dos factores en la presente investigación. El primero es que la ocupación de repartidor de *apps*, ya no se configura como siguen afirmando las empresas propietarias de las *apps* como una ocupación secundaria, en dónde los ingresos adquiridos en el ejercicio laboral completarían los ingresos de sus “colaboradores”. Más bien reconfigura la ocupación como un importante nicho de trabajo migrante en Sudamérica. Y el segundo, referente a la forma de gestión del trabajo de las y los repartidores por medio del diseño operativo de las *apps*, en dónde mayor la incidencia de rechazo a pedidos se convierten en bloqueos de las cuentas perfiles y menor el tiempo de conexión en menos pedidos a entregar en las horas de conexión. Estos dos factores contradicen directamente lo explicado como la ventaja de trabajar en la *app economy*, que se materializa en ser su propio jefe y hacer su propio horario.

6.3 Características de la precarización de la vida

La vida precaria según Butler (2009) responde al proceso de reconocimiento del cual estas se encuentran alejadas, son vidas irreconocibles, ilegibles frente a los mecanismos que garantizan los derechos básicos ciudadanos. La precariedad responde así a las condiciones que amenazan la vida; por un lado, esto se refiere a la forma como los Estados gestionan la inteligibilidad de las vidas, en una constante negociación entre legislación y jerarquía en la única

división del trabajo del sistema-mundo. Por otro, asociado a la gestión de la precariedad como técnica de gobierno, responden a la forma como estos cuerpos precarizados están expuestos de manera diferenciada al daño, a la violencia y a la muerte.

6.3.1 La vulnerabilidad maximizada: Riesgos y pandemia

La pandemia del COVID-19 trajo algunas cuestiones que en medio al contexto global inaugurado a partir del año 2020 entraron en contradicción. Si por un lado era posible observar paisajes urbanos rehabilitados por lo “natural”, lo que resulto en un optimismo reflexivo alrededor de los modos vida, producción y reproducción no permaneció por mucho tiempo. Más bien las posibilidades de optimismo fueron socavadas ante la nítida exposición de las desigualdades globales, como en el caso de la distribución mundial de las vacunas, de las posibilidades de trabajar desde casa, de tener acceso a programas gubernamentales de apoyo económico y de acceso y capacidad de la atención en salud.

Mismo antes de la pandemia para los grupos migrantes estigmatizados intentar acceder al sistema de salud puede ser una experiencia discriminatoria o violenta. Lo que se relaciona en contexto de la investigación a un aumento del número de repartidores durante el periodo pandémico, profundizando la precariedad asociada al riesgo en salud y las posibilidades de atención y cuidado. Esta normalización de la precariedad como constitutiva del trabajo, de los cuerpos y de los modos de subjetivación (Lorey, 2016, p.17) es percibida al escuchar las personas venezolanas laborando como repartidores en Bogotá y Lima hablando sobre las enfermedades y riesgo de contagio al COVID-19.

Así además de la configuración de jornadas interminables de trabajo, del diseño operativo de las *apps* que reducen los pedidos cuando hay una baja conectividad por parte de las y los repartidos, como abordado en el capítulo anterior; las narrativas acerca del impacto del esfuerzo físico realizado en la actividad son expresas con normalidad, cuando preguntado sobre alguna enfermedad a causa del trabajo.

Una aquí y otra vez un resfriado común, por la lluvia. Porque esta zona llueve mucho... A veces en las noches os calambres también afectan cuando uno está mucho tiempo en reposo porque uno no toma a veces el calentamiento físico que requiere más que todo para los que manejamos bicicleta. (E02, Bogotá, 2021)

Sobre el contagio hay una diferenciación temporal importante, mientras se desarrollaban las entrevistas en Bogotá entre los meses de marzo a julio de 2021, todavía no había una vacunación masiva de la población en Colombia, en ese contexto el miedo y riesgo al contagio estaban presentes de manera más latente. Mientras en Bogotá, muchas personas narraban no haber tenido contagio por COVID-19 o si lo tuvieron no presentaron síntomas. “No, gracias a dios no, a pesar de que estuvimos toda la pandemia en la calle no conocí ningún compañero que haya enfermado de COVID, no sé si porque creamos anticuerpos por estar tanto en la calle, pero gracias a dios ningún se contagió de nada de esto (E07, Bogotá, 2021).” Por otro lado, las personas migrantes que tuvieron COVID-19, así como otras enfermedades que demandan atención medica resaltan la inexistencia de un aseguramiento para las y los ocupados como repartidores. “Pues principalmente del COVID y tuve que quedarme en casa, porque ¿quién nos atiende a nosotros acá? Y he tenido muchos problemas con el corazón, me da mucha taquicardia y tampoco he podido ver qué pasa con mi salud. (E30, Bogotá, 2021).”

En la capital peruana, las entrevistas fueron realizadas entre octubre y diciembre del 2021, momento en que la vacunación ya avanzaba y la reactivación económica ganaba el escenario, desarticulando la gran mayoría de las medidas de restricción de movilidad urbana implantadas al inicio del año 2020. Aun así, el miedo no solo al contagio por COVID-19 como en enfermarse están siempre presentes en la realidad de las personas migrantes.

De COVID no, pero si me he enfermado, pero le pido a Dios, porque enfermarse es sumamente costoso, aparte que nosotros no contamos con un servicio de salud, de seguro como tal y nos toca costear a nosotros mismos todos los gastos, claro, siempre he ido a médicos pero privados, por lo menos la consulta del pie, me costó 120 soles con un médico privado, no tenemos esa posibilidad como tal. (E49, Lima, 2021)

Una práctica común entre las personas migrantes en situaciones de enfermedad y en estos contextos en que acceder al sistema salud involucra barreras o violencias, y que fue narrada tanto para los casos de COVID-19 como de otros malestares es la automedicación, que en algunas veces responde a la orientación de farmacéuticos en los locales de ventas de medicamentos. La relación entre la gravedad de las enfermedades narradas aparece siempre vinculada a lo que es considerado más riesgoso en el cotidiano laboral, los accidentes graves y los robos.

El cotidiano laboral de las personas migrantes, así como la constitución misma de la precarización de sus vidas es una experiencia de lo imprevisible y de la contingencia reflejan el miedo y la ansiedad como apunta Lorey (2016). Ante cualquier enfermedad, se quedan sin trabajar y sin recibir; las posibilidades de acceder al sistema de salud están mediadas por la ausencia de seguridad salud, que cuando presente se da en el caso de doble nacionalidad o por un acceso particular la salud (privada).

Mira yo he llegado a mi casa y me ha dado fiebre del cansancio, yo creo que esto fue emocional. Las rodillas ya no las aguanto, a veces llego a las 2 de la madrugada trabajando y las rodillas ya no dan para más de verdad. El estrés, uno se estresa porque a veces sale un pedido aquí tienes que entregarlo allá, el cliente te empieza a llamar “mira apúrate”, es algo así sumamente estresante. Aparte de esto, las enfermedades, estamos latentes, somos los principales latentes a que nos contagie el COVID; por ahí pienso que ya somos inmunes porque a gracias a dios a ningún le ha dado. La segunda más relevante sería el robo, por ejemplo, me han robado celulares de gamas altas, de casi 800mil pesos cada celular porque esta aplicación te requiere gama alta para funcionar bien; y Rappi no te reconoce, me han robado 2 bicicletas, yo he comprado estas bicicletas de casi 1 millón 300, me robaron una junto con el teléfono y Rappi no te va a decir mira yo te ayudo. Esto, los accidentes, el robo el cansancio, que te mata (E01, Bogotá, 2021).

En los casos de accidentes o robos, las y los repartidores se enfrentan no solo a la realidad de que no están asegurados, el medio de contacto y comunicación con las empresas de plataformas son los soportes técnicos en línea, que generalmente no obtienen ninguna respuesta como mencionado en el capítulo anterior. Así como las maletas, los equipamientos de protección individual que portan sobre todo repartidores en motos, son adquiridos por las y los repartidores con su dinero. En pandemia las empresas pasaron a distribuir mascarillas y alcohol gel, puntuado como lo único gratuito en las *apps*.

De tránsito no, pero sí de trabajo, justamente está buscando un pedido y me caí por las escaleras porque estaba un poco como lloviznando y me doble el tobillo y me lo fisure... Bueno, me tuve que ir porque no podía afirmar el pie, si hubiera podido afirmar el pie hubiera terminado mi día de trabajo, pero estuvo en 18 días de reposo, todo pago por mí, no tuve nada. (E49, Lima, 2021)

De esta relación entre miedo y ansiedad que permean las distintas esferas de la vida y del trabajo se despliegan además de la mediación de los riesgos, las percepciones que tienen las y los repartidores sobre su medio de transporte y el cotidiano en el tráfico urbano en Bogotá y Lima. En ambos contextos, el tráfico urbano es relatado como congestionado y agresivo, en dónde moverse con motos y bicicletas permite más facilidad para escapar de los “trancones”,

pero que involucran una mayor exposición a la posibilidad de accidentes. Los accidentes de tráfico en medio al ejercicio laboral fueron más citados en Lima que en Bogotá. “Un día iba manejando y un carro me atropello, gracias a Dios solo fueron hematomas, no fue nada del otro mundo, pero si he escuchado de compañeros que por un choque incluso han muerto.” (E77, Lima, 2021).

6.3.2. La vulnerabilidad maximizada como violencia

Si parte importante de la precariedad se define por la exposición al daño, a la violencia y a la muerte, la realidad de las personas migrantes venezolanas en Bogotá y Lima lidian con esta exposición cotidianamente. Como Butler apunta esta condición de vulnerabilidad maximizada, trastoca directamente a los cuerpos, y las formas de considerar la vulnerabilidad corporal.

Bueno, por ejemplo, anoche que vine a entregarle un producto a un señor acá enfrente, le pedí en código de validación, porque sin el código de validación no podemos entregar el producto, me dice mi esposa te lo envía al número de WhatsApp porque ella está en el baño, me dice. Y quería que le entregara el producto, yo le digo no puedo entregarle el producto hasta que me dé el código, porque usted me puede decir una cosa, pero su cosa puede ser otra y si yo me voy y no lo entrego me ponen la deuda a mí. Y me dijo, concha de su madre, ustedes los venezolanos piensan que uno los va a robar. Y pues me quedé callado, no dije nada, también me sentía mal porque no me sentía bien físicamente por así decirlo, estaba enfermo y pues por eso no le dije nada tampoco. Espere el código de validación y ya. (E45, Lima, 2021)

Si, me tratan diferente, yo sé que quizás no sea de agrado para muchas personas por estar acá y no estamos porque queremos, estamos por una necesidad y por una causa. Igual hay inmigrantes en muchas partes del mundo, unos no están en situaciones como las de nosotros, otros están por gusto, porque quisieran probar nuevas expectativas, pero si siento que hay una cierta rencilla sobre nosotros, yo pienso que no todas las personas somos iguales, cada quien tiene un carácter diferente, cada quien tiene una forma de pensar diferente y no debería existir la clasificación de las personas como tal, pero sin embargo a mí me da igual, yo para acá con un propósito y fue el de trabajar y salir adelante. (E49, Lima, 2021)

En los contextos de las investigaciones la dinámica de subjetivación nacional, como aparato diferenciador y jerarquizado de la precariedad, tensiona el cotidiano de las personas migrantes a partir de la xenofobia. La línea entre ellos y un nosotros, inscripto en los códigos del Estado Nación, también se diversifica ante a las demás intersecciones de la opresión en el Sur Global y en Sudamérica. Así se puede hablar de una matriz múltiple de opresión aun cuando hablamos de interacciones Sur-Sur, que entre Venezuela, Colombia y Perú enlazan violencias xenófobas, de clase y de género.

Sí, de todo me ha pasado un poco. Por ejemplo, la xenofobia hay muchos clientes que tratan malísimo simplemente por tu ser venezolano te tratan a las patadas y uno por no discutir con el cliente, no faltar al respeto por miedo de que te vaya a bloquear porque Rappi siempre va a beneficiar al cliente, nunca se va a poner de lado de la posición de su empleado. Para ellos es muy importante el cliente que sus empleados. Me ha pasado absolutamente todo, los policías te tratan acá como si tu fueras un delincuente, muchas veces me ha tocado decirles mira yo también soy policía, estamos trabajando, así como todos estamos ganándolo la vida. Aquí señorita, aquí roban 4, 5, 6 teléfonos al día y sino estamos nosotros esto fuera peor. Pero bueno, aquí Rappi es para subsistir la verdad, esto es así da para subsistir... Uy los taxistas son lo peor que puede haber acá para manejar esto es “quítate gonorrea, quítate esto”. Los policías a veces llegan acá mira no nos dicen no más educados buenas tardes o por favor, sino “mira quítense de aquí, no pueden estar aquí”. De todo sufrimos acá al día. (E01, Bogotá, 2021)

Sí, claro hubo un día en que me cayó un pedido para ir a buscar 20 pizzas, fui busque todas las pizzas, metí todo lo que pude dentro de la caja y el resto las puse fuera y las amarre con una cinta, justamente llegando a la casa del cliente; el cliente me escribe por el chat del aplicativo, me dice, me insulta y me dice un insulto xenofóbico, y me dice “sabes que comete tus pizzas porque tú estás muriendo de hambre” y me canceló el pedido; que es lo que pasa cuando me cancela el pedido, Rappi automáticamente me coloca la deuda del valor de todo el producto, me dice que tengo que llevar esos productos al centro desinfección, para que ellos me puedan devolver el dinero, voy a llevar las pizzas e hice fotos de la entrega, hice fotos de todo, todo quedó registrado y tardaron una semana en pagarme el dinero; gracias a esa deuda que tenía como era tan grande la aplicación no me permitía conectarme, entonces dure una semana sin trabajar por más reclamos que le hice por más que les escribí me cerraban la conversación yo tenía que abrir otro ticket de reclamos, y volver con el mismo cuento y así pasó hasta más de 1 semana, 20 pizza sí tengo fotos de prueba y todo, a la semana a alguien de Rappi apiadó de mí y bueno y me dio la solución, porque ninguno de los dos de los chicos de soportes que me habían atendido antes me había solucionado el problema. (E68, Lima, 2021)

Así las violencias xenofóbicas y la percepción de un trato diferenciado en función de la nacionalidad son constantes en el cotidiano laboral de las personas migrantes desde Venezuela en Bogotá y Lima. Ocurre con los clientes, en la calle, con el personal de seguridad de centros comerciales y restaurantes; así como en los trayectos de reparto. Las personas migrantes adentran el imaginario social y estatal como agentes desestabilizadores de la idea de lo nacional y su ordenamiento espacial, figura como una amenaza a la paz social. Así también son constantemente abordados por las autoridades policiales, quienes también perpetúan la violencia desde la autorización gubernamental.

Sí, por parte de la policía una sola vez, acá hace unos dos meses. sin razón realmente, porque iba yo con mi hermano en la moto andábamos trabajando y nos paran, y nos trataron mal porque ellos dicen que, y uno sabe que hay muchas personas que están robando pues lógicamente venezolanos y quieren generalizar que mi hermano y yo estábamos robando, cuando no era así. Empezaron a tratarnos mal que “veneco hijueputa” que nos fuéramos para nuestro país, que esto no era un país como Venezuela, que aquí se respetaba que no podíamos hacer lo que se nos daba la gana. Pero nosotros realmente no estábamos incumpliendo ninguna norma, no estábamos incumpliendo nada, y esto se demuestra con el hecho de que nosotros no sufrimos ninguna sanción legal, no inmovilizaron la moto porque estábamos bajo regla, estamos bajo el reglamento de las exigencias de las leyes acá, pero sencillamente el policía fue xenofóbico en el momento. (E05, Bogotá, 2021)

Sí, porque fue aquí lo primero que te dicen y no solo a la policía, todo el mundo lo hace, y lo que toda la gente en común, pero los policías también lo hacen, y no debería ser lo primero que te dicen es que tú no estás en tu país, entonces si yo estoy legal, yo pago impuestos, yo estoy mucho más legal que cualquier ciudadano de aquí en este país, yo estoy mucho más legal y cumplo más a la ley que cualquier ciudadano de este país; entonces viene y me dicen lo que tú no estás en tu país, y qué tiene que ver, eso no le da derecho a ellos a violar mí derecho a abusar de su autoridad, tratarme mal, a dejarme ofender, me entienden entonces si es así casi que a diario. (E64, Lima, 2021)

Hay en estas expresiones de violencia xenófoba un entendimiento de están como nacionales venezolanos estigmatizado por la migración en condiciones de empobrecimiento y vulnerabilidad, en que recurridas veces son asociados a las actividades de criminales.

Sí, lo que pasa es que en todos los países hay distintas personalidades, yo creo que el extranjero en este caso, pagamos todos por el que ha hecho algo mal. Yo creo que muchas veces si nos merecemos que nos traten así por ese tipo de cosas. Aunque uno o por lo menos en mi caso no soy mala persona, soy un padre de familia, soy trabajador, soy responsable, soy una persona tranquila. (E46, Lima, 2021)

Así como una normalización de que en el cotidiano laboral se tienen que enfrentar a esto, y la mejor manera de hacerlo es no poner atención.

De la manera que lo llaman a uno, ¡hey!:chamo, tal cosa! No es nada grave sino la manera en cómo te llaman, en vez de llamarte por tu nombre te llaman chamo, veneco, pero como somos antiparabólicos no le prestamos atención a ese tipo de cosas. Pero si hay cierto, con algunas personas, no es todo el mundo tampoco. (E50, Lima, 2021)

En Lima a diferencia de Bogotá las personas migrantes también narraron experiencias de un trato poco eficaz a los inmigrantes venezolanos, aunque no configuren acoso o xenofobia, son relatados como trato diferenciados.

En la experiencia vivida acceder a la documentación para regularización migratoria estas barreras dificultan el acceso a derechos, lo que en el campo simbólico y material configuran a la violencia.

Migraciones son muy desentendidos con los temas migratorios, es decir, yo voy a pedir una información migratoria en una cabina y me atiende un funcionario de migración y me dice que tengo que hacer el procedimiento de una manera y cuando voy y lo hago de esa manera y cuando voy a corroborar mi estatus migratorio me dice que así no era, a pesar de haber hecho lo exactamente lo que me dijo el funcionario y después viene otro y me dice otro protocolo y te lo digo porque con mi esposa para poder sacarle el carnet de extranjería pase muchos inconvenientes, en cambio con la mía, los funcionarios solo pase 2 veces porque ellos me hicieron equivocarse y me habían explicado mal, en la segunda ocasión yo pelee y si me explicaron bien, inclusive pelee y termine pagando porque nunca te explican bien las cosas. Pero con mi esposa tuve que ir infinidad de veces, inclusive no me daban información con mi hija, sobre el último movimiento migratorio, no me lo daban porque eso era con cita y cuando fue mi esposa con cita y le dijeron que tenía que pagar unas cuestiones administrativas que desconozco en este momento, ella pagó y le dijeron que tenía que esperar 15 días hábiles para tener la respuesta y después fui yo me dijeron que no hacía falta hacer eso y esperar todo el tiempo, porque sin pagar nada ellos me podían dar esa información. Aquí las migraciones no sirven, las personas son desentendidas y nunca hay una buena atención. Si hubiera una puntuación de 1 al 10, a migraciones yo le doy un 4. Los funcionarios como son del gobierno siempre han sido muy educados, nunca han dicho nada despectivo, siempre muy cordiales y todo bien. (E80, Lima, 2021)

En la capital peruana el acoso ha sido narrado en la policía y con serenazgos, así como un trato violento por parte de Migración; hay así a comparación con la capital colombiana una mayor presencia de formas de violencia en autoridades estatales y locales para con las personas migrantes desde Venezuela.

Bueno solo una vez en San Isidro, estaba sentado en un parque tenía la bicicleta parada en la vereda en las aceras, y el serenazgo se acercó y nos empezó a gritar que por favor nos fuéramos, y yo le dije espera porque si no estoy haciendo nada malo, no puedes trabajar aquí, pero es que yo no estoy trabajando estoy almorzando y, de hecho acá los parques todo el mundo trae su almuerzo, se asusta pero yo tenía la mitad y estaba comiendo normal; y nada comenzó a gritar me dijo que iba a llamar la policía y dije bueno llámalo porque no tengo nada que temer, a los 5 minutos no me fui obviamente, a los 5 minutos llegó la policía se acercó muy amable en ese momento fueron muy amables, me preguntaron que si estaba trabajando y yo le dije no estoy comiendo verme aquí esta mitad pero te comento tranquilo, de hecho les mostré hasta el aplicativo, mira esto está cerrado no estoy trabajando, entonces lo que dijeron fue también no te preocupes este que tengas provecho y ya y se alejaron llamaron al serenazgo y parece que si les llamaron la atención a él pues por ganar por llamarlos a ellos por algo tan innecesario y en significativo pues. (E68, Lima, 2021)

Insertado a la dinámica de las y los domiciliarios el acoso laboral es narrado tanto por parte de los clientes, como en la gestión del trabajo por medio de los bloqueos en las dos ciudades de destino. Por partes de los clientes un acoso en relación al tiempo de entrega, que además del reparto tiene que considerar el tiempo de preparo de los restaurantes como lo narra: “Con algunos clientes si, a veces quieren que uno lleve los pedidos volando y a veces los

restaurantes demoran entre 30 a 40 minutos en entregar los pedidos y ellos no entienden, ellos lo gritan a uno y uno no puede hacer nada.” (E77, Lima, 2021)

Mientras que el acoso laboral caracterizado por la forma de gestión laboral de las *apps* por medio de los bloqueos es narrado como una limitación a la decisión de supuestamente podría expresar los repartidores sobre aceptar o rechazar un pedido según les convenga.

Siento que con la *app* con todos los domiciliarios es así, sean colombianos, sean extranjeros o no, en la parte de que sí he sentido acoso laboral o algo, diría que es como un acoso un poco cibernético un poco de algo porque ellos al decir que al juro tienes que aceptar un pedido así vaya al sur, porque si no te van a bloquear por 10 horas, 2 días, o 1 día esto para mi es acoso, porque uno no tiene la disponibilidad de querer si llevar o no, o si sufres un accidente o no, tienes que llevar a juro porque si no estas bloqueado, entonces esto te limita a tenerlo que llevar si no te quedas dos días sin trabajar, esto para mi es acoso. (E20, Bogotá, 2021)

En el cotidiano laboral de las mujeres venezolana ocupadas como repartidoras las violencias de género tienen distintos agentes y espacios, pero es una constante. El acoso callejero, el acoso sexual por parte de clientes de las *apps*, y de la policía fueron narrados entre las 10 mujeres entrevistadas, 8 en Bogotá y 2 en Lima. En el proceso de inserción laboral en los dos destinos sufren acoso sexual tanto como repartidoras, como en otras ocupaciones. Como lo narra:

No, yo llegué a Colombia y me tocó no, implementar mucho trabajo tuve aproximadamente como diez o doce empleos, pero de todos los empleos que estaba siempre por ejemplo hombres querían aprovecharse porque uno es mujer uno tiene que acceder a estar con ellos, entonces si dices no lo botan a uno, queda desempleado o cualquier cosita pasaban cosas así; y tuve uno que dure como un año, y fue cuando implementaron lo de los PEP, de los permisos, el señor no me dio permiso para salir a hacerlo el PEP, yo no tenía día libre;... anteriormente cuando recién llegué bien los trabajos que tenían me despedían por eso porque unos hombres tienen, algunos creen que no sé, que las mujeres pueden, que ya una mujer corrida con hijos, ellos creen que es fácil que puede, pero no. (E24, Bogotá, 2021)

El acoso callejero también fue narrado durante el trayecto de reparto, por conductores y peatones. En los momentos de espera en medio a sus agrupaciones, sobre todo las repartidoras no sufrían acoso, una vez que estaban entre más personas, en todos los casos de mayoría masculina en dónde muchas veces estaban compañeros y compañeras afectivas laborando en la misma ocupación, lo que ha generado un contexto relacional en las agrupaciones de mayor

seguridad y confianza. La violencia de género en la forma de acoso callejero fue narrada por todas las mujeres entrevistadas cuando relataron cotidiano laboral.

Con respecto al acoso, si porque uno siendo migrante acá, ven a la venezolana como si fuera una prepagol¹⁰ acá por otras cosas, si he sufrido acoso, si he tenido clientes que me dicen si no me das tu número no te recibo el pedido y eso es normalmente molesto, porque por más que uno lo vea como una echadera de broma o un piropo, eso es acoso, ¿me entiendes?, si he pasado por ese tipo de cosas, o que voy por la calle y me dicen: hey Rappi por acá es mi domicilio. Me robaron una vez también trabajando de Rappi, eso fue como en diciembre, estaba retirando un pedido y en Rappi tú tienes que dar un código para retirar el pedido y saque mi teléfono para dar el código, se me fueron 2 motorizados por detrás y me robaron, en ese sentido también. De xenofobia también, porque la mayoría sabe que los Rappi son venezolanos y uno está acá trabajando, echado pa' lante como le decimos nosotros y pasa gente y nos mira raro, así como que, estos venezolanos o venecos como siempre... Eso es lo que he vivido trabajando en Rappi. Que cuando trabajaba en el restaurante, mira que nunca me llevo a pasar, tal vez lo de los pagos si me paso una vez, pero lo que fue de acoso sexual o xenofobia no me llevo a pasar en el restaurante. (E09, Bogotá, 2021)

La entrevistada E09, ha vivido en medio a la cuarentena en Bogotá una situación de acoso policial y violencia de género; en otra ocasión acoso policial, violencia de género y xenofobia, como narra:

Si, en cuarentena sucedió algo, cuando implementaron que podía salir una persona por familia, yo salí con alguien que vivía conmigo en ese momento, porque él me iba a acompañar, él estaba trabajando de Rappi e iba a continuar con su jornada laboral y me iba a acompañar en el trayecto de la casa a Farmatodo y cuando vamos caminando nos para la policía y nos dicen que solo una persona por familia y él les dice que él va a trabajar de Rappi, porque ya está conectado a la aplicación y que solo me estaba acompañando porque las calles estaban solas y no había policías en la calle, ellos son los primeros que vemos y con la inseguridad prefiero acompañarla de la casa a Farmatodo y ya yo me voy a trabajar y ella se devuelve en lo que se tenga que devolver. Bueno, comenzaron a decirnos que eso no se podía hacer, que se supone que por el decreto x, no podíamos salir dos personas de la misma casa a la calle y él seguía diciéndoles que él trabajaba de Rappi, yo soy una persona que no puede estar en la casa y ella va a hacer las compras de la casa. A él lo dejaron quieto por la aplicación de Rappi, pero se afincaron conmigo, que no podía salir y en un punto si estaba molesta porque yo sabía que tenía que salir sola, así fuese lo que fuese o que él estuviese por un lado de la calle o del andén y yo por el otro, no sé, yo caí en cuenta que lo había hecho mal, pero justo en ese momento que estaban afincados de que ustedes, a mi amigo le dijeron, vete tú a la esquina y déjanos solos con ella y déjanos solos que nosotros hablamos con ella y él les decía, no, yo no me voy a ir, yo no me voy a ir. Porque si me ha ocurrido casos, por ejemplo, que a veces agentes de la policía hacen encuestas para llevar un control de la gente que hay acá y por ejemplo la última vez que me hicieron la encuesta me escribió un policía y que, hola ¿cómo estás? Y yo, ¿Quién eres?, me dice, soy el policía que te hizo la encuesta hoy y me pareció una falta de respeto y le envié, que me parecía una falta de respeto que él estaba anotando mi número para una encuesta y me estás enviando mensajes para molestarme y como ya había tenido esas experiencias en ese momento y fue lo mismo de qué, déjanos a solas con ella y él decía que no.

¹⁰ Prepago es un nombre popular que se le asigna a algunas trabajadoras sexuales en Colombia.

Gracias a Dios he tenido amigos que son muy conscientes de lo que es el acoso hacía la mujer y él se quedó conmigo y ahí se afincaron aún más, querían sí o sí colocarnos comparendo y justo paso un grupo de unas 4 o 5 personas de detrás mío y ellos iban abrazados en una aglomeración que no se debía hacer en ese momento y yo le dije, yo te dejo colocarme el comparendo que tu me quieras colocar, pero si tú me estás diciendo a mí que yo salí acompañada de una sola persona, que somos dos, ni siquiera estamos abrazados, él está por su lado y yo por el mío y yo creería que tú deberías también a los muchachos que vienen detrás colocarles el mismo comparendo y lo que me dijo fue: “tú no me debes decir como debo hacer mi trabajo veneca”. Ahí yo ya sabía que no era algo de cuestión legal, sino que era más porque éramos nosotros y comenzó de nuevo mi amigo de que no le hables a ella así, ella es una dama, respétala, y comenzaron ellos a insultarlo a él, de vete a tu país y un montón de cosas. Me pareció una falta de respeto porque de una persona civil, no es que lo acepte, pero lo tolero, que lo diga por las cosas que han sucedido. Pero la autoridad no, debería estar en otro plano.

Butler apunta que lo que caracteriza la vida precaria es su alejamiento del reconocimiento y de la legibilidad; a la precariedad como la rúbrica que comparten las mujeres, los pobres y las personas sin estado. En el cotidiano laboral de mujeres inmigrantes y repartidoras el carácter encarnado de sus vidas el riesgo y las violencias se incrementan a partir del género, lo que su vez resulta figura en la performatividad de la experiencia vivida una marca estigmatizante que vincula nacionalidad – a la disponibilidad de acceso a servicios sexuales, a ese proceso se suman demás características culturales y corporales que constituyen la hipersexualización de las mujeres migrantes desde Venezuela en ambas capitales de acogida.

6.3.3. De la vulnerabilidad maximizada a las prácticas de resistencias

Vivir en la precariedad, es vivir en la experiencia de la vulnerabilidad y del riesgo, por esta experiencia encarnada las personas precarizadas, las vidas precarias o el mismo el precariado (Antunes, 2018) desarrollan maneras particulares de sobrevivir, de establecer vínculos y de movilizar sus redes.

En los contextos de Bogotá y Lima, las personas migrantes desde Venezuela expresan estas prácticas otras, que responden a sus necesidades de ser/estar en los destinos directamente vinculadas a la necesidad de ingresos y de restablecer las condiciones para sobrevivir deterioradas en el origen por la crisis humanitaria. Por un lado, estas prácticas aquí responden al proceso de inserción laboral de las y los inmigrantes por medio de sus redes y de algunas formas de inserción laboral con las *apps*. Por otro, responder al establecimiento de vínculos en los destinos, los planes de retorno y su viabilidad y en los proyectos migratorios futuros.

Sabe que los venezolanos somos mayormente unidos y si por lo menos a una persona le está yendo bien y tú no estás haciendo nada y tú quieres hacer algo, como que te mira y te dice: mira tengo la oportunidad o tienes la oportunidad de hacer esto y esto puede generarte esto, si es que te gusta, si es que te agrada y bueno la verdad yo empecé aquí trabajando en bicicleta y aparte tenía un trabajo alterno para compensar una cosa con la otra, ya que nosotros siempre tenemos que estar constantemente enviando dinero y cubriendo nuestros gastos aquí como tal. (E49, Mujer venezolana entrevistada en Lima, 2021)

Las redes de apoyo fueron mapeadas de manera familiar y extrafamiliar, como lo propone (Portes, Guarnizo y Landolt, 2003). En las dos capitales estas son fundamentales para el proceso migratorio y de inserción laboral de las y los venezolanos. A seguir los venezolanos narran el apoyo de su red extrafamiliar: “Si claro, un amigo mío que ya vivía aquí hace dos años fue él quien me ayudo con el pasaje para poder llegar acá.” (E07, Bogotá, 2021); “Sí, tengo dos amigos que son muy cercanos, uno es peruano y el otro es venezolano; de hecho, el peruano vivió en Venezuela durante muchos años y allá nos conocimos trabajamos juntos, y luego él se vino primero creo en el 2016 y después llegué yo al 2018 y nos encontramos aquí de nuevo”. (E68, Lima, 2021)

De esta centralidad de las redes en el proceso migratorio y de inserción laboral, se destacan en la red familiar, su centralidad en la acogida de las personas migrantes en su llegada y permanencia en el destino. La red familia matiza el cotidiano de la precarización por medio de solidaridades que también han emigrado en el equipaje afectivo emocional que llevan consigo las y los venezolanos. Como narran: “Si, trabajaba en un mercado de fruta... Yo tenía un primo acá y fue el que me recibió, él me ayudo a conseguir trabajo.” (E51, Lima, 2021); “Sí, sí, tengo tías, tíos, muchos de mis familiares después de que yo me vine, han venido también, unos que ya estaban aquí. Sí directamente mi papa y mi mama, y otros tíos y tías siguen en Venezuela. Aquí vivo con mi novia, con un tío y un primo.” (E19, Bogotá, 2021)

En las formas de inserción laboral como repartidores de aplicativos, las redes extrafamiliares y familiares también figuran como centrales para que las personas migrantes concreten tal inserción como domiciliarios, como narran: “Por mi cuñado, el empezó a trabajar con Rappi, el me mando el link y yo lo descargué, hice la solicitud y empecé.” (E77, Lima, 2021)”.

Lo hice por mis compañeros, que la mayoría de los venezolanos decidimos acudir a estas aplicaciones, por el maltrato laboral que nos daban a nosotros o que nos dan, porque a la mayoría todavía se lo siguen dando y que, en ese trabajo gracias a dios, no tenemos como un jefe en concreto y podemos prácticamente hacer lo que queramos, pero con unas condiciones. Y no estamos viviendo toda esta agonía, que muchos están viviendo que les maltratan, les gritan y les aburre y por esto que la mayoría se devuelve. (E08, Bogotá, 2021)

En el proceso de inserción laboral como domiciliarios de las y los venezolanos en Bogotá y Lima también emerge el manejo de las redes sociales en línea como un espacio (virtual) de intercambio de experiencias migratorias. Como narran a seguir: “Si, tenemos un grupo en Facebook.” (E30, Mujer venezolana en Bogotá, 2021); Y como narran los domiciliarios cuando cuestionados sobre se enteraron del trabajo con las *apps*: “En redes sociales.” (E06, Bogotá, 2021); “Primero, ya estaba la pandemia cuando pedidos ya comenzó, porque anteriormente estaba era Globo, entonces como ya estaba con la cosa de la pandemia no se conseguía trabajo y vi el aplicativo por redes sociales, por YouTube y me anime y me registre.” (E79, Lima, 2021).

El establecimiento de vínculos en el destino marca las condiciones de llegada y muchas veces se dan en los primeros momentos de las personas migrantes, son muchas veces vecinos y arrendatarios de estas, como narran a seguir:

Lo conseguí con una vecina, que vivía al lado de dónde yo vivo, ella me comento y esto, yo estaba sin trabajo venia de Venezuela y obviamente tengo que aceptarlo, lo acepté me iba bien, super bien, me gustaba, pero como le dije anteriormente por el tema de la cuarentena, la pandemia y todas estas cuestiones a ellos les toco cerrar y a mi toco buscar ingresos por otro lado. (E03, Bogotá, 2021)

Ella fue, el contacto de ella conseguí caminando, sabe que yo llegué y cuando llegué fui a donde unos primos, que tenía por aquí cerca, vivían por aquí cerca por estos lados (Salaverry); y a los días pues yo estaba buscando por dónde irme con mi hija, porque nunca para abrirme porque busca manera, salía y había visto en internet una habitación, pero creo que era para san juan de Luriganchó. Y cuando salgo al paradero el jalador, las personas que se ponen ahí, yo le pregunto mire esta dirección como hago para ir por allá y él me dice que todo así que va a hacer por allá, yo voy a una habitación, que no vaya para allá, que es muy peligroso, sino mejor vente para este lado y él mismo me montó un autobús 12:56 o vete a villa sol, bájate y camina por ahí porque ahí vas a conseguir, me bajaron por ahí en los olivos, villa del sol, y camine, en verdad es una zona bien tranquila y hasta el sol vi por ahí, todo familiar y caminando, preguntando cuando decía mira que tengo un bebé muchos me decían que no por él, pero esa señora da por la última casa que toque no había problema y en la que me ayudó bastante, agradecido con ella. (E61, Lima, 2021)

En Bogotá estos vínculos en algunas ocasiones fueron narrados a partir del histórico migratorio que tienen Colombia y Venezuela, como narra a seguir:

Si, a veces, pero no todos aquí, no todos los colombianos son malos, yo he trabajado con colombianos que son buena gente en lo que uno puede confiar y decir, oye si, no tiene problema con el venezolano, porque nos han dicho que han migrado a Venezuela y en Venezuela nunca nos llegaron a tratar mal, al contrario, dicen que muchos colombianos que estuvieron en el exterior, que Colombia no es mala, sino que aquí ha habido mucha violencia y el terrorismo y el narcotráfico, por eso llegan de este país, buscaban todo eso, porque los colombianos buscaban era Venezuela y por ser más cercano también. (E35, Bogotá, 2021)

La familia es un elemento central en la construcción y realización de los proyectos migratorios de las personas venezolanas en ambas capitales, está presente tanto en las posibilidades de viajar más lejos, como en la decisión de quedarse en Colombia y Perú. El retorno a Venezuela también es matizado por las relaciones familiares, como se narra:

Una sola vez por el fallecimiento de un bebe, quisiera, pero veo que como está muy difícil. Estaría más fácil irse para España que devolverse para Venezuela, está más barato...Por mi familia, por la tranquilidad. Uno se siente más tranquilo en su país porque de resto no hay nada ventajoso en devolverse no tenemos una ventaja que podemos decir vámonos a devolvemos para allá, no creo. (E08, Bogotá, 2021)

Lo que si estoy buscando es la manera de traerme a mis dos padres que los tengo en Venezuela, aunque se me ha puesto un poco dura la cosa aquí, aunque no solo a mi sino a todos, tengo en mente eso, traérmelos, porque allá las cosas se salieron de control, no es como antes que uno al menos se organizaba un poco, ya uno con un mes de sueldo de allá te alcanza para 3 cositas y no te alcanza para nada. (E35, Bogotá, 2021)

La búsqueda por la reunificación familiar caracteriza así proyectos migratorios de aspiración permanente como el caso del relato de E35, que intenta llevar sus padres a Colombia, como del relato de E08, quien regreso por el fallecimiento de una hija volvió a emigrar sin ver posibilidades en futuro próximo de volver a vivir en Venezuela.

Así, entre los planes de retorno expresado en las entrevistas dos elementos figuran como centrales, las personas venezolanas regresan para sacar nuevos documentos y visitar la familia, ya sea de manera temporal o para emigrar junto a su familiar, como narra la mujer venezolana entrevistada: “De viaje a visitar a mi hija y eso, quizás a buscarla en algún momento. Pero de regresar a vivir no, solo de irme a otro país a vivir si, para el año que viene sí.” (E54, Lima, 2021)

Otros venezolanos resaltan que la condición necesaria para regresar a vivir en su país es un cambio en la situación política y económica, como lo narra a seguir:

Los planes de regresar a Venezuela son de siempre, este en cualquier país, en Europa, donde sea mi plan, siempre va a ser regresar a Venezuela, para regresar imagínate lo que todos queremos es un cambio, un cambio. No necesariamente de gobierno porque eso es tirar una moneda al aire, uno no sabe lo que viene; entonces de repente sale el gobierno, entonces entra otro peor porque así es eso de política. Y la política de por sí es sucia, habrá un político honesto, ojalá que hubiera políticos honestos. Pero lo que quisiéramos es un cambio, un cambio económico o social que, yo pienso que he leído la constitución, cuando estudié ciencias policiales, y conozco un poco la constitución. Yo pienso personalmente que nosotros en Venezuela, aunque fue creada por el mismo presidente Chávez, que fue él quien la reformo, pienso que tenemos la mejor constitución del mundo.

Que, si la constitución bolivariana de Venezuela se cumpliera a cabalidad cada artículo que está establecido en la constitución, fuera de hecho, el mejor país, del mundo. Y obvio que pasa con uno como inmigrante, como venezolano, se da cuenta aquí afuera, pero Venezuela es el mejor país que hay del mundo y te lo pueden decir hasta los mismos colombianos, y cualquier extranjero que vaya allá no quiere salir ya y empezar, aunque salió por la situación está igual que nosotros está pensando en regresar. (E64, Lima, 2021)

Los proyectos migratorios futuros como código buscaban recabar una serie sueños, planes y aspiraciones de las personas migrantes en Bogotá y Lima. De manera literal estos proyectos migratorios futuros en la gran mayoría de los casos analizados no se instauran territorialmente en Sudamérica, esto se da por una percepción de la región como inestable frente a los cambios económicos y políticos, como lo dice: “Pues claro, de Sudamérica ninguno, yo diría hacia fuera, porque pasar como dice el dicho en Venezuela de Guatemala a Guatepeor, hace una escala maluca, todos los países estamos jodidos, los sudamericanos somos iguales.” (E08, Bogotá)

Aunque, de manera tangente en Sudamérica, algunos países fueron narrados como lugares de mejores oportunidades que los destinos de acogida, como lo son Chile, Argentina y Uruguay. Como lo cuentan: “En algún momento sí. Si pudiera tener la capacidad monetaria para poder hacerlo este pudiera ser ir a Chile o Uruguay, sino me gustaría Europa, pero esto sería en un momento más adelante.” (E02, Bogotá, 2021; “Tenía pensado ir a Chile, pero tengo que regresar a Venezuela primero, para salir con mi familia completa, tengo que hacer documentaciones de pasaporte y esto.” (E67, Lima, 2021)

La mayoría de las aspiraciones por seguir emigrando ubican como destino territorios del norte global, esto se da por las mejores oportunidades laborales y de ingresos; pero también es matizado por la violencia y la xenofobia en los destinos de acogida analizados, como lo narra:

Digamos sí lo he pensado, pero no a Latinoamérica, he pensado más a Europa he pensado más en Europa... No pues, digamos en Perú pues por las cosas que se están viviendo entre los peruanos y los venezolanos la violencia está un poco difícil y no me gusta ese tipo de ambiente, no me gusta ese tipo de trato y considero que acá, por ejemplo, ya llevo cuatro años y conozco un poco ya conozco más, me siento más seguro. A Chile, pues no tengo conocidos, no sé cómo es allá y a otros países tampoco, he pensado sobre todo a España. (E05, Bogotá, 2021)

En el contexto de la cuarentena y de las incertidumbres frente a las políticas de restricción de movilidad algunos proyectos migratorios fueron suspendidos. En ese sentido tanto las medidas de contingencia sanitaria como la crisis pandémica figuran como barreras para una planeación y continuidad de los proyectos migratorios que traen las y los venezolanos en Bogotá

y Lima. “Cuando se termine la pandemia, sí yo tengo familia en México y creo que puedo irme a México...Sí, claro me encanta México, mira me fascina la cultura de México, pero, Estados Unidos es mi sueño, sino me voy para Estados Unidos, me voy para Venezuela de nuevo, pero otro en país no quiero estar.” (E01, Bogotá, 2021)

Estas discontinuidades en los diversos proyectos migratorios aspirados por la pandemia, no ha ahogado los deseos por la reunificación familiar, ni opacado la aparición de un espíritu migrante. Como lo narran: “De migrar a otro país no sé, si se me presenta la oportunidad tal vez lo haría. Ya que comencé de cero en un país que no es el mío y me gustaría visitar otro país. Comenzar desde cero ya no es nada grave para uno.” (E50, Lima, 2021); “A Estados Unidos mis hermanos están allá en Dallas, Texas...Irme para allá con ellos. (E06, Bogotá, 2021)”.

Los proyectos migratorios futuros emergen en las narrativas de manera dispersa, como lo son los intereses entre los precarios (Lorey, 2016); pero de manera territorial se unifican hacia lugares en dónde la búsqueda de mejores oportunidades se materializa vía ingresos. Estas dos figuran como dimensión importante de las motivaciones para emigrar presentadas en el capítulo anterior, lo que a su vez apunta a las necesidades urgentes las personas migrantes desde Venezuela y su contexto de crisis humanitaria, degradación de la calidad de vida y empobrecimiento de su población; caracterizando así la precariedad de la vida en esta migración.

6.4. Consideraciones finales

Al inicio de este capítulo dos nociones orientaron la construcción de las narrativas de las personas migrantes desde Venezuela. La primera, la precariedad subjetiva de Piñeiro (2011) que se refiere a la satisfacción/insatisfacción laboral y sobre la esfera relacional del trabajo. La segunda la noción de vida precaria de Butler (2018), que involucra la precariedad a la condición política inducida de vulnerabilidad maximizada, así como la precarización como una técnica central en las formas de gobierno y control en la actualidad del capitalismo (Lorey, 2016).

Sobre la precariedad subjetiva se destaca la insatisfacción sobre la satisfacción en la ocupación de repartidor, una amplia sensación de trabajan mucho y son mal remunerados, de son las personas que mantienen todo funcionando para las empresas sigan con expresivas ganancias. Aun bajo ese cotidiano de exploración, la *app economy* sigue atrayendo nuevos

colaboradores con la retórica de: “ser su propio jefe y hacer su propio horario”, mismo que los sistemas operativos de las aplicaciones demuestran la inviabilidad de tal discurso, gestionando el trabajo por medio de bloqueos a las cuentas perfiles de los repartidores.

Al entorno relacional, la comunicación con los soportes técnicos es lenta cuando hay una respuesta, que en todas las narrativas en Bogotá y Lima siempre perjudicaban las y los repartidores. Hay una insatisfacción laboral en ambos destinos, en que las jornadas son extensas, las condiciones laborales son duras y el cotidiano es de un trato discriminatorio y xenófobo, lo que en caso de las mujeres se caracteriza por la violencia de género y el acoso sexual.

La noción de vida precaria presentada por Butler matiza el entendimiento de esta construcción de otredades, en una condición política con altos niveles de exposición al riesgo y en una situación de vulnerabilidad maximizada. La precariedad es normalizada y como técnica se ha hecho central en la forma de gobernar, administrando el riesgo, la inseguridad y la vulnerabilidad. Enmarca así las posibilidades de ser y estar en otro lugar, ante a la idea de pertenencia, y también desde donde emergen vínculos, solidaridad y formas otras de ser y estar, una nueva construcción de pertenencia y de reivindicar lazos transnacionales.

Conclusiones

La reflexión inicial que orientó ese trabajo se centró en las formas de producción y reproducción de la precariedad entre las personas migrantes desde Venezuela, ocupadas como repartidores de *apps* en Bogotá y en Lima durante el año 2021. La investigación se desarrolló en medio a un contexto de flexibilización de las restricciones establecidas a causa de la pandemia del COVID-19.

Las formas como se interseccionan las condiciones para el proceso migratorio y la profundización de la precariedad de las personas migrantes, remite a un contexto de crisis humanitaria venezolana y de transformación en el panorama migratorio de Sudamérica. De tal manera Colombia y Perú se convirtieron en los principales destinos de esta emigración.

El giro en la dinámica migratoria sudamericana a partir del éxodo venezolano a causa de la crisis generalizada (Freitez, 2019), significó en el caso de la capital peruana la recepción de un nuevo flujo migratorio. En el caso de Bogotá un cambio en el sentido del flujo migratorio. Ambas capitales se convirtieron en el principal destino de estos inmigrantes (véase Ilustración 1).

Tal fenómeno fue abordado metodológicamente en esta tesis por medio de la metodología cualitativa. En donde inicialmente se presentan etnografías, estas fueron la forma de acercamiento y vínculo con los sujetos de la investigación. La observación participativa, así como la construcción de narrativas ha permitido la construcción de significados comunes acerca de la precariedad vivenciada que, respondieron así la experiencia encarnada de la vulnerabilidad maximizada en medio de las transformaciones en la dinámica urbana a causa de la pandemia.

Fue por medio del carácter interactivo de la narrativa y de la etnografía, que yo, pude como mujer, inscripta en los códigos del estado nación como brasileña, pude sumergir en el universo de la precariedad de las y los repartidores venezolanos en Bogotá y en Lima. La experiencia migratoria se convirtió en ese puente por encontrar las configuraciones culturales compartidas en la experiencia vivida de la precarización. Y por medio la investigación cualitativa fue posible triangular los relatos de las y los inmigrantes venezolanos, en dos contextos diferentes, con dinámicas diferentes en capitales de Suramérica, para responder a las categorías de análisis que permitieron reflexionar en el fenómeno de la precarización migrante.

Ilustración.1 Estimación de destinos destacados por los venezolanos entre 2015- 2019



*Estimación propia con base en Censos Nacionales y residencias permanentes otorgadas.

1. ONU DAES (2019) International Migrant Stock 2019 (United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2019).

Fuente: (OIM-ONU Migración, 2020)

El objetivo central de esta tesis fue comprender las distintas dimensiones de la precariedad en el trabajo y en la vida de las personas migrantes en los destinos. Este análisis se realizó por medio de 80 entrevistas en dos capitales suramericanas, y se orientó por los conceptos de precariedad objetiva y subjetiva de Piñeiro (2011); y de vida precaria de Butler (2007).

El concepto de precariedad objetiva y subjetiva respondió así a las condiciones de inserción laboral en la ocupación de domiciliario, la (in)satisfacción en términos laborales y relacionales; y la precariedad de la vida fue el concepto utilizado para dar cuenta de la realidad

de la precarización que continua en la vida de las personas migrantes, pero que se agudiza frente a los impactos de la pandemia en el mercado laboral y en la movilidad humana regional.

Entre los objetivos específicos, se analizó las dinámicas de inserción laboral de las personas migrantes en los dos destinos, en las plataformas de domicilios, fue el paso inicial para el análisis de la precariedad. De estas dinámicas de inserción laboral como domiciliarios se destacan las redes familiares y extrafamiliares, movilizadas a lo largo del proceso migratorio y que influyen directamente en las posibilidades de establecerse en Bogotá y Lima. Entre estas dinámicas las y los repartidores manifiestan que, el acceso a documentos que garantiza el estatus migratorio regular no ha sido un facilitador de acceso al empleo formal.

Estos documentos específicos a la población venezolana en los destinos presentaron una diferenciación a la hora de insertarse como domiciliarios. En Bogotá las plataformas ponen como requisito tal documentación para las cuentas perfil de sus repartidores, mientras que el caso de Lima, en algunas plataformas se observa una mayor permisividad en relación a la documentación requisitada, al permitir la apertura de cuentas perfil con la Cédula de Identidad venezolana.

En el segundo objetivo específico se centró en la caracterización de las condiciones y cotidianidad de las personas migrantes ocupadas como repartidores de *apps*. Estas condiciones laborales de la precariedad se expresan de manera semejante en Bogotá y Lima. Empíricamente las posibilidades de empezar a trabajar rápidamente y la poca exigencia de requisitos para el trabajo, hace de estos dos contextos, importantes atractivos de la migración; y de la ocupación como domiciliario en tener la posibilidad rápida de obtener ingresos, esto se vincula a sus motivaciones de salida, que se centran en las necesidades originadas a raíz de la crisis.

El acceso a esta ocupación ha facilitado por los pocos requisitos un acceso rápido, pero es oriunda de la dinámica de (in)seguridad laboral en la que están las personas migrantes. En campo se logró constatar que hay una ausencia generalizada de formas de contrato, en dónde solo uno de los entrevistados narró la existencia de contratos laborales, con acceso a riesgos laborales/seguridad y de salud. La inseguridad laboral está presente entre migrantes con estatus regular y con estatus irregular; y el acceso a salud queda condicionado a diferentes políticas públicas (enfocadas en los estratos sociales), o se presenta como formas de acceso privado, cuando lo pueden pagar las personas migrantes.

Sobre los ingresos, las y los migrantes ocupados como repartidores de *apps* han expresado ganar más que en otras ocupaciones informales. La relación con los ingresos expone la gestión diaria de las jornadas para cumplir con las cuotas de dinero establecidas por repartidores en función de sus necesidades básicas que, sí son cubiertas en mayoría de los casos, en ambas capitales.

Los ingresos como repartidores, aunque insuficiente para planes futuros y ahorros, debido a su carácter inestable (su variación cotidiana), todavía posibilita el envío regular de remesas a los familiares en el origen, en la gran mayoría de personas entrevistadas. La gestión de los ingresos se da en función de cubrir los gastos básicos para sobrevivir en los destinos como arriendo, servicios y alimentación, así como el envío de remesas que, entre estos venezolanos y venezolanas también figura como un gasto básico. Una vez que permite atender tales condiciones de sobrevivencia en sus núcleos familiares, en Venezuela. Las narrativas en el capítulo V señalan que, los ingresos como repartidor no permiten darse lujos y el cotidiano de incertidumbre.

Aunque la tarifa del *delivery* sea menor en Lima, la prevalencia de motocicletas entre las y los repartidores y sus expectativas de dinero obtenido, se encontró en las narrativas que: en días buenos y en días malos para el trabajo, resultó que los valores más altos en las tarifas se consiguen mejor en Lima que en Bogotá. En ambos contextos los gastos para el mantenimiento de sus medios de transporte corren por cuenta de las y los repartidores; y que el costo de vida en la capital peruana es 25% más caro que en la capital colombiana, lo que pondera la poca diferencia en los ingresos comentados en las narrativas.

El trabajo de las y los repartidores de *apps* es gestionado por medio del mecanismo de bloqueos de sus cuentas perfiles en las plataformas. Esta forma de disciplina laboral ocurre por medio de bloqueos que, impide que todos los repartidores nacionales o inmigrantes venezolanos puedan efectivamente autogestionar su trabajo como repartidores. Estos ocurren en la medida que, cuanto menos tiempo pasan conectados en las *apps* (disponibles para realizar los domicilios), al conectarse se enfrentan a que la aplicación les asigna un menor volumen de domicilios que, al final influye en la calificación que cada repartidor tiene en su cuenta perfil. Esto último repercute en lo siguiente: en una menor calificación, los pedidos con las mejores tarifas de *deliveries* no son asignados a las y los repartidores con menor posición del ranking en las plataformas.

Los bloqueos como mecanismo de gestión y disciplinamiento laboral de las plataformas, apuntan a que esto se desborda de las realidades en Bogotá y Lima, a una forma de gestión regional de la mano de obra de repartidores de apps en Sudamérica. Lo que en un horizonte futuro puede ser un punto de partida para el análisis de la precariedad entre inmigrantes y repartidores en otras ciudades de la región.

La necesidad por ingresos es marca constante de la precarización de las personas venezolanas en los dos destinos analizados, se expresan en distintas dimensiones de la precariedad migrante, como en las motivaciones para emigrar, y como preferencia laboral frente a otros nichos del trabajo migrante. Además, figura también la dimensión de las necesidades expresadas para mejorar las condiciones laborales asociadas al código necesidades para la calidad del trabajo, en la que se encontró la necesidad de mejorar los pagos por el recorrido realizado. Estas necesidades para la calidad del trabajo se abordaron en los dos contextos de análisis al referir categorías como: afiliación a seguridad, salud y riesgos laborales, lo que se vincula a la percepción de los principales riesgos de la ocupación apuntados como los accidentes, choques y robos, riesgos asociados al trabajo en la calle.

En medio de la pandemia, las capacidades de adaptación a estas relaciones de trabajo precario se mostraron con más evidencia, pero en la gestión del trabajo precarizado se incorporaron otros mecanismos como: implementado en el año 2021, en medio de un contexto de restricción de la movilidad urbana como medida de contención para minimizar el contagio por COVID-19, esta decisión ha empeorado la calidad de la ocupación y afectó directamente el nivel de los ingresos en un momento en que había más personas migrantes laborando como repartidores en ambas capitales. Los turnos operan a partir de la reserva de horarios y zonas a laborar por las y los repartidores. Las alteraciones en las horas y zonas seleccionadas deben ser realizadas con máximo de diez minutos antes de que empiecen. Las zonas tienen una ocupación limitada de repartidores por horarios, y cuando estas ya se encuentran todas ocupadas, las y los repartidores buscan otras zonas cercanas para seguir trabajando.

Ocuparse como repartidor ha permitido que las personas migrantes venezolanas seguirán trabajando en la pandemia, pero esto generó un incremento en el número de personas que se incorporaron como repartidores (por la pérdida de empleos durante el COVID-19). En respuesta a este incremento de repartidores, las mismas *apps* fueron cambiando costos y dinámicas de inserción laboral de acuerdo a las transformaciones en las dinámicas de movilidad, durante este

periodo. También, en las narraciones se destacó que, a pesar de la necesidad de documentación regular para afiliarse en las *apps*, en el caso de Bogotá, los venezolanos consideraron que es una ocupación de fácil acceso para los migrantes porque quienes no contaban con un estatus migratorio regular fueron generando mecanismos “extra” oficiales de inserción con el apoyo de connacionales venezolanos y nacionales colombianos, mientras que en Lima pocos casos implementaron este mecanismo porque por un período podían acceder con el documento venezolano, en el 2021.

Las narrativas en los capítulos V y VI muestran que los migrantes ocupados como repartidores gestionan el trabajo de manera diaria, esta realidad se concreta en que sus ingresos son generados con cuotas diarias, de esto se relaciona la imposibilidad de tener planes futuros antes la inexistencia de estabilidad, es decir, una ocupación en la que se vive a diario, en donde se gestionan las incertidumbres y se vivencia la inseguridad.

Sin embargo, de resultados de la normalización de la precarización no vivimos en la actualidad en una sociedad de inseguridad sino en una sociedad que se vuelve gobernable mediante la precarización. El Estado no se ha retirado de todas las antiguas instituciones fundamentales de aseguramiento, si bien es cierto que en el neoliberalismo el aseguramiento ya no precisa del alcance de las técnicas de protección del Estado social liberal y el Estado se limita cada vez más a discursos y prácticas de aseguramiento policial y militar. En el ámbito del Estado, el aseguramiento político y social se limita a conservar un equilibrio: cuando más se reduce el aseguramiento social, más aumenta la precarización y mayor es la batalla para elevar al máximo la seguridad interior. En particular, los otros migrantes tienen que demostrar reiteradamente mediante la asimilación integradora que merecen un mínimo aseguramiento; de lo contrario, pueden ser declarados un riesgo para la seguridad (Lorey, 2016, p.73-74).

Desde la inserción en una ocupación precaria con múltiples factores de riesgo, se configura la precariedad objetiva en el caso de las y los repartidores venezolanos. Esta última fue caracterizada a partir de la observación y las narrativas, en la que se destaca que: no existen contratos o cualquier tipo de vínculo formal más allá de las cuentas perfiles en las plataformas en línea; los ingresos varían todos los días, lo que no solo se configura como una insuficiencia para la reproducción social, pero impacta a las personas migrantes con efectos de sufrimiento psíquico como estrés y ansiedad; además, hay una caracterización importante al pensar la incertidumbre/inseguridad y sus efectos colectivos, lo que determina la extensión de las jornadas laborales en función de las cuotas diarias mínimas para alcanzar lo necesario y para cubrir sus gastos de supervivencia; y también son inexistentes las regulaciones laborales, por ejemplo, el léxico manejado por las empresas refleja con suceso la estrategia de desvinculación laboral

que imponen, sociosusuarios, operadores, colaboradores son los muchos nombres utilizados al registrarse en las plataformas de reparto presente en Bogotá y Lima.

Las condiciones y cotidianidad laboral que experimentan las y los inmigrantes venezolanos entrevistados, responden a un modelo más amplio, que articula la relación productiva en términos económicos a una esfera más-allá de lo mismo (Blanco y Julián, 2014). La ocupación misma de repartidor se ha transformado acompañando el movimiento global de mayor flexibilización, informalización y precariedad del mundo del trabajo. En los contextos particulares de esta investigación, la observación de las condiciones laborales ha permitido mapear a la ocupación de repartidor como importante nicho del trabajo migrante, que median las posibilidades de relacionarse en distintas dimensiones de la vida. Es decir, ubica a los repartidores como uno de estos nuevos núcleos de trabajadores migrantes, una clase que vive del trabajo, en una relación fluctuante y diaria, en la búsqueda de ingresos.

La precariedad subjetiva y su carácter como (in)satisfacción vinculada a lo laboral, se analizó en los códigos de satisfacción e (in) satisfacción con los ingresos, la empresa y al medio de transporte en el destino, resultando mayor satisfacción de los y las inmigrantes repartidoras solo en la dimensión de transporte. Además, de manera general en el proceso de inserción laboral, como de manera específica en la cotidianidad con las aplicaciones, las personas migrantes expresan una realidad de sobreexplotación y de pocos ingresos frente a las jornadas laborales ejecutadas en Bogotá y Lima.

En el último objetivo específico los hallazgos permiten reflexionar en las formas como la precariedad, más allá de lo laboral, se configura como una experiencia de vulnerabilidad maximizada. Esto se ha caracterizado bajo el fenómeno de vida precaria de Butler (2007). De esta condición de precariedad ampliada emergen otras formas de sobrevivir, insertarse laboralmente y constituir solidaridades que desarrollan las personas migrantes en Bogotá y Lima.

De la vulnerabilidad maximizada vinculada al trabajo, los accidentes, las condiciones de salud y contagios por COVID-19 fueron situaciones narradas por las y los repartidores en Bogotá y Lima. Los accidentes como choques y caídas son constantes, y cualquier gasto a partir de estos eventos quedan por cuenta de las y los repartidores. Los accidentes graves cuando tienen algún tipo de atención asegurada quedan por cuenta del SOAT. El aseguramiento a riesgos

laborales fue una las demandas para mejorar las condiciones laborales narradas por los venezolanos en ambas capitales.

Esta vulnerabilidad maximizada asociada a las posibilidades de ser/estar se expresan por medio de la observación en la exposición a la violencia y al acoso. Estas acercan la realidad de las capitales de destino y se diferencian aún más en el contexto peruano. La discriminación y la xenofobia, así como las demás modalidades de violencias narradas a lo largo del capítulo VI, responden a la etnicidad como un criterio central para la división del trabajo. Como las relaciones de explotación/dominación siguen el ordenamiento colonial, con marcadores étnicos, lingüísticos o culturales (Grosfoguel, 2014), que matizan las experiencias encarnadas de la migración venezolana en ambos destinos. Esta presencia del otro, es así captada por marcadores como sus formas de vestir, sus acentos escuchados en los grupos entrevistados, su risa que componen el performance público en sus muchas horas de espera, presentada en el capítulo IV.

Es partir de esta experiencia encarnada que las y los precarios articulan prácticas de resistencias, estas se vieron reflejadas en articulación a las redes centrales, en las trayectorias laborales de las personas migrantes y en las condiciones de llegada en las capitales. La precariedad es esa condición de doble carácter, desde donde emergen el establecimiento de nuevos vínculos fundamentales para enfrentar el riesgo, que como fenómeno desplaza la dignidad de la vida que conforman las narrativas de los inmigrantes, en nuevas solidaridades, desde donde emergen otras formas de “salir adelante”.

La precariedad y la migración en las dinámicas Sur-Sur, no conforman exactamente una asociación actual. Al interior de las fronteras nacionales esta asociación de alguna u otra manera ha permanecido en el relato de formación y modernización de regiones como Sudamérica. De acuerdo con Lorey (2016), entre los factores que hoy globalizan, la precariedad tiene un giro importante, configurándose como una técnica de la gubernamentalidad neoliberal, penetrando así el cuerpo social asegurado por los regímenes de Bienestar Social del norte global y generando que cada vez más hombres (desde la concepción universalista de los derechos) se encuentren con labores precarias.

De este movimiento resulta una reducción de cuerpo asegurado para que este sea lo más mínimo posible, y la gestión del trabajo, y de la vida misma, operen basadas en el control de la inseguridad, ante la restricción de la seguridad. En esta lógica también operan la mano de obra migrante y sus posibilidades de vivir/estar/pertenecer a los territorios de acogida. Así como la

producción de legislación se transforma para restringir el acceso al status de asegurado, promoviendo así, no solo la expansión como un silenciamiento del cuerpo desasegurado.

También emerge una transformación en la legislación, que responde a la precariedad como ideología y técnica. Los nuevos marcos legales suscitan una seguridad diferencial, lo que, en el caso de la migración venezolana en Sudamérica, desplazó la discusión que se gestaba de mayor integración regional, en dónde la propuesta de la Unión de Naciones Suramericanas- UNASUR, de construir una ciudadanía suramericana quedó desarticulada, y la población migrante venezolana excluida de ese proyecto, así como quedó excluida de los acuerdos de la Comunidad Andina de Naciones- CAN (que recién aprobó el libre tránsito entre los países miembro) y del Mercado Común del Sur- Mercosur.

Los nuevos marcos legales de movilidad para las y los venezolanos en Sudamérica se restringieron en garantizar un status migratorio legal de manera temporal; y se alejaron de la construcción de una ciudadanía suramericana. Estas medidas en materia de política migratoria se presentan como una solución al “problema” de la migración venezolana no solo en Colombia y Perú, sino a lo amplio de la región.

Aunque estos nuevos permisos como el PTP y el PEP no se acerquen estrictamente a una visión explícita de una gestión migratoria securitizada, si expresa su carácter de control con rostro humano, ordenando el flujo en función de las demandas de mano del circuito urbano bajo (Santos, 2012); sus efectos son narrados por las y los entrevistados como solo una regularización migratoria, que no ha garantizado el acceso al empleo formal, ni a las condiciones dignas de trabajo y vida.

Estos permisos específicos para atender a la migración venezolana tampoco permiten el acceso a visado con residencia permanente y los procesos de nacionalización como en el caso de los acuerdos de la Comunidad Andina y la UNASUR, lo que remite es a formular algunas preguntas para la reflexión, que quedan abiertas para nuevos horizontes de investigación ¿Qué dibujos expresarían los proyectos migratorios futuros de las personas venezolanas si los proyectos de integración regional, y la ciudadanía suramericana hubieran avanzado y no retrocedido al abandono ante el cambio ideológico en los gobiernos de la región? ¿Cuáles serían las formas de inserción laboral y de precariedad que expresarían estos migrantes hoy, si no hubiesen sido excluidos de los acuerdos de integración regional? ¿Cuáles son las posibilidades de gestar nuevas dinámicas integración regional post crisis venezolana?

Cuando Lorey (2016) afirma que la precarización se ha convertido en un elemento central de la gestión del trabajo, así como de la vida misma, esto implica entender como se ha contagiado todas las esferas de lo humano (y también de lo inhumano) en función del disciplinamiento del espacio y de los cuerpos en función de la productividad capitalista. Lo que Antunes (2000) ha nombrado la configuración de un nuevo proletariado de servicios en campo específico del trabajo contemporáneo, en dónde estas nuevas ocupaciones, además de alejadas de cualquier posibilidad de aseguramiento, operan garantizando ganancias sin importar los cuerpos que lo ejercen, ante una oferta casi ilimitada de “emprendedores de sí mismo”.

Esa dinámica descrita por Lorey y por Antunes de normalización de la precariedad queda evidente en el caso de las y los repartidores migrantes en Bogotá y Lima. Los sistemas operativos funcionan en la medida en que sus “colaboradores” permanecen conectados, lo que implica una exigencia con muchas horas en conexión y en las plataformas no pueden ser caracterizados. Estas ocupaciones de repartidores son consideradas por las empresas como una ocupación de tiempo libre, información que se contradice con las narrativas en Bogotá y en Lima porque este trabajo en la pandemia se configuró como la principal fuente de ingresos de las y los venezolanos.

Mientras la gramática laboral se aleja de las concepciones de derechos originadas por el Estado Social Fordista y acerca a la retórica del emprendedurismo, de las economías “colaborativas”; las legislaciones quedan obsoletas ante el surgimiento de ese nuevo proletariado de servicios y las empresas blindadas de cualquier responsabilidad legal ante sus trabajadores.

Esta dinámica de precarización se intensifica en la región sudamericana con la llegada de la pandemia por COVID-19, en el año 2020, en dónde se incrementa el empobrecimiento y también el control y la securitización con base en el discurso sanitario. Pero también se incrementa el consumo en línea frente a la restricción de movilidad urbana, garantizando por un lado las posibilidades laborales de las personas migrantes y por otro, apagando las expectativas optimistas de que tal momento histórico, daría la posibilidad de rehacer el mundo, en reconfigurar los modos de producción y reproducción del mundo.

Al contrario del optimismo pandémico, la realidad sudamericana muestra que los costos de la reactivación de la economía en sus expresiones precarias siguen siendo las y los trabajadores más vulnerables, que considerados esenciales, siguieron en la línea de frente a los

explotados por el capitalismo. Percibir esta normalización de la precariedad y sus efectos sobre la migración con las miradas del Sur Global, implica el entendimiento de que en estas regiones no hay un regreso de la inseguridad. Lo que hay es un continuo de precariedad en el cual las negociaciones y las técnicas se transforman, pero la producción de otredades sigue como argumento central en las formas de gestionar el trabajo y la vida.

Pero ante la precarización, las y los precarios construyen solidaridades y resistencias particulares, auténticamente emergentes en la contemporaneidad. Un ejemplo, son las formas como las personas migrantes vulnerables desarrollan y viabilizan sus proyectos migratorios; cómo en los territorios de acogida construyen comunidades de cuidado frente a las violencias policiales, xenófobas y al riesgo de choques y accidentes; constituyen un pertenecer transnacional, en dónde las vinculaciones afectivas con el sentirse migrante, expanden las redes de cuidado.

Para Butler, la precariedad en sus diferentes dimensiones constituye el punto de partida de las alianzas políticas contra una lógica de la protección y de la seguridad para algunos a costa de muchos otros. Precarias a la deriva, un grupo de activistas feministas de Madrid, se centra asimismo en las lógicas existentes de seguridad e inseguridad al objeto de romper con las mismas de forma profunda. La precariedad es el punto de partida también para este colectivo, pero se trata de algo que antes han de explorar juntas. Su estrategia política y social central consiste en una reevaluación de los cuidados (Lorey, 2016 p.97).

Las y los venezolanos desarrollan así desde su experiencia en la precariedad migrante formas de negociación constantes con tal condición, como son nuevas redes y formas de cuidado, entendido más allá de los límites de lo doméstico, referenciados en la exposición del cuerpo vulnerable.

Los procesos de precarización son un terreno social disputado, en el que se articulan las luchas de los trabajadores y los deseos de formas diferentes de vida y de trabajo. Los procesos de precarización no son solo productivos en el sentido de la explotación capitalista. En las condiciones precarias de la producción postfordista se desarrollan e inventan continuamente nuevas formas de vida, nuevas relaciones sociales. En este sentido, los procesos de precarización son también productivos. Las formas de trabajo que se basan principalmente en la comunicación y en los afectos, en el intercambio con los demás, no pueden ser completamente calculadas (Lorey, 2016, p.109).

Desde estas fisuras, la confianza al prestar una cuenta perfil, la reacción colectiva frente a choques y accidentes de tráfico componen ese repertorio de los nuevos cuidados en estas “condiciones posfordistas de vida y de trabajo” (Lorey, 2016, p. 98), que por algunos momentos articula lazos transnacionales driblando así las adversidades en los contextos de destinos, marcados por la informalidad laboral y la descaracterización del trabajo. La vida precaria es al mismo tiempo una condición de vulnerabilidad maximizada y terreno fértil para repensar y reconstituir solidaridades migrantes.

Recomendaciones

A continuación se presentan las recomendaciones en tres principales líneas de reflexión por niveles:

- A nivel macro centrado en la política:
 - a. Migratoria: Repesar Estatuto Temporal de Protección; la divulgación y acceso de la política migratoria para la regularización; políticas de protección e inserción laboral para las personas migrantes.
 - b. Laboral: la inserción de la ocupación no contemplada por los códigos laborales de ambos países, y fiscalización de la regulación laboral; afiliación en riesgos laborales y seguridad salud obligatoria a las empresas;
- A nivel meso: A nivel de empresas y condiciones laborales, abrir otros canales de diálogos con los repartidores por medio de personas físicas, a quienes las y los repartidores puedan comunicarse en casos extraordinarios. Mejorar las tarifas por el trayecto realizado que correspondan a un pago justo. Construir espacios en puntos de espera, con acceso a servicios de baño, energía eléctrica e internet, agua potable correspondientes a sus zonas de espera (interna o externamente a los centros comerciales).
- A nivel micro: establecer políticas educativas de combate a violencias xenofóbicas, raciales y de género; construcción y circulación de políticas y prácticas culturales para la vida digna y el reconocimiento del otro. Promover desde lo local, el establecimiento de relaciones entre migrantes y nacionales en ambas ciudades, para mitigar el rechazo y la estigmatización, entre otras prácticas que lleven a la violencia.

BIBLIOGRAFÍA

- _____ (2020). *The Force of Nonviolence*. Londres: Verso.
- Aguilar L. (2007). El aporte de la Política Pública y de la Nueva Gestión Pública a la gobernanza *Revista Reforma y Democracia*, núm. 39, octubre, 2007, pp. 5-32. Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo CLAD Caracas, Venezuela. <https://www.redalyc.org/pdf/3575/357533693001.pdf>
- Aliaga Linares, L. (2002). El capital activo de los comerciantes ambulantes: un análisis cualitativo de sus redes sociales. *Redes. Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*, núm. 2, septiembre-noviembre, 2002 Universitat Autònoma de Barcelona Barcelona, España.
- Antunes, R. (2005). O caracol e sua concha: ensaio sobre a nova morfologia do trabalho. *Asian Journal of Latin American Studies*, 18(4), 137-155.
- Antunes, R. (2018). *O privilégio da servidão [recurso eletrônico]: o novo proletariado de serviços na era digital / Ricardo Antunes. - 1. ed. - São Paulo: Boitempo.*
- Arendt, H. (1966). *The Origins of Totalitarianism*. Orlando: Library of Congress.
- Arendt, H. (1993). *La condición humana*. Barcelona, España: Paidós.
- Banco Mundial (2018). *Migración desde Venezuela a Colombia. Impactos y Estrategia de Respuesta en el corto y mediano plazo*. Banco Mundial - Colombia. <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/30651>
- Banks, M. (2010). *Los datos visuales en investigación cualitativa*. Madrid, Morata.
- Batallas Lara, C. (2019). Flujos migratorios intrarregionales: particularidades, aportes y desafíos en la gestión diplomática regional. *Revista Lex* 24 (17) 319-336. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Alas Peruanas. <https://orcid.org/0000-0003-3648-1128>
- Beck, U. (2002). *La sociedad del riesgo global*. Madrid: Siglo XXI.
- Benencia, R., Herrera Lima, F. y Levine, E. (Coords.) (2013). *Ser migrante latinoamericano, ser vulnerable, trabajar precariamente*. *Anthropos*.
- Benjamin, W. (1942). *Sobre el concepto de historia*. Theodor Adorno. Estados Unidos.
- Blanco, O. y Julián-Vejar, D. (2014). Apuntes sobre el concepto de Modelo Productivo: estructura, formación social y producción de subjetividades. *Trabajo y sociedad*, (22), 461-478.
- Butler, J. (2006). *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*, Buenos Aires, Paidós.
- Butler, J. (2009). *Performatividad, Precariedad y Políticas sexuales*. *Revista de Antropología Iberoamericana*, Numero 3.
- Calle Alzate, L. y Villarreal, M. (2017). Etnografía dentro y fuera de los estudios migratorios: una revisión pertinente. *Sociedade e Cultura*, vol. 20, núm. 2, julio-diciembre, 2017, pp. 51-73 *Universidade Federal de Goiás Goiania, Brasil*
- Canales, A. I. (2015). *E PUR SI MUOVE: Elementos para una teoría de las migraciones en el capitalismo global*. 1ª ed. Guadalajara, Jalisco. Universidad de Guadalajara ; México, D.F. Miguel Ángel Porrúa. 191 p. (Colección Desarrollo y Migración).
- Canales, A. I. (2021). *El malestar con las migraciones*. Universidad de Guadalajara ; México, <https://www.researchgate.net/publication/355031903>
- Carballo de la Riva, M., Echart Muñoz, E. y Villareal Villamar, C. (2019). El enfoque de sistemas migratorios revisitado. Una propuesta teórica para el estudio del sistema migratorio de América Latina y el Caribe. *Dossiê: Enfoques e perspectivas sobre*

- mobilidade humana REMHU, Rev. Interdiscip. Mobil. Hum.* 27 (57) Sep-Dec 2019.
<https://doi.org/10.1590/1980-85852503880005706>
- Castel, R. (2010). El ascenso de las incertidumbres: trabajo, protecciones, estatuto del individuo. 1ªed.-Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Castles, S. (2013). Migración, Trabajo y Derechos precario: perspectivas históricas y actual. En *Migración y Desarrollo*, vol. 11, número 20, pp. 8-42.
- Castles, S. y Delgado Wise, R. (Coords.) (2007). *Migración y desarrollo: perspectivas desde el sur*. Colección América Latina y el Nuevo Orden Mundial, Universidad Autónoma de Zacatecas / Miguel Ángel Porrúa / Secretaría de Gobernación / OIM. México.
- Castro-Gómez, S. (2000). Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la "invención del otro". En: *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Edgardo Lander (comp.) Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO. Buenos Aires, Argentina. p. 246.
- Certeau, M. de (1999). *La invención de lo cotidiano. I. Artes de hacer*. Departamento de Historia, Universidad Iberoamericana. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente ITESO. Cultura Libre. México.
https://monoskop.org/images/2/28/De_Certeau_Michel_La_invencion_de_lo_cotidian_o_1_Artes_de_hacer.pdf
- CNN Español (2021). Alcaldesa de Bogotá propone un comando policial para identificar migrantes y desata la polémica. Colombia (agosto 20).
<https://cnnespanol.cnn.com/2021/08/20/alcaldesa-de-bogota-propone-un-comando-policial-para-identificar-migrantes-y-desata-la-polemica/>
- Creswell, J. (2015). *A Concise Introduction to Mixed Methods Research*. Thousand Oaks, California: Sage.
- Dammert Guardia, M., Dammert, L. y Sarmiento, K. (2020). “La trata de personas en los Andes: dinámicas socio-espaciales en las fronteras de Perú”. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* 68:117-134 <https://doi.org/10.17141/iconos.68.2020.4043>
- DANE (2018). Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH. Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. Bogotá, Colombia.
<http://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/547/study-description>
- DANE (2019). Empleo informal y seguridad social. Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. Bogotá, Colombia <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-informal-y-seguridad-social>
- De la Garza, E. (2016). *Los estudios laborales en América Latina: Orígenes, desarrollo y perspectivas*. México : Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa.
- De Souza, M. y Bustos, A. (2017). El comercio informal de calle en las comunas Santiago y Concepción. *Revista Urbano* N° 35 / mayo 2017 PÁG.58 - 73 ISSN 0717 - 3997 / 0718-3607.
- Delgado, M. (2011). *El espacio público como ideología*. Madrid: Los libros de la Catarata.
- Delgado, M. (2015) *El espacio público como ideología*. 2da Edición. Lo libros de la catarata. Madrid, España.
- Delgado, R., Márquez, H. y Rodríguez, H. (2009). “Seis tesis para desmitificar el nexo entre migración y desarrollo”, *Migración y Desarrollo*, n° 12, pp.27-52.
- Delgado, R., Márquez, H. y Rodríguez, H. (2017). Organizaciones transnacionales de migrantes y desarrollo regional en Zacatecas. *Migraciones Internacionales*. 2, 7 (jun.), 159–182.
<https://doi.org/10.17428/rmi.v2i7.1240>.
- Denzin, N. (1989). *Interpretive Biography*, Newbury Park: Sage Publications

- Dinegro, A. (2020). El mercado laboral peruano y las plataformas de delivery: ¿qué dicen los derechos laborales?. En Precarización laboral en plataformas digitales una lectura desde América Latina. Editoras: Kruskaya Hidalgo Cordero y Carolina Salazar Daza primera edición, diciembre 2020. Quito – Ecuador.
- Domenech, E. (2013). “Las migraciones son como el agua”: Hacia la instauración de políticas de “control con rostro humano”. La gobernabilidad migratoria en la Argentina. Polis Revista Latinoamericana, n. 35. <http://journals.openedition.org/polis/9280>
- Domenech, E. (2017). Las políticas de migración en Sudamérica: elementos para el análisis crítico del control migratorio y fronterizo. Terceiro Milênio: Revista Crítica de Sociologia e Política. Volume 8, número 1, janeiro a junho. Universidade Estadual do Norte Fluminense Darcy Ribeiro. Brasil.
- Dos Santos, T. ([2002] 2015). La teoría de la dependencia: balance y perspectivas. Obras Reunidas de Teothônio dos Santos. UNAM, México, vol. III.
- Durand, J. y Massey, D. (2003). Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI. Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa. <http://www.catedrajorgedurand.udg.mx/sites/default/files/clandestinos.pdf>
- Dussel, E. (1992). 1492 El encubrimiento del otro. Hacia el origen del mito de la modernidad. Madrid, Nueva Utopía.
- ENCOVI (2017). Alimentación I. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida Venezuela 2017. UCV-UCAB-USB Venezuela.
- Farné, S. y Sanín, C. (2020). Panorama laboral de los migrantes venezolanos en Colombia 2014-2019. Departamento de Seguridad Social y Mercado de Trabajo, Observatorio del Mercado de Trabajo y la Seguridad Social. Cuaderno de Trabajo No. 18, Universidad Externado de Colombia.
- Fiquitiva Martínez, C. (2019). Caracterización del mercado laboral en las economías colaborativas en Bogotá. Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia. <https://ciencia.lasalle.edu.co/economia/906/>
- Freitez, A. (2019). Crisis humanitaria y migración forzada desde Venezuela. En: Gandini, L., Lozano A., F. y Prieto, V. (2019). Crisis y migración de población venezolana. Entre la desprotección y la seguridad jurídica en Latinoamérica. Luciana Gandini, Fernando Lozano Ascencio y Victoria Prieto (Coords.). México. Red Migrãre Migraciones y Movilidades y Seminario Universitario de Estudios sobre Desplazamiento Interno, Migración, Exilio y Repatriación (SUDIMER) UNAM.
- Fuentes, L. y Link, F. (2014). Competitividad, mercados del trabajo y estructura socioterritorial en Bogotá, Lima y Santiago. *Revista de Geografía Norte Grande*, 59: 105-122.
- Gandini, L. (2015). ¿Escapando de la crisis?: un estudio comparativo de trayectorias laborales de migrantes en la Ciudad de México y Madrid. Primera edición. UNAM. <http://www.libros.unam.mx/digital/V9/43.pdf>
- Gandini, L., Lozano A., F. y Prieto, V. (2019). Crisis y migración de población venezolana. Entre la desprotección y la seguridad jurídica en Latinoamérica. México. (SUDIMER) UNAM.
- Gandini, L., Lozano A., F. y Prieto, V. (2019). El éxodo venezolano: migración en contextos de crisis y respuestas de los países latinoamericanos. En: Crisis y migración de población venezolana. Entre la desprotección y la seguridad jurídica en Latinoamérica. Luciana Gandini, Fernando Lozano Ascencio y Victoria Prieto (Coords.). México. Red Migrãre Migraciones y Movilidades y Seminario Universitario de Estudios sobre Desplazamiento Interno, Migración, Exilio y Repatriación (SUDIMER) UNAM.

- Garcés, A. (2014). Contra el espacio público: criminalización e higienización en la migración peruana en Santiago de Chile. *EURE* (Santiago), 40(121), 141-162. <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612014000300007>
- García Arias, M. F. y Restrepo Pineda J. E. (2019). Aproximación al proceso migratorio venezolano en el siglo XXI. *Hallazgos*, 16(32), 63-82.
- García Pinzón, V.; Mantilla, J. (2021). Contested borders: organized crime, governance, and bordering practices in Colombia-Venezuela borderlands. *Trends in Organized Crime*, 24, 265-281.
- Geertz, C. (1987). *La interpretación de las culturas*. Barcelona. Editorial Gedisa. https://monoskop.org/images/c/c3/Geertz_Clifford_La_interpretacion_de_las_culturas.pdf
- Gestión (2021). Elektra y otras seis empresas que cerraron en Perú a raíz de la pandemia. Sección Empresas. Redacción Gestión (julio 7 de 2021). Perú. <https://gestion.pe/economia/empresas/fotos-elektra-y-otras-seis-empresas-que-cerraron-en-peru-a-raiz-de-la-pandemia-nndc-noticia/>
- Giddens, A. (1995). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Amorrortu Editores. Buenos Aires.
- Gilroy, P. (1993). *The black Atlantic: modernity and double consciousness*. Cambridge, Mass: Harvard Univ. Press.
- Girard, R. (2002). *Veo a Satán caer como el relámpago*. Editorial Anagrama. Barcelona. España. <https://librosycultura2.files.wordpress.com/2018/02/girard-2002-veo-a-satan-caer-como-el-relampago.pdf>
- Glick Schiller, N., L. Basch y C. Szanton Blanc (1992). Transnationalism: A new analytic framework for understanding migration. En *Towards a Transnational Perspective of Migration. Race, Class, Ethnicity and Nationalism Reconsidered*, editado por N. Glick Schiller, L. Basch y C. Blanc-Szanton, pp. ix-xiv. *Annals New York Academy of Sciences*, New York.
- Goffman, E. (1963). *Stigma*. Estados Unidos de América: Prentice-Hall.
- Gómez López, A. (2013). *Informalidad: definición y causas*. Revista de Investigación Paradigmas. México 2013.
- Grimson, A. (2011). *Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno.
- Grosfoguel, R. (2006). “La desconolinización de la economía política y los estudios postcoloniales: Transmodernidad, pensamiento fronterizo y colonialidad global”. En *Tabula Rasa*, N° 4, 17-48, Bogotá.
- Grosfoguel, R., Oso, L. & Christou, A. (2015). ‘Racism’, intersectionality and migration studies: framing some theoretical reflections, *Identities*, 22:6, 635-652, <https://doi.org/10.1080/1070289X.2014.950974>
- Herrera Rosales, E. (2018). «El espacio, el tiempo y el racismo en las perspectivas decoloniales: apuntes para descolonizar los estudios sobre migración internacional.» *Interdisciplina* 6, n° 16 (septiembre–diciembre 2018): 167-186
- Herrera, G. y Sørensen, N. (2017) *Migraciones Internacionales en América Latina: miradas críticas a la producción de un campo de conocimientos*. Presentación del dossier. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, n. 58, pp. 11-36. Quito. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO-Sede Académica de Ecuador. <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/view/2695/1591>

- INEI (2018). Condiciones de vida de la población venezolana que reside en el país Resultados de la “Encuesta Dirigida a la Población Venezolana que Reside en el País” - ENPOVE Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI. <https://bit.ly/2Sd5Rme>.
- INEI (2019). Informalidad laboral en el Perú. Empleo, Notas de prensa. Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI. <https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/>
- Jiménez Restrepo, D.M. (2012). informalidad laboral en América Latina: ¿explicación estructuralista o institucionalista? Cuadernos de Economía, 31(58), 113-143.
- Julián-Vejar, D. (2013). Trabajo, precariedad y “habitus precario”. Aproximaciones al estudio de la(s) precariedad(es) en América Latina. *Revista Latino-americana de Estudos do Trabalho*, Año 18, nº 30, 2013, 185-210
- Julián-Vejar, D. (2014). La precariedad laboral, modernidad y modernización capitalista: Una contribución al debate desde América Latina. Trabajo y Sociedad, núm. 23, 2014, pp. 147-168 Universidad Nacional de Santiago del Estero. Santiago del Estero, Argentina. <https://www.redalyc.org/pdf/3873/387334695008.pdf>
- Julián-Vejar, D. (2017). Precariedad laboral en America Latina: Contribuciones de un modelo para armar. *Rev. Colomb. Soc.*; 40(2), 27-46.
- Koechlin, J., Solórzano, X., Larco, G. y Fernández Maldonado, E. (2019). Impacto de la inmigración venezolana en el mercado laboral de tres ciudades: Lima, Arequipa y Piura. Lima: OIM-OIT-Ministerio de Trabajo-UARM.
- La gobernabilidad migratoria en la Argentina. *Polis Revista Latinoamericana*, n. 35. <http://journals.openedition.org/polis/9280>
- La Silla Vacía (2021). Pedro Castillo reitera discurso xenófobo en Perú. Historias La Silla Llena, Red de Venezuela (agosto 2). <https://www.lasillavacia.com/historias/historias-silla-llena/pedro-castillo-reitera-discurso-xen%C3%B3fobo-en-per%C3%BA/>
- Lander, E. (2017). La larga crisis terminal del modelo rentista petrolero venezolano y la profunda crisis que actualmente enfrenta el país. *Investigaciones Sociales*, 21(38), 187–198. <https://doi.org/10.15381/is.v21i38.14225>
- Lander, E. (2019). Crisis civilizatoria: experiencias de los gobiernos progresistas y debates en la izquierda latinoamericana. 1a ed. Guadalajara, Jalisco: Centro María Sibylla Merian de Estudios Iberoamericanos Avanzados en Humanidades y Ciencias Sociales (CALAS): Editorial Universidad de Guadalajara, 2019.
- Lefebvre H. (1974). La production de l’espace. París: Anthropos
- Levinas, Emmanuel. Entre nosotros. Ensayos para pensar en otro. Valencia: Pre-Textos, 1993.
- Lipovetsky, G. & Serroy, J. (2015) Aestheticization the world. Living in the era of artistic capitalism. Editorial Anagrama, Buenos Aires.
- Lorey, Isabell (2016). Estado de inseguridad. Gobernar la precariedad. Madrid: Traficantes de Sueños .
- Malinowski 1922 - MALINOWSKI, B. 1922 Argonauts of the Western Pacific, Dutton, Nueva York. (Malinowsky, B. 1992, Los argonautas del Pacífico Occidental, Península, Barcelona.)
- Márquez Covarrubias, H. y Delgado Wise, R. (2011). Una perspectiva del sur sobre capital global, migración forzada y desarrollo alternativo. *Migración y desarrollo*, vol. 9, núm. 16, 2011, 3–42.
- Massey, D. S. (1990). The Social and Economic Origins of Immigration. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 510, 60–72. <http://www.jstor.org/stable/1046794>

- Mbembe A. (2011). *Necropolítica seguido de Sobre el Gobierno Privado Indirecto*. Editorial Melusina, S.L.
- Mora Salas, M. (2012). La medición de la precariedad laboral: Problemas metodológico y alternativas de solución. *Revista Trabajo*, publicación semestral.
- Ocampo, J., Pérez, M., Tovar, C. y Lasso, F. (1998). *Macroeconomía, ajuste estructural y equidad en Colombia*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación DNP - Archivos de Macroeconomía. Bogotá, Colombia. https://www.dnp.gov.co/Portals/0/archivos/documentos/DEE/Archivos_Economia/79.pdf
- OIM-ONU Migración (2020) Tendencias migratorias en las América República Bolivariana de Venezuela, diciembre de 2019. Organización Internacional para las Migraciones OIM-ONU Migración.
- OIM-ONU Migración (2020) Tendencias migratorias en América del Sur. Marzo 2020. Informe Migratorio Sudamericano No. 3 Año 2020. Organización Internacional para las Migraciones OIM - ONU Migración. Buenos Aires. https://robuenosaires.iom.int/sites/g/files/tmzbd1626/files/documents/Tendencias_Migratorias_en_America_del_Sur_Marzo_Final.pdf
- Paredes, N. (2021). ¿Por qué está militarizada la frontera entre Ecuador y Perú? BBC Mundo (febrero1). <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-55888230>
- Pellegrino, A. (2003). La migración internacional en América Latina y el Caribe: tendencias y perfiles de los migrantes. Serie Población y Desarrollo CEPAL / CELADE / BID. Santiago de Chile.
- Piñeiro, E. (2011). Precariedad objetiva y subjetiva en el trabajo rural: nuevas evidencias. *Revista de Ciencias Sociales*, vol. 24, núm. 28, 2011. Montevideo, Uruguay.
- Porrás Díaz, D.M. (2018). Incidencias de la migración interna en la reproducción de la economía informal. *Tabula Rasa*, (28), 347-369.
- Portes, A., Guarnizo, L. y Landolt, P. (Coords.) (2003). *La globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo, la experiencia de Estados Unidos y América Latina*. Flacso México, Miguel Ángel Porrúa.
- Presidencia de Colombia (2020). *Acoger, integrar y crecer. Las políticas de Colombia frente a la migración proveniente de Venezuela*. Bogotá, Colombia.
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del Poder y Clasificación. In: *journal of world-systems research special Issue: Festschrift for Immanuel Wallerstein – Part I*. Vol. 6, n° 2.
- Quijano, A. Wallerstein, I. (1992). La Americanidad como concepto, o América en el moderno sistema mundial. *Revista internacional de ciencias sociales*, XLIV, 4, p. 549-557. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000092840_spa
- Quintero Mejía, M. (2014). *Usos de la Narrativa. Fragilidad y contingencia en la vida ciudadana*. Universidad Francisco José De Caldas. Bogotá
- Ramírez, J. (2016). *Hacia el Sur. La Construcción de la Ciudadanía Suramericana y la Movilidad Intrarregional*. 1.ed. 151 p. CELAG. Quito. https://www.celag.org/wp-content/uploads/2016/10/hacia-el-Sur_Vfinal-16-03-2.pdf
- Restrepo, E. (2016). *Etnografía: alcances, técnicas y éticas* / Eduardo Restrepo; Bogotá: Envión editores.
- Revista Semana (2018). Glovo entraría a Colombia a competir con Rappi y Uber Eats. Sección Emprendimiento (diciembre 17). <https://www.semana.com/tecnologia/articulo/glovo-la-plataforma-de-domicilios-entra-a-colombia/265613/>

- Ricoeur, P. (2006). Si mismo como otro. México: siglo XXI editores. <https://construcciondeidentidades.files.wordpress.com/2014/08/ricoeur-paul-si-mismo-como-otro.pdf>
- Riella, A. y Mascheroni, P. (2009). Explorando la calidad el empleo en la forestación. Un estudio de caso. Facultad de Ciencias Sociales. Comisión Sectorial de Investigación Científica. Universidad de la República y Programa ALFA. Montevideo, 108.
- Sampaio Jr., P de A. (2012). *Desenvolvimentismo e neodesenvolvimentismo: tragédia e farsa. Serviço Social & Sociedade* [online]. pp. 672-688. <https://doi.org/10.1590/S0101-66282012000400004>
- Santos, M. (2012). Por uma Economia Política da Cidade: O Caso de São Paulo. 2 Edição, São Paulo: Editora da Universidade de São Paulo, EDUSP.
- Sassen, S. (1998). Ciudades en la economía global: enfoques teóricos y metodológicos. *Revista eure* (Vol. XXIV, N° 71), pp. 5-25, Santiago de Chile. <https://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/1158/259>
- Sassen, S. (2014). Expulsions: Brutality and Complexity in the Global Economy. Cambridge, Harvard University Press.
- Segato, R. L. (2007). La Nación y sus Otros: raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de Políticas de la Identidad. Buenos Aires, Prometeo Libros.
- Silveira, M. L. (2011). Urbanización Latinoamericana y circuitos de la economía urbana. *Revista Geográfica de América Central*, Número Especial EGAL, 2011- Costa Rica, II Semestre 2011 pp. 1-17
- Singer, P. (1976). “Economia Política e urbanização”. 3ªed. CEBRAP, Brasiliense.
- Sotelo Valencia, A. (2003). La Reestructuración del mundo del trabajo, superexplotación y nuevos paradigmas de la organización del trabajo. México, D.F. Editorial Itaca Piraña.
- Sousa Santos, B de. (2010). “Para além do pensamento abyssal: das linhas globais a uma ecologia de saberes”. En *Epistemologias do Sul*, editado por Boaventura de Sousa Santos y Maria Paula Meneses. São Paulo: Cortez.
- Standing, G. (2011). *The Precariat: the New Dangerous Class*, Londres, Bloomsbury.
- Stefoni, C. (2018). Panorama de la migración internacional en América del Sur. Documento elaborado en el marco de la Reunión Regional Latinoamericana y Caribeña de Expertas y Expertos en Migración Internacional preparatoria del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular. Serie Población y Desarrollo CEPAL / OIM. Chile.
- Toro Nader, M. (2019). Estas son las impresionantes cifras de la crisis en Venezuela. CNN en Español. <https://cnnespanol.cnn.com/2019/05/03/estas-son-las-impresionantes-cifras-de-la-crisis-en-venezuela/>
- UNASUR (2014), Informe Conceptual sobre Ciudadanía Sudamericana, CTCS. Unión de Naciones Suramericanas. Ecuador.
- Vaccotti, L. (2017). Migraciones e informalidad urbana. Dinámicas contemporáneas de la exclusión y la inclusión en Buenos Aires (103), 51-70. doi: <http://doi.org/10.18352/erlacs.10142>
- Valdebenito, F.; Lube Guizardi, M. (2015). Espacialidades migrantes: una etnografía de la experiencia de mujeres peruanas en Arica (Chile). *Gazeta de Antropología*, 31(1): artículo 03. <http://hdl.handle.net/10481/34249>
- Valenzuela, M. y Mora, C. (eds.) (2009). Trabajo doméstico: un largo camino hacia el trabajo decente. p. 191-232. Organización Internacional del Trabajo OIT Santiago.

https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Trabajo_Domestico_en_AL-OIT.pdf

- Vargas, C. R. (2018) La migración en Venezuela como dimensión de la crisis. (Edit.) Thomas Legler, Andrei Serbin Pont y Ornela Garelli-Ríos. Venezuela: la multidimensionalidad de una crisis hemisférica. Pensamiento Propio. Publicación trilingüe de ciencias sociales de América Latina y el Caribe 47, Enero-Junio 2018 / Año 23. pp. 91-128
- Villarreal Villamar, M. (2018). *Regionalismos e Migrações Internacionais na América do Sul: Contexto e Perspectivas Futuras sobre as Experiências na Comunidade Andina, no Mercosul e na Unasul / Regionalisms and International Migration in South America: Context and Future Perspectives on the Andean Community, Mercosur and Unasur Experiences*. *Espaço Aberto*, 8(2), 131-148. *Revista do Programa de Pós-Graduação em Geografia*. <https://doi.org/10.36403/espacoaberto.2018.20197>
- Wallerstein 1995 - Culture as the Ideological Battleground of the Modern World-System. Immanuel Wallerstein. *Theory, Culture and Society* 7 (2-3):31-55 (1990)
- Wallerstein, I. (1979), El moderno sistema mundial, tomos I-IV, México, Siglo XXI Editores. (1983), “La crisis como transición”, en Samir Amin, et. al., Dinámica de la crisis global, México, Siglo XXI Editores.
- Wright, P. (2018). Entrevista conversación con Pablo Wright: La antropología vial, una propuesta para el estudio de la movilidad como campo cultural. *Encartes Antropológicos* Vol. 1, núm. 1, marzo-agosto 2018.

ANEXOS

Anexo I. Tabla de operacionalización de la precariedad y métodos para campo

Concepto	Dimensión	Componentes	Indicadores/ Variables	Unidad de Información	Técnicas
Precariedad e Inmigración	Precariedad objetiva	1.- Ingresos	1.1 Variabilidad de los ingresos (bajos e inconstantes)	Repartidores venezolanos(as)	Observación, cuestionario laboral y entrevistas semiestructuradas
	2.- capacitación laboral	2.1 Ausencia de derechos y vínculos			
3.- jornadas y descanso	2.2 Acceso y cobertura de las capacitaciones				
4.- requisitos laborales y equipamiento obligatorio	3.1 Jornadas extenuantes sin descanso apropiado				
5.-equipos de protección personal	4.1 Inversión económica en los utensilios de la empresa y requisitos diarios para el ejercicio laboral				
6.-representación colectiva	5.1 Inversiones y acceso a equipos de protección personal (cascos, capas de lluvia, luces)				
7.-seguridad social y salud	6.1 Infraestructura y eficacia de los canales de negociación para las y los repartidores				
7.1 Acceso y costos de seguridad social y salud					
Precariedad Subjetiva	1.- expectativas sobre los ingresos	1.1 Los ingresos cubren lo mínimo para sobrevivir o pueden hacer otros planes; 1.2 Los ingresos cubren lo mínimo para sobrevivir y enviar remesas a Venezuela; 1.3 Los ingresos no cubren lo mínimo y necesita buscar otras fuentes de ingreso			
2.- impresiones sobre el cotidiano laboral	2.1 Duración, distancia y valor de los repartos 2.2 Horas de descanso, horarios de alimentación 2.3 Principales riesgos en su labor: accidentes, robos, enfermedades entre otros				
3.- percepción del vínculo laboral	3.1 Categorías que utilizan para nombrar su vínculo laboral con las apps 3.2 Relación entre el porcentaje de ganancias de las apps, tiendas o restaurantes y repartidores				
4.- expectativas laborales	4.1 Presencia o ausencia de proyectos vinculados al trabajo como repartidor				

Fuente: Elaboración propia (2021).

Anexo II. Cuestionario aplicado en Bogotá y Lima



Cuestionario Laboral

Proyecto: Condiciones laborales de la población migrante desde Venezuela en Bogotá y Lima. Mtr. Carolina Santos Souto de Andrade

Cuestionario Laboral		
Nombre elegido:		
Lugar de nacimiento: Departamento/país		
Fecha de ingreso al país:	/ /	
Tiempo en que vive en la ciudad:		
Género:	a. masculino <input type="checkbox"/> b. femenino <input type="checkbox"/> c. no declarar <input type="checkbox"/>	
Cuántos años cumplidos tiene usted:		
Estado civil:	a. soltero(a) <input type="checkbox"/> b. casado(a) <input type="checkbox"/> c. unión libre <input type="checkbox"/> d. divorciado(a) <input type="checkbox"/> e. separado(a) <input type="checkbox"/> f. viudo(a) <input type="checkbox"/>	
Distrito (zona) de residencia en la ciudad:		
La vivienda que habita es:	a. Propia <input type="checkbox"/> b. Arrendada <input type="checkbox"/> c. Prestada <input type="checkbox"/>	
Usted es cabeza de familia (jefe de hogar):	a. sí <input type="checkbox"/> b. no <input type="checkbox"/>	Si es sí. ¿Cuántos viven en su hogar?
Ultimo nivel de estudio completo realizado y aprobado por usted:	a. primaria <input type="checkbox"/> b. secundaria <input type="checkbox"/> c. tecnológica <input type="checkbox"/> d. Universidad <input type="checkbox"/> e. posgrado <input type="checkbox"/>	¿Está estudiando ahora? ¿qué?
Trabaja en otros empleos, cuantos:	a. 1 <input type="checkbox"/> b. 2 <input type="checkbox"/> c. 3 <input type="checkbox"/> d. 4 o más <input type="checkbox"/>	Son todos con apps? sí <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>
Usted recibió capacitación y/o entrenamiento para	a. sí <input type="checkbox"/>	¿Trabaja para cuál app? Nombrar:

ser parte de la plataforma o iniciar con la actividad:	b. no <input type="checkbox"/>		
Medio de transporte utilizado:	a. moto <input type="checkbox"/> b. bicicleta <input type="checkbox"/> c. ciclomoto <input type="checkbox"/> d. a pie <input type="checkbox"/>		
Alguna de las apps con que trabaja, ha posibilitado afiliarse:	a. sí <input type="checkbox"/> b. no <input type="checkbox"/> c. no puedo afiliarme <input type="checkbox"/>		
Seguridad salud:	a. sí <input type="checkbox"/> b. no <input type="checkbox"/>	Se sí, ¿cuál es?	
Cotizar pensión:	a. sí <input type="checkbox"/> b. no <input type="checkbox"/>		

Fuente: Elaboración propia (2021).

Anexo III. Guion de entrevista semiestructurada utilizado en Bogotá



El Colegio
de la Frontera
Norte

Guía de Entrevista

Proyecto: Condiciones laborales de la población migrante desde Venezuela en Bogotá y Lima. Mtr. Carolina Santos Souto de Andrade

Instrucciones: Buenas tardes el objetivo de esta entrevista es conocer su experiencia laboral así, como su trayectoria migrante. En particular, cómo ha hecho para trabajar como repartidor de *app* en la ciudad, las condiciones y rutina laboral que llevas. Esta entrevista sólo será utilizada para un trabajo académico que estoy realizando y hacer propuestas de beneficio para la población inmigrante. No preguntamos su nombre real y en el momento en que usted quiera interrumpir la entrevista lo puede hacer. Pedimos su permiso para grabar esta entrevista con el seudónimo (nombre) que usted elija. Al final le solicitaremos una carta de consentimiento para usar la información que nos haya proporcionado.

Parte I - La inmigración, condiciones de vida y trayecto

Me puedes contar sobre su experiencia como migrante, hablar sobre las motivaciones de emigrar de Venezuela y el contexto del lugar dónde vivías. Nos vamos a detener en las condiciones que motivaron tu emigración, cómo hiciste para emigrar y quienes puede haber facilitado tu llegada en la ciudad:

- ¿Es la primera vez que vienes a este país? ¿Por qué elegiste venir a Colombia? ¿Estabas empleado en Venezuela? ¿Has viajado a otros países por motivos laborales? ¿Has tenido experiencias previas de migración o desplazamiento? (interna o internacional)
- ¿Antes de venirte a este país, cómo era su contexto familiar? ¿Con quiénes vivía? ¿Qué motivó tu salida? (inestabilidad política y económica, problemas familiares, situaciones de violencia, desempleo, no mencionar al preguntar) (sí dice varios factores pedir que los cite de lo más al menos importante)
- ¿Cómo salió, con quién salió, con qué recursos? ¿Qué ruta realizó? ¿Cuánto le costó aproximadamente? ¿Tuvo dificultades en la ruta? ¿Cuando entró a este país (y en el trayecto) recibió algún apoyo de algún organismo o autoridad de algún país?

Ahora, me puedes contar un poco sobre la documentación migratoria, permisos temporales o especiales, visados, cédula de extranjería o de otro tipo...

- ¿Cómo entró en este país? ¿Cuál es el documento con el que entraste en este país? ¿Cuenta con algún documento migratorio otorgado en este país o en su país de origen? ¿Dónde y que autoridad le expidió esos documentos? ¿Cuál fue el trámite para obtenerlo? ¿Por cuánto tiempo es válido ese documento?
- ¿Desde su permanencia en este país, ha retornado alguna vez a Venezuela? ¿Tiene planes de regresar a Venezuela en un futuro próximo? ¿Cuándo piensa regresar? Se, sí ¿Cuál es la principal razón para regresar?

Parte II - Inmigración y Trabajo

Ahora me gustaría que pensaras en las últimas experiencias laborales en esta ciudad, si puedes narrar un poco sobre tu cotidianidad laboral y cómo percibes las condiciones laborales en la actual ocupación como repartidor de *apps*

- Cuando llegó a Colombia, ¿consiguió trabajo rápidamente o te ha tocado hacer? ¿Cuál fue el primer trabajo que consiguió al llegar a Colombia? ¿Cómo consiguió el trabajo, tuvo apoyo, contactó por amigos o conocidos, se enteró por redes sociales?
- ¿Cómo surgió la posibilidad de trabajar en apps? ¿Hace cuánto empezó a trabajar como repartidor? ¿Qué requerimientos son obligatorios para trabajar en la app? ¿La empresa te proporciona algún equipo, apoyo técnico o herramienta para tu trabajo? ¿Considera que el medio de transporte que utiliza es adecuado para su trabajo? ¿La app demanda una cantidad de dinero diario para su trabajo? ¿ha cambiado de plataforma y por qué?
- ¿Cómo funciona el sistema y cuáles son las condiciones laborales a través de la App? (horarios, puntos, pedidos) ¿Qué tareas realizas diariamente para su labor? ¿Tiene horario definido de almuerzo? ¿En dónde y qué almuerza? ¿Trabaja domingos y feriados? ¿Cuánto gana diariamente por tu trabajo y cómo le pagan? ¿El dinero obtenido cubre sus expectativas? ¿Haces envíos (remesas) a su país? ¿Cómo invierte sus ingresos?
- ¿Cómo se siente sobre la relación laboral con la app? (Usuario, trabajador, subempleado, trabajo precario) ¿qué perspectivas tienes con el trabajo en app?
- ¿En el cotidiano laboral ha enfrentado problemas como retraso de pagos o extensión de horas? ¿Ha sufrido alguna sanción o bloqueo por parte de la app (empresa)? ¿Ha sufrido acoso físico, psicológico, verbal, xenofobia, acoso sexual o laboral? ¿Siente que lo tratan distinto por ser extranjero? ¿Has sufrido violencia y abuso de autoridad del gobierno? (La policía, agentes de migración, fiscalizadores)
- ¿Qué temas crees que debería ser cubiertos por la empresa para mejorar las condiciones laborales para los repartidores? (contratos, estabilidad laboral, salarios, seguridad social y salud, alimentación, transporte) ¿Está afiliado a una asociación o sindicato? ¿cree que sería importante una representación de este tipo para la categoría de repartidores?
- ¿Siempre está trabajando o tiene algún tiempo libre? ¿Algún tipo de entretenimiento?
- ¿En esta ciudad cuenta con familiares? ¿Su familia dónde vive? ¿Si, tiene hijo, dónde y con quien viven? ¿Con quién vive en la ciudad? ¿Tiene algún tipo de amistades que lo apoye en esta ciudad?

Parte III – Trabajo, riesgos y salud

Para finalizar esta entrevista nos podría comentar sobre los riesgos presentes en su labor como repartidor (a), su situación de salud desde que llego al país y algunos cambios que ha tenido que realizar en su labor debido a la contingencia del COVID-19:

- ¿Cuáles son los principales riesgos de ser repartidor? (psicosocial, físico, climático, accidentes). ¿Ha tenido accidentes de trabajo? ¿De qué tipo? ¿La empresa le ha brindado equipos de protección personal? (cascos, capas de lluvia, entre otros). Si, se accidentó.

¿La empresa ha apoyado con alguna medida, apoyo económico o hospitalario en el momento?

- ¿Se ha enfermado durante su estadía en este país? ¿Se ha enfermado como consecuencia de su labor como repartidor? ¿Cuándo se enferma que hace? ¿A dónde va? ¿Se ha contagiado con el COVID-19? ¿La pandemia ha repercutido positivamente o negativamente en su trabajo?
- ¿Piensa en buscar otra ocupación? ¿Por qué? ¿Piensa en retornar a su país? ¿O seguir migrando a otros países de Sudamérica? ¿Qué planes tiene para cuando pase la pandemia?

Anexo IV. Guion de entrevista semiestructurada utilizado en Lima



Guía de Entrevista

Proyecto: Condiciones laborales de la población migrante desde Venezuela en Bogotá y Lima. Mtr. Carolina Santos Souto de Andrade

Instrucciones: Buenas tardes el objetivo de esta entrevista es conocer su experiencia laboral así, como su trayectoria migrante. En particular, cómo ha hecho para trabajar como repartidor de *app* en la ciudad, las condiciones y rutina laboral que llevas. Esta entrevista sólo será utilizada para un trabajo académico que estoy realizando y hacer propuestas de beneficio para la población inmigrante. No preguntamos su nombre real y en el momento en que usted quiera interrumpir la entrevista lo puede hacer. Pedimos su permiso para grabar esta entrevista con el seudónimo (nombre) que usted elija. Al final le solicitaremos una carta de consentimiento para usar la información que nos haya proporcionado.

Parte I - La inmigración, condiciones de vida y trayecto

Me puedes contar sobre su experiencia como migrante, hablar sobre las motivaciones de emigrar de Venezuela y el contexto del lugar dónde vivías. Nos vamos a detener en las condiciones que motivaron tu emigración, cómo hiciste para emigrar y quienes puede haber facilitado tu llegada en la ciudad:

- ¿Es la primera vez que vienes a este país? ¿Por qué elegiste venir a Perú? ¿Estabas empleado en Venezuela? ¿Has viajado a otros países por motivos laborales? ¿Has tenido experiencias previas de migración o desplazamiento? (interna o internacional)
- ¿Antes de venirte a este país, cómo era su contexto familiar? ¿Con quiénes vivía? ¿Qué motivó tu salida? (inestabilidad política y económica, problemas familiares, situaciones de violencia, desempleo, no mencionar al preguntar) (sí dice varios factores pedir que los cite de lo más al menos importante)
- ¿En esta ciudad cuenta con familiares? ¿Su familia dónde vive? ¿Si, tiene hijo, dónde y con quien viven? ¿Con quién vive en la ciudad? ¿Tiene algún tipo de amistades que lo apoye en esta ciudad?
- ¿Cómo salió, con quién salió y con qué recursos? ¿Qué ruta realizó? ¿Cuánto le costó aproximadamente? ¿Tuvo dificultades en la ruta? ¿Cuándo entró a este país (y en el trayecto) recibió algún apoyo de algún organismo o autoridad de algún país?

Ahora, me puedes contar un poco sobre la documentación migratoria, permisos temporales o especiales, visados, carnet de extranjería o de otro tipo...

- ¿Cuál es el documento con el que entraste en este país? ¿Cuenta con algún documento migratorio otorgado en este país? (Si tiene condición migratoria regular) ¿Dónde y que autoridad le expidió esos documentos? ¿Cuál fue el trámite para obtenerlo? ¿Por cuánto tiempo es válido ese documento?

Parte II - Inmigración y Trabajo

Ahora me gustaría que pensaras en las últimas experiencias laborales en esta ciudad, si me puedes narrar un poco sobre tu cotidianidad laboral y cómo percibes las condiciones laborales en la actual ocupación como repartidor de *apps*

- Cuando llegó a Perú, ¿consiguió trabajo rápidamente o que te ha tocado hacer? ¿Cómo consiguió el trabajo, tuvo apoyo, contactó por amigos o conocidos, se enteró por redes sociales?
- ¿Cómo surgió la posibilidad de trabajar en apps? ¿Hace cuánto empezó a trabajar como repartidor?
- ¿Qué requerimientos son obligatorios para trabajar en la app? ¿La empresa te proporciona algún equipo, apoyo técnico o herramienta para tu trabajo? ¿La maleta la compraste por cuánto? ¿La app le ha brindado equipos de protección personal? (cascos, capas de lluvia, luces, entre otros) ¿ha cambiado de plataforma y por qué?
- ¿Cómo funciona el sistema (jornada laboral del repartidor) a través de la App? (horarios, puntos, pedidos) ¿Tiene horario definido de almuerzo? ¿En dónde y qué almuerza? ¿Trabaja domingos y feriados?
- ¿Cuánto gana diariamente por tu trabajo y cómo le pagan? ¿En un buen día de trabajo y en un muy malo, cuánto gana? ¿El dinero obtenido cubre sus expectativas? ¿Haces envíos (remesas) a su país? ¿Cómo se dan tus gastos?
- ¿Considera que el medio de transporte que utiliza es adecuado para su trabajo? ¿Cómo se siente sobre la relación laboral con la app? (Usuario, trabajador, subempleado, como nombra la relación laboral) ¿qué perspectivas tienes con el trabajo en app? (ahorrar para algo, solo sobrevive)
- ¿En el cotidiano laboral ha enfrentado problemas como retraso de pagos o extensión de horas? ¿Ha sufrido alguna sanción o bloqueo por parte de la app (empresa)? ¿Ha sufrido acoso físico, psicológico, verbal, xenofobia, acoso sexual o laboral? ¿Siente que lo tratan distinto por ser extranjero? ¿Has sufrido violencia y abuso de autoridad del gobierno? (La policía, agentes de migración, fiscalizadores)
- ¿Qué temas crees que debería ser cubiertos por la empresa para mejorar las condiciones laborales para los repartidores? (contratos, estabilidad laboral, salarios, seguridad social y salud, alimentación, transporte, no leer pedir una lista del más importante al menos) ¿Está afiliado o ha escuchado sobre una asociación o sindicato? ¿cree que sería importante una representación de este tipo para la categoría de repartidores?

Parte III – Trabajo, riesgos y salud

Para finalizar esta entrevista nos podría comentar sobre los riesgos presentes en su labor como repartidor (a), su situación de salud desde que llegó al país y algunos cambios que ha tenido que realizar en su labor debido a la contingencia del COVID-19:

- ¿Cuáles son los principales riesgos de ser repartidor? (psicosocial, físico, climático, accidentes). ¿Ha tenido accidentes de trabajo? ¿De qué tipo? Si, se accidentó. ¿La

empresa ha apoyado con alguna medida, apoyo económico o hospitalario en el momento?

- ¿Se ha enfermado durante su estadía en este país? ¿Cuándo se enferma que hace? ¿A dónde va? ¿Se ha contagiado con el COVID-19? ¿La pandemia ha repercutido positivamente o negativamente en su trabajo?
- ¿Piensa en buscar otra ocupación? ¿Por qué? ¿Piensas seguir migrando a otros países? ¿Qué planes tiene para cuando pase la pandemia?
- ¿Desde su permanencia en este país, ha retornado alguna vez a Venezuela? ¿Tiene planes de regresar a Venezuela en un futuro próximo? ¿Cuándo piensa regresar? Se, sí ¿Cuál es la principal razón para regresar?

Agradecemos la colaboración y su tiempo, pasar a la lectura de la carta de consentimiento informado.

Anexo V. Carta de consentimiento informado utilizada en Bogotá y en Lima.



CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PROYECTO DE
INVESTIGACIÓN DOCTORAL EN ESTUDIOS DE MIGRACIÓN

Por este medio expreso mi consentimiento para que la Msc. Carolina Santos Souto de Andrade use toda o cualquier parte de la entrevista que me hizo el día ____ del mes de _____ del año _____, en el marco del proyecto Resistiendo en la jungla del asfalto: migración y precarización laboral en la Lima y Bogotá del capitalismo tardío.

Tengo conocimiento que el resultado de la entrevista puede ser usado para los reportes de investigación del proyecto, así como en artículos académicos sin hacer mención de mi nombre.

Es mi decisión que las citas aparezcan con:

Con un seudónimo: _____ (poner el seudónimo elegido por el informante)

Firma: _____

Contacto: _____

Información sobre la autora

La autora es politóloga por la Universidad de Brasilia en Brasilia D.F, Brasil. Egresada de la Maestría en Estudios de la Cultura, mención Políticas Culturales de la Universidad Andina Simón Bolívar en Quito, Ecuador.

Correo electrónico: carolina.souto92@gmail.com

© Todos los derechos reservados. Se autorizan la reproducción y difusión total y parcial por cualquier medio, indicando la fuente.